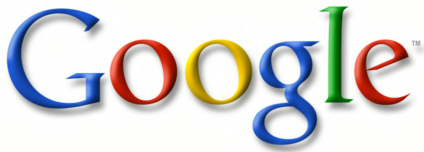


Julio Peñafiel.

BREVES APUNTES

PARA LA

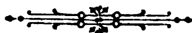
HISTORIA DE LA GUERRA DE INTERVENCION

EN

SINALOA,

POR EL

LIC. EUSTAQUIO BUELNA.



MAZATLAN.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE RETES.—RECREO, NUM. 45.

1884

DEDICATORIA.

SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO:

Presente.

En cumplimiento de la comision que vd. se sirvió conferirme por su respetable oficio fecha 16 de Mayo de 1881, he compuesto una obrita, de bien modesta importancia y sin pretensiones literarias de ningun género, titulada "*Breves apuntes para la historia de la guerra de intervencion en Sinaloa,*" en la que he desarrollado los datos é insertado los documentos relativos, que hace tiempo había estado acopiando por curiosidad, y algunos de los cuales son poco ó nada conocidos del público.

Y siendo justo dedicarla al alto funcionario, que, como Vd., además de haber promovido su formación, es bien sabido que tanto se esmera en fomentar los estudios y el adelanto de las letras en el Estado de su digno mando, tengo el honor de presentársela con el indicado designio, impresa por vía de ensayo en el folletin de un periódico, para que, si la juzga aceptable, la mande imprimir de una manera correcta, á fin de que se hagan á todo el mundo notorios los sacrificios y grandes hechos de los hijos de esta parte de la República Mexicana en la segunda guerra de su Independencia.

Culiacan, Diciembre 1.° de 1883.

EUSTAQUIO BUELNA.

Un sello que dice:—República Mexicana.—Gobierno constitucional del Estado libre y soberano de Sinaloa.—Seccion de Gobernacion.

AL SR. LIC. EUSTAQUIO BUELNA:

Presente.

Con la atenta nota de vd, fecha de ayer, he recibido la interesante obra que, por especial encargo de este Gobierno, ha escrito con el título de "*Breves apuntes para la historia de la guerra de intervencion en Sinaloa*," la cual se sirve dedicarme y lo hace en términos de extremada benevolencia.

Pláceme ver que la eleccion que de vd. hice para esa importante tarea, haya tenido el resultado completamente satisfactorio que de antemano me prometía, conocidas como son la ilustracion de vd., su patriotismo y constante dedicacion al estudio. Por ello lo felicito, y á la vez le doy las mas expresivas gracias por su delicada atencion.

Réstame manifestarle, que ya he dispuesto la reimpresion de dicha obra de una manera correcta, á fin de que, como justamente es de desearse, sean conocidos los heróicos sacrificios de los hijos de Sinaloa, hechos en aras de la independencia de la Patria.

Culiacan, Diciembre 4 de 1883.

MARIANO M. DE CASTRO.

GABRIEL F. PELAEZ,
Secretario.

CAPITULO PRIMERO.

INVASION DE LA REPUBLICA POR LAS TROPAS FRANCESAS, INGLESAS Y ESPAÑOLAS.—PRIMEROS PREPARATIVOS DE DEFENSA EN SINALOA.—MIRADA RETROSPECTIVA A LOS SUCESOS DE ESTE ESTADO, ANTERIORES A LA INVASION.—SALE EL GOBERNADOR VEGA CON PARTE DEL CONTINGENTE DE GUERRA PARA LA CAMPAÑA DE ORIENTE Y SE DETIENE EN TEPIC.—FESTEJOS A LOZADA.—VUELVE A MAZATLAN Y DECLARA A SINALOA EN CONDICION DE GUERRA.—SUMISION DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En 31 de Octubre de 1861, Francia, Inglaterra y España se pusieron de acuerdo para hacer al gobierno de la República Mexicana reclamaciones diplomáticas, exigiéndole una proteccion mas eficaz para las personas y propiedades de sus súbditos, así como el cumplimiento de obligaciones contraídas con dichas potencias.

En el convenio tripartito se estipulaba el envío de fuerzas de mar y tierra á las costas de México en apoyo de las referidas reclamaciones; y en tal virtud, el ejército español desembarcó en Veracruz el 14 de Diciembre del mismo año á las órdenes del brigadier Gasset y Mercader, sustituido en seguida por el general Prim; y pocos dias despues llegaron las tropas francesas é inglesas, aunque en menor número.

El gobierno mexicano se dispuso sin tardanza á rechazar por la fuerza de las armas la agresion que se hacía á la República sin previa declaracion de guerra y sin las formalidades que por el derecho de gentes se hallan establecidas entre naciones civilizadas. Por tanto, se expidió un decreto general de amnistía para todos los delitos políticos, con pocas excepciones, á fin de procurar la union de los mexicanos ante el enemigo extranjero; se facultó omnímodamente al Ejecutivo; se mandó convocar la guardia nacional; y, entre otras más disposiciones, se designaron por decreto de 17 de Diciembre las fuerzas con que por lo pronto debían contribuir los Estados á la defensa comun, tocando á Sinaloa el contingente de mil hombres.

Ya desde ántes, al solo anuncio de la guerra, el congreso de dicho Estado habia facultado el 30 de Noviembre al gobierno del mismo, servido entónces por Don Manuel Marquez, en los términos que dispuso el decreto, cuyo texto se copia en seguida:

***

"*EL C. MANUEL MARQUEZ, Vice-gobernador etc., sabed:*

Que el congreso constitucional me ha dirigido el siguiente decreto:

N.° 6.—El pueblo del Estado de Sinaloa, representado por su primer congreso constitucional, decreta:

Art. 1.° Queda facultado el gobierno del Estado, conforme al art. 29, frac. XI, tít. VI de la constitucion del mismo, para disponer de todos los recursos de Sinaloa en los ramos de hacienda y guerra, con el fin de acudir á la defensa del territorio nacional, en el caso de que cualquiera nacion declare la guerra á la República.

Art. 2.° Sin esperar ese evento, el gobierno convocará la guardia nacional, y dictará las disposiciones necesarias para su equipo, armamento é instruccion.

Art. 3.° El que en las actuales circunstancias, y durante la guerra extranjera, promueva motines, asonadas ó sediciones contra la paz y el

órden público, ó incite á la desobediencia de las autoridades legítimas, será considerado traidor á la patria y juzgado por el jurado establecido por la ley de 1.° de Mayo del corriente año.

Comuníquese al ejecutivo para su promulgacion. Salon de sesiones del congreso. Mazatlan, Noviembre 30 de 1861.—*Pedro Sanchez*, diputado presidente.—*Juan N. Delgado*, diputado secretario.—*Francisco J. Aragon*, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su exacta observancia. Puerto de Mazatlan, Diciembre 2 de 1861.—*Manuel Márquez.*—*Eustaquio Buelna*, secretario."

***

Con esta autorizacion, el gobierno del Estado mandó inmediatamente levantar la guardia nacional y dispuso que toda plaza que, no pudiendo defenderse, quedase en poder del enemigo, fuese abandonada por todos los nacionales, y que toda clase de ganados y de provisiones, hasta la distancia de diez leguas del enemigo, fuesen alejados ó inutilizados; disposiciones exajeradas é irrealizables, pero que estaban en consonancia con la excitacion del espíritu público.

Para estimar en tales circunstancias la situacion política del Estado, conviene echar una mirada retrospectiva á los acontecimientos verificados en esta parte de la República durante la guerra llamada de Reforma, que acababa de pasar.

Despues del pronunciamiento del general D. José María Yañez por el plan de Tacubaya, en Mazatlan, el 1.° de Enero de 1858, Don Plácido Vega, á la cabeza de algunos adictos al órden constitucional, se pronunció en la villa del Fuerte el 19 de Agosto del mismo año por la carta de 1857; y sus fuerzas, ayudadas por las de Sonora al mando del coronel Don Jesus García Morales, que tomó el mando en jefe, derrotaron en 27 de Octubre siguiente, en el punto

de la Noria, cinco leguas al S. E. de Mocorito, á las tropas conservadoras con que de Mazatlan salió á batirlas el general Don Manuel Arteaga.

Desde entónces la revolucion en Sinaloa, llevada en alas de la opinion pública, que favorecía su causa y simpatizaba con su jefe virtual el Señor Vega, caminó de triunfo en triunfo; y primero derrotó el 15 de Marzo de 1859 en el punto de los Mimbres á las fuerzas reaccionarias mandadas por el general Don José Inguanzo, siendo ya jefe de las constitucionalistas el general Don Ignacio Pesqueira, gobernador constitucional de Sonora y provisional de Sinaloa, y despues en 3 de Abril tomó por asalto la plaza de Mazatlan, quedando así consumado uno de los movimientos políticos mas populares en el Estado.

Al retirarse el general Pesqueira á Sonora, Don Plácido Vega tomó posesion del gobierno de Sinaloa en 4 de Junio, y desde esa época, con los elementos que le proporcionaba la posesion de aquel puerto importante y la cooperacion de un pueblo tan entusiasta por la causa constitucionalista como el sinaloense, trabajó sin descanso contra la reaccion, ya reprimiendo las intentonas del partido vencido en el propio Sinaloa, ya enviando recursos, pertrechos de guerra y tropas á auxiliar á los Estados vecinos, ya venciendo en el Espinal en 27 de Octubre de 1860 la invasion del español Don Domingo Cajén, titulado gobernador de Durango, con cuya derrota acabó de afirmarse la paz en el Occidente de la República.

El 21 de Enero de 1861 se instaló el congreso constituyente, que en 3 de Abril sancionó la Constitucion reformada del Estado; el 31 de Octubre comenzó á funcionar el congreso constitucional, y el 2 de Noviembre declaró electo gobernador al general Don Plácido Vega y vice-go-

bernador al coronel D. Manuel Marquez. Mas como el primero habia salido de Mazatlan á hacer la visita del Estado, y despues continuado su marcha para el de Sonora, en persecucion de la fuerza que al mando de Estevez se habia pronunciado en el Fuerte é introducido á este último Estado, el vice-gobernador Señor Marquez se encargó del poder ejecutivo en 13 de Noviembre, y fué bajo la administracion transitoria de este señor cuando se presentó la expedicion extranjera en Veracuz y se dictaron en Mazatlan las disposiciones ántes referidas.

Nada notable ocurrió hasta el 31 de Diciembre, en que el gobernador, de vuelta de su expedicion á Sonora, recibió el poder que le entregó el vice-gobernador. En 10 de Enero de 1862 solicitó del congreso se nombrase un gobernador sustituto, supuesta la ausencia del vice-gobernador, para el caso de que el gobernador constitucional saliera á campaña, y el dia 15 se nombró para tal cargo al coronel Don Fortino Leon. A pocos dias el gobernador sustituto se encargó del mando político del Estado, pues el Señor Vega quiso llevar á la campaña de Oriente una parte del contingente del mismo, compuesta de los batallones 1.° y 2.° de Sinaloa, tan acreditados en la guerra de Reforma, y llegó á Tepic en los momentos en que se celebraban las paces entre el gobierno de Jalisco y las fuerzas de Don Manuel Lozada, que hacía tiempo se hallaba sustraído de la obediencia del gobierno constitucional.

Dicho convenio celebrado en la laguna de Pochotitán el 24 de Enero de 1862, dejaba al general Ogazon, gobernador de aquel Estado y jefe de la 1.ª division del ejército en el centro de la República, en aptitud de concentrar sus fuerzas en Guadalajara, como se le había ordenado por el gobierno federal con motivo de la invasion extranjera,

pero tambien permitía á Lozada seguir ejerciendo su influjo y afianzando su dominio en el canton de Tepic, lo cual envolvía un peligro que debió haberse previsto y que se realizó poco tiempo despues.

De las conferencias habidas tambien entre los Sres. Vega y Ogazon, resultó acordado, que la fuerza de Sinaloa, á las órdenes del coronel Don Ramon Félix y Buelna, y la seccion de Tepic á las órdenes del coronel Don Ramon Corona, las cuales se dejaban de guarnicion en dicha plaza, serían pagadas por el gobierno de Sinaloa y quedarían bajo su mando, buscándose así un medio de conciliacion y una garantía de paz en la ninguna ingerencia que la primera de dichas fuerzas y su jefe habian tenido en las cuestiones políticas del canton; al paso que el gobernador de Jalisco se comprometió á enviar para el interior de la República, de su division y á sus expensas, los mil hombres que tocaban de contingente al primero de dichos Estados.

Nada mejor para sus miras podía apetecer D. Plácido Vega, quien preveía que si se alejaban á larga distancia él ó sus fuerzas de mas confianza, podría carecer de apoyo oportuno la administracion política que dejase establecida en el Estado, en caso de insurreccion por parte de algunos de sus enemigos, cuyo número iba creciendo en proporcion al número de los abusos de dicho gobernante.

Y á fin de estar exento de temores, aun por el lado del canton cuyo mando habia quedado á su voluntad, preparó despues de la ida de Ogazon los medios conducentes á captarse la amistad de Lozada, invitándolo á ir á Tepic, disponiendo en su obsequio grandes festejos militares y recibiéndolo con músicas, repiques y otras demostraciones de regocijo, que no podían menos de decepcionar á los patriotas liberales y honrados, viendo glorificados á la reaccion y

al banditismo en la persona de uno de sus mas monstruosos corifeos.

El Señor Vega volvió á Mazatlan, dejando la guarnicion á las órdenes del coronel Don Ramon Félix y Buelna, y se encargó nuevamente del gobierno de Sinaloa el 26 de Marzo.

Solícito de ensanchar un poder, que en tiempo de la guerra de la Reforma habia sido omnímodo, y que en la actualidad se hallaba restringido por las fórmulas constitucionales, resolvió, usurpando atribuciones ajenas, declarar á Sinaloa en estado de guerra, y así lo hizo por decreto de 4 de Abril, dando por pretexto la lucha extranjera, la que sin embargo sólo se hacía sentir hasta entónces en el oriente de la República, y esto bajo la influencia del armisticio y de los preliminares de paz de la Soledad firmados el 19 de Febrero del mismo año de 1862 por Don Manuel Doblado, Secretario de Relaciones de la República, y los Comisarios de las potencias aliadas, preliminares que dejaban entrever la probabilidad de un arreglo que evitase la guerra.

En virtud del decreto referido, el gobernador creyó conveniente dejar este nombre por el de Jefe de las armas del Estado, el gobierno tomó el de Cuartel General, el poder militar reasumió las facultades de la autoridad civil, y así quedó establecido en todo Sinaloa el poder mas tiránico y absoluto que se haya visto en él desde la independencia. Y para mayor ludibrio de las instituciones republicanas, el mismo congreso abdicó el poder que le confirió la Constitucion, clausurando sus sesiones con motivo de la expedicion de tal decreto, aclarando por sí propio que los poderes de la autoridad civil pasaban enteros á la militar.

No podía darse un desconocimiento mas completo de su mision en un congreso que ya mas ántes habia demostrado no comprender los límites de sus atribuciones, destituyendo

y multando al contador de la Tesorería del Estado, por haber comentado en un artículo de periódico una ley sobre hacienda expedida por el mismo cuerpo legislativo, y cometiendo otras aberraciones que argüían una supina ignorancia del sistema de gobierno que regía en el país, ó llevaban por mira ostentar los atropellos de la tiranía.

La prueba mas palmaria de la sumision impropia de ese alto cuerpo se halla en el texto del decreto dado en 28 del mismo mes de Abril por el Cuartel General en Mazatlan, que dice así:

***

El C. FORTINO LEON, jefe de las fuerzas del Estado de Sinaloa, á los habitantes del mismo, sabed, que:

En uso de las facultades de que me hallo investido, y de conformidad con lo dispuesto en la ley general de 25 de Enero de 1860, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único.—El decreto de 4 del actual que declaró en condicion de guerra al Estado, no coarta en manera alguna las atribuciones del H. Congreso para tratar y resolver aquellos negocios que por su calidad é importancia "le encomiende este Cuartel General;" pudiendo en consecuencia reunirse en todos los casos en que "á solicitud del mismo" deba tener sus efectos el presente decreto.

Por tanto, mando se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Cuartel general del puerto de Mazatlan, á 28 de Abril de 1862.—*Fortino Leon.*

***

Por supuesto, ni un solo caso hubo en que se solicitara su reunion para encomendarle negocio alguno, y desde entónces, hasta seis años despues, no tuvo Sinaloa, cuerpo legislativo.

CAPITULO SEGUNDO.

RUPTURA DE LOS CONVENIOS DE LA SOLEDAD.—CINCO DE MAYO.—PRONUNCIAMIENTO DE LOZADA.—SORPRENDE A LA GUARNICION DE TEPIC.—CORONA SALVA ALGUNOS RESTOS DE LA FUERZA REPUBLICANA.—LA BRIGADA DE TEPIC SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO DE SINALOA.—EMIGRACIONES DE TEPIC.—FUSILAMIENTO DE CIPRIANO LEON.—SUBLEVACIONES.—EL GENERAL DOBLADO URGE AL GOBERNADOR VEGA A SALIR A LA CAMPAÑA DE ORIENTE CON LAS FUERZAS DE SINALOA.

El dia 9 de Abril de 1862 se rompieron los convenios de la Soledad, y los Comisarios de las tres potencias invasoras creyeron deber obrar cada uno separadamente. Así es que las tropas españolas é inglesas se reembarcaron, abandonando el territorio mexicano; y las francesas, que junto con las antedichas y en virtud de los mismos convenios, habían tenido permiso del gobierno mexicano para pasar las posiciones del Chiquihuite y salir de la zona enfermiza de la costa, debieron volver á ésta; pero por la mala fé mas inexplicable alegaron pretextos para no retroceder, y era por esto inminente la ruptura de las hostilidades.

No tardó en verificarse un hecho de armas importantísimo en la historia de la República, y vino el glorioso 5 de Mayo, en que las tropas francesas, al mando del general Laurencez, recibieron el mas cruel desengaño, siendo derro-

tadas frente á Puebla por las fuerzas nacionales al mando del general D. Ignacio Zaragoza; suceso que resonó en todo el país y en el mundo entero, siendo solemnizado en Mazatlan, residencia del gobierno local, con las mayores demostraciones de júbilo.

Entre tanto, el gobierno de Sinaloa hacía constantemente aprestos de fuerzas, pertrechos de guerra y recursos, y expidió para este último efecto un decreto con fecha 18 de Mayo, imponiendo á todos los habitantes del Estado un préstamo forzoso de $58,800.

Lozada, que probablemente firmó el convenio de Pochotitán para ganar tiempo y engañar á sus enemigos, debió por estos dias tomar participio en las combinaciones reaccionarias del interior de la República, pues no puede explicarse de otro modo el pronunciamiento que el dia 1.° de Junio hizo en San Luis, pueblo de su residencia, declarando la insubsistencia del tratado celebrado en 1.° de Febrero con el gobernador D. Pedro Ogazon, y que el territorio de Tepic no reconocía mas jefe político que el nombrado por el general en jefe de la division, que era el mismo Lozada. Parecía una rebelion local; no proclamaba un principio político, ni desconocía expresamente al gobierno, ni declaraba adherirse á la intervencion francesa; pero esta era su evidente tendencia, indicada por la situacion.

Lozada marchó luego sobre Tepic, sorprendió la guarnicion, se apoderó de la ciudad el dia 2, despues de la resistencia que le opuso una parte de la fuerza republicana y de la dispersion del resto, y ejerció actos de cruel venganza sobre algunos de los prisioneros.

El coronel Corona, que en esos dias se hallaba fuera de la poblacion, tuvo el mismo dia 2 de Junio en Jalcocotan noticia del desastre, y logró reunir bastante número de dis-

persos, con que desde luego y con bastante éxito expedicionó cerca de Tepic, circunscribiendo las consecuencias de la derrota á una extension limitada.

Para conservar en buen estado esa única fuerza que había salvádose de la dispersion, faltaban recursos, por lo que Corona se dirigió á Escuinapa, la primera poblacion sinaloense de alguna importancia en el camino de Tepic á Mazatlan, y allí en fines de Julio tuvo un arreglo con el general Lamberg, comisionado que envió Don Plácido Vega, en cuya virtud el gobierno de Sinaloa se comprometía á facilitar una cantidad mensual de dinero y algunos elementos de guerra á la Seccion de Tepic, la cual debía seguir hostilizando á Lozada, cubrir por la parte del Sur á Sinaloa y apoyar, cuando llegase el caso, el tránsito del contingente del mismo Estado para la campaña contra los invasores. Con esto conseguía, además, alejar de las fronteras una fuerza, que esparcía el terror por sus desórdenes, aunque era valiente y entusiasta por la causa republicana.

Con motivo de la derrota referida y toma de Tepic por Lozada, se expatriaron del canton y se introdujeron á Sinaloa los liberales que no lo habian hecho desde el principio de la guerra de Reforma, formando en las diversas poblaciones del Estado una colonia de hombres industriosos y resueltos, que varias ocasiones pusieron en conflicto á las autoridades y á la tranquilidad pública, y cuyo exagerado provincialismo llegaba hasta pretender excluir de los principales destinos y de la política del país á los hijos del mismo. Mas con el recobro de Tepic por las fuerzas federales y el fusilamiento de Lozada en 1873, se abrieron las puertas del país natal á muchas familias que vivían desterradas por su desafecto á la dominacion de aquel bandido afortunado.

En 10 de Junio tuvo lugar en Mazatlan un suceso que produjo algun cambio en la política del Estado. En la noche de ese dia, D. Cipriano Leon, sub-teniente de la compañía de artillería de la guardia nacional "Bravo," sobrino de Don Fortino Leon, fué fusilado sin formacion de causa por órden del gobernador Vega, á causa de un acto de insubordinacion y sedicion de que lo acusó el capitan de la misma compañía Pedro A. Vallejo. Despues del fusilamiento se formó la sumaria, y aun corrió la voz de que la ejecucion habia sido injusta. El resultado fué la desavenencia entre Vega y Leon, y que éste no volviera á ser llamado al ejercicio del gobierno, como ántes en las frecuentes ocasiones en que el otro salía de la capital ó del Estado.

Cada dia se hacía mas penosa la situacion pública. El gobernador Vega, que á los principios de su administracion era el caudillo de la libertad, aparecía yá como un déspota à los ojos del pueblo, que se horrorizaba de la sangre con frecuencia por él derramada y detestaba sus hechos arbitrarios. Se agravaba el descontento con la leva escandalosa, que se había hecho sistemática, pues jamás hubo gobernante que tanto abusara de ella, y grandes partidas de "voluntarios amarrados" (frase que llegó á hacerse popular) pasaban como contingente de fuerzas de los Distritos á Mazatlan, donde eran sumidos en los cuarteles, mientras llegaba el dia tan demorado, en que debían ser conducidos á la campaña contra el invasor.

En consecuencia, estallaban repetidas sublevaciones, y el dia 24 de Agosto ocurrió en el Presidio una sedicion tumultuaria de los soldados que allí estaban destacados, sin mas objeto que desertarse, lo que dió lugar á lamentables severidades ejercidas en los infelices que pudieron ser aprehendidos.

En 19 de Octubre Corona atacó á Tepic con sus fuerzas, que habian tomado el nombre de brigada, desde que el número de sus plazas pasaba de dos mil, y fué rechazado; dando este suceso ocasion á que el gobierno de Sinaloa le negara los recursos que se había comprometido á proporcionarle, por haber hecho aquel movimiento sin su órden expresa, y porque en el ataque se habían cometido vejaciones é insultos á algunas casas consulares.

En Noviembre llegó á Guadalajara Don Manuel Doblado, general en jefe del ejército de reserva que debia formarse en los Estados del Centro y Occidente, y nombrado por el gobierno de la Union gobernador y comandante militar de Jalisco. Enterado de la situacion de Sinaloa, dispuso enviar á Mazatlan á Don Juan de la Peña y Barragan como visitador de la aduana marítima, investido de amplísimas facultades para intervenir en las rentas federales, y urgió á Don Plácido Vega para que saliera con sus fuerzas á la campaña de Oriente, dictando además algunas providencias para atender con recursos pecuniarios á la brigada de Tepic, á cuyo jefe Ramon Corona confirió el despacho de general de brigada.

CAPITULO TERCERO.

El gobernador Vega consulta a los Ayuntamientos del Estado si dejaria el gobierno en manos del coronel Garcia Morales. —Recibe este Señor el poder, y sale Don Placido Vega para la campaña contra el enemigo extranjero.—La brigada de Sinaloa salva los restos del ejercito del Centro derrotado en San Lorenzo.—Don Placido Vega renuncia el mando de dicha brigada y de la 3ª division del Ejercito.—Se embarca en Mazatlan para San Francisco California.—Desempeño de la comision que llevaba y hechos posteriores de su vida.

El Señor Vega, teniendo que marchar con las fuerzas de Sinaloa al interior de la República para combatir al enemigo extranjero, deseaba dejar el gobierno en manos de una persona de su confianza, y discurrió el expediente que se contiene en la comunicacion oficial, que con fecha 30 de Julio de 1862 había dirigido à los ayuntamientos, y dice lo que sigue:

***

República Mexicana.—Ejército federal.—Jeje de las armas en el Estado de Sinaloa.—Circular.

Teniendo como jefe de la brigada de Occidente, que marchar al interior de la República á la campaña contra el enemigo extranjero, debía entregar los mandos político y militar, que ejerzo, al ciudadano vice-gobernador electo constitucionalmente. Mas como este ciudada-

no se halla fuera del Estado por licencia que le concedió el congreso del mismo, no puede tener lugar la entrega.

Esta circunstancia, y por otra parte la facultad con que me hallo investido en virtud de encontrarse el Estado declarado en condicion de guerra, me dán el derecho suficiente para nombrar el jefe, que durante mi separacion deba encargarse de los mandos referidos, resumidos en solo el militar, como lo están hoy. Pero apesar de ese derecho que, vuelvo á decir, me dán las circunstancias actuales, solo usaré de él con el consentimiento y aprobacion de los pueblos del Estado, representados por sus respectivos ayuntamientos.

En esta inteligencia, y atendiendo á los buenos servicios y antecedentes del coronel de guardia nacional C. Jesus García Morales, someto á la aprobacion de los ayuntamientos del Estado la eleccion de dicho ciudadano, para que se encargue del mando referido.

Y como la prontitud con que debo verificar mi salida para la campaña, no dá sino el tiempo muy preciso é indispensable para arreglar este asunto, la Comandancia espera, y así lo recomienda muy particularmente á ese ayuntamiento, que al dia siguiente de recibida esta comunicacion, el mismo cuerpo en acuerdo extraordinario resuelva si es de su aprobacion el nombramiento interino del repetido jefe que se propone.

Libertad y Reforma.—Puerto de Mazatlan, Julio 30 de 1862.—*Plácido Vega—Francisco Cortés*, secretario.—Ciudadano Presidente del Ayuntamiento de....

***

Como se vé, el gobernador ya no se preocupaba, de que en Don Fortino Leon tenía un sustituto nombrado préviamente por el congreso.

Todos los ayuntamientos respondieron de conformidad con tan extraña propuesta, simulacro de sistema representativo con que se quiso halagar al pueblo, cuando la dictadura mas desenfrenada y el prematuro estado de sitio habían acabado con él en Sinaloa. Así es que Don Plácido Vega, despues de haber impuesto el dia 10 de Enero de 1863 un préstamo forzoso de $50,000, entregó el dia si-

guiente el mando del Estado al Señor Garcia Morales, quien inauguró una administracion de buena fé, aunque apoyada en los elementos que le había legado su antecesor.

Las fuerzas de Sinaloa en número de dos mil hombres, con doscientos mil tiros y quinientos fusiles sobrantes, se embarcaron el 5 de Febrero de 1863 en la fragata "Mazatlan," barca "Caribe," goleta "Emigdia," pailebot "Alerta," bergantin-goleta "Conde Cavour" y vapor "Esmeralda," y poco tiempo despues lo hizo el general Vega, quien para alcanzar el convoy de la expedicion, corrió algunos peligros, siendo en una parte del viaje perseguido muy de cerca por buques de la escuadra francesa.

El desembarco se hizo en Zihuatanejo, de donde las fuerzas pasaron por tierra á Acapulco, y despues salvaron las fragosas serranías del Estado de Guerrero para llegar á la capital de la República el 31 de Marzo, habiendo durado el viaje cerca de dos meses, con muchos trabajos y privaciones en los puntos del tránsito. Una correspondencia publicada en un periódico de la capital, decía lo que sigue:

***

He estado ántes de ayer en Tlalpam al encuentro de la brigada de Sinaloa y su digno general en jefe y gobernador de aquel Estado, C. Plácido Vega. He visto desfilar á esa brigada, digna de todo elogio por su patriotismo, y que tanto ha sufrido, atravesando despues de un largo viaje desde su Estado, más de cien leguas de Zihuatanejo á Acapulco, y las que hay de ese punto á esta capital, por un clima mortífero y llena de privaciones, careciendo de medios de trasporte y á veces hasta de alimentos; de tal suerte que el general y su estado mayor salieron á pié de Acapulco, de donde algunos buenos vecinos les mandaron sus caballos.

Dejaron atrás sus equipajes y sus dos músicas, ántes que abandonar sus armas y pertrechos: tambien quedaron en Acapulco los uniformes que para la brigada llegaron de San Francisco, y 500 fusiles.

Con lágrimas que la emocion hacía brotar á mis ojos, ví desfilar á

esos fronterizos tan sufridos, enfermos y casi desnudos; la oficialidad en su mayor parte á pié y de huaraches; pero saludando con cariño, llenos de entusiasmo y con su corazon en Zaragoza.

La brigada tuvo algunas bajas por enfermos que han sido enviados á Mazatlan ó quedan por los pueblos del tránsito; y vienen todavía un centenar de enfermos, que han querido seguir trayendo el fusil á remolque. Tambien ha tenido la referida brigada bastantes muertos.

***

Luego que llegó á la capital, se le hizo marchar á la campaña, y formó parte del ejército del centro, que á las órdenes del general Don Ignacio Comonfort operaba en los afueras de Puebla contra los franceses que ya habian puesto asedio á dicha ciudad, y de cuya tercera division se nombró jefe al general Vega, que yá lo era de la brigada que llevaba bajo su mando.

Tuvo dicho ejército la mala suerte de ser derrotado en 8 de Mayo por el francés que lo atacó en número superior; sin embargo, la tercera division, presentando al enemigo una segunda línea de batalla, le impuso respeto y lo contuvo, dando tiempo á que el resto de la fuerza mexicana se rehiciera y cobrara aliento, para emprender una retirada en buen órden, sin que se le hostilizase.

La brigada de Sinaloa, con el resto del ejército del centro, se replegó despues del desastre á la capital de la República, que abandonó luego á la aproximacion de los franceses, y siguió en el interior la campaña contra ellos á las órdenes del valiente general Porfirio Diaz, siendo en todas partes modelo de arrojo, moralidad y disciplina bajo el inmediato mando de Angulo, Toledo, Corella, Alcántara y otros jefes que han adquirido renombre en el ejército.

El que la había conducido á la campaña, general Don Plácido Vega, renunció el 26 de Mayo en México el mando de ella y el de la tercera division que se le había con-

fiado ántes de la batalla de San Lorenzo; y habiendo recibido del gobierno federal la comision de ir á comprar armamento en San Francisco, Alta California, percibió con dicho objeto gruesas cantidades de dinero de la aduana marítima de Mazatlan, puerto donde se embarcó para dirigirse á aquella ciudad, y en ella permaneció casi todo el tiempo de la guerra, sin haber enviado un solo fusil.

Esta conducta inexplicable fué el principio de la ruina política de dicho general, quien ya no volvió á ocupar la silla del gobierno en Sinaloa; ántes al contrario, siguió cometiendo desaciertos que lo alejaron más y más de la consideracion popular.

Al fin de la contienda nacional con el extranjero, segun se explicará mas adelante, arribó á las costas de Sinaloa con algun armamento, y fué llamado á Chihuahua, donde se hallaba el presidente Juarez, para que rindiera cuenta de su comision y explicase los motivos de su permanencia fuera del país; pero se fugó en el tránsito que el gobierno federal hizo de Chihuahua á Durango, y se fué á refugiar á Tepic al amparo de Lozada.

En 1870 envió de las costas de dicho canton y á las órdenes de Fortino Vizcayno, una expedicion pirática á saquear á Guaymas, como lo verificó, tomando de la aduana y casas de comercio $70,000 en dinero y letras á cobrar, $50,000 en efectos y muchas armas de propiedad particular.

En 1873 se sublevó en union de Lozada contra el gobierno constitucional, y abandonando la campaña, fué á ocultarse á Tejas y al Estado de Chihuahua, viviendo de incógnito, hasta que despues del triunfo del plan de Tuxtepec fué á México, y de allí venía ya en camino para Sinaloa cuando le sorprendió la muerte en Acapulco el 4 de Enero de 1878.

No cabe duda que prestó á su patria muy grandes é importantes servicios en la guerra de Reforma, sosteniendo en el Estado con las armas, con recursos y con su adhesion no desmentida la causa constitucionalista, que por cierto le debe su salvacion en el Occidente de la República; y estos méritos indisputables bastan para enaltecer su memoria y atenuar el recuerdo de sus errores bien numerosos.

Sin embargo, es imposible desconocer, que fué para sus conciudadanos un verdadero dictador, con las facultades omnímodas que se tomaba en virtud de la situacion anormal del país. Mientras pudo usar de dichas facultades y disponer á su arbitrio de los caudales de la Federacion y del Estado, conservó un prestigio deslumbrador, el cual fué disminuyendo con sus arbitrariedades cada vez mas frecuentes, y menguó de una manera muy notable al llegar con la terminacion de la guerra de Reforma el órden constitucional, cuyo régimen no comprendía, al que no estaba acostumbrado y miraba como un estorbo inútil.

Era en los últimos tiempos de su administracion un gobernante casi invisible, raras veces asistía á la casa de gobierno á despachar los negocios, permanecía escondido en el cuartel ó en casas de humilde condicion, donde recibía á excusas á las personas de su intimidad y resolvía los asuntos de su agrado. Más de una vez sucedió que hubiese llamado á personas de lejanos distritos, y que éstas regresasen despues de algunos dias y aun meses de no haber podido hablarle, ni saber siquiera el objeto del llamamiento.

En suma podía decirse que no había gobierno; la administracion pública se manejaba por cartas particulares, y se tenía prurito en escribir á muchísimas personas, aun de la más baja esfera, por cuyo medio la política se rebajaba al nivel de los chismes y pasiones populares.

CAPITULO CUARTO.

CONTINUACION DE LA POLITICA DEL SEÑOR VEGA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO.—EL GOBIERNO FEDERAL DECLARA A SINALOA EN ESTADO DE SITIO Y NOMBRA GOBERNADOR AL CORONEL DON MANUEL MARQUEZ.—EL NUEVO GOBERNANTE DESCONOCE COMO VISITADOR A DON JUAN DE LA PEÑA Y BARRAGAN.—EL SEÑOR GARCIA MORALES VUELVE A RECIBIR EL GOBIERNO DEL ESTADO POR ORDEN SUPERIOR, Y EL SEÑOR MARQUEZ ES AGRACIADO CON LA BANDA DE GENERAL DE BRIGADA.—EL CORONEL DON ANTONIO ROSALES SE PRONUNCIA EN CULIACAN CONTRA EL GOBIERNO DEL SEÑOR GARCIA MORALES.—ES DESCONOCIDO POR SUS FUERZAS AL SALIR PARA COSALA.—RECLAMACIONES DEL CONSUL DE BELGICA Y PRUSIA CONTRA LA CONTRIBUCION DE UNO POR CIENTO.—DIGNA RESPUESTA DEL GOBERNADOR.—LA LEGISLATURA NUEVAMENTE ELECTA ABRIO SUS SESIONES PARA CERRARLAS.—LA "CORDELLIERE" BOMBARDEA LAS FORTIFICACIONES QUE SE ESTABAN CONSTRUYENDO EN MAZATLAN Y ES RECHAZADA.

La administracion del Señor García Morales, sucesor del Señor Vega, no fué mas que la continuacion de la de éste, pues mantuvo las mismas autoridades y empleados que constituían el círculo personalista de su antecesor. No hizo cambio alguno, y si bien es cierto que su moderacion, buena fé y sano juicio prometían esperanzas de mejora, pero era impotente para satisfacer las exigencias de una situacion difícil, cuando predominaban en la política del Estado el exclusivismo y malos hábitos del gobierno anterior.

El Señor García Morales subió al poder con el partido placidista, y cayó con él, como veremos mas adelante.

La tardanza que había empleado el Sr. Vega en acudir á la campaña de Oriente con las fuerzas de Sinaloa, y los informes recibidos acerca de la situacion que guardaba el Estado, hicieron que el gobierno de la Union lo declarase en estado de sitio por decreto de fecha 12 de Enero de 1863, en el que se designaba al coronel Don Manuel Marquez, entónces en México al frente del contingente de Jalisco, para que viniese á encargarse de los mandos político y militar de dicho Estado. El gobernador nombrado trajo consigo este decreto, que no se publicó hasta su llegada á Mazatlan y con fecha 10 de Marzo, recibiendo el gobierno al dia siguiente de manos del Sr. García Morales.

El Señor Márquez removió de sus puestos algunos de los partidarios del Señor Vega, y comprendiendo que no podría disponer libremente de los recursos de las oficinas de hacienda federales para aprestar tropas y pertrechos para la campaña, mientras permaneciese como visitador Don Juan de la Peña y Barragán, lo desconoció tambien en sus funciones; siendo este acto arbitrario y los esfuerzos de Vega, que por su actual posicion tenía valimiento ante el presidente Juarez, los que determinaron su separacion de un puesto en que producía dificultades políticas y hacendarias; y en 4 de Mayo, por órden del gobierno federal, entregó al Sr. García Morales el mando del Estado, siendo á la vez agraciado con la banda de general de brigada.

Por este tiempo el coronel D. Antonio Rosales, que había sido nombrado por el gobernador Márquez prefecto de Culiacan y comandante militar de la zona de Cosalá á Mocorito, intentó un movimiento revolucionario contra la administracion restablecida del Sr. García Morales, acusán-

dola de instrumento y continuadora de la política de D. Plácido Vega, contra la cual estaba declarada la animadversion del Estado. Antes que se le removiese del puesto, de cuyo intento ya tenía noticia, preparó el alzamiento, de cuya ejecucion y resultado se dió parte al gobierno en la comunicacion que se copia en seguida:

***

Prefectura y comandancia militar del Distrito de Culiacan. —Por la comunicacion que en copia tengo el honor de acompañar á esa secretaría por extraordinario violento para que se sirva ponerlo en conocimiento del ciudadado gobernador y comandante militar del Estado, se impondrá esa superioridad del movimiento revolucionario, que tuvo lugar en esta plaza, regenteado por el coronel Don Antonio Rosales.

Para llevar á debido cumplimiento esa intentona, mandó encuartelar desde el 9 del corriente por la tarde los reemplazos que estaban destinados para el contingente y los guardias nacionales que pudo reunir, cuyas fuerzas, que montaron á ciento veinte hombres, despues de haberlas instruido, equipado y municionado, salió con toda ella á las siete de la mañana de hoy rumbo á Cosalá; pero en el punto de las Moras, distante dos leguas de esta ciudad, se le sublevó dicha fuerza, manifestándole resueltamente, que mientras no les explique el objeto de aquella expedicion, no daría un paso adelante.

Rosales se halló embarazado, como era natural, para dar una contestacion satisfactoria á los soldados, y en seguida, victoreando al supremo gobierno y al del Estado, lo abandonaron, habiendo regresado á esta plaza en el mejor órden á las once en punto de este mismo dia.

El jefe rebelde huyó á todo escape, cuando no pudo contener el movimiento, y tuvo la fortuna de salvar la vida de diez ó doce balazos que le dispararon.

La fuerza regresó, como ántes he dicho, comandada por el capitan D. Fernando Ramirez, que era el segundo de D. Antonio Rosales, quien en los momentos del conflicto hizo causa comun con los soldados, y se adhirió á sus justas pretensiones; pero en obsequio de la imparcialidad debo manifestar, que la conducta del Señor Ramirez no es muy meritoria, supuesto que su adhesion tuvo lugar cuando el movimiento careció absolutamente de remedio.

Considero tambien interesante poner en conocimiento de esa superioridad, que segun confesion explícita del propio capitan Ramirez, la rebelion de Rosales tiene ramificaciones muy extensas en ese puerto, Cosalá, Sinaloa y otros puntos del Estado.

Este mismo capitan ha manifestado, que el repetido Señor Rosales lleva de esta casa de moneda seis mil pesos en libranzas sobre Cosalá, pero que ignora el sujeto contra quien van dirigidas.

Tres cajones de parque, cuarenta y nueve fusiles empacados y otros varios objetos y ciento veintinueve pesos en moneda se recogieron tambien, cuya suma mandé repartir á la tropa, en prémio muy ligero de su buen comportamiento, suplico la aprobacion de este gasto.

El gobierno debe estar seguro, que no omitiré medio alguno para conservar inalterable la tranquilidad pública, interin que esa superioridad dicte las providencias que estime mas acertadas en virtud de lo que dejo expuesto.

Libertad y Reforma. Culiacan, Mayo 12 de 1863. — *Martin Zazueta*—Ciudadano Secretario del despacho de gobierno.—Puerto de Mazatlan.

***

Rosales anduvo despues algunos dias fugitivo, y se salvó de la persecucion por medios algo novelescos.

La administracion pública continuó tranquila por el resto del año. Solo se oía el lejano rumor de la guerra por el lado del Oriente de la República, y los corazones sinaloenses latían con emocion al anuncio de la caída de Puebla en poder de los franceses, de su entrada en México, de la implantacion de una monarquía con un soberano extranjero y de otras desgracias de la patria.

En 24 de Julio se reprodujo una de tantas reclamaciones que los cónsules extranjeros, de mucho tiempo atrás, se habían creído autorizados para dirigir al gobierno del Estado. D. Cárlos Furhken, cónsul de Bélgica y Prusia en Mazatlan, le dirigió una protesta contra la contribucion de uno por ciento sobre capitales, impuesta en meses pasados

por el gobierno de la Union, y que hasta entónces se estaba cobrando en esta porcion del país.

En la protesta hacía mérito de que la contribucion referida era para la guerra, á cuyos gastos suponía no estaban obligados los extranjeros; se permitía discurrir acerca de la suficiencia de las rentas de la República para los gastos comunes; y sentaba con todo aplomo el principio de que todo capital pertenece al país de su dueño: de lo que deducía, que el impuesto indicado no debería cobrarse á los nacionales del país de que era cónsul. El gobernador le contestó simplemente, que los gobiernos locales no tenían ingerencia alguna en la recaudacion é inversion de las rentas federales.

Si la Legislatura de Sinaloa se dió por suprimida en Abril de 1862 en virtud de la condicion de guerra en que se declaró al Estado, la que fué electa en 1863 bajo los auspicios del estado de sitio, dió por suspensas sus sesiones en 29 de Setiembre, al dia siguiente de haberse instalado, y nombró su diputacion permanente, que jamás llegó á funcionar.

En Marzo de 1864 ocurrió en Mazatlan un incidente de la guerra extranjera, que dió honra á las armas del Estado y preparó los espíritus á recibir dignamente al enemigo algunos meses despues.

La corbeta de guerra francesa "Cordelliere" apareció en las aguas de Mazatlan, y el dia 26 de Marzo á las ocho de la mañana destacó desde la bahía de Puerto Viejo dos lanchas cañoneras para atacar las fortificaciones que se estaban levantando á orillas de la playa. Al oír el cañon enemigo, toda la poblacion se conmovió y los ciudadanos se apresuraron á dirigirse á los cuarteles de sus cuerpos nacionales, para empuñar las armas y defender á su patria; pero no hubo ese dia otra novedad.

El 31 volvió la misma "Cordelliere" á romper sus fuegos de las dos de la tarde á las siete de la noche, sin causar mas daño que una contusion ligera á dos de los trabajadores de los fortines.

Una sola pieza de artillería, situada al descubierto en la playa, contestó los fuegos de la corbeta con tan acertada puntería, que le causó detrimentos considerables; y al dia siguiente amaneció el buque francés á gran distancia reparando sus averías, sin intentar despues nada contra la plaza.

Damos en seguida los partes militares de las dos funciones de armas referidas:

***

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—Con el objeto seguramente de impedir el trabajo de las fortificaciones de la plaza, hoy desde las ocho de la mañana ha desprendido de su bordo la corbeta de guerra francesa "Cordelliere" dos lanchas cañoneras, que paulatinamente han estado arrojando sus tiros sobre los puntos donde se levanta la fortificacion, sin causar mas daño hasta ahora, que haber incendiado la cajuela de una de las piezas con que se les ha estado contestando el fuego, y de cuyo accidente resultaron bastante quemados el capitan 1 ° de ingenieros Miguel Quintana y los artilleros Vicente Rubio y Sacramento Encinas.

Los trabajos de fortificacion continúan sin haber sido paralizados. Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de ese ministerio, para el superior del primer magistrado de la nacion.

Libertad y Reforma.—Puerto de Mazatlan, Marzo 26 de 1864.—*Jesus García Morales.*—*Francisco Ferrel,* secretario.—Ciudadano Ministro de guerra y marina.—Saltillo.

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—Tengo el honor de participar á ese ministerio para conocimiento del ciudadano Presidente de la República: que ayer habiéndose acercado la corbeta "Cordelliere" hasta el mismo punto en la bahia del Puerto Viejo de donde sus lanchas cañoneras arrojaron sus tiros el dia 26, rompió á las dos de la tarde hasta las siete de la noche un fuego nutrido de cañon

sobre la fortificacion, sin causar otro daño con sus más de trescientos disparos, que una contusion ligera á dos de los trabajadores, accidente que no les impidió continuar sus tareas.

Durante las cinco horas de fuego se contestó al enemigo con toda regularidad con una pieza situada al raso de la playa y servida por dos pelotones de artilleros que se alternaron al mando del sub-teniente Rafael Guerrero el primero, y el segundo al del capitan Francisco Gamboa, con la cual se hicieron á la "Cordelliere" varias averías que hoy ha amanecido reparando anclada en el extremo sur de las islas del Venado.

Es digno de honorífica mencion el comportamiento del coronel de ingenieros ciudadano Gaspar Sanchez Ochoa que, como director de la obra de fortificacion y comandante de dicha línea, permaneció al frente de las cuadrillas de trabajadores, sin separarse un punto de su puesto bajo los fuegos del enemigo. Es igualmente merecedora de todo elogio la serenidad y bizarría de los artilleros mencionados, que á pecho descubierto sirvieron la pieza, sin precipitar el servicio, haciendo punterías muy superiores á las de la corbeta.

El ciudadano Leandro Cuevas, lo mismo que el dia 26, permaneció en el lugar del combate hasta su conclusion.

Las fuerzas de la plaza se mantuvieron sobre las armas, listas para todo servicio, y la poblacion entera, ardiendo en entusiasmo, presentaba el espectáculo de un pueblo, que ansía el momento del combate, para demostrar una vez más á su orgulloso invasor la superioridad que le infunde la justicia de su causa y la energía con que protesta contra la inícua intervencion de la Francia en su modo de ser.

Los trabajos de la fortificacion continúan con toda actividad.

Libertad y Reforma.—Mazatlan, Abril 1 ° de 1864.—*Jesus García Morales.*—*Francisco Ferrel,* secretario.—Ciudadano Ministro de Guerra.—Saltillo.

***

Durante el cañoneo, la poblacion llena de curiosidad y entusiasmo coronaba las alturas, y en la noche del último dia recorrió las calles victoreando al gobernador y á los héroes de la defensa del puerto. Este fué el exordio de la intervencion francesa en Sinaloa.

CAPITULO QUINTO.

Los franceses ocupan a Durango. — Síntomas de revolucion en Sinaloa. — D. Francisco Vega se pronuncia contra el gobierno del Sr. García Morales. — Despacha una expedicion sobre Mocorito.—Es rechazada.— D. Atanasio Aragon ataca á D. Francisco Vega en Culiacan y lo derrota.— Vega marcha con su fuerza á Tamazula, y Aragon retrocede á Cosalá. — Rosales, Sanchez Roman y Corona se ponen de acuerdo para pronunciarse.—Intentona frustrada para apoderarse de la plaza de Mazatlan con astucia. — Actitud imponente del prefecto del Rosario al acercarse las huestes de Corona al mando de Martinez. — Capitulacion del Rosario ante los jefes de la revolucion—García Morales envía fuerza á atacar á los pronunciados, y ésta se pronuncia. — Concordia secunda el pronunciamiento.

Despues del suceso que acabamos de referir, füé ocupado Durango por los franceses el dia 4 de Julio, y todo hacía prever que la invasion no se haría esperar mucho tiempo en Sinaloa. El gobernador preparaba las guardias nacionales, y en 16 de Agosto, para arbitrarse recursos, expidió un decreto imponiendo nn préstamo forzoso de cien mil pesos con autorizacion del gobierno federal, puesto que los gobernadores de Estados declarados en estado de sitio, tenian limitadas sus facultades por el decreto expedido por el Presidente de la República el 17 de Julio de 1863.

Por este tiempo se condensaban ya los elementos de una

importante revolucion, que pronto debería producir el cambio de la administracion pública en Sinaloa. Las exacciones y levas dispuestas ó toleradas por el gobernador, parecían á unos insoportables; los preparativos para la defensa local contra la próxima invasion parecían á otros insuficientes y aun nulos; el exclusivismo y estrechez de miras en la política, la continuacion de los funcionarios y empleados puestos por D. Plácido Vega y el desprestigio del gobierno, parecían á todos perjudiciales en la situacion política del país. Lo cierto es que el descontento parecia general, por causas diversas y quizás hasta contradictorias.

Por otra parte, la brigada de Tepic al mando del general Corona, recien llegada de una excursion en el Estado de Durango á los límites de Sinaloa con Jalisco, donde se hallaba reducida á la miseria por falta de recursos, que no le daba el Sr. García Morales á causa de su indisciplina y de los graves desórdenes que cometía, estaba dispuesta á aceptar cualquiera extremo á fin de conservar su entidad militar que estaba á punto de extinguirse por disolucion.

D. Francisco Vega en Culiacan fué el primero que arrojó el guante al gobierno, sorprendiendo con unos cuantos hombres el cuartel en la madrugada del 21 de Setiembre y aprehendiendo á algunas autoridades y agentes del poder. Era fama que su movimiento tendía á favorecer la causa del imperio, aunque el plan proclamado sólo tronaba contra la administracion del Sr. García Morales y contra las exacciones y levas repetidas con ruinosa frecuencia. Júzguese de sus propósitos por el texto del plan referido, y el de su proclama expedida dos dias despues, que dicen así:

***

"En la ciudad de Culiacan, á los 21 dias del mes de Setiembre de 1864, reunidos los jefes, oficiales y sargentos que suscriben la presente

acta, para acordar los medios mas propios y adecuados que puedan emplearse para aligerar al Estado de los males que sobre él gravitan, y considerando:

Que el subsidio extraordinario de guerra importante de cien mil pesos, decretado últimamente por el gobierno del Estado, es sumamente oneroso á los habitantes del mismo, tanto por la ruina y decadencia en que se miran envueltos por la paralizacion de todos los giros, como por los frecuentes préstamos y contribuciones que con repeticion se les han estado exigiendo de seis meses á esta parte.

Considerando: que la exhibicion de este dinero es del todo insuficiente para resistir la invasion del ejército franco-mexicano, puesto que si no han podido contener sus avances ni marcarle el alto los esfuerzos combinados en toda la República, ménos puede hacerlo Sinaloa careciendo, como carece, de los elementos necesarios.

Considerando: que la leva forzosa de seiscientos hombres que se han mandado levantar en este distrito y los del interior, es notoriamente perjudicial, no solo porque deja sin brazos los diversos ramos de la sociedad y sume á multitud de familias en la orfandad y la miseria, sino porque esta clase de reclutamientos siempre recae en la gente mas pobre y desvalida de la sociedad.

Considerando, por último, que el gobierno que no atiende ni procura la felicidad y bienestar de sus comitentes, no es digno de continuar rigiendo sus destinos, y tienen los pueblos el poder de retirarle la sagrada mision que le confiaron, hemos venido en acordar lo siguiente:

1.° Se declara sin lugar ni efecto el subsidio extraordinario de cien mil pesos, decretado por el gobierno del Estado en 16 de Agosto próximo anterior.

2.° Quedan sin efecto alguno, y no se cumplimentarán las órdenes expedidas por la propia autoridad, para reclutar en este distrito y los del interior, la fuerza de seiscientos hombres por el sistema de leva, por ser odioso y contrario á la ley, la razon y la equidad.

3.° Se invitará á la primera autoridad política de los distritos, para que inculque á los ciudadanos de su demarcacion, el deber sagrado en que están de defender su independencia y nacionalidad, con las armas en la mano y demás elementos que puedan proporcionarse.

4.° Se remitirá cópia de esta acta á las propias autoridades para que la secunden, si lo consideran justo, y se invitará tambien al C. coronel Francisco de la Vega, para que con la influencia que le propor-

cionan su grado militar y su posicion social, se ponga á la cabeza de este plan y lo lleve á efecto.

Culiacan, Setiembre 21 de 1864.—Comandante de batallon, *Ascension Castro.*—Teniente, *Florencio Castro.*— Teniente, *Antonio Cota.* —Teniente, *Antonio Armería.* — Sub-teniente, *Manuel Rodriguez de la Rodriguera.* — Por la clase de sargentos, *Anacleto Félix.*—Por la clase de cabos, *Pablo Cuestas.* — Por la clase de soldados, *Gregorio Gonzalez.*"

"*FRANCISCO DE LA VEGA, Coronel del Ejército, á los habitantes del Estado.*

CONCIUDADANOS:

Empobrecidos y arruinados los pueblos del Estado por la exaccion de hombres y dinero con que se le extorsiona frecuentemente, han llegado ya á un grado de postracion y de marasmo, que pronto perderán la vitalidad, y apénas se conocerá que existieron por las ruinas que señalará el viajero. Procurar, pues, con un fin humanitario y desinteresado poner un dique á ese mal de graves consecuencias, es lo que me movió á ponerme al frente del movimiento de esta plaza la noche del 20 del corriente.

El gobierno del Estado sin miramiento á este clamor de la miseria pública, ha derramado un préstamo de cien mil pesos sobre todos los sinaloenses que posean un capital de trescientos pesos arriba, y una conscripcion de seiscientos hombres en este distrito y los del Norte. Bien sabe el Ejecutivo que la recoleccion de ese numerario, es de absoluta imposibilidad por las causas que vengo demostrando, y que el que se recoja, costará lágrimas de sangre, el pan de familias inocentes, y la expropiacion de algunas fincas. Sabe tambien, que el reclutamiento de hombres por la fuerza, contraría las leyes fundamentales de la Nacion, ataca de frente la libertad individual del ciudadano, lo arranca de la familia y sus quehaceres para hacinarlo maniatado con argollas de fierro en inmundos calabozos, y trasformarlo despues en soldado de la Patria. Ese hombre que lleva estampado en su corazon el ódio de la afrenta, el pesar de la familia, y el recuerdo del hogar, no puede ser buen soldado; y esta verdad la hemos visto tristemente confirmada en las guerras que sostuvimos contra el extranjero

allá en cuarenta y siete, y la que mantenemos fatalmente con la Francia.

Otros son los medios que los gobernantes deben emplear para proporcionarse soldados que cumplan con los deberes de su profesion. Incúlqueseles el honor, la disciplina, el sentimiento de la nacionalidad, y la diferencia que va de ser libres, á representar el papel de un pária ó de un ilota, y entónces otro será nuestro ejército. Ese resorte tocó Temístocles en el corazon de los atenienses, y pulverizaron las innumerables huestes de los reyes persas. Ese resorte inflamó los pechos de aquellos romanos que dominaron al mundo, y teñian sus manos en su propia sangre y la de sus hijos, toda vez que la Patria les demandaba estos cruentos sacrificios. Ese resorte movilizó á los españoles, y marchitaron impávidos los laureles del guerrero del siglo, y fué la causa primordial de que muriera en una roca en medio del Oceano. El estalló en los pechos de Hidalgo y Morelos y produjo la independencia de la patria. ¿Pues por qué nuestros pro-hombres no han seguido estos ejemplos de la experiencia y la historia, y han tomado un rumbo enteramente contrario? Muévase esa fibra delicada de los mexicanos y ellos defenderán con entusiasmo su independencia.

Los hombres que rigen los destinos de los pueblos tienen el deber sagrado de procurar la ventura y felicidad de sus comitentes, y éstos el de retirarles sus poderes cuando no correspondan á la confianza que en él depositaron.

En esta situacion se ha colocado el actual gobernador y comandante militar del Estado D. Jesus García Morales. Es verdad, y lo confieso con franqueza, que su corazon no se halla contaminado con los vicios que han afectado á la mayor parte de nuestros gobernantes; pero en cambio, no tiene la fuerza de voluntad para oponerse á los malos consejos que le dan los hombres de ideas insanas que lo rodean. ¿Desconoce el Sr. García Morales, que esos cien mil pesos son insuficientes para contener la próxima invasion que nos amaga? Desconoce que esa suma, á proporcion que es pequeña para el objeto indicado, es grande y gigantesca para sacarla de los miserables sinaloenses? ¿Se le oculta que la leva de seiscientos hombres deja sin brazos la agricultura y paraliza los demás ramos, despues de tanto como ha sufrido en los años anteriores?

Por estos justificados motivos, que se hallan al alcance de todo buen sentido, propongo que los distritos le retiren el poder de que lo invistieron, y lo depositen en otra persona que procure aliviarles los males

que les aquejan. No es mi ánimo, conciudadanos, hacer una alusion á mi persona en esa proposicion, pues conozco la pequeñez de mis cualidades para aspirar á un puesto tan elevado y escabroso. Juro por lo tanto ante el mundo entero, que no me ha movido otro estímulo que el de vuestra felicidad.

Culiacan, Setiembre 23 de 1864.—FRANCISCO DE LA VEGA.

***

A fin de propagar la revolucion, D. Francisco Vega despachó luego sobre Mocorito una fuerza, que fué resistida por la que defendía la plaza á las órdenes del coronel D. Rosalío Banda. Este señor, de tránsito en la poblacion el dia del ataque, prestando su ayuda al prefecto del distrito, situó una parte de la tropa tras de un muro de piedra que circuye á la iglesia, apoyándola con algunos soldados que dirigían sus fuegos sobre el enemigo desde la azotea de este edificio y de la altura de la torre, y logró luego rechazar á los asaltantes, pero no sin quedar él herido de un brazo.

Al saber el pronunciamiento de D. Francisco Vega en Culiacan, D. Atanasio Aragon, prefecto y comandante militar de Cosalá, salió el 26 de Setiembre á atacarlo con cerca de 300 hombres y lo derrotó el 4 de Octubre, dispersándole mucha parte de su fuerza, que consistía en cosa de cien hombres. El ataque fué por el Oriente de Culiacan, debiendo las fuerzas cosaltecas su éxito, no precisamente á su número, sino mas bien á la energía de dos de sus jefes, D. Cleofas Salmon y D. Cristóbal Romero, que á cintarazos metieron en combate á muchos soldados y oficiales que ya huían.

Derrotado Vega, tomó rumbo á Capirato, y de allí desvió camino para Alicama, donde trató de levantar una acta en favor del imperio para suscribirla con sus oficiales.

En seguida tomó á Tamazula, en el Estado de Durango, é hizo prisionero al jefe político Dr. D. Miguel Ramirez.

Por su parte Aragon retrocedió pocos dias despues á Cosalá, atraido por los sucesos del Sur del Estado, pues tomaba creces la revolucion que por ese rumbo habia estallado contra el gobierno.

En efecto, el coronel D. Antonio Rosales, que estaba oculto en el pueblo de la Noria, el coronel D. Joaquin Sanchez Roman, comandante del resguardo de la Aduana Marítima de Mazatlan y jefe del batallon de guardia nacional "Hidalgo" y el general D. Ramon Corona, accidentalmente en dicho puerto y jefe de la brigada de Tepic, la cual se hallaba en Guajicori, (orilla izquierda del rio de las Cañas,) amenazada de dispersion por falta de recursos, todos tres se habian puesto de acuerdo para verificar un pronunciamiento con el objeto de eliminar del gobierno al Sr. García Morales.

Ciento y tantos hombres que habian pertenecido á la brigada de Tepic, encabezados por uno de sus antiguos jefes el teniente coronel D. Ascension Correa, y de acuerdo con Sanchez Roman, jefe del batallon de guardia nacional ya nombrado, se introdujeron en la tarde del 2 de Octubre al cuartel de este cuerpo en Mazatlan, confundidos con los soldados del mismo que llegaban al toque de lista. Pero á cosa de las diez de esa noche, designada para el pronunciamiento, se notó la actividad inusitada de dicho cuartel, y se pusieron en prevencion los demás de la ciudad, en la cual por lo tanto ya no pudo permanecer un momento más Sanchez Roman, y se retiró á Villa-Union con ciento cincuenta hombres, armas y algunos otros elementos de guerra.

Entretanto, la fuerza que se hallaba en Guajicori á las órdenes del teniente coronel D. Angel Martinez, había avanzado sobre el Rosario; pero retrocedió á Escuinapa al

ver la actitud de la poblacion que al mando del prefecto D. Ignacio Echeagaray trataba de defenderse, por el terror que inspiraba una soldadesca que se habia afamado por sus desórdenes y violencias.

Los acontecimientos se precipitaban. Reunidos el dia 3 en Villa-Union los autores del movimiento revolucionario, acordaron para organizarlo, que Sanchez Roman fuese reconocido como gobernador del Estado y jefe de todas las fuerzas de la insurreccion, Rosales como jefe de las armas de Sinaloa y Corona de las de Tepic y mayor general de ambas.

En seguida se dirigieron con todas las tropas pronunciadas á la ciudad del Rosario, que capituló el 5 de Octubre, quedando su guarnicion libre, pero entregando el armamento y municiones, y el dia 6 se extendió el acta formal del pronunciamiento, cuyo texto copiamos en seguida:

***

"En la ciudad del Rosario, á los seis dias del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos los ciudadanos jefes y oficiales que componen las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco, en el alojamiento del C. Joaquin Sanchez Roman, en jefe de las expresadas, hizo un resúmen el referido jefe de los motivos y dura necesidad que los habian lanzado en las vías de hecho, á fin de poner un término á la marcha débil, desacertada y ruinosa de la administracion del C. Jesus García Morales. Demostró que el desprestigio de ésta y su postracion era tal, que carecía aún del vigor necesario para garantizar á los ciudadanos pacíficos la seguridad de sus personas é intereses: que en las críticas circunstancias en que la invasion extranjera nos amaga, despues de agotarse cuantiosos capitales de la renta federal y del Estado, éste carece, no sólo del material de guerra indispensable, sino aún de los necesarios recursos para el sostén del soldado; que el descontento en consecuencia diezma cada dia las filas de la reducida guarnicion con escandalosas deserciones de la tropa en masa; que los pueblos están agobiados por fuertes y frecuentes exacciones á cuya formacion y de-

rrame presiden la ineptitud é iniquidad, siguiéndoles el mas torpe y estéril derroche; que en tan violenta situacion, el gobierno, sin el tacto necesario, sin saber apreciar ni las circunstancias, ni las cosas, ni los hombres; en medio de un círculo fatal, sin aptitud ni voluntad para procurar mas que el bien propio, la honradez, el mérito, los servicios mas importantes y honrosos se convierten en crímen y objeto de saña, porque en estas cualidades la inmoralidad vé un juez y el egoísmo inepto su mas peligroso émulo, y la propiedad entretanto en vez de proteccion sólo es objeto de cautelosas asechanzas; que estos elementos léjos de estar en armonía con los intereses de los pueblos, sin cuya cooperacion la defensa es imposible, convierten á la administracion del C. García Morales en el enemigo natural de aquellos. Los crasos errores del C. García Morales, las mezquinas pasiones que han jugado en sus consejos, no se han limitado al interior del Estado; su política ha sido trascendental á los importantes Estados limítrofes de Durango y Jalisco, á los que lejos de ayudar en sus conflictos, ya clara, ya simuladamente, puede asegurarse que los ha tratado de una manera hostil.

Por todas estas consideraciones y en virtud de haberse negado el C. Morales á escuchar las amonestaciones que con la mayor buena fé y patriotismo se le han hecho: atendiendo que si bien el C. García Morales tiene todas las virtudes que pueden honrar á un ciudadano en la vida privada, carece de las dotes mas indispensables para el desempeño del alto puesto que ocupa, el C. coronel Sanchez y Roman manifestó, que á su pesar y obligado solamente por deberes de la mas alta importancia y como lo es todo aquello en que se interesa la independencia nacional y libertades públicas, sometía á la deliberacion de las ciudadanos jefes y oficiales presentes, el plan político contenido en los artículos siguientes:

1.° Siendo notoria la incapacidad del C. general García Morales para administrar al Estado y proveer á su defensa, cesará en las funciones de gobernador y comandante militar.

2.° Por los medios mas populares y adecuados á las circunstancias se procederá á elegir un gobierno previsorio, tan luego como se verifique la ocupacion de la capital por estas fuerzas, ó en su defecto la mayoría de los distritos que expresaren su adhesion á este plan.

3.° A los quince dias despues de constar la aceptacion de seis ó

mas distritos, el gobierno provisional expedirá la convocatoria para la eleccion del gobierno constitucional.

4.° Las autoridades y funcionarios públicos de cualquier nombramiento y categoría, que rehusen adherirse á este plan, cesarán desde luego en sus funciones, siendo reemplazados por los trámites ó cuerda correspondiente.

5.° En caso de presentarse el enemigo extranjero, ó sus aliados los traidores, estas fuerzas están dispuestas á combatirlas hasta el último trance, á auxiliar á las que dependen del C. general García Morales ú obrar en combinacion con aquellas, si á ello fueren invitadas.

6.° Si el C. general Jesus García Morales, haciendo en las aras de la patria el sacrificio indispensable de su amor propio y personales intereses, precaviese el derramamiento de sangre mexicana por tan innoble causa y se prestase á la reorganizacion del nuevo gobierno, cesará toda hostilidad, y contribuiremos de consumo y pacíficamente á aquel importante objeto.

7.° De esta acta se remitirá una cópia al Gobierno Supremo de la Nacion para su superior conocimiento y á las prefecturas y ayuntamientos del Estado para los fines expresados en los artículos relativos.

Y habiendo por aclamacion manifestado su conformidad, firmaron la presente en la fecha y ciudad citada.— *Joaquin Sanchez y Roman.* —*Ramon Corona,* general en jefe de la brigada de Tepic. — *Antonio Rosales,* coronel de infantería. — *Miguel Figueroa,* como prefecto y comandante militar del Rosario.—*José M. Gutierrez,* teniente coronel. —*Ascension Correa,* teniente coronel. —*Angel Martinez,* teniente coronel.—Comandantes de caballería, *Calixto Salas, Sixto Hernandez.* —Comandantes de infantería, *Francisco de la Vega, Pedro Betancourt, Gregorio Saavedra, Calixto Mariles.*—Comandantes capitanes de caballería, *Marcelino Ocampo, Florencio Pacheco, Donato Guerra.* —Capitanes de caballería, *Miguel Peregrina.* — *Leonardo Cruz.* — *Antonio N. Urbina.*—*Fabian Barreto.*—*Eulogio Parra.* — *Zeferino Rocha.*—*Pedro Castillo.*— *Tomás Macías.*—*Jesus Arteaga.* — *Juan Cruz.*—*Camilo Isiordia.* —Capitanes de infantería, *Ignacio López.*—*Pablo García.*—*Nicolás Samudio.* — *Dionisio Avalos.* — *Justo Torres.*—*Martin Morales.*—*Anacleto Castillo.* — *Francisco Guzman.*—*Simon Rentería.*—*Andrés Montenegro.* —*Feliciano Coronado.*— Capitanes tenientes, *Daniel Ramirez.*— *Guillermo Martinez.*—*Alejandro García.*—Tenientes, *Francisco Ayrada.* — *Miguel Rivas.* — *Manuel*

Ramirez.—Desiderio Rivera.—Salvador Villavicencio.— Claro Placencia.—Salomé Iglesias.—Gabino Ruiz. —Angel Pulido. — Felipe Herrera.— Florencio Curiel. — Casildo Manjarrés.— Francisco A. Narvaez.—Capitan de infantería, *Teófilo Noriega.*—Alféreces, *Rafael Ramirez.—Cayetano Mendez.—Cruz Chacon.—José María Flores.— Eutimio Muñoz.—Félix Castillo.— Jesus Guerrero. — Apolinar Torres. — Pablo Lomeli. — Pascual Mercado. — Librado Mariles. — Zeferino Samudio.—Petronilo Silva.*

Es copia. Rosario, Octubre 6 de 1864.— *Joaquin Sanchez y Roman.*"

***

El Sr. García Morales envió una fuerza al mando del teniente coronel Silvestre Benitez á batir á los pronunciados; pero á la noticia de que del Rosario se desprendía el general Corona á ir á su encuentro, y conociendo que su fuerza estaba desmoralizada, Benitez se desvió á Concordia y de allí retrocedió á la Noria, y con esto dió lugar inpensadamente á que Corona le interceptase el camino para Mazatlan, como lo hizo, situándose en la Puerta de las Canoas, punto intermedio entre una y otra poblacion. Cuando la fuerza del gobierno quiso replegarse á dicho puerto, lejos de atacar á la pronunciada que le cerraba el paso, fraternizó con élla al acercársele, y victoreó á la libertad y al jefe de la fuerza contraria, yendo en seguida á levantar el dia 13 en Villa-Union una acta de adhesion al plan del Rosario.

Ese mismo dia se pronunció la ciudad de Concordia; y como desde ántes se habian ya reunido en aquella villa todas las fuerzas de la revolucion, se pusieron en marcha en número como de mil hombres á atacar á Mazatlan.

CAPITULO SEXTO.

ULTIMOS ESFUERZOS PARA UN AVENIMIENTO ENTRE LOS PRONUNCIADOS Y EL GOBIERNO. — LAS FUERZAS PRONUNCIADAS ATACAN Y TOMAN Á MAZATLAN.—GARCÍA MORALES PRISIONERO; EN LIBERTAD DESPUES, SE RETIRÓ Á SONORA.—APRECIACION DE LA CONDUCTA DEL SR. GARCÍA MORALES COMO GOBERNANTE. — PRINCIPIA LA INGERENCIA DE CORONA EN LA POLÍTICA DEL ESTADO, Y LA MORALIZACION DE SUS FUERZAS. — NOMBRAMIENTO DE ROSALES COMO GOBERNADOR DEL ESTADO.—SALEN COMISIONADOS Á LOS DISTRITOS PARA ARREGLAR EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO.

Antes de marchar sobre Mazatlan, el Sr. Sanchez Roman dirigió en el mismo dia 13 desde Villa-Union una nota al Sr. García Morales, haciendo un último esfuerzo para un avenimiento; pero como éste debia tener por base la eliminacion de la persona del gobernador en su calidad de jefe del Estado, era evidente que no habría de tener efecto, como así sucedió. Insertamos dicha nota y la contestacion del Sr. García Morales, que son como sigue:

***

"*Ejército federal.—Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco.—Coronel en jefe.*—Con fecha 6 del corriente tuve el honor de acompañar á vd. cópia del plan político proclamado en el Rosario, cuyo pliego contenido en el tránsito por el Sr. teniente coronel Espínola, no llegó á las manos de vd. La remision que ahora hago de ese documento y de la

adhesion verificada en este dia de las fuerzas de Concordia y demás que componían la seccion expedicionaria, dará á vd. una idea completa de la situacion y de los sucesos. La espontaneidad ocurrida en la adhesion de las citadas fuerzas, la circunstancia de ser estas mismas la mas firme columna de las instituciones liberales en favor de las que han prestado los mas esclarecidos servicios, determinará á vd., señor general, de una manera infalible, cuál es la pública opinion contra la cual, y más en las presentes críticas circunstancias, sería un crímen luchar. Apelo al patriotismo de vd., absteniéndome de insistir en consideraciones que abandono á su honradez y buen sentido.

La necesidad de abreviar nuestras operaciones en obvio de calmar la pública ansiedad y las penalidades de la poblacion pacífica, me impone el penoso deber de señalar para el recibo de la contestacion de vd. las doce del dia de mañana.

Con este paso y los más que en lo particular he dado á fin de llegar á un pacífico avenimiento, queda mi conciencia satisfecha y toda la responsabilidad por su parte.

Protesto á vd. mi distinguida consideracion.

Libertad é Independencia. Villa de Union, Octubre 13 de 1864.— *Joaquin Sanchez Roman.* — Sr. general D. Jesus García Morales, en jefe de las fuerzas que guarnecen la plaza de Mazatlan."

"*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.* — A las doce de la noche. — La comunicacion de vd. de esta fecha en nada cambia la resolucion que, en mi anterior nota, dije á vd. tenía adoptada acerca de hacer respetar las leyes y la autoridad que legítimamente represento: en consecuencia puede vd. proceder en el sentido que le parezca, sin necesidad de esperar el lapso del término que fija en su intimacion, lo cual, como antes he dicho, no me hará apartar un ápice de la línea de conducta que me he trazado, porque marcho en ella por conciencia y por convicciones íntimas.

En cuanto á quién sea, de entre nosotros, reo de la inmensa responsabilidad que proceda de hacer derramar la sangre mexicana en una contienda fratricida, cuando mas unidos debiéramos estar para presentarnos mas dignamente ante el invasor extranjero, que tal vez pisa ya en estos momentos el territorio del Estado, el Supremo Gobierno y sobre todo la patria lo decidirán con su recto criterio.

Con lo expuesto debería terminar la presente comunicacion; pero creo oportuno hacer algunas observaciones, relativamente á lo que vd. llama su plan político; por cuanto á que debo hacer palmaria la contradiccion en que incurre, violando los principios de nuestra constitucion, al mismo tiempo de invocarla.

Como los considerandos del expresado plan se refieren exclusivamente á mi persona, de que deseo hacer completa abstraccion, mis observaciones se limitarán á los puntos siguientes:

Desde que el congreso general, á consecuencia de la guerra extranjera que hacía necesario unificar la accion del gobierno, concedió al ejecutivo facultades extraordinarias, cesó de derecho y de hecho el régimen estrictamente constitucional, y consiguientemente el gobierno supremo de la nacion es el único á quien compete la facultad de nombrar gobernadores y comandantes militares en los Estados en condicion de sitio. Tratar de abrogarse esta facultad, es conculcar las leyes de un modo inexcusable; sin que atenúe la gravedad del atentado la promesa de obtener la aprobacion de los distritos, que nada valdría acerca de un hecho vicioso en su origen.

Ni la circunstancia de estar enteramente sujeta la marcha del gobierno al órden constitucional legitimaría los procedimientos de vd., puesto que existe el gobernador constitucional del Estado, y que con arreglo á las prescripciones de nuestro Código fundamental hay nombrado un vice-gobernador que debe reemplazar á aquel en sus faltas temporales ó absolutas, y hay por último el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, á quien en defecto de los dos funcionarios expresados corresponde el ejercicio del poder ejecutivo. Esto previene el texto de los arts. 43 y 44 de la Constitucion del Estado.

Lo expuesto convence de que, aun en el caso de que yo debiera cesar en el ejercicio de las funciones de gobernador, la manera de reemplazar mi falta no sería la que vd. propone, opuesta diametralmente al texto de las leyes.

Repito que me retraigo de hacer referencia alguna á lo que dice relacion á mi persona y está muy léjos de mí el pensamiento de hacerme el panegirista de mi administracion; pero el Supremo Gobierno y los pueblos son los únicos competentes para juzgar de mi conducta y en ningun caso una faccion armada que proclama la sedicion por motivos mas ó ménos bastardos.

Por mi parte he dado cuenta al Supremo Gobierno de los desagra-

dables acontecimientos que han tenido lugar, manifestándole, como antes lo había hecho, que ahora como entonces, estoy dispuesto á separarme del gobierno sin insistir obstinadamente en mi dimision, por ser en la actualidad bien espinosa y difícil la posicion del gobernante: pero en todo caso yo no dejaré el puesto que el Supremo Gobierno ha confiado á mi lealtad, si no es de una manera legal y digna.—Libertad y Reforma. Puerto de Mazatlan, Octubre 13 de 1864.—*Jesus García Morales.*—*Francisco Ferrel.* — Sr. D. Joaquin Sanchez y Roman.—Union."



El dia 14 las fuerzas pronunciadas se movieron de Villa-Union á Mazatlan, á cuyas cercanías llegaron á cosa de las cuatro de la tarde, y acamparon á tiro de cañon de las fortificaciones de la ciudad por el lado de tierra, defendidas por mas de quinientos hombres, siendo de mil poco mas ó ménos la fuerza de las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco que debían asaltarlas.

El 15, á las 3 de la mañana, el coronel Rosales atacó por la izquierda con 300 hombres el punto del Infiernillo, el general Corona con igual fuerza atacó por la derecha, y por el centro se desplegaron dos compañías en tiradores, quedando el coronel Sanchez Roman en Palos Prietos con alguna fuerza de reserva, para dar oportuno auxilio en caso de necesidad, ó proteger la retirada en caso de derrota.

La plaza resistió durante media hora; mas habiendo sido flanqueadas las fortificaciones por derecha é izquierda, se dispersó la fuerza que cubría esos lados. Luego despues se rindió el cuartel, vasto edificio á la entrada de la poblacion, y por último fué hecho prisionero el Sr. García Morales al dirigirse al muelle para embarcarse, pero inmediatamente fué puesto en completa libertad, tratándosele con las mayores consideraciones, y se retiró á Sonora, su patria, desapareciendo al propio tiempo los favoritos que le habia

dejado la administracion de D. Plácido Vega y que le habían captado el desdén del pueblo.

La jornada costó á los sitiadores dos oficiales y diez y seis soldados muertos y mas de veinte heridos, pero tomaron cosa de cuatrocientos prisioneros, la artillería y pertrechos de guerra de la plaza.

Así acabó la administracion del Sr. García Morales, hombre modesto y honrado, digno y valiente, de buena fé y apegado al cumplimiento de sus deberes. Su gobierno se caracterizó por un espíritu de conciliacion y por cierta especie de indolencia, que contrastaban con la agitacion estrepitosa y la arbitrariedad abusiva del que le había precedido. Mas si el jefe del Estado lucía por su justificacion y moderado proceder, en cambio era exacto y merecido el cargo que le hacía la revolucion, de haber conservado obstinadamente un núcleo de empleados de la administracion anterior, rechazados por la opinion pública, cuyas indicaciones no siempre pueden despreciarse.

Desde este suceso es de notar, que el general Corona comenzó á intervenir directamente en la marcha política del Estado, y tambien desde entónces comenzó á observarse gradualmente algo de mas órden y disciplina en las tropas que mandaba y se reputaban no inferiores en inmoralidad á las de Lozada.

Triunfante la revolucion, el coronel D. Antonio Rosales fué nombrado el dia 19 de Octubre gobernador provisional del Estado, dándose á este acto, que tuvo lugar sólo en Mazatlan y quizás únicamente entre los jefes de las fuerzas, el nombre impropio de voto popular, cuando todavia no podía ser conocida la opinion del resto del país. Tan cierto es que las revoluciones no regeneran la administracion pública, sino que por lo comun la corrompen más.

El nuevo gobernador expidió la proclama que insertamos á continuacion:



"*EL C. ANTONIO ROSALES, coronel de infantería, gobernador provisional del Estado de Sinaloa.*

SINALOENSES!

El voto espontáneo popular me ha elevado á la primera magistratura del Estado: y tal manifestacion de simpatía hácia mi persona, me impone hácia vosotros una deuda inmensa de gratitud: procuraré cubrirla; ora promoviendo vuestro bienestar y engrandecimiento; ora tratando de dejar bien puesto el honor de las milicias del Estado, en la lucha que sostenemos contra el invasor de nuestra patria.

Una administracion inepta é inmoral se habia esforzado por una parte en cegar las fuentes de riqueza pública, y por otra en apagar en el corazon de todos los sinaloenses los sentimientos de liberalismo, que son en ellos tan enérgicos y tan universales: fortunas y personas eran el objeto de contínuos atropellamientos. Mi marcha será diversa: tomaré para la guerra los recursos estrictamente necesarios sin entrabar en nada el movimiento industrial y mercantil; y para tener soldados, no forzaré á nadie á ser patriota y héroe contra su voluntad; sino que apelaré á los que espontáneamente sientan brotar en su alma aspiraciones nobles y elevadas. El patriotismo no se desarrolla á latigazos; sino que se provoca, dando ejemplos de probidad y de abnegacion en los puestos públicos, y de arrojo y valentía en los campos de batalla.

Como comprendereis, mi primordial objeto será la guerra, la guerra sin tregua contra los que intentan degradarnos á los ojos del mundo civilizado: yo que conozco vuestro amor ardiente á la libertad, y vuestro denuedo en los combates, no dudo de que me seguireis voluntariamente, de que me secundareis en esa mira tan altamente patriótica.

Sinaloenses: demos gracias á la Providencia, porque nos presenta la ocasion de mostrarnos dignos y esforzados campeones de la causa de los pueblos libres; conquistemos una página gloriosa en esa vieja disputa de la democracia contra el despotismo, del interés de unas cuantas clases contra la mejora en general de la especie humana. Entre morir y ser esclavo, no puede titubear una alma elevada: si, pues, la suerte de los combates no nos destina á ver á nuestra patria emancipada

de toda opresion extranjera, prefiramos en el sepulcro el sueño de los valientes, á cuyos oídos no llega el ruido que hacen las cadenas de la esclavitud.

Mazatlan, Octubre 20 de 1864.—*Antonio Rosales.*

***

En esos dias fué enviado con algunas tropas el Sr. Sanchez Roman á pacificar los distritos de San Ignacio y Cosalá, lo que logró con medidas prudentes y conciliadoras; así como D. Jesus Andrade lo fué á los distritos del Norte para arreglar el reconocimiento del gobierno provisorio por las autoridades y por el pronunciado D. Francisco de la Vega. Los revolucionarios para nada tomaban en cuenta ei consentimiento del gobierno nacional, que debía nombrar á los gobernadores de Estados declarados en guerra, ni se preocupaban de enviarle comisiones que recabasen su aprobacion para legitimar los actos del gobierno local.

CAPITULO SETIMO.

El coronel D. José Rentería entra á Culiacan con fuerzas que trajo del Fuerte.— Levanta en dicha ciudad una acta contra el gobierno provisional de Mazatlan.— Es batido en Mirasoles por D. Francisco de la Vega.—Éste marcha á los distritos del Norte.— Es batido en Agiabampo por el general Patoni y fusilado en el Fuerte. — Breves noticias acerca de la vida publica de D. Francisco de la Vega.

Pocos dias despues de retiradas de Culiacan las fuerzas de Cosalá, entraron á aquella ciudad las que del Fuerte trajo á reducir á los pronunciados el coronel D. José Rentería; pero visto que D. Francisco de la Vega se hallaba en la línea oriental del Estado y que los sucesos del Sur habían tenido un pronto é inesperado desenlace con que no se contaba, Rentería convocó en 22 de Octubre en la misma poblacion una junta de jefes y oficiales de su fuerza, que llevaba el nombre de "Seccion del Fuerte," para pedirles su opinion acerca de los acontecimientos políticos del Estado.

Allí se levantó una acta iracunda, desconociendo al gobierno provisional de Mazatlan, proponiendo se declarase el estado de sitio en ciertos distritos, como si no bastara el que se había decretado para todo Sinaloa, y disponiendo que el jefe de la Seccion se quedase con el mando de

los de Mocorito, Sinaloa y Fuerte, y se confiase el de los de Culiacan y Cosalá al coronel D. Atanasio Aragon, mientras volvía al poder el Sr. García Morales, ó regresaba D. Plácido Vega, ó el gobierno de la nacion hacía nuevo nombramiento. El acta referida dice así:

***

"En la ciudad de Culiacan, á los veintidos dias del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos los ciudadanos jefes y oficiales de la "Seccion del Fuerte" en el cuartel de la misma, el C. José Rentería, coronel en jefe, puso en su conocimiento los sucesos acaecidos en Mazatlan y distrito del Rosario, que dieron por resultado la toma de aquel puerto por los sediciosos, manifestándoles las comunicaciones cambiadas entre éstos y el superior gobierno del Estado y el acta de pronunciamiento levantada en el Rosario, concluyendo por pedirles su opinion sobre todos estos acontecimientos. Los ciudadanos jefes y oficiales por unanimidad manifestaron grande indignacion contra el desleal Sanchez y Roman que, favorecido por la confianza de su gobierno, la pagó con el escándalo de la mas villana alevosía, contra el probo general Corona que habiendo siempre combatido con abnegacion y desinterés á los bandidos de Lozada, se ha venido á convertir él mismo en capitan de bandoleros, y en fin, contra el díscolo coronel Rosales, que sin fé y sin conciencia, ha sido siempre revoltoso de oficio. Despues de este desahogo, los ciudadanos jefes y oficiales de la Seccion expusieron, que teniendo en la persona de su coronel en jefe la mas plena confianza, bien seguros de que jamás traicionará ni á su gobierno ni á las instituciones que nos rigen, de que acatará fielmente las disposiciones emanadas del primer magistrado de la República y de que eligirá los medios mas equitativos y oportunos para mantenerse en el terreno de la legalidad, sometían á su juicio las medidas que debieran dictarse para salvar ésta ó al ménos para llenar sus deberes. A continuacion el ciudadano comandante de batallon Anselmo Casillas manifestó al mismo ciudadano coronel en jefe, salvando el buen parecer de éste, algunos puntos, que, tomándose en consideracion, dieron márgen á las siguientes cláusulas en que todos los que suscriben se afirmaron y ratificaron:

1.° Los individuos de la "Seccion del Fuerte," artesanos y jorna-

leros honrados que, llenos de abnegacion y entusiasmo, han dejado sus labores para sofocar el motin del faccioso Vega, no pueden reconocer ni reconocerán jamás el titulado gobierno provisorio, emanado de una sedicion que lleva además el sello de todos los crímenes comunes é implica todavía el mas alto de traicion á la patria.

2.º El C. José Rentería, coronel en jefe de la "Seccion del Fuerte," excitará á los comandantes militares de Cosalá, Culiacan, Mocorito y Sinaloa, para que declaren estos distritos en estado de sitio, y particularmente al jefe de las armas de los dos primeros, para que obre dentro de su jurisdiccion, como deberá obrar el C. José Rentería, segun determinan los artículos siguientes:

3.º El C. José Rentería tomará el mando de todas las fuerzas que se levanten en los distritos de Mocorito, Sinaloa y Fuerte, los cuales formarán un solo distrito militar, interin vuelve al poder el legítimo gobernador y comandante militar C. Jesus García Morales, ó regresa el antiguo jefe de las armas y gobernador constitucional del Estado C. general Plácido Vega, ó el Gobierno supremo hace nuevo nombramiento, en cuyo caso los CC. Atanasio Aragon y José Rentería, jefes de los distritos militares, se pondrán con sus fuerzas á disposicion de la primera autoridad del Estado.

4.º Entretanto esta primera autoridad no se presenta á ejercer su encargo, los jefes de ambos distritos militares, en todos los asuntos que sean del conocimiento del Supremo Gobierno, se entenderán con él directamente.

5.º Todos los empleados civiles y militares que no secunden esta acta, serán destituidos inmediatamente por los respectivos jefes de los repetidos distritos militares.

6.º Ambos procurarán marchar siempre de acuerdo en todas las operaciones de guerra y en obvio de mayores trastornos que debilitarían la fuerza física y moral del Estado, que debe reservarse contra el invasor, no hostilizarán á los facciosos de Mazatlan, pero en caso de ser atacados por éstos, deberán repeler la fuerza con la fuerza, y sólo en el caso de invasion evitarán todo encuentro para dirigir sus operaciones contra aquella.

7º De esta acta se remitirá cópia al Gobierno Supremo, al Estado de Sonora, á las prefecturas y comandancias militares de los distritos del Estado y directamente á la de Alamos.

Leída que fué la presente acta, todos los ciudadanos jefes y oficiales

que suscriben, victorearon la Independencia y autoridades legítimas de la República, y en particular las del Estado, firmándola de entera conformidad.

Coronel en jefe, *José Rentería.* — Mayor de órdenes de la Seccion, *Narciso Félix.*—Comandante de batallon, *Anselmo Casillas.* — Capitan, *Adolfo Ibarra.*—Capitan, *Cayetano Torres.* — Capitan de infantería, *Pedro Gil.*— Capitan de infantería, *Juan B. Amarillas.* — Capitan de infantería, *Policarpo Ramirez.* — Capitan, *Alejo Verduzco.*— Capitan de caballería, *Jesus E. Alvarez.* — Teniente de infantería, *Nepomuceno F. y López.* — Teniente de infanteria, *Camilo Meneses.* —Teniente de id., *Jesus Santana.* — Teniente de caballería, *Policarpo Félix.*—Teniente, *Ramon Fierro.*—Sub-teniente, *Tomás Uribe.*— Sub-teniente, *Jesus Monteon.* — Alférez, *Arcadio Quintero.* — Subayudante, *Jesus García.* — Por los sargentos primeros de infantería, *Pedro Tapia.*— Por los sargentos segundos de id., *Dolores Ramos.*— Por la clase de sargentos primeros de caballería, *Teodoro Valdés.*— Por la de sargentos segundos de id., *Ildefonso Urías.* — Por los cabos de infantería, *Martin López.*— Por los cabos de caballería, *Pablo Alvarez.*—Por los soldados de infantería, *Jesus Leyva.*—Por los soldados de caballería, *Francisco Gómez.*"

***

Apénas salió Rentería de Culiacan, de regreso para el Fuerte, al dia siguiente se pronunciaron las autoridades y vecinos, reconociendo al gobierno de Mazatlan y asegurando la sumision de D. Francisco Vega tan pronto como volviese con sus fuerzas á la ciudad. El acta de reconocimiento y la comunicacion con que se trasmitió, son las siguientes:

***

"En la ciudad de Culiacan, á los veintiocho dias del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos en el local del municipio las autoridades y vecinos principales de la ciudad, presididos por el ciudadano prefecto del distrito Angel Urrea, éste manifestó: que siendo un deber y una necesidad de todo ciudadano procurar la paz y tran-

quilidad que son tan apetecibles, y evitar las calamidades consiguientes á una guerra fratricida que por desgracia ha asomado en el Estado, acordó reunir á los presentes para hacerles saber lo muy conveniente que es, en su concepto, reconocer al ciudadano gobernador que actualmente rige los destinos del Estado y prestarle cumplida obediencia. Que el mismo gobierno, deseando armonizar la paz hasta donde lo permitan las difíciles circunstancias que nos rodean, ha comisionado al C. Jesus Andrade, para que recabe de dichas autoridades, empleados y vecinos su opinion en materia tan delicada, y para abocarse tambien con el jefe de las armas C. Francisco de la Vega para ofrecerle, tanto á él como á los jefes, oficiales y soldados que militan bajo sus órdenes, toda clase de garantías, sin otra condicion que la de que se ponga á las órdenes del ejecutivo. Mas como el C. Vega se halla fuera de este lugar en persecucion nada menos que del faccioso Rentería, á la vez que el comisionado desea dar cuenta hoy mismo al gobierno por extraordinario con el resultado de su comision, he creído conveniente convocar la presente junta para que los ciudadanos que la componen, emitan libremente su opinion, sobre si están por reconocer ó nó á la primera autoridad del Estado recientemente constituida. Puesto á discusion este punto, el ciudadano prefecto añadió: que aunque el Señor Vega se encuentra fuera del lugar, pero tiene la certeza, y casi puede garantizarlo, que tan luego como regrese, se pondrá á disposicion del gobierno con las fuerzas que comanda. Los demás ciudadanos, sin discrepancia y por unanimidad, protestaron reconocer como legítimo al ciudadano gobernador provisional, y acordaron que se levantara la presente acta, en la que se consignará esta manifestacion, para que se remita original al gobierno por conducto de su comisionado, haciéndole saber de una manera que no deje duda, cuáles son los sentimientos que animan al pueblo de Culiacan en favor de la tranquilidad pública.

Culiacan, Octubre 28 de 1864.—*Angel Urrea*, prefecto.—*Pedro S. Padilla*, juez de 1.ª instancia.—*I. de la Vega*, regidor.—*Amado Hijar*, regidor.—*Antonio Zazueta*, regidor.—*Luis Tirado*, tesorero municipal.—*Francisco M. Vea*, juez 1.° mayor.—*Clemente Espinosa de los Monteros*, ensayador de la casa de moneda.—*Joaquin de la Vega*, juez 2.° mayor.—*Manuel O. Parodi.*—*P. Almada*, primer diputado de minería.—*José María de la Vega.*—*Leonardo Ibarra.*—*Francisco Cañedo.*—*Anacleto Esqueda.*— *Teodoro Vega.* —*Antonio Salmon.*—

Antonio C. Iturrios. — *Benito Urrea.* — Como policía, *Rafael V. y Zepeda.*—*Miguel Santoyo.*—*Pomposo M. de Castro.*— *Cárlos Urrea.* —*Francisco Ramos Rosas.*—*Froilan Alvarado*, guarda colector de la municipalidad. — *Francisco Alvarado*, administrador de correos. — *Tomás Gómez.*—*Miguel B. y Avilez.*"

"*Comisionado especial del gobierno del Estado.*—En cumplimiento de la comision que se dignó confiar á mi insuficiencia ese superior gobierno, me aboqué con las autoridades, empleados y vecinos principales de esta ciudad, con el fin de que me manifiesten con franqueza, si estaban anuentes y conformes en reconocer la autoridad de vd., ó tenían sus razones y motivos para asentir á este reconocimiento; y tuve el gusto de observar, que todos y cada uno de los ciudadanos que suscribieron la acta que tengo el honor de acompañar á vd., lo verificaron con el mayor placer y de su libre y espontánea voluntad.— Con relacion al coronel D. Francisco de la Vega, tengo datos para creer, que tan luego como regrese á esta ciudad, prestará en union de la fuerza armada que le acompaña, la debida obediencia á ese superior gobierno.—Al dar cuenta á vd. con el resultado de mi comision, me congratulo con el gobierno por el éxito feliz que ha tenido, y le ofrezco con tan plausible motivo, los testimonios de mi aprecio y distinguida consideracion. — Independencia y Reforma. Culiacan, Octubre 28 de 1864.—*Jesus Andrade.* — Ciudadano gobernador provisional del Estado.—Mazatlan."

***

Es probable que D. Francisco Vega recibió de Culiacan avisos oportunos acerca del regreso de Rentería, y quizá tambien desde la misma ciudad fué inducido á salirle al encuentro, ponderándole lo favorable de las circunstancias que al efecto se presentaban. Tenía á su lado jóvenes de las primeras familias de la poblacion, naturalmente interesadas en la destruccion de un enemigo comun á todas ellas. Además, la gran mayoría del vecindario, que siempre fué tratado con ingratitud por D. Plácido Vega, no

podía resignarse á ver, que los partidarios de este señor, con las armas en la mano, procurasen facilitar su vuelta al poder, cuando poco antes le habia sido tan funesto.

Sea lo que fuere sobre el particular, lo cierto es, que la fuerza de D. Francisco Vega se descolgó con tal sigilo y rapidez de la raya oriental del Estado sobre la Seccion del Fuerte, que la sorprendió completamente á las tres de la mañana del 28 de Octubre en el punto de Mirasoles, camino de Culiacan á Mocorito, como cinco leguas de distancia de la primera de dichas poblaciones, quedando herido y prisionero el mismo coronel Rentería, y prisioneros tambien algunos oficiales y soldados de su fuerza. La noticia de esta derrota llegó á Culiacan momentos despues de haber firmado sus autoridades y vecinos el acta en que reconocían al gobierno del coronel Rosales, segun la comunicion que se inserta en seguida:

***

"*Prefectura del Distrito de Culiacan.*— Despues de firmada la acta que las autoridades, empleados y vecinos levantaron reconociendo á ese superior y que remito por conducto del comisionado; recibí por extraordinario el parte que el coronel D. Francisco de la Vega me comunica con esta misma fecha, desde el punto llamado Mirasoles y es como sigue:—"Comandante militar de Culiacan.—A las tres de la mañana hemos logrado dar alcance al enemigo, poniéndolo en completa fuga y dispersion á la primera carga que le dieron nuestros valientes soldados. No hemos tenido lugar de explorar el campo, y solo hemos recogido todo su armamento y pertrechos de guerra con siete oficiales y trece soldados prisioneros. Heridos, solo se aprehendió al coronel D. José Rentería. Tendré el honor de dar á vd. un parte mas circunstanciado, tan luego que lo reciba de los comisionados de explorar el campo, satisfaciéndome por ahora poner en su conocimiento el triunfo obtenido sobre un enemigo, que tantos males ha causado á nuestras poblaciones." — Y tengo el honor de trascribirlo á vd. para conocimiento del ciudadano gobernador provisional del Estado, congratu-

lándome con dicho jefe por el triunfo adquirido sobre un faccioso que estaba dispuesto á turbar la tranquilidad de estos distritos. — Independencia y Libertad. Culiacan, Octubre 28 de 1864.— *Angel Urrea.*— Ciudadano secretario del superior gobierno del Estado.—Mazatlan."

"*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.* — Se ha impuesto este gobierno, por la nota de vd. fecha 28 del pasado, del triunfo completo que el C. coronel Francisco de la Vega obtuvo sobre el faccioso Rentería, que se retiraba al Fuerte, en el punto de Mirasoles.— Sírvase vd. manifestar al C. coronel Vega, que el gobierno queda muy complacido por el importante servicio que le ha prestado, y por la deferencia y abnegacion que ha mostrado al unir sus esfuerzos con los jefes que han creado la actual administracion. Hará vd. que el faccioso Rentería sea conducido con toda seguridad á este puerto. —Independencia y Libertad. Mazatlan, Noviembre 1.° de 1864.— *Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacio*, secretario. — Ciudadano prefecto del Distrito de Culiacan."

***

Con este triunfo, D. Francisco Vega pudo por algunos dias hacer creer al gobierno de Mazatlan, que obraba consecuente con él, pero en realidad no procedía sino de conformidad con miras ulteriores, pues nunca llegó á extender acta de adhesion á dicho gobierno. Esta circunstancia y la de haberse marchado á los distritos del Norte sin acuerdo con él, le hizo mas y mas sospechosa su conducta, que en opinion de muchos sólo era explicable, suponiéndole intenciones de proclamar mas tarde el imperio.

D. Francisco Vega entró sin resistencia alguna en la villa del Fuerte, y allí algunas personas de su séquito cometieron muchas demasías y espoliaciones sobre las propiedades de sus habitantes; conducta que les acarreó la odiosidad de éstos, y fué poco despues una de las causas del fusilamiento de su jefe.

Entretanto, el gobierno nacional, residente entónces en Chihuahua, había enviado al general. D. José M. Patoni en comision para el Estado de Sinaloa; y los enemigos de Vega, acosados por la persecucion y extorsiones referidas, sabiendo que aquel general habia ya llegado con sus fuerzas á Alamos, Sonora, despacharon comisionados llamándole al Fuerte y confirmándole en la opinion, ya públca, de que aquel jefe era fautor de la causa imperialista.

Al saber la aproximacion del general Patoni, Vega salió de la villa del Fuerte á situarse en el rancho de Agiabampo, pero allí fué sorprendido en la noche del 15 de Diciembre, y hecho prisionero, fué fusilado en la dicha villa, el 16 en la tarde, muriendo con valor y serenidad. Los oficiales y soldados que lo seguían, habían dispersádose completamente en la noche de la sorpresa.

El "Correo de Mazatlan," del 21 de Diciembre, decía con este motivo lo siguiente: "En el Norte tenemos el sentimiento de registrar una derrota de D. Francisco Vega y el saqueo del Fuerte por los de Patoni; pero una expedicion ayudada por la marina, acaba de salir para Culiacan."

D. Francisco Vega fué por algun tiempo jefe del partido político que llevaba su apellido en Sinaloa, como la persona entónces mas culminante en el mismo. Era de escasas luces, pero no se le niega gran corazon y rectitud de intenciones. Su bella figura y su trato franco y abierto, así como su probado amor al Estado, le atraían simpatías personales; pero no era hombre de recursos políticos ni militares, y además el partido veguista, que se divisaba tras de su persona, no estaba en aptitud de revivir en el favor de los pueblos.

Durante la dominacion de los Vegas de Culiacan en el Estado, D. Francisco fué la espada de la familia; pero ca-

si todas sus empresas militares terminaban en un desastre.

En 15 de Setiembre de 1847, siendo gobernador su hermano D. Rafael, fué derrotado y hecho prisionero por una fuerza enviada de Mazatlan por el rebelde coronel Tellez á las órdenes del capitan Piña; habiendo conseguido evadirse por medios algo singulares y raros.

El 11 de Julio de 1852, siendo gobernador del Estado, fué atacado y hecho prisionero en Mazatlan por el capitan D. Pedro Valdés, y se vió obligado, para obtener su libertad, á firmar un convenio con los pronunciados.

En 16 de Octubre del mismo año, fué derrotado en el Portezuelo por las fuerzas pronunciadas al mando del entónces coronel Valdés.

En 18 de Enero de 1853, recobró por asalto la plaza de Culiacan.

Y en 17 de Marzo siguiente es derrotado en Balácachi por el pronunciado D. Antonio Groso.

Habiendo sido el último gobernador que en esa época quedó tremolando el estandarte de la libertad, sin embargo se dice que cuando estuvo desterrado en México en tiempo de la administracion del general Santa-Anna, se comprometió con D. Antonio Haro y Tamariz á trabajar en su oportunidad por el partido conservador, y de ello podrá ser una prueba su conducta en los sucesos referidos en estos apuntes y la fama general que le atribuía proyectos imperialistas.

CAPITULO OCTAVO.

Los invasores intiman el bloqueo de Mazatlan. — D. Fortino Leon es nombrado vice-gobernador. — Rosales desocupa la plaza.—Bombardeo y ocupacion de la misma por los franceses. —Derrota de una fuerza de Lozada por Rosales en la Puerta del Habal.—Los jefes republicanos acuerdan combatir al enemigo por guerrillas.— Rosales se dirige á Culiacan y Corona á Concordia.—Altata es declarado puerto de altura.

Cuando los últimos sucesos referidos en el capítulo anterior tenían lugar en el Norte del Estado, ya había sido ocupado Mazatlan por los invasores.

En 12 de Noviembre fondeó en dicho puerto la escuadra francesa del Pacífico, y el comandante Sr. L. Kergrist notificó de á bordo de la fragata de vapor "D'Assas" al comandante militar de la plaza, que desde el dia siguiente quedaría establecido el bloqueo del puerto y sus alrededores y comenzarían las hostilidades. Damos á luz en seguida dicha intimacion y su respuesta.

***

"D'Assas," frente á Mazatlan, 12 de Noviembre de 1864. — Señor comandante militar.—Tengo el honor de dirigiros, por medio de uno de mis oficiales, la notificacion del bloqueo que he establecido, á contar desde el 13 de Noviembre, ante el puerto de Mazatlan y sus alrededores.

Os informo igualmente, que á contar desde el mismo dia, la plaza de Mazatlan debe aguardar que comiencen las hostilidades contra ella.

Os ofrezco, señor comandante militar, las seguridades de mi distinguida consideracion. — El comandante de la escuadra francesa, *L. Kergrist*.—Señor comandante militar de Mazatlan."

"Notificacion del bloqueo de Mazatlan.—El infrascrito Le Normand de Kergrist, comandante de las fuerzas navales de S. M. el Emperador de los franceses, sobre las costas occidentales de México;

Atendiendo al estado de guerra existente entra la Francia y los Estados mexicanos que no han reconocido el gobierno de S. M. el Emperador de México;

Y obrando en virtud de los poderes que nos han sido conferidos;

Declaramos que, á partir desde el 13 de Noviembre, el puerto de Mazatlan y sus salidas, bahías, radas y ensenadas, entre los 23°00, y 23° 20, latitud Norte, y los 108°30, y los 109° longitud occidental del país,

Serán mantenidas en estado de bloqueo efectivo por las fuerzas navales bajo nuestro mando, y que los navíos amigos ó neutrales tendrán un término de diez dias para activar su carga y dejar los lugares bloqueados.

Se procederá contra todo navío que intente violar dicho bloqueo, conforme á las leyes internacionales y á los tratados en vigor con las potencias neutrales.

A bordo "D'Assas," fragata de vapor de S. M. el Emperador de los franceses.—Al frente de Mazatlan, el 12 de Noviembre de 1864. — El capitan de navío, comandante de la division francesa, *L. Kergrist*."

"*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*—Por las comunicaciones de vd. fecha de hoy, quedo enterado del bloqueo que ha establecido vd. en este puerto, así como que desde el dia de mañana esta plaza será hostilizada.

Al tener el honor de acusar á vd. recibo, tengo igualmente el de ofrecer á vd. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Independencia, Libertad y Reforma. Mazatlan, Noviembre 12 de 1864.—*Antonio Rosales*.—*Ricardo Palacios*, secretario. — Señor comandante de la division francesa."

"A fin de evitar una mala inteligencia, tengo el honor de advertir á vd., que consideraré como una infraccion del armisticio ofrecido y aceptado, el que ninguna embarcacion procedente de los buques que vd. manda, se ponga bajo los fuegos de esta plaza, sin bandera de parlamento.

Protesto á vd. mi distinguida consideracion y aprecio.

Independencia, Libertad y Reforma. Mazatlan, Noviembre 12 de 1864.—*Antonio Rosales*.—*Ricardo Palacios*, secretario. — Señor comandante de la division francesa, L. Kergrist."

***

Con motivo de la declaracion de quedar rotas las hostilidades, se discutió en conferencia celebrada entre Rosales y Corona, si se defendería la plaza ó saldrían de ella todas las fuerzas nacionales; pero se resolvió la salida, vistos los pocos elementos de que se disponía para sostener un sitio, el retardo de los 600 hombres que se encontraban en el distrito de Cosalá al mando. del coronel Sanchez Roman, los que no habían podido concentrarse por las avenidas de los rios, y la circunstancia de estar ya cerca de Mazatlan cosa de tres mil hombres de Lozada, que desde el dia 4 habian llegado á Escuinapa y entónces se hallaban ya á pocas millas de distancia en combinacion con la escuadra enemiga.

Entretanto, el mismo Rosales nombró vice-gobernador del Estado á D. Fortino Leon para el evento desgraciado de faltar el gobernador, y prefecto del distrito á D. Pablo Retes, que debería hacer la entrega de la plaza á los invasores.

A las dos de la mañana del dia 13, Rosales á la cabeza de los 400 hombres de que constaba su tropa, abandonó la

poblacion con el mayor sigilo, á tiempo que la fuerza de Lozada, ocupando la Loma Atravesada, que queda á dos millas de las fortificaciones de la ciudad por el lado de tierra, y al pié de la cual pasa el camino del Infiernillo para el Sur del Estado, lanzaba cohetes de luz y encendía grandes fogatas, con el objeto de avisar á la escuadra francesa, que estaba pronto á obrar en combinacion. Pero Rosales tomó el camino del Norte, que se divide á corta distancia del primero, y sin ser sentido llegó á la Puerta del Habal, distante cerca de cuatro leguas. donde se propuso dar algun descanso á sus soldados.

Luego que amaneció el dia 13, los buques de guerra franceses comenzaron á bombardear la poblacion indefensa, no cesando el fuego hasta que una comision de cónsules extranjeros y el prefecto Sr. Retes, conducidos en un bote con bandera de parlamento, se presentaron á bordo ante el comandante Kergrist, avisando que la plaza estaba desocupada. Otra comision se presentó con el mismo objeto á Lozada, quien siendo con este motivo sabedor de la salida de Rosales, destacó en su seguimiento una seccion de caballería.

Esta le dió alcance en la Puerta del Habal á medio dia, cuando los soldados se hallaban descansando, y aunque la sorpresa fué completa y casi llegó á estar consumada la derrota, pero al fin de media hora de combate, y debido al arrojo de Rosales, la caballería enemiga fué rechazada con grandes pérdidas por parte de élla.

Rosales, al declinar el dia, continuó por el camino del Norte, en el que ya le precedía la fuerza de Corona, y el dia 15 se reunieron todas ellas, y las que de Cosalá traía Sanchez Roman, en el pueblo del Quelite, donde celebró junta de guerra y se resolvió combatir la invasion extranjera con el sistema de guerrillas.

En virtud de este acuerdo, al dia siguiente salió para

Culiacan el gobernador Rosales con la brigada de Sinaloa que estaba á sus órdenes, compuesta del batallon "Mixto, 2.° de Sinaloa," del batallon "Hidalgo" al mando del teniente coronel Ascension Correa y del escuadron "Guías de Jalisco" al del comandante Francisco Tolentino, que pasó á formar parte de dicha brigada, en cambio del batallon "Concordia" que pasó á las tropas de Corona, llevando además la competente dotacion de artillería. Corona salió en el propio dia para la ciudad de Concordia, á fin de revistar las fuerzas que había dejado rumbo al Oriente y Sur de Mazatlan.

Rosales mandó expedir en San Ignacio con fecha 18 de Noviembre la siguiente circular, en que se propuso explicar á los pueblos del Estado los sucesos que habían tenido lugar:

***

"*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*— El ciudadano gobernador y comandante militar del Estado, cumpliendo con el estrecho deber de instruir á los pueblos con lealtad y franqueza de cuanto hace relacion á los vitales intereses que hoy en desigual contienda sostiene nuestra cara patria contra el gobierno de una nacion poderosa, y contra los mexicanos indignos que la venden y traicionan; me ordena hacer á vd. un relato breve, pero verídico, de la ocupacion de la capital del Estado por las fuerzas navales francesas en combinacion con las traidoras capitaneadas por Lozada. Tuvo ésta lugar el dia 13 del corriente, forzando ántes la brigada de Sinaloa el cerco á que se hallaba reducida por fuerzas muy superiores de mar y tierra. Tiempo hacía que peritos de muy acreditados conocimientos habían considerado como indefendible la plaza de Mazatlan. Observaron sin duda lo que despues se hizo patente á todo el mundo, esto es, que las fortificaciones eran sumamente imperfectas; que además de esto, se carecía de artillería indispensable para cubrir una línea tan prolongada, agregándose á tales inconvenientes la estremada escasez de parque y demás pertrechos de guerra.

En medio de tales dificultades, no quedaba al gobierno otro arbitrio que elegir, que procurarse una salida honrosa, y ésta se ha efectuado al frente del enemigo con la pequeña fuerza que guarnecía la plaza, el dia 13 del corriente á las dos de la mañana.

En el mismo dia 13, pocas horas despues de la llegada de nuestras fuerzas á la Puerta del Habal, hemos sido atacados por las caballerías del enemigo, y en media hora de combate han sido derrotados, dejando en su precipitada fuga armas y caballos.

A las circunstancias desgraciadas que ligeramente se anuncian sobre la debilidad de que solo puede ser responsable la administracion precedente, quien despues de haber agotado, por espacio de seis años, capitales enormes, á la hora crítica no pudo presentar sino un conjunto escaso é informe de elementos; á tales circunstancias, repito, debe agregarse, que la guarnicion de la plaza, disminuida en número de seiscientos hombres que se hallaban en Cosalá, no pudo oportunamente replegarse, detenida en su tránsito por la creciente de los rios, no excediendo el personal de la guarnicion de la plaza de cuatrocientos hombres, siendo á lo menos una tercera parte de paisanos que patrióticamente ofrecieron sus servicios. De otra suerte la defensa habría podido prolongarse por algunos dias, é intentar la salida luego, pues repito que nunca pudo abrigarse la esperanza de conservar por mucho tiempo la posicion.

El gobierno, entretanto, no desmaya por un suceso ya previsto é inevitable; la defensa nacional se organiza: á esta hora en el distrito de Concordia y Mazatlan, mil y quinientos hombres de las valientes tropas de Pánuco, Concordia y brigada de Jalisco, á las órdenes de los ya acreditados jefes, general D. Ramon Corona y coronel D. Fortino Leon, están dispuestos á medir sus armas con el enemigo. Las fuerzas del ciudadano gobernador y comandante militar, situadas en este punto, constan de cuatrocientos y tantos hombres con una batería de montaña. Todos estos elementos, reunidos en tan poco tiempo, por que su confluencia es el resultado de órdenes anticipadas, retardado por motivos que ya quedan expuestos, debe reanimar el espíritu público y fincar las esperanzas del porvenir. El puesto que vd. ocupa, le impone el estrecho deber de mantener el aliento y buen sentido del pueblo en esa demarcacion, de exhortarlo á los sacrificios que la situacion demanda, sin permitir jamás que se adormezca con la pérfida paz del esclavo. ¡Ay de aquellos que busquen su salvacion en tan

funesto engaño; abrirán los ojos ante la realidad mas amarga, porque despertarán entónces, y el esclavo no es dueño ni del hogar de sus padres, ni de su esposa, ni de sus hijos; tiene que devorar sus mismas lágrimas y prodigar sonrisas á la mano que lo oprime. A tan degradante situacion, la muerte, mil muertes son preferibles! El gobierno se promete de vd. que excitará todos los sentimientos generosos, que reunirá todos los elementos útiles, que apagará todas las rencillas personales: que no exista mas que un solo brazo, un solo ódio, un solo blanco: *El enemigo de nuestra independencia y libertades.*

Independencia, Libertad y Reforma. San Ignacio, Noviembre 18 de 1864.—*Ricardo Palacios,* secretario.—Ciudadano prefecto del Distrito de Culiacan."

***

De San Ignacio pasó el gobernador á Cosalá y llegó en Diciembre á Culiacan, donde por decreto del 16 del mismo mes declaró á Altata abierto al comercio de altura, en sustitucion del puerto de Mazatlan, ocupado por el enemigo extranjero.

CAPITULO NOVENO.

Junta de notables reunida en Mazatlan. — Nombramiento de prefecto político y regidores del Ayuntamiento.—Juramento de obediencia á Maximiliano.—Se deroga la legislacion republicana.—Las fuerzas de Lozada son perseguidas en su regreso, por las de Corona.— Muerte del prefecto del Rosario D. Miguel Figueroa.— D. Fortino Leon se retira del servicio y se va á vivir á Mazatlan.—Aprehension de D. Rafael Carreon. —Es multado en veinte mil pesos, y asegurado el pago de esta suma con una fianza, vuelve á Mazatlan.

El dia 14 de Noviembre, que siguió al de la entrada de los franceses, se reunió una junta de notables en Mazatlan, á invitacion del comandante superior de la plaza G. Munier, la cual eligió un prefecto superior político del Departamento y á los regidores que debían componer la corporacion municipal.

El comandante superior mandó hacer requisicion de armas, prohibió su portacion á los habitantes, declaró á Mazatlan en estado de sitio, mandó que á nadie se dejara entrar á la poblacion desde las diez de la noche ni salir hasta las tres de la mañana, impidió toda correspondencia por tierra y estableció un medio de comunicacion por mar hasta San Blas y dictó otras medidas de policía y seguridad.

El mismo comandante, en su proclama de fecha 14 á los habitantes de Mazatlan, decía:



"MAZATECOS.

Su magestad el emperador Maximiliano y su excelencia el mariscal comandante en jefe del ejército francés pensaron que había llegado el tiempo de poner un término á los males que padecía una ciudad destinada á prosperar con la calma y tranquilidad.

La llegada de la flota francesa y del ejército del general Lozada, puso en derrota los opresores que desde algun tiempo cometían las exacciones mas atroces.

Mazatlan ha de tener siempre en su seno una guarnicion francesa para resguardarla. La bandera de la Francia representa la sábia libertad, la buena administracion y sobre todo la obediencia á las leyes. Esta bandera será respetada.

Llamado por la confianza de S. E. el mariscal en jefe al mando de la ciudad, hago un llamamiento á los sentimientos, al patriotismo de los buenos mexicanos, reclamo el apoyo moral de los residentes extranjeros, y con ese concurso no dudo de que dentro de pocos dias la calma esté restablecida, los servicios organizados y que la tranquilidad y la confianza sucedan á la anarquía y al terror.

Mazatlan necesita magistrados íntegros, firmes y bien intencionados que acepten francamente el mando que se les confía.

Una eleccion general es el modo mas seguro para lograr una eleccion sensata é independiente. La asamblea de notables se reunirá, pues; nombrará primero un prefecto político, cuya eleccion será ratificada por el gobierno del Emperador; la eleccion de los miembros del Ayuntamiento seguirá la del prefecto; los demás servicios mas tarde se organizarán.

La junta queda fijada para hoy lúnes 14 de Noviembre á las diez de la mañana en el palacio municipal. El resultado de las elecciones se fijará en la ciudad, de modo que se conozca el nombre de los magistrados que han de administrarla.

Espero que nadie de los vecinos honrados faltará á su deber de buen ciudadano.

Mazatlan, Noviembre 14 de 1864.— El comandante superior. —*G. Munier.*"



El dia 15 tuvo el propio comandante cuidado de dirigir á cada uno de los funcionarios y empleados electos una circular en los términos siguientes:

***

"*Ejército expedicionario de México. — Comandancia superior de Mazatlan.*—Mazatlan, Noviembre 15 de 1864.

Señor:

Una junta que tuvo lugar ayer, lo nombró á vd. regidor.— Cuento con su cooperacion, y de antemano le advierto que no admito ninguna renuncia, por la situacion en que se halla la ciudad. — Reciba vd., señor, las protestas de mi consideracion distinguida.

El comandante superior del puerto de Mazatlan.—*G. Munier.*"

***

El sábado 19 de Noviembre en la sala capitular prestaron el prefecto, el ayuntamiento y los vecinos que concurrieron, el juramento de reconocimiento y obediencia á S. M. I. Maximiliano I y á sus legítimos sucesores en el trono de México, solemnizándose el acto con música y una salva de 21 cañonazos; y el domingo siguiente con salvas de artillería, misa cantada y Te-Deum, siendo presidido el acto por el almirante de la escuadra francesa del Pacífico. No faltaron otras demostraciones usuales y prevenidas por bando de la prefectura política; pero sea dicho en honor de la verdad, la masa del pueblo mazateco no simpatizaba con estas pruebas oficiales de adhesion á la causa imperialista.

En 26 del mismo mes de Noviembre se declaró abolida en el Departamento la legislacion republicana, debiendo decidirse los negocios por la ley de 29 de Noviembre de 1858, expedida por el gobierno llamado de Tacubaya; y en la propia fecha se mandó levantar un batallon de 400 hombres, de cuya organizacion inmediata quedó encargado el comandante Jorge Carmona.

En lo sucesivo, durante dos años justos contados desde el 13 de Noviembre de 1864, en que pisaron las tropas invasoras la playa sinaloense, hasta igual fecha de 1866, en que se reembarcaron, no hay suceso digno de anotarse en la historia de esta porcion de la República, que no sea un combate ó alguna prevencion dictada para la defensa. Todo el Estado se convirtió en un vasto campamento, en que no se escuchaba mas que el ruido de las armas, y podía decirse sin mucha hipérbole, que solo se pensaba en la guerra y se trabajaba para la guerra.

En pocas partes del país se combatió á los invasores con tanta constancia y denuedo como en Sinaloa, cuyos hijos derramaban su sangre en la pelea y prodigaban su dinero en las cajas militares. Pero una cosa debe llamar la atencion de los observadores, y es, que á pesar del probado valor de los sinaloenses, pocos de éstos descollaron en primer término en dicha contienda, lo que consiste en que los jefes superiores, que por virtud de las circunstancias llegaron á obtener el mando, hijos de otros Estados, ejercían en éste un provincialismo incalificable, que con el tiempo dió lugar á la formacion de un partido político, autor de terribles convulsiones y males trascendentales en esta parte de la República mexicana.

Mientras el gobernador del Estado llegaba á Culiacan, y los franceses procuraban establecer en Mazatlan una administracion imperialista, pasaron en menos de veinte dias en el Sur de Sinaloa los siguientes sucesos, preludio de la lucha sin tregua que se entablaba entre los beligerantes.

Viendo el comandante de la escuadra, L. Kergrist, que las tropas francesas bastaban para guarnecer el puerto de Mazatlan, ordenó que la fuerza de Lozada volviera á su punto de partida, quedando solo 300 infantes y 200 caba-

llos mandados por Tapia y bajo las órdenes del comandante de la plaza, que debía ser un jefe francés. Lozada con su estado mayor se embarcó en un vapor para San Blas, y dispuso que su tropa, dividida en tres secciones escalonadas, emprendieran la marcha por tierra para Tepic.

La primera de estas secciones, constante de 500 hombres, que estaba acantonada en el Rosario, destacó 200 en persecucion de 100 caballos con que el teniente coronel republicano Anacleto Correa pasó cerca de dicha ciudad; pero este jefe se retiró rumbo al pueblo de Matatán, donde se hallaba una fuerza liberal á las órdenes de Perfecto Guzman, á quien pidió que enviara en su auxilio una compañía de infantería ligera. Al incorporarse ésta, fué emboscada á la derecha del camino tras un cerco de piedras, y causó grandes pérdidas á la caballería enemiga, que pasaba en persecucion de la fuerza liberal y que tuvo la necesidad de retroceder, siendo á su vez perseguida y destrozada por Correa.

Este suceso alentó á dicho jefe y á Guzman á combinar un ataque contra los 300 hombres que quedaban en el Rosario. Unieron sus fuerzas, y juntos emprendieron sus operaciones contra un enemigo, que desmoralizado ya con la derrota de los doscientos compañeros, hizo poca resistencia y se dispersó. Entónces los vencedores destinaron una parte de su fuerza á perseguir á los fugitivos, mientras la otra recogía los elementos de guerra abandonados; pero en esos momentos tuvieron noticia de que llegaba al Rosario otra seccion de fuerzas lozadeñas, por lo que se retiraron á los pueblos de la cercana sierra, sufriendo alguna desercion.

En dichos pueblos, situados á un lado de Escuinapa, se hallaban á la sazon mas de doscientos vecinos de ésta últi-

ma villa, que desde el tránsito de Lozada para Mazatlan se habían retirado allí para librarse de exacciones y violencias, é invitaron á Guzman para ir á sorprender la seccion enemiga que en Escuinapa se hallaba ya de regreso para Tepic. Vecinos y soldados llegaron á dicha villa un dia á las cinco de la mañana, y horadando la pared de un establo donde estaban los caballos de uno de los cuerpos contrarios, los extrajeron y en seguida penetraron los soldados hasta la plaza, donde el enemigo dormía sin inquietud. La sorpresa fué completa, la destruccion grande. Solo una guerrilla, situada en otra orilla del lugar, resistió un poco, retirándose luego rumbo al Rosario; mas volvió en seguida con otra seccion de las fuerzas de Lozada que encontró, y la cual, apresurando el paso, sorprendió á los liberales, en quienes hizo tal matanza, que los obligó á apelar inmediatamente á la fuga.

El general Corona, que venía en seguimiento de la misma fuerza enemiga, la alcanzó mas allà de Acaponeta, en el Estado de Jalisco, y la atacó; pero tuvo que retroceder por causa del fuerte número de la misma, dirigiéndose en seguida á Concordia, á donde llegó en los últimos dias de Noviembre.

Allí supo cómo fué aprehendido de improviso una noche cerca del pueblo de la Aguacaliente, por una de esas fuerzas de Lozada que regresaban á Tepic, el prefecto del Rosario D. Miguel Figueroa, que de Cacalotán iba en busca del general republicano para reunirse con él; y cómo fué bárbaramente asesinado por la misma fuerza cerca del cementerio de la iglesia del pueblo.

Allí tambien se presentó á su llamado el coronel D. Fortino Leon, vice-gobernador del Estado, que estaba en Copala con el batallon "Pánuco," y con quien deseaba arreglar asuntos relativos á la campaña; pero se encontró con

que dicho señor estaba desalentado para continuar la guerra, en cuyo buen éxito no tenía fé, y opinaba que debían reservarse las armas de la República para otra oportunidad, en que hubiera esperanzas de mejores resultados. De las discusiones con Corona se originó al fin la manifestacion que hizo Leon de su voluntad de retirarse del servicio, lo que le fué concedido, y se introdujo á vivir á Mazatlan bajo el gobierno de la intervencion.

Pocos dias despues de la llegada de Corona á Concordia, se le presentó un oficial con una escolta, conduciendo de parte del coronel D. Angel Martinez, que cuidaba de la línea de vanguardia cerca de Mazatlan, al escribano D. Rafael Carreon y á un aleman que le acompañaba, aprehendidos porque iban de dicho puerto á Culiacan, como comisionados de los franceses, á seducir al gobernador Rosales y atraerlo al partido imperialista. Como amigo íntimo de este jefe republicano, Carreon había sido escogido para proponerle, que si quería prestar sus servicios al gobierno de Maximiliano con todas las fuerzas de su mando, sería nombrado prefecto político y comandante militar de Sinaloa, encargado de la pacificacion de la línea que se le confiara, y se le daría el despacho de general.

Corona quiso abstenerse de fusilarlo, segun se lo permitían las leyes de la guerra; pero le conmutó la pena de muerte en una multa de $ 20,000, que era tambien la cantidad con que debía intentarse el cohecho de Rosales, y el aleman fué devuelto á Mazatlan con instrucciones para traer dicha suma, pero ésta no pudo conseguirse. Así es que, despues de haber dado á cuenta dos mil pesos, y asegurado el pago del resto con la fianza de D. Isidro Arellano, pudo Carreon obtener su libertad y volver al puerto, pero sin haber logrado ei objeto de su salida.

CAPITULO DECIMO.

MUNIER ENVÍA UNA EXPEDICION POR ALTATA SOBRE CULIACAN.—CORTÉS Y CARMONA DIRIGEN CARTAS Á ROSALES, TRATANDO DE CONVERTIRLO AL PARTIDO IMPERIALISTA. — BATALLA DE SAN PEDRO Y DERROTA DE LOS FRANCESES. — PARTES MILITARES. — ENTRADA TRIUNFAL DE ROSALES Á CULIACAN. — EPISODIOS. — REFLEXIONES SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE ESTE HECHO DE ARMAS.

En la parte meridional de Sinaloa pasaban así las cosas, como se ha dicho en el capítulo precedente, mientras los franceses preparaban sobre Culiacan, centro del mismo Estado y residencia entónces de su gobierno republicano, una expedicion que debía fracasar completamente y dar un dia de gloria á la patria.

El comandante de la armada francesa en el Pacífico y el comandante superior de Mazatlan, de comun acuerdo, despacharon bajo las órdenes de Gazielle, Cortés y Carmona dicha expedicion, cuyo objeto y elementos se ven consignados en el decreto que á continuacion se asienta:

***

"*Comandancia superior de Mazatlan.* — Considerando como cosa indispensable la ocupacion de Culiacan al punto de vista político y militar; que de esta combinacion, y al mismo tiempo de la direccion de los negocios de Culiacan, depende la pacificacion del Norte del Estado de Sinaloa, el almirante comandante en jefe de la armada del

Pacífico, de concierto con el comandante superior de la plaza de Mazatlan, determina lo siguiente:

Una expedicion, compuesta de tropas terrestres y marítimas franco-mexicanas, saldrá para Altata sobre el "Lucifer," y de allí se dirigirá por tierra para Culiacan, bajo el mando del señor capitan de fragata Gazielle, comandante del "Lucifer."

El Sr. general Cortés vá con la expedicion, sin mando ninguno, y se considerará como oficial en mision.

Al llegar á Culiacan este oficial general, tomará el mando militar de la ciudad.

Las autoridades civiles se nombrarán por el señor comandante superior.

El prefecto político y el comandante militar tendrán una autoridad independiente el uno del otro, y dependerán del comandante superior de Mazatlan, con quien tendrán que corresponder, adoptando para eso todos los medios convenientes. El cuidado del general Cortés, á quien el señor en jefe de la expedicion entregará, al separarse, el batallon de Sinaloa, será entónces encargado de pacificar el país, es decir, los distritos de Cosalá y de Mocorito. Para lograr igual suceso, se pondrá en comunicacion con D. Francisco Vega, quien ocupa el Fuerte, y adoptará acerca de Rosales y de los jefes disidentes, medios de conciliacion para que los convenza en deponer las armas. Para el cumplimiento de igual éxito, tendrá á su disposicion al Lic. D. Rafael Carreon, mandado por parte del comandante superior de Mazatlan, para lograr que los jefes liberales con quienes tiene relaciones de amistad, entren en el nuevo órden de cosas. Si no, el general Cortés tendrá que oponerse con todos sus esfuerzos á que se escape Rosales por el camino del Fuerte, y buscará el modo de contenerlo en el distrito de Cosalá, cuyos recursos muy pronto le faltarán.

El batallon de Carmona se completará á 400 hombres, segun lo manifiesta el decreto de organizacion; esta tropa, cuyo sueldo le asegurarán en Culiacan por algunos dias, tendrá que pagarse por la administracion de rentas de dicha ciudad.

Para eso, la aduana de Altata será el objeto de los cuidados incesantes del general Cortés, quien tendrá que indicar al comandante superior una persona notable, capaz de desempeñar la oficina de rentas; luego despues de la llegada, será necesario empeñarse en la construccion del retrete, que ha de servir, si se ofrece el caso, á la defensa de

Culiacan. El general Cortés, de acuerdo con el oficial de tiradores, quien vá con este mando particular á esa expedicion, dará el perímetro del retrete, y lo mandará hacer lo mas pronto posible por medio de los individuos que pagará la municipalidad.

En cuanto sea posible, la fortificacion esa envolverá la iglesia y la casa de moneda, en cuya azota se pondrán los dos obuses.

Corre el rumor que existe en Culiacan una cantidad considerable de barras de plata escondidas en la tierra. El general Cortés empleará toda la influencia que tiene en el país para descubrir tan importantes objetos.

Dará un parte exacto en Mazatlan, por si acaso las hallara, y mandará funcionar los molinos de la moneda.

Está encomendado al general Cortés, de ser sumamente prudente, de hablar conciliacion primero, y sobre todo de entenderse con el coronel Vega, y convencerlo que ha de subordinar sus operaciones á las nuestras, y que la campaña de Sonora se hará á tiempo oportuno.

Siendo conocidas del general Cortés las intenciones de la autoridad francesa, fácil será para él seguir el camino que le queda abierto, y que debe indudablemente arrastrar con él la sumision del Estado de Sinaloa.

El general Cortés, mientras mande allá, tendrá $ 300 mensuales.

Mazatlan, Diciembre 10 de 1864.—El almirante comandante en jefe de la armada del Pacífico, *G. Maui.* — El comandante superior del puerto de Mazatlan, *G. Munier.*"

***

El general D. José Domingo Cortés era español de orígen, y había estado de mayor de plaza en Mazatlan en tiempo de la administracion de D. Plácido Vega. El comandante D. Jorge Carmona es originario de Culiacan, hijo de padres sin posicion social; peleó bajo las órdenes del mismo Sr. Vega en la guerra de Reforma, en la que llegó á ser oficial, se dirigió despues á México donde contrajo relaciones con personas de elevada posicion, en seguida se afilió en el partido imperialista sin éxito ni provecho para él, y despues de vencido el imperio fué cuando, por

el matrimonio que contrajo, se hizo dueño de una fortuna respetable, y ha ido á figurar á Paris con el título de marqués de San Basilio, que allí supo adquirir.

Ambos jefes, luego que desembarcaron en Altata, (esto fué en el puerto viejo), dirigieron á Rosales en Culiacan las dos cartas que siguen, tratando de convertirlo al partido intervencionista.

***

"Altata, Diciembre 20 de 1864.— Sr. D. Antonio Rosales.— Culiacan. — Muy querido amigo: — Mi posicion como militar y un sentimiento de verdadera amistad me obligan á dirigirme á vd., siempre con la deferencia y sinceridad á que lo he juzgado acreedor. No me difundiré en explicaciones que alejen de entre nosotros el fin que me propongo, y me prometo que vd. interpretará mi franqueza sin agraviar á un amigo que tanto fraterniza con vd. y que le desea prosperidad.

El órden de los sucesos me ha destinado para establecerme en esa plaza, y como vd. debe suponerlo, vengo rodeado de elementos mas que suficientes para abrirme paso; pero al saber que vd. se encuentra colocado en el bando enemigo, he creído de mi deber permitirme hacerle algunas aclaraciones, deseoso de obtener las mas felices consecuencias para nuestra amistad y para el Estado.

Vd. comprende, querido amigo, cuál es su posicion con el Presidente Juarez; vd. jamás podrá aunarse con el general Corona, único jefe militar que pudiera robustecer sus intentos; pero diametralmente opuesto á los rectos y puros procedimientos de vd., por su relajada, vandálica conducta; esta circunstancia ha dado de nuevo todo el realce debido á su acendrada virtud, y le ha dejado, para la nueva era que recibe nuestro país, un lugar distinguido que anticipadamente aplauden sus amigos. Por otra parte, el señor comandante superior de Mazatlan, y el señor comandante en jefe de esta expedicion, han visto con indignacion el decreto en que D. Benito Juarez pone á vd. fuera de la ley, juzgando este hecho como atentatorio é injusto: éllos tienen el mas vivo interés por ver á vd. aliado al nuevo órden de cosas, órden en que positivamente impera la equidad y la justicia: yo con el de-

recho de la amistad le exhorto á vd. á una adhesion inmediata. Si para resolver este negocio, cree vd. á propósito anticipar una conferencia con el jefe de esta expedicion, le ofrezco á vd. que para ello gozará de garantías excepcionales, y de cualquier manera será para vd. conveniente, porque el señor comandante se explica muy bien en castellano.

No omitiré informar á vd., que nuestro amigo D. Rafael Carreon fué comisionado y enviado cerca de vd. por el señor comandante superior de Mazatlan, por el general D. J. Domingo Cortés y por mí; pero desgraciadamente cayó en manos del Sr. Corona, quien como de costumbre perpetró en él un nuevo hecho de barbárie, manteniéndole en su poder á condicion de hacerlo rescatar por *dos mil pesos*, cuya suma fué conseguida por el Sr. Cortés, para obtener su libertad. —El Sr. Corona fué últimamente derrotado cerca de Mazatlan por una pequeña fuerza de caballería turca.

Desearía, querido amigo, que vd. no vacilara en resolver favorablemente, pues la fortuna sería siempre un hecho para nuestra amistad y para la pública pacificacion del Estado.

Quedo como siempre su mas adicto y atento amigo que lo aprecia. —*Jorge Carmona*."

"Altata, hoy 20 de Diciembre de 1864. — Sr. coronel D. Antonio Rosales.—Muy noble señor:—Autorizado por el comandante superior de las fuerzas francesas en el Estado de Sinaloa, comisioné al Sr. D. Rafael Carreon (nuestro comun amigo) para que en clase de comisionado pasase á entenderse con vd., llevando las mas ámplias facultades para ofrecerle toda clase de garantías y manifestarle que lejos de exigir de vd. condiciones que pudiesen ajar su honor y dignidad, se limitase á manifestarle lo siguiente:

Que el jefe de la expedicion francesa y el almirante desean verlo reunido con su fuerza al nuevo órden de cosas, reconociéndole su empleo, pues sabe que es vd. mexicano que honra á su patria, y que su conducta militar y sus antecedentes justifican dicha persuasion, y en el caso que vd. no quiera continuar su carrera militar, podrá retirarse y vivir tranquilamente en cualquier punto del Estado ó de la República, sin que se exija de vd. ningun juramento ni compromiso.

El Sr. Carreon fué tomado por Corona, el cual pidió $ 2,000 por su cabeza, y los cuales recolecté entre algunos amigos y se le mandaron para poder salvarle la vida.

Conociendo la amistad y confianza que vd. tiene de Carreon, lo propuse para comisionado. Excuso hablarle del número de fuerzas franco-mexicanas que deben salir hoy para acompañarme á esa. El hablarle de nuestra superioridad militar, seria no conocerlo á vd.; *olvidando lo pasado entre vd. y yo,* deseo sinceramente verlo mejor como amigo que como enemigo, y puede vd. creer que para mí será una viva satisfaccion el memento en que pueda darle un abrazo, así como á sus subordinados, para los cuales hay las mismas garantías.

Prefiero allanar las dificultades buenamente que con las armas.

El señor comandante de la expedicion que marcha á ésta, es todo un caballero, y aprecia á vd. por sus antecedentes.

Deseo que pesando vd. mis buenos deseos, se digne vd. dar una contestacion al comandante en jefe de la expedicion.

Por mi parte cuente vd. con un amigo sincero que conoce su valor y lo aprecia.—*José D. Cortés.*"

***

Excusado será que nos ocupemos en describir las operaciones militares y su resultado, cuándo tan bien pormenorizadas se hallan en el "Boletin de noticias" núm. 1 que se publicó en esos dias y en los partes que se trasmitieron, entre los que brilla por su modestia el del coronel Rosales al gobierno de la nacion en Chihuahua. Dicen así:

***

"¡El valor, el patriotismo, la constancia han sido coronados al fin por la gloria! Las armas nacionales, despues del fausto dia inscrito en las páginas de nuestra historia con los caractéres indelebles DEL 5 DE MAYO DE 1862, que conquistaron dirigidas por el denodado general Zaragoza, y de la heróica resistencia de Puebla, habían sufrido reveses continuados que pusieron á la mayor parte de la República en poder de los invasores; pero el glorioso suceso de que vamos á hacer relacion detallada, ha detenido en su marcha triunfal al enemigo, y él

ojalá sea el preludio de nuevas victorias que aseguren para siempre nuestra independencia!

¡Permita el cielo que Sinaloa abra una nueva era para nuestra desventurada patria! ¡Que los demás Estados de la República sigan su ejemplo, convenciéndose de que los franceses no son invencibles, y México se salvará!

Noticias fidedignas trasmitidas violentamente de varios puntos de la costa, anunciaron la venida de una expedicion filibustera, llamada franco-mexicana, por el puerto de Altata. Segun ellas, doscientos franceses, zuavos y argelinos, apoyados por trescientos mexicanos al mando del traidor Carmona y del aventurero llamado general Cortés, designados para la conquista de Culiacan y de las poblaciones inmediatas, habían partido ya para su destino.

El dia 19 del corriente, á la una de la tarde, recibió aviso el gobernador y comandante general del Estado, C. coronel Antonio Rosales, que en dicho puerto había fondeado un buque de guerra, que desprendiendo un bote en que venían unos oficiales, éstos, despues de hablar con un extranjero avecindado allí y que es conocido con el nombre de *Pedro el francés*, se habían retirado. El ciudadano gobernador inmediatamente hizo avanzar en observacion por ese rumbo á la mayor parte del escuadron "Lanceros de Jalisco" al mando de su jefe C. Francisco Tolentino, y se ocupó de los preparativos necesarios para combatir á los invasores.

El dia 20 las noticias venidas aseguraron el desembarque de la fuerza expedicionaria en el punto de las Salinas, reconocido dias ántes por el "Lucifer," por lo que el Sr. Rosales dispuso su salida con toda la fuerza disponible, la que con la caballería llegaba apénas á cuatrocientos hombres, para encontrar al enemigo, y en la noche pernoctó en San Pedro. La demás fuerza dividida en partidas y mandadas á comisiones importantes y á gran distancia de esta ciudad, no fué llamada, porque no era posible llegara á la hora del combate.

Al amanecer el dia 21, el Sr. Rosales emprendió de nuevo su marcha sobre el enemigo, y en el camino recibió la noticia de que sus avanzadas habían venido hostilizando eficazmente á los franco-traidores desde Bachimeto hasta Navolato, donde se habían detenido. Entónces avanzó, y avistándose á este pueblo, rompió los fuegos con una parte de sus fuerzas sobre las contrarias; pero éstas no salieron, considerándose bien atrincheradas en los cercos y bosque que rodea la po-

blacion, por lo que, y persuadiéndose el Sr. Rosales de que este movimiento, que tenía por objeto hacer un reconocimiento sobre la posicion y fuerza de los contrarios, no era posible por las dificultades del terreno, si no era empleando mas fuerza, exponiéndose así á comprometer un combate general desventajoso, se replegó á San Pedro con su brigada, dejando á la caballería encargada de provocar al enemigo conduciéndolo á un lugar decampado.

Y éste, en efecto, á virtud de los hábiles movimientos del escuadron mencionado, se movió al fin la mañana del memorable dia 22, y atraido por el vivo y sostenido fuego de los valientes que componen ese cuerpo, que en su retirada lenta á San Pedro se mantuvieron siempre á tiro de pistola de él, llegó á 200 metros de nuestro campo, formando su fuerza acto contínuo en batalla.

San Pedro, cuyo nombre marcará y recordará de hoy en adelante una de nuestras mas puras glorias, está situado hácia el Poniente de esta ciudad, á la distancia de cuatro leguas, en una llanura cortada aquí y allí por débiles cercos de rama que marcan la propiedad de los vecinos del pueblo, en su mayor parte indígenas, y que forman una poblacion de cuatrocientos habitantes.

El C. coronel Antonio Rosales, jefe del Estado y de la brigada que lleva su nombre, se colocó en la orilla del poblado, hácia el Poniente, por donde desemboca el camino en que se presentó el enemigo. Su centro lo formó con cuatro piezas de artillería de montaña, dirigidas por el teniente C. Evaristo Gonzalez y un trozo de infantería. Su izquierda estaba apoyada por el batallon "Mixto," mandado por su jefe el comandante de batallon C. Jorge Granados, y dos piezas lijeras; su derecha, por el batallon "Hidalgo" á las órdenes del coronel Correa, y de reserva quedó la caballería.

La fuerza enemiga, extendida desde el camino hasta el vallado que estaba á su derecha, formó su izquierda con los traidores, su derecha con franceses y dos obuses de montaña, y su centro con argelinos y mexicanos.

El fuego de fusil y cañon, que comenzó inmediatamente, fué sostenido por ambas partes por mas de media hora, pasada la que, los franceses intentaron apoderarse de las dos piezas de artillería de la izquierda; pero el valiente Granados, con sus intrépidos soldados, no solo contuvo al enemigo, sino que cargó sobre él con tal ímpetu, que lo hizo retroceder. Desgraciadamente en esos momentos fué herido en

el vientre á quema-ropa por una bala de pistola. Una carga de la reserva afirmó el resultado de ese movimiento, que hizo volver á sus posiciones á los franceses.

Pero firmes éstos, no obstante el nutrido fuego que se les hacía, el C. coronel Rosales ordenó que toda la brigada avanzara simultáneamente, y ésta llena de entusiasmo atacó con tal denuedo á los enemigos, que no siéndoles ya posible á unos y otros cargar las armas de fuego, se trabó un combate á la bayoneta. En este ataque general, ejecutado con tanto brío, el malogrado capitan Fernando Ramirez, que se puso al frente de una pequeña fuerza que se le confió, fué muerto por una bala de rifle disparada tan inmediata á él, que el soldado que lo hirió, dió fuego á su arma, teniéndola en actitud de calar bayoneta.

El C. comandante Francisco Miranda, mayor de la brigada, que fué á apoyarlo, se condujo con tal valentía, que ha merecido los elogios de todos los que presenciaron sus hechos. El jóven José M.ª Bucheli, ayudante del Sr. Rosales, actor tambien en esa terrible lucha, apareció como un veterano aguerrido en los combates. Tuvo un participio notable, igualmente, el pundonoroso jefe del Estado mayor C. Jorge Green, y cumplieron con su deber sus oficiales subalternos. El mayor del "Mixto," C. José Palacio, que sucedió en el mando al arrojado Granados, se batió con bizarría; pero sobre todo, se hizo notable en ese cuerpo el capitan graduado de comandante C. Lúcas Mora.

La artillería, al mando de su jefe, el C. teniente Evaristo Gonzalez secundado por el sub-teniente Jesus Velis, en todos los momentos de la accion conservó su serenidad, á la que fueron debidas las acertadas punterías de las piezas que se le encomendaron. En esta fuerza se distinguió el sargento 2.° Pedro Pérez y el corneta (apénas de once años) Francisco Ramirez.

El batallon "Hidalgo" sostuvo su posicion, y ejecutó las maniobras que se le ordenaron á las órdenes de sus dígnos jefes C. Ascension Correa y el comandante de batallon Pedro Betancourt.

Conmovida la línea enemiga por tan vigoroso ataque, comenzó á perder terreno, pero sin dejar de presentarse en una actitud imponente. Por mas de media legua y durante tres horas, su resistencia fué tenaz, no obstante que comenzaron á abandonarlo los traidores, siendo los primeros fugitivos Carmona y Cortés; y fueron aun necesarios repetidos ataques. Las cargas dadas por el escuadron "Lanceros de

Jalisco" con su digno jefe Francisco Tolentino, en esta jornada, sorprendieron al enemigo por el valor, por el arrojo con que fueron ejecutadas. Al fin, desalentado éste, por haber sufrido grandes pérdidas, dividido en secciones y clavando sus armas en la arena del rio de "Humaya," testigo de su derrota, cruzaron los brazos esperando la muerte!

Sí, esperaban la muerte, porque estaban convencidos de merecerla. En efecto, qué otro castigo dar á los que sin prévia declaracion de guerra, han invadido como horda de bárbaros á una nacion amiga, que ha partido con ellos, los franceses, sus riquezas? ¿Qué otra cosa hacer con los que, hollando todos los principios de justicia, atacan los derechos mas sagrados de nuestro país? ¿Qué pena aplicar á los que, ébrios de orgullo, porque se dicen haber llegado al mas alto grado de civilizacion, vienen armados de un bárbaro é inícuo decreto de exterminio contra los mexicanos, que cometen el delito de sostener la independencia de su patria? Solo la muerte, y una muerte ignominiosa.

¡Y cosa inaudita para éllos, no para nosotros, á quienes la naturaleza ha dotado de sentimientos humanos, todos los prisioneros fueron perdonados y tratados con la caballerosidad que usan los libres é ilustrados hijos de México! El ciudadano gobernador, sus jefes y oficiales, todos á porfía se esmeraron en persuadirlos, que nada tenían que temer; que como valientes, despues de la victoria, eran generosos, y conduciéndolos con los mayores miramientos á esta poblacion, los oficiales están presos bajo su palabra de honor, y éllos y sus soldados son socorridos con los haberes que les corresponden, y sin recibir ni humillaciones, ni insultos, como los prodigan á nuestros desgraciados compatriotas, cuando caen en su poder.

En cuanto á los numerosos prisioneros mexicanos, se les ha castigado...... abriéndoles las filas de los defensores de la nacion, para que en éllas, defendiendo á la patria en nuevos combates que se preparen, hagan olvidar sus extravíos.

¡Tal fué el fin de la gloriosa jornada del dia 22 de Diciembre de 1864! Los franceses y sus auxiliares dejaron en el campo del combate más de cuarenta muertos y veintiseis heridos. Se les tomaron setenta prisioneros franceses, y cuarenta mexicanos, dos piezas de artillería, una banderola, multitud de medallas y todo su parque y demás útiles de guerra.

Además, desde ese dia hasta hoy, se han recogido mas de veintisiete dispersos franceses y multitud de mexicanos, por lo que es de esperar

que, con excepcion del traidor Carmona, Cortés y el capitan del puerto de Altata, Alejandro Santa-Cruz, que sirvió de guía á los invasores, ningun otro individuo de la expedicion se haya reembarcado.

El triunfo, pues, ha sido completo, glorioso y de consecuencias en extremo favorables á la causa nacional, y debido á las valientes fuerzas de Sinaloa y Jalisco y á sus dignos jefes, los coroneles CC. Antonio Rosales y Joaquin Sanchez Roman.

El Sr. Sanchez Roman, distinguido ya en la revolucion liberal de 1857 y en la guerra actual, sobre todo en el sitio de Puebla, y habiendo conquistado las simpatías de. los sinaloenses, por haberse puesto al frente del movimiento, que dió término á la odiosa dominacion de Plácido Vega; por todas partes se presentaba en el combate de San Pedro, animando á la tropa y dando disposiciones acertadas. El teniente coronel D. Cleofas Salmon, á su lado, se distinguió por su bravura, de la que ha dado otras veces numerosas pruebas, que le hacen mucho honor.

¿Y el Sr. Rosales? Aunque pese á su modestia, diremos la verdad, y es que él fué el heroe del glorioso hecho de armas del dia 22, como lo esperaban todos los que conocen su bravura y felices disposiciones militares. El, en donde había mas peligro, allí estaba presente; él se puso á la cabeza de algunas fuerzas que dieron tan brillantes cargas al enemigo; él, en una palabra, fué director y actor en la batalla, cuyo plan concibió y ejecutó con tan grande h abilidad, que la reconocen los franceses y sus viles aliados, con quienes ha sido clemente en último grado, puesto que estaban condenados á muerte por su conducta, por las leyes y la opinion pública.

¡Bello espectáculo, sin duda, el que ha hecho representar á la nacion mexicana, ultrajada, despedazada por sus bárbaros enemigos, sobreponerse á todas las dificultades de su horrible situacion, vencerlos una vez más y tenderles una mano generosa.

¡Viva la independencia de México! ¡Vivan sus defensores!."

"General del ejercito republicano, en comision en los Estados de Sonora y Sinaloa. — Con fecha 23 del corriente, me dice el C. coronel Antonio Rosales lo siguiente:

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.— El dia 20 del corriente tuve parte de que el "Lucifer," vapor francés de gue-

rra, entraba en el puerto de Altata, conduciendo á bordo una expedicion, compuesta de franceses y traidores. Inmediatamente me puse en marcha con los cuerpos que forman la primera brigada de Sinaloa y el escuadron "Guías de Jalisco," cuyas fuerzas ascendian á cuatrocientos hombres.

Sobre la marcha pude informarme, que la fuerza enemiga, en camino ya para esta poblacion, á las órdenes del comandante del "Lucifer" Gazielle, entre franceses y traidores abordaba á quinientos hombres mas ó menos. Pernocté en San Pedro, y continué mi marcha al dia siguiente; ántes de llegar al pueblo de Navolato, recibí las dos comunicaciones que acompaño en cópia, firmadas por el ex-general D. Domingo Cortés y comandante de batallon Carmona. Mi respuesta fué cortés, pero negativa, y siguiendo mi marcha, encontré al comandante del escuadron "Guías de Jalisco," quién batiéndose en retirada, me anunció la presencia del enemigo, entrando en ese momento en el pueblo de Navolato. Formé en batalla á su frente, á distancia de cuatrocientos metros; pero el enemigo esquivó el combate, no obstante que él fué provocado por nuestras guerrillas, por espacio de seis horas.

El bosque que los cubría, impedía un completo reconocimiento, y á fin de atraerlo, hice mi retirada hácia el pueblo de San Pedro, en donde tomé posiciones á mi satisfaccion.

Mi propósito fué coronado por el éxito: el 22, á las siete de la mañana, el escuadron "Guías de Jalisco," que formaba la vanguardia, anunció al enemigo, tiroteándose en retirada con el valor y serenidad que acostumbra: se empeñó el combate, y despues de dos horas de una lucha reñida, la victoria se declaró en favor de las armas nacionales, quedando en nuestro poder dos piezas de artillería rayadas, todo el material de guerra, ochenta y cinco prisioneros franceses y argelinos, diez y seis heridos, y veinte y tantos muertos de los mismos.

Los traidores dejaron ciento y tantos prisioneros, del número de sus muertos no hay parte detallado.

El comandante del "Lucifer," en jefe de la expedicion, y seis oficiales más, se encuentran entre los prisioneros. Nuestra pérdida consistió en el capitan C. Fernando Ramirez, muerto, un sub-teniente del batallon "Hidalgo," otro del "Mixto," treinta y tantos muertos y gran número de heridos, entre los que se encuentran el C. coronel Calixto Peña y el jefe del batallon "Mixto," C. Jorge Granados.

La premura del tiempo no me permite hacer á vd. un detalle mas pormenorizado; bastará decir á vd. por ahora, que la derrota del enemigo fué completa, y que todos mis subordinados se batieron con un valor que honrará siempre nuestras armas, y hace augurar para el porvenir los mas brillantes resultados.

Tengo la honra de participar á vd. tan feliz suceso para su conocimiento, el de los pueblos y tropas de ese distrito, y á fin de que se sirva comunicarlo al gobierno del Estado de Sonora.

Independencia y Libertad. Culiacan, Diciembre 23 de 1864. —*Antonio Rosales*."

"Lo que tengo la honra de trascribir á vd. para su superior conocimiento, y el del ciudadano Presidente de la República, felicitándolo por tan brillante hecho de armas, alcanzado sobre los invasores de nuestra patria.

Independencia y Libertad. Fuerte, Diciembre 28 de 1864.—*J. M. Patoni*.—Ciudadano Ministro de la Guerra.—Chihuahua."

"Sr. general D. José M. Patoni.—Fuerte.—Culiacan, Diciembre 23 de 1864.—Muy señor mio y fino amigo:—La favorecida de vd. de 15 del corriente, que recibí en los momentos de emprender mi marcha sobre el enemigo, me ha instruido con satisfaccion de los sucesos que han tenido lugar en ese distrito, dando por resultado la completa destruccion de la fuerza de Vega, y la aprehension y fusilamiento del cabecilla.

Oficialmente participo á vd. el combate habido ayer en el pueblo de San Pedro, cuatro leguas distante de esta ciudad, entre mis fuerzas y los franco-traidores á las órdenes del comandante del "Lucifer," Gazielle, cuyo éxito ha sido brillante, atendidas las circunstancias desventajosas que obraron en mi contra. En la relacion de este hecho de armas, que honrará para siempre á nuestros soldados, no hay exageracion alguna, y aun puedo asegurarle, que al redactar el parte en los términos que vd. lo verá, no se han expresado los pormenores con la precision debida, temiendo parecer poco modesto.

He considerado conveniente hacer marchar para ese lugar los prisioneros franceses á que hace referencia el parte, como lo verificaré de un dia á otro, á fin de que de esa villa sigan su camino hasta el punto de la residencia del gobierno general, ó á donde préviamente éste lo

disponga, con el cual me dice vd. que está en breve y expedita comunicacion.

Soy de vd., como siempre, su servidor y afectísimo amigo Q. B. S. M.—*Antonio Rosales.*"

"Fuerte, Diciembre 28 de 1864.—Sr. Presidente D. Benito Juarez. —Chihuahua.—Mi muy estimado señor y amigo.—Hoy he recibido sus dos gratas de 6 y 14 del corriente; ya por mi última del 15 dí á vd. parte del feliz éxito de la expedicion sobre D. Francisco Vega, quien fué fusilado el 16 en la tarde. Ahora tengo el mayor placer en comunicar á vd. la derrota que Rosales ha dado en San Pedro, camino de Culiacan á Altata, á los franceses y traidores. Por la comunicacion oficial, así como por la carta particular que dicho Sr. Rosales me dirigió, verá vd. los pormenores de tan brillante triunfo. Ojalá y comience una nueva era de triunfos para nosotros, que bien lo merecemos, atendido lo justo de nuestra causa!

Mando en este momento reforzar la tropa que hay en la villa de Sinaloa, y órden al coronel Mirafuentes, que reciba los prisioneros que le entreguen y los conduzca á ésta, de donde los remitiré á Sonora, para que se pongan en seguridad, interin vd. tiene á bien determinar lo que con aquellos debe hacerse. Felicito á vd. y á la nacion por el triunfo de nuestras armas en San Pedro, y me repito su mas adicto amigo Q. B. S. M. *José María Patoni.*"

"*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*—El dia 22 del corriente, las armas nacionales han alcanzado un triunfo completo sobre la seccion franco-intervencionista, que del puerto de Mazatlan se destinó para la ocupacion de esta ciudad. El pueblo de San Pedro, situado á cuatro leguas al Poniente de Culiacan, ha sido teatro de un hecho de armas, que evidencía lo que es capaz de hacer el soldado mexicano, cuando se le conduce al combate, persuadiéndolo que defiende el decoro de su patria.

La brigada de Sinaloa, compuesta de poco ménos de cuatrocientos hombres, á mi inmediato mando, batió y derrotó á un cuerpo de cerca de quinientos hombres, franceses y mexicanos intervencionistas.

Despues de más de dos horas de combate sangriento, se obtuvo por la tropa de mi mando el aprisionamiento de noventa y ocho franceses y argelinos, y casi doble número de intervencionistas. Entre los franceses prisioneros se encuentra el comandante del vapor de guerra francés "Lucifer," Gazielle, jefe de la expedicion, y siete oficiales subalternos. El material de guerra tomado al enemigo consiste en dos piezas rayadas de artillería, su parque y armas.

La aprehension de los fugitivos es mas que probable, y entre éllos van el ex-general mexicano Domingo Cortés y el comandante de batallon Jorge Carmona, que huyeron al comenzar la accion.

En el campo de batalla el enemigo dejó veintiseis muertos y veinticinco heridos franceses y un número considerable de traidores. Los prisioneros mexicanos, todos de clase de tropa, viniendo como forzados, han sido perdonados é incorporados á la brigada.

La nacion tiene que deplorar la muerte del valiente capitan C. Fernando Ramirez y de muchos buenos soldados, que en un combate, en todos sentidos desventajoso, se han sacrificado por su patria. En oficio separado comunicaré el detalle correspondiente.

Todos los jefes y oficiales que en esta jornada militaron bajo mis órdenes, se batieron con extraordinario denuedo y entusiasmo, haciéndose dignos de los mayores elogios. Pronto haré la mencion honorífica que cada uno merece por los servicios distinguidos que prestaron, haciéndose acreedores al reconocimiento de la República y á la consideracion del Gobierno Supremo. Entretanto, recomiendo á vd. muy especialmente al C. coronel Joaquin Sanchez y Roman, mi segundo en jefe, al C. comandante de batallon, mayor de órdenes, Francisco Miranda, al C. comandante del batallon "Mixto" Jorge García Granados, que se halla gravemente herido, y al comandante de batallon graduado, capitan del mismo cuerpo, C. Lúcas Mora.

Y tengo la honra de comunicar á vd. tan fausta noticia, para que se digne ponerla en el conocimiento del C. Presidente de la República, acompañándole con el mismo fin varios de los documentos interesantes que se encontraron al enemigo, cópia de las listas de los prisioneros, y las cartas que Cortés y Carmona me dirigieron poco antes del combate, excitándome á someterme á la intervencion.

Independencia y Libertad. Culiacan, Diciembre 23 de 1864. *Antonio Rosales.*—C. Ministro de Guerra y Marina. Chihuahua ó donde se halle."

Lista nominal de los señores oficiales franceses prisioneros.

Sres. Gazielle.—Capitan de fragata.
De Saint Julien.—Teniente de tiradores.
Marquiset.—Sub-teniente de id.
Bel Kassem ben Mohamed—Sub-teniente de id.
Mansol.—Cirujano del "Lucifer."
Licutard.—Aspirante de marina.
Maseler.—Voluntario de id.
El comandante.—*Gazielle.*"

"SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.—He dado cuenta al ciudadano Presidente de la República del oficio que me dirigió vd. con fecha 28 de Diciembre último, trascribiendo el que dirigió á vd. el C. coronel Antonio Rosales en 23 del mismo mes, relativo á la victoria que obtuvo en San Pedro el dia anterior con la brigada de su mando, derrotando completamente á los franceses y traidores que habían desembarcado en el puerto de Altata, y marchaban sobre Culiacan.

El ciudadano Presidente se ha impuesto con mucha satisfaccion de ese triunfo de las armas nacionales, tan honroso para la patria y para el Estado de Sinaloa. El será siempre un título de gloria para el C. Rosales y para los jefes, oficiales y soldados que combatieron bajo sus órdenes.

Sírvase vd. comunicarlo así al C. Rosales, manifestándole que, como un justo prémio del mérito que ha contraído en este importante servicio prestado á la patria, el ciudadano Presidente ha acordado conferirle el empleo de general de brigada, cuyo despacho se extiende ahora para remitírselo. Al mismo tiempo manifiéstele vd. que el gobierno concederá los ascensos que correspondan, en vista de la relacion y recomendaciones que haga de los que concurrieron y se distinguieron en la accion.

Acerca de los prisioneros franceses hechos en San Pedro, el ciudadano Presidente aprueba que sean enviados á Sonora, para que el gobierno y comandancia militar de aquel Estado los retenga en el lugar que estime conveniente y con la debida seguridad.

Justo sería tratar como piratas á todos los que se aprehendieron de las fuerzas francesas, cuando es una guerra de piratería la que está haciendo á la República el gobierno francés, que mandó invadir á México sin declaracion de guerra; que ha cometido actos de perfidia tan repugnantes é inauditos, como la violacion de los preliminares de la Soledad, hecha con el objeto de pasar, sin combatir, los puntos fortificados, para que así quedaran sus tropas reteniendo los lugares, que sólo habían ocupado bajo las garantías de las firmas manchadas de los representantes de la Francia; y que ha autorizado á sus generales para imponer trabajos forzados á los prisioneros, ó perpetrar en éllos frios asesinatos.

Los jefes franceses han hecho, que sus soldados entrasen á algunos lugares donde se hallaban reunidos los prisioneros, para asesinarlos en masa, como sucedió en Pánuco, en Jerez, y otras partes; han pretendido algunas veces encubrir el crímen de matar á los vencidos, como asesinaron recientemente en Guadalupe á Saenz Pardo, Cortazar y otros, queriendo distinguir á los que pertenecían al ejército mexicano, de los que formaban guerrillas, ú otras tropas de voluntarios, sin que pudieran tener derecho alguno para establecer distinciones entre todos los que militan en defensa de su patria; han mandado matar sólo por espíritu de venganza particular, como fusilaron al valiente general Ghilardi, que al lado de Garibaldi había combatido ántes en Roma contra los franceses; y no han dudado cometer injustificables asesinatos de dignos mexicanos, á quienes no podían imputar mas crímen que el de su acendrado patriotismo, como fusilaron al muy digno y muy honrado C. José María Chavez, gobernador constitucional del Estado de Aguascalientes.

El derecho y la práctica de las naciones, que autorizan y justifican el uso de las represalias, como el medio de poder refrenar á los que menosprecian y violan las reglas y los principios mas sagrados del derecho de gentes, así como tambien el decreto del congreso de la República, que mandó usar del derecho de represalias con los franceses servirían para fundar que los prisioneros hechos en San Pedro fuesen ejecutados con plena justicia. Sin embargo, aunque en lo sucesivo deberá usarse de represalias con los prisioneros que se hagan á los franceses, tratándolos de la misma manera que traten á los nuestros, segun está prevenido, y se previene de nuevo por circular de esta fecha, en

el presente caso prefiere el ciudadano Presidente dar todavía á los franceses otro ejemplo de humanidad y de civilizacion.

Por lo mismo, ha determinado, que los prisioneros franceses de San Pedro sólo sean detenidos con la debida seguridad, que no se les cause molestia ninguna, y que se les atienda con lo que necesiten para su subsistencia; reservándose el gobierno disponer de su suerte y resolver lo que crea conveniente, en vista de la conducta que sigan observando los jefes del ejército francés.

Tambien ha determinado, que si el enemigo propone algun cange con estos prisioneros, no se admita desde luego, sino que se dé cuenta al supremo gobierno, para que éste lo admita, ó resuelva lo que juzgue mejor. Como el fin del gobierno es procurar que el ejército francés respete en México el derecho de gentes, esta regla se observará por punto general, no admitiendo desde luego ningun cange que se proponga de los prisioneros que se le hagan, sino dando cuenta al supremo gobierno, para que resuelva lo conveniente.

En cuanto á los prisioneros hechos en San Pedro de la fuerza de traidores auxiliares de los franceses, debería aplicarse á todos la ley de 25 de Enero de 1862, que ha estado y continúa vigente para castigar los crímenes previstos en élla, especialmente el de traicion á la patria. No obstante esto, quiere el ciudadano Presidente dar tambien respecto de éllos, en la parte que lo crea posible, una nueva prueba de sus sentimientos de humanidad, disponiendo que solo á los jefes y oficiales de los traidores, prisioneros en San Pedro, se aplique dicha ley de 25 de Enero de 1862, y que respecto de los soldados se consideren indultados de la pena capital, poniendo en libertad ó refundiendo en otras fuerzas á los que vinieren forzados entre los traidores, y destinando á algun presidio ó trabajos públicos á los demás, por el tiempo que fije el gobierno y comandancia militar del Estado.

Lo comunico á vd., trascribiéndolo al ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Sonora, para que llegando á él los prisioneros, se sirva cuidar del cumplimiento de lo resuelto acerca de éllos.

Independencia y libertad. Chihuahua, Enero 7 de 1865.—*Negrete.* —C. general José M.ª Patoni, en comision del supremo gobierno en el Estado de Sinaloa.—El Fuerte ó donde se halle."

"SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.— Impuesto el ciudadano Presidente de la República del oficio que me dirigió vd. con fecha 23 de Diciembre último, recibido por el correo de hoy, acerca de la victoria que vd. obtuvo con la brigada de su mando en San Pedro el dia 22 del mismo Diciembre, derrotando completamente á los franceses y traidores que marchaban para Culiacan, ha acordado que comunique á vd. directamente, como lo hago en otro oficio, lo que anteayer se habia encargado dijese á vd. el C. general José M.ª Patoni, que trascribió un parte de vd. por extraordinario llegado aquí el dia anterior.

Así es que ahora sólo repitiré á vd., que el ciudadano Presidente recibió con mucha satisfaccion la noticia de este triunfo, que desde luego fué celebrado dignamente por todos los buenos ciudadanos y por las fuerzas que hay en esta capital. La gloria que este triunfo dá á las armas nacionales y al Estado de Sinaloa, será siempre tambien una gloria para vd., que se ha honrado en gran manera, siendo el jefe en aquella jornada, y lo será igualmente para todos los jefes, oficiales y soldados que se hallaron en élla.

En justo premio del patriotismo, aptitud y valor de vd., el ciudadano Presidente acordó desde la primera noticia conferir á vd. el empleo de general de brigada, cuyo despacho me es satisfactorio remitirle en esta ocasion.

Para premiar justamente á los jefes que recomienda vd. en su oficio, ha acordado el ciudadano Presidente conferir el grado de general de brigada al C. coronel Joaquin Sanchez Roman, el empleo de teniente coronel á los ciudadanos comandantes de batallon Francisco Miranda y Jorge G. Granados y el empleo de comandante de batallon al graduado C. Lúcas Mora, enviando á vd. sus despachos para que se sirva entregárselos.

Tambien ha acordado el ciudadano Presidente, que con la debida preferencia y considerado el ascenso al empleo de comandante de batallon, sea atendida la familia del C. Fernando Ramirez, que en San Pedro dió gloriosamente la vida por su patria.

En vista del parte pormenorizado que ofrece vd., el gobierno concederá los ascensos que correspondan, atendiendo á las recomendaciones que haga vd. de los demás que concurrieron y se distinguieron en la accion.

Cumplo el encargo del ciudadano Presidente, felicitando á vd. y á

todos los que prestaron sus buenos servicios en aquella jornada, por la honra que han adquirido para sí y la que han dado á su patria.

Independencia y Libertad. Chihuahua, Enero 9 de 1865.—*Negrete*.—C. general Antonio Rosales."

***

Hubo despues de la batalla algunos episodios dignos de mencionarse.

Un oficial de tiradores franceses, que lloraba de cólera por la derrota, se resistía á entregar su espada á un sargento mexicano que se había aproximado á exigírsela, uniendo á su negativa palabras inconvenientes contra las fuerzas republicanas. Rosales, que percibió la escena, clamó con voz tronante y levantando su terrible índice: "Sois mi prisionero desde la cabeza á los piés, sin condicion alguna: entregad vuestra espada." Y el prisionero la entregó.

Gazielle, entónces, apresuróse á poner la suya en manos del mismo jefe, quien rehusándola con un ademan benévolo, le dijo: "Guardadla, comandante, sois muy digno de llevarla."

Impresionado por estos contrastes de entereza y de generosidad, un sub-teniente de argelinos se acercó en ademan de besar la mano á Rosales; pero éste la retiró violentamente, diciéndole: "En mi país no se acostumbra besar la mano á los hombres."

En la impetuosa carga con que el comandante Jorge Granados hizo retroceder á una columna enemiga, recibió un balazo tirado, segun se dice, con deslealtad por un oficial francés rendido; de lo que sabedor Rosales despues del combate, hizo pasar las filas de los prisioneros delante de la camilla del herido, para que lo reconociese. Pero el magnánimo Granados dijo: "No está." ¡Y sin embargo allí estaba y había sido por él reconocido!

Rasgos son estos que dan á conocer el temple de alma de los vencedores de San Pedro.

De los enemigos fugitivos, muchos se reembarcaron en Altata, los demás fueron aprehendidos en la costa por la tropa que á las órdenes del teniente coronel Salmon fué destacada en su seguimiento.

Al dia siguiente, 23 de Diciembre, se verificó la entrada solemne del ejército mexicano en Culiacan en medio de la muda admiracion de sus habitantes, absortos al contemplar un triunfo que parecía un absurdo, cuando los que se tenían por los primeros soldados del mundo, vencidos en campo raso por inferior número de soldados bisoños, reclutados en parte entre los aguadores y muchachos de la ciudad, pero conducidos por un jefe de un valor legendario, desfilaban cabizbajos por las calles en medio del cortejo triunfal, unos conduciendo en hombros la camilla en que iba el cadáver del infortunado Ramirez, la víctima mas ilustre de la gloriosa jornada, y los demás desarmados, humillados por la derrota y confundidos por la grandeza de alma del general victorioso, que los trató con humanidad y cortesía caballeresca.

A los jefes y oficiales franceses se ahorró con noble delicadeza la pena de formar en la entrada del vencedor junto con la tropa, y desde ántes se les había conducido á la Casa de moneda, donde se les preparó alojamiento y dejó en libertad para andar dentro de la poblacion sin exigirles juramento ni protesta alguna.

Los heridos de uno y otro bando fueron curados por los médicos de la poblacion con igual solicitud; distinguiéndose entre estos por su eficacia el Dr. D. Ignacio Praslow, aleman de orígen, mexicano por el corazon y la familia, quien desde la guerra de Reforma venía prestando á las fuerzas

liberales en Sinaloa desinteresados servicios con su profesion.

El jefe francés de la expedicion dió las gracias al mexicano en los términos siguientes:

***

"Sr. coronel Antonio Rosales, comandante en jefe. — Comienzo dando á vd. las gracias por la conducta caballerosa y benévola que ha observado vd. respecto á mis oficiales y soldados prisioneros.

Suplico á vd., coronel, tenga la bondad de disponer que se nos envíen para nuestro servicio á los tres asistentes que nos habeis concedido, y que en la actualidad se encuentran entre los demás prisioneros.

Os agradecería, que concedieseis igual permiso al Sargento Mayor de los Tiradores, para poder con él formar las listas de los prisioneros que se hallan en esta ciudad, así como la de los muertos y heridos; listas que desearía enviar al Almirante á Mazatlan.

Os suplico, coronel, que conteis con toda mi gratitud.

El comandante del "Lucifer."—*J. Gazielle.*

Culiacan, 23 de Diciembre de 1864."

***

La generosidad con que los prisioneros franceses fueron tratados por Rosales, daba realce á la admiracion y estima que ya le profesaban todos, inclusos los mismos enemigos, quienes decían, que si llegaban á cogerlo prisionero, lo conducirían á Francia con toda clase de consideraciones.

Este hecho de armas, notabilísimo bajo muchos otros respectos, lo fué tambien por la circunstancia de no haber habido en él un desertor ni un disperso de las fuerzas mexicanas. A esto fué debido, que cuando ya no se oían los fuegos á cosa de las once de la mañana en Culiacan, sus vecinos, en la mayor ansiedad y sin saber nada del éxito del combate, presumían ya mil funestidades, las cuales empero con las noticias del medio dia se convirtieron en increible victoria.

Desde entónces no se atrevieron ya los franceses á penetrar al centro del Estado, y comprendieron de cuánto es capaz el valor mexicano.

En realidad, la victoria de San Pedro salvó á Culiacan, no sólo de la presencia del enemigo extranjero, sino tambien del compromiso de muchos de sus vecinos con la intervencion. Con todo y ser Sinaloa un Estado en que dominaban las ideas constitucionalistas mas avanzadas, los excesos de los gobiernos precedentes habían atraído en él, y especialmente en dicha ciudad, mas partidarios al imperio, que los mismos propagandistas de esa forma de gobierno. Los abusos suelen producir la desesperacion, y ésta en muchas personas se sustituye á las convicciones. Sin embargo, los intervencionistas sólo formaban una minoría de sujetos de algun valer.

La suerte de los prisioneros fué vária. Como á los quince dias salió confinada para Sonora, por órden del Presidente D. Benito Juarez, una partida de ellos, compuesta de Gazielle, Saint Julien y demás oficiales y soldados sanos, á la que pocos dias despues fué á incorporarse en el camino otra de heridos ya curados. Ambas fueron libertadas en dicho Estado por el general ópata Refugio Tánori, al servicio del imperio, y regresaron por Guaymas á Mazatlan.

A los tres meses y medio, el resto, que había quedado curándose en el hospital militar, fué conducido para Chihuahua por el camino de Guadalupe y Calvo. El oficial argelino Bel Kassem ben Mohamed murió en el Parral, de pulmonía; y los demás fueron presentados al presidente de la República en aquella ciudad.

El sub-teniente de marina Faconet permaneció dos años en Culiacan, curándose de doce heridas que había recibido

en la batalla de San Pedro; y al cabo de ese tiempo, recobrada la salud, fué puesto en absoluta libertad por órden del gobierno mexicano.

Antes de salir la primera partida de prisioneros, ocurrió un incidente, que estuvo á punto de producir funestos resultados. Un teniente coronel de las fuerzas liberales, herido en la reciente batalla de Majoma, y que en union de varios oficiales había venido á curarse á Culiacan, percibió, al entrar por primera vez en el hospital, á uno de los oficiales franceses que, despues de la toma de Puebla por Forey, habían sido encargados de conducir á Orizaba los prisioneros mexicanos allí cogidos.

Al divisarlo, trajo instantáneamente á la memoria el sensible recuerdo de los inhumanos tratamientos de que en ese paso había sido víctima en union de los demás prisioneros. llevados todos pié á tierra, golpeados á fusilazos para que continuaran la marcha cuando se detenían rendidos por el cansancio y los ardores del sol, y reducidos á la desesperacion cuando apalambrados de sed veían á sus brutales conductores derramar á puntapiés los baldes de agua que el cariñoso patriotismo de las mujeres del pueblo les presentaba á su tránsito para apagarla.

Para mayor certidumbre, el jefe herido preguntó si se llamaba Saint Julien el oficial francés que creía reconocer, y cerciorado de ser así, no pudiendo contener su indignacion, sacó inmediatamente su pistola, y mas violento de lo que el estado de su salud pudiera permitírselo, se abalanzó enardecido á matarlo de un balazo; pero fué detenido á tiempo por el médico del hospital, Dr. Praslow, quien, para evitar eventualidades lamentables, prohibió al francés volver á poner el pié en el establecimiento.

Tocante al tratamiento de los prisioneros franceses, dice

el "Boletin de noticias" de Culiacan fecha 19 de Marzo de 1865, lo siguiente:

***

"Los que se tomaron en la accion de San Pedro y estaban detenidos en esta poblacion y en Cosalá, deben haber llegado á Alamos.

Existen aún en el hospital militar diez, entre éllos el oficial argelino Bel Kassen ben Mohamed y el sargento Peretti, enfermos todavía, y otros convaleciendo de sus heridas.

Terminada la accion de San Pedro, durante su residencia entre nosotros, á su salida para Sonora y en el camino, nada han sufrido. Jamás se les cometió un insulto, se les proporcionaron recursos bastantes, y hasta las mas pequeñas necesidades les fueron satisfechas mas allá de sus deseos.

Nosotros, que presenciamos la salida de Puebla, entre las filas francesas, de nuestros jefes y oficiales, á pié y sin permitirles nada de lo que necesitaban, ni guardarles consideracion alguna;

Nosotros, que llena el alma de amargura, hemos visto en esa ciudad á nuestros soldados, trabajando sin descanso todo el dia, apaleados frecuentemente y sin recibir mas alimento que un puñado de maíz que tostaban para comerlo, y á quienes mandaron despues como esclavos al camino de Veracruz, ó fueron entregados á un Márquez ó á un Trujeque, ó á uno de tantos miserables traidores que ultrajaban con un refinamiento inaudito á esos mexicanos, que con tanto heroísmo habían defendido á su patria;

Nosotros, que varias veces vimos salir de los hospitales, cubiertos de harapos, á nuestros heridos, apénas convalecientes y mutilados, y arrojados de la poblacion, sin mas auxilio que un pedazo de pan y otro de carne.

Nosotros, que hemos visto en esa misma ciudad dejar moribundos á golpes de baqueta de fusil á los soldados aprehendidos despues del asedio de la plaza; y que, muchas veces buscando, un deudo ó un amigo, hemos entrado al depósito á donde eran llevados, despues de fusilados en la cárcel, los oficiales y jefes apresados en las inmediaciones de Zacatecas, ¡fusilados en la noche, como dan la muerte los asesinos;

Nosotros, que sabemos la série espantosa de robos, ultrajes y fusilamientos, que el ejército francés ha cometido en su marcha hasta esta parte de la República;

Nosotros, lo confesamos, hemos tenido que hacer un esfuerzo sobrehumano en los primeros momentos, para no reprobar el tratamiento que se les daba, para no pedir con indignacion la muerte de los verdugos de México, que lo han llenado de luto, de dolor, de tantas miserias, como si los bárbaros godos de Alarico hubieran invadido á la República, en vez del ejército que viene representando á la Francia, que se precia de ser el pueblo mas civilizado de la Europa.

Eso pedía la justicia, por eso clamaban los manes de tantas víctimas sacrificadas, eso era debido á los que han sufrido y sufren la opresion bajo las bayonetas del invasor y.....sin embargo, el amor á la humanidad ha sofocado nuestros justos resentimientos, una voz se ha levantado de nuestro corazon á su favor, la piedad, y hemos comprendido entónces el honor que á la República mexicana han dado el C. general Rosales y los valientes vencedores de San Pedro, al decirles despues de la victoria: *os perdonamos*, y al vivir entre nosotros, olvidar que eran nuestros enemigos."

CAPITULO UNDECIMO.

EL CORONEL MARTINEZ DÁ PARTE DEL TRIUNFO ALCANZADO EN LAS HIGUERAS SOBRE ARGELINOS Y TRAIDORES. — CORONA SE PREPARA Á IMPEDIR EL PASO DE LOS FRANCESES POR LA SIERRA MADRE, EN SU TRÁNSITO DE DURANGO Á MAZATLAN.— LOS FRANCESES FUERZAN EL PASO DEL ESPINAZO DEL DIABLO.— NO HACEN PRISIONEROS.—COMBATE DE VERANOS. — UN DESTACAMENTO FRANCÉS ES BATIDO Y HECHO PRISIONERO.

Entretanto, en el Sur del Estado no se tenía ociosa la espada, y el coronel D. Angel Martinez, jefe de la línea de vanguardia frente á Mazatlan, daba con fecha 23 del mismo Diciembre, segun refiere el "Ensayo Histórico del Ejército de Occidente," el parte de un hecho de armas, que dice así:

***

"*República Mexicana.— Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco.*— Brigada de caballería.—Coronel en jefe.

Como á las seis de la mañana del dia de hoy se presentó sobre nuestro campo el enemigo en número de seiscientos hombres de caballería, entre argelinos y traidores: doscientos de los traidores tomaron el rumbo del Presidio, para atacar al capitan Florencio Pacheco, que mandaba cincuenta caballos; y cuatrocientos se dirigieron por el Venadillo, sobre el comandante Eulogio Parra, que mandaba diez y nueve hombres. En razon del número, Pacheco se retiró á Urías, y Parra al punto de las Higueras, en donde estaba el centro de mis operaciones.

Tras de ese movimiento retrógrado de mis expresados oficiales, el enemigo se lanzó sobre Parra, persiguiéndolo tenazmente por el camino que conduce del Venadillo á las Higueras, en direccion á los Conchis, de donde tomó despues el enemigo el rincon de las Higueras y Parra el de los Conchis, en donde se incorporó al resto de las fuerzas que están á mis órdenes.

A eso de la nueve de la mañana se volvieron á presentar los imperialistas por el camino que forma el caserío de las Higueras, por lo cual dispuse que Parra, á la cabeza de ciento y tantos caballos, saliera á su encuentro, mientras que yo, con cincuenta que me quedaban, tomaba la retaguardia.

A la vista de nuestra fuerza, el enemigo se echó bruscamente sobre nosotros, y por desgracia, el ayudante con quien trasmití á Parra mis últimas disposiciones las equivocó, se trabó á consecuencia de esta tergiversacion un terrible combate, sin órden alguno de formacion regular, en que por suerte la victoria tocó á las armas mexicanas.

Al retroceder los imperialistas, desairados por la fortuna, tomamos de su campo siete caballos, y organizando mis fuerzas, me dí á su alcance; pero pocos momentos despues de haber emprendido mi movimiento, cayó muerto mi caballo y me ví precisado á ordenar que el comandante Parra hiciera mis veces, como lo verificó, llegando hasta las goteras de Mazatlan, de donde volvió á incorporárseme sin ser molestado, no obstante que su fuerza constaba solamente de doce hombres.

Despues de acaecidos los hechos á que me vengo refiriendo, mandé un ayudante en busca de la fuerza que estaba á las órdenes del capitan Pacheco, por el rumbo de Urías, el cual desgraciadamente no volvió, porque habiendo caído en manos de los lozadistas fué asesinado.

Los doscientos traidores que en persecucion de Pacheco se habían destacado hácia Urías, y que dieron muerte á mi expresado ayudante, se presentaron poco tiempo despues al frente de mi campo, pero sabedores acaso de la suerte que habían sufrido sus correligionarios, contramarcharon por el camino de las Palmillas.

En el hecho de armas mencionado, segun las noticias que he recogido de algunas personas procedentes del puerto, el enemigo llevaba en su fuga varios heridos y seis ó siete muertos atravesados en mulas.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de mi ayudante Puga, la de tres soldados y cinco heridos, entre los cuales se encuentra el alférez Santiago Valle.

Al dar á vd. este parte, me congratulo con recomendar ante vd. y ante la patria á los jefes, oficiales y soldados, por su buen comportamiento en una lucha tan desigual, en que acaso por mucho tiempo quedará el enemigo impotente por el revés que ha sufrido en la última jornada.

Independencia y Libertad. Campo sobre las Higueras, á 23 de Diciembre de 1864.—*Angel Martinez.* —C. general Ramon Corona, en jefe de las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco.— En el Espinazo del Diablo."



Es probable que la salida del enemigo á que se refiere el parte anterior, haya tenido por objeto ahuyentar á los republicanos para dejar la entrada libre á las fuerzas francesas que se esperaban de Durango; pero ya el general Corona se hallaba en el Espinazo del Diablo para impedirles el paso por la Sierra Madre, que divide á dicho Estado del de Sinaloa.

No era posible saber si por allí, ó por otro de los diversos caminos que conducen de Durango á Mazatlan, se presentaría el enemigo; por tal motivo se dispuso que el coronel Isidoro Peraza, con el primer batallon de Concordia, se situara en el punto de Ventanas, cerca de la línea divisoria del Estado, en el camino que llaman de Chavarría, con instrucciones de dar aviso oportuno, si por allí se presentaba el enemigo, para enviarle refuerzos. Y el teniente coronel Miguel Martinez fué despachado con una parte del batallon "Pánuco," y con las mismas instrucciones, á situarse en el punto mas conveniente sobre el camino del Rey, que es otro de los que conducen de una á otra de dichas dos ciudades.

En el Espinazo del Diablo, tres leguas al Poniente del mas próximo límite del Estado, sobre el camino que se llama del Favor, que es el mas setentrional de los tres refe-

ridos, se situó Corona con sus fuerzas, y de allí envió al coronel Rubí á levantar parapetos en la cuesta del Guamúchil, á cuatro y media leguas de distancia, en el mismo camino por donde tendría que pasar el enemigo, si forzaba el paso del Espinazo.

Bien pronto se supo que los franceses deberían entrar á Sinaloa por el camino del Favor, y que el coronel Garnier, jefe de la vanguardia de la primera division del Ejército franco-mexicano, que á las órdenes del general Castagny venía á Mazatlan, avanzaba con el 51.° de línea y el 18.° de cazadores de á pié y una seccion de artillería. Cuando el enemigo pernoctó en Tepalcates, línea divisoria de los antedichos Estados, los soldados naturales de la ranchería del Favor, situada á poca distancia, fueron espontáneamente y con permiso de Corona á ponerle fuego, destruyendo sus propios hogares, víveres y pasturas que pudiera aprovechar el enemigo.

Hé aquí el parte de ese combate, librado en dicha cuesta entre mexicanos y franceses:



Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Con fecha 6 del corriente dice del pueblo de Concordia el C. general Ramon Corona, á este gobierno y comandancia militar, lo que sigue:

"Hasta ahora me es posible dar á ese gobierno el parte respectivo, del resultado de mi expedicion sobre el camino de Durango. El dia 26 del próximo pasado llegué al punto llamado el Espinazo del Diablo, en donde juzgué conveniente tomar posiciones, á fin de contener al enemigo en su marcha, haciéndole todo el mal posible. Hecho mi reconocimiento, encontré que á mas del camino que pasa sobre la eminencia llamada Espinazo del Diablo, había otros tres conocidos por el Carrizo, Ventana y Metates, los que era indispensable cubrir completamente; tanto mas, cuanto que ninguno de éllos podía en caso de ataque ser protegido oportunamente, por la larga distancia que hay de

uno á otro. Así, pues, dividí mi fuerza, que se componía del batallon "Degollado," "Pánuco," "Concordia," "Huajicori" y algunos otros piquetes de las guardias nacionales de los pueblos de estos distritos, como juzgué conveniente para los fines que me propuse de hostilizar al enemigo á su paso. El total de los cuerpos que llevo mencionados, se componía de 600 hombres, pero de éstos solo estaban armados 350; el resto, sin armas, me servía para los trabajos de fortificacion, así como para obstruir los pasos por donde el enemigo había de emprender su movimiento. Colocadas ya las fuerzas en las diferentes posiciones y caminos, tuve noticia por el C. coronel Angel Martinez, en jefe de las caballerías y encargado de la línea sobre el puerto de Mazatlan, que el enemigo estaba haciendo contínuas salidas de la plaza con objeto de romper el sitio, y que para asegurar mejor la línea que se le tenía encomendada, le era indispensable tener alguna infantería, por lo que tuve que desprenderme del batallon de Concordia al mando de su jefe el C. coronel Juan Camberos, á fin de que el expresado coronel Martinez pudiera asegurar á su satisfaccion la línea del puerto, que tánto importaba. Por fin quedó regularizada mi línea con el resto de la fuerza, dejando en el mencionado punto del Espinazo del Diablo 200 hombres armados y 50 sin armas, que era por donde el invasor traía su marcha. El enemigo permaneció acampado por algunos dias á la vista de nuestras posiciones, en espera, segun estoy informado, de refuerzos que pidió á Durango: entretanto, no se dejó de hostilizarlo en su campamento por una pequeña fuerza al mando del C. capitan Teófilo Noriega, causándole algunos males. En efecto, el dia 31 del próximo pasado llegó á su campo mas fuerza, haciendo un total de 800 hombres, todos franceses, y dos piezas de artillería, y el dia 1.° del presente á las siete de la mañana emprendió su ataque decisivo por ambos flancos de nuestras posiciones. Nuestros valientes soldados sostuvieron el empuje de las fuerzas francesas por espacio de cuatro horas, en cuyo tiempo permaneció sin cesar un fuego nutrido de fusilería, y desbordando las piedras que de antemano se tenían preparadas por los desfiladeros en que el enemigo intentaba penetrar. La falta de una fuerza suficiente de reserva, así como el poco parque con que se contaba, hizo que el enemigo al fin se posesionara de uno de los puntos atacados que dominaba á los demás. Esto ocasionó el abandono de las fortificaciones, no sin haber sufrido alguna dispersion de la gente desarmada que allí se encontraba; pero á la fecha la mas

está ya incorporada á los diferentes cuerpos á que pertenece. Puedo asegurar á ese gobierno, que el enemigo ha sufrido una pérdida de mucha consideracion, y que la que han tenido nuestras fuerzas ha sido insignificante, pues á no ser la dispersion de que hablo, nada habríamos sufrido. Antes de concluir, no puedo menos de encomiar ante ese gobierno á los valientes soldados de los batallones "Degollado" y "Pueblos-Unidos," así como muy particularmente á los CC. coronel José M.ª Gutierrez y comandante Gregorio Saavedra, los que cumplieron con su deber de la manera mas satisfactoria. Si el invasor ha quedado dueño de nuestro campo, ha sido despues de haber perdido un gran número de hombres, y probado lo que se le espera de los hijos de Sinaloa, que tan valientemente le disputaron su paso. Nuestra fuerza ha ganado mas en brío, y me prometo que seguirá como hasta aquí, luchando con denuedo. Como tengo á vd. dicho, nuestra pérdida ha sido de ninguna consideracion, pues aunque hasta ahora no tengo noticia exacta de cuál haya sido, no obstante, así lo puedo asegurar, como se verá cuando dé conocimiento de los partes que me dé cada uno de los jefes de cuerpos. Tengo la satisfaccion de reiterar á vd. las seguridades de mi aprecio."

Tengo la honra de trascribirlo á vd. para que se sirva elevarlo al conocimiento del ciudadano Presidente de la República, en el concepto de que una vez reforzada la plaza de Mazatlan con un número tan respetable de fuerzas, todas las esperanzas de buen éxito deben librarse á la justicia de nuestra causa y al patriotismo inerme pero infatigable del soldado de Sinaloa; en todo caso puede vd. asegurar al ciudadano Presidente, que si nuestro destino es sucumbir, el honor de nuestra causa y de las armas nacionales quedará bien sentado.

Independencia y Libertad. Sinaloa, Enero 20 de 1865.—*Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacios,* secretario.—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua."

"Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Por la comunicacion de vd. fecha 20 de Enero último, en que trascribe el oficio que dirigió á vd. el C. general Ramon Corona desde Concordia, con fecha 6 del mismo mes, se ha impuesto el ciudadano Presidente de la República de la expedicion que hizo aquel gene-

ral, con objeto de hostilizar á la fuerza francesa que marchó de Durango á Mazatlan, y del combate que sostuvo contra élla el dia 1.° de dicho Enero en el punto nombrado el Espinazo del Diablo, causando bastantes pérdidas al enemigo.

Ha visto el ciudadano Presidente con satisfaccion el muy honroso comportamiento del C. general Corona, y de todos los patriotas y valientes ciudadanos que están á sus órdenes. La recomendacion que hace de los batallones "Degollado" y "Pueblos-Unidos," y en particular de los CC. coronel José M.ª Gutierrez y comandante Gregorio Saavedra, es para éllos un título glorioso de su mérito, que los hace acreedores á toda consideracion del gobierno.

El ciudadano Presidente me encarga decir á vd. se sirva comunicarlo así al C. general Corona, y que manifieste á vd., además, que está viendo con todo el aprecio que merece la patriótica conducta de vd. y de todos los jefes y ciudadanos del Estado de Sinaloa, para defender la causa de la independencia y de las instituciones de la República.

Independencia y Libertad. Chihuahua, Febrero 4 de 1865. — Por ausencia del ciudadano Ministro. — *Anastasio Aranda*, oficial mayor. —C. general Antonio Rosales.—Villa de Sinaloa."

***

Es importante dejar consignado, que los franceses no llevaron á Mazatlan prisionero alguno de los que hicieron en el combate ántes dicho; todos fueron bárbaramente fusilados, incluso un niño de trece años, hijo de D. Juan Quevedo, que era escribiente de la secretaría de campaña del general en jefe republicano; dándonos el enemigo con estos hechos la medida de las consideraciones que guardaba al mexicano, de la civilizacion que tanto decantaba, de la religiosidad con que observaba los fueros de la guerra y de las represalias que debía esperar de los defensores de la patria. Así aprendía la leccion de clemencia que le había dado Rosales en San Pedro, y así manifestaba su gratitud á la generosidad mexicana.

El dia 4 salió Corona para Pánuco; en el camino, en el

rancho del Platanillo, se le incorporó Rubí, y á media noche llegaron ambos á dicho mineral. De allí emprendieron las fuerzas su marcha para Concordia, á donde llegaron el dia 6.

Las tropas francesas que conducía Garnier, ántes de llegar al Espinal, torcieron camino para Porras, y en el trayecto de dicho rancho al de las Higueras fueron molestados por los republicanos, que los tiroteaban con tenacidad y retrocedían alternativamente á cada empuje del enemigo, lo que hacía á éste creer en efímeros triunfos, cuando esas evoluciones no eran mas que el resultado del sistema de guerra que se le hacía. Esos combates tuvieron lugar el dia 7, y al siguiente entraron aquellas fuerzas á Mazatlan.

Llegamos ya á otro episodio importante en esta contienda, al triunfo obtenido de Veranos por las armas republicanas sobre una seccion de las fuerzas que había dejado atrás el general Castagny.

Este jefe había atravesado la Sierra con cosa de 2,000 hombres poco despues que el coronel Garnier forzó el paso del Espinazo del Diablo, y el dia 8 pernoctó en la Puerta de San Márcos, acampando el dia siguiente temprano en Veranos, distante unas doce leguas de Mazatlan.

Los franceses escoltaban una conducta de caudales y gran cantidad de mercancías que bajaban de Durango para dicho puerto, y habían asegurado sus caballerías en un cercado inmediato á la poblacion; pero el coronel Martinez con astucia logró sacarles la noche del 9 mas de 400 acémilas, que remitió luego á poner en salvo en el pueblo de Jacobo, no sin que el enemigo hubiera pretendido recobrarlas, cuando advirtió la sustraccion, destacando al efecto una fuerza de "Cazadores de Africa," pero en vano.

Martinez, al dar el parte al general en jefe en la madru-

gada del dia 10, indicaba la oportunidad del momento para atacar con las infanterías la tropa enemiga, porque no teniendo ésta béstias de carga en qué levantar los objetos que conducía, se vería precisada á abandonar una parte del cargamento ó á resistir el ataque. Martinez se encontró el referido dia en el pueblo del Verde con el general Corona. que ya avanzaba de Concordia con sus fuerzas, y allí mismo, como punto de cita, llegaron á las tres de la tarde Rubí y Correa con las suyas, recibiéndose al propio tiempo la noticia de que los franceses se habían movido de Veranos á Siqueros, distante cinco leguas, y de que en el primero de dichos pueblos habían dejado 150 soldados del 7.° batallon "Cazadores de Vincennes" y 50 arrieros armados, para que cuidaran de la conducta y mercancías que no podían llevar consigo.

Las cosas habían llegado á punto de que un fracaso, mas ó ménos importante, era inevitable para el enemigo. Porque ó permanecía toda la division de Castagny en Veranos, custodiando la conducta, hasta que se consiguiesen otras acémilas para levantarla, lo que no era fácil, hallándose por muchas leguas en contorno los republicanos que lo impedirían y le librarían contínuos ataques, ó marchaba á Mazatlan, dejando un destacamento para cuidar la plata y efectos que quedaban en dicho punto, enviando despues acémilas suficientes para recogerlos.

Como hemos dicho, el jefe francés se decidió por este último extremo, pero perdió completamente efectos y gente, sufriendo un golpe rudo que confundió su orgullo, y debió hacerle rectificar el desprecio que tenía á los improvisados soldados de la República, imperitos en el arte de la guerra, pero valientes, y sobre todo amantes de la independencia de su patria.

Insertamos á continuacion el parte que rindió el general Corona, trascrito al gobierno federal, por el que aparece verificado el combate de Veranos el dia 11, lo cual no puede ser sino una equivocacion, puesto que el aniversario de ese hecho de armas se ha solemnizado el dia 10 poco tiempo despues de la restauracion del gobierno republicano.

***

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.—Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—Con fecha 13 del corriente, dice desde Concordia á este Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa el C. general Ramon Corona, lo que sigue:

"E. C.—Brigadas unidas.—General en jefe.—Con satisfaccion pongo en conocimiento de ese gobierno las ocurrencias que han tenido lugar en la línea de mi mando.

El dia 10 del presente el C. coronel Angel Martinez me comunicó desde el Verde, que por sus exploradores sabía que en el pueblo de Veranos se encontraba una fuerza francesa, en número de cosa de 600 hombres, de caballería é infantería, resto de la que pasó para el puerto, segun comuniqué en mi parte del resultado de mi expedicion sobre el camino de Durango; que se ponía en marcha para el punto indicado con una parte de su caballería para ver si lograba darle una sorpresa y causarle todo el mal posible, en cumplimiento de las instrucciones que yo le tenía dadas. El dia 11, á la madrugada, recibí el parte del expresado coronel Martinez, manifestándome que su expedicion sobre el enemigo había dado por resultado quitarle cuatrocientas y tantas mulas en pelo, cuyo accidente detendría su marcha por falta de trasportes para mover el cargamento que traían las mulas quitadas: que en tal concepto, creía aquella una buena oportunidad para batirlos ántes que del puerto le viniera refuerzo. Conforme con esta indicacion, hice salir inmediatamente de esta ciudad, una parte de la brigada de Concordia y Pánuco, al mando de su jefe C. coronel Domingo Rubí, compuesta de cosa de 150 hombres, de los batallones 1.° y 2.° de Concordia, el uno al mando del C. coronel Isidoro Peraza, y el 2.° al de igual clase C. Juan Camberos, y además el batallon de Pánuco

que está á las inmediatas órdenes del expresado coronel Rubí, con instrucciones para incorporarse al C. coronel Martinez en el Verde. Dos horas despues de haber emprendido su marcha la fuerza indicada, salí de la ciudad referida, dejando órden para que la caballería de la seccion de la costa, al mando del C. coronel Anacleto Correa, que esperaba ya de un momento á otro, pasara tambien á incorporárseme. Como á las once del dia llegó al Verde la fuerza del expresado coronel Correa, é inmediatamente emprendí mi marcha sobre el enemigo en Veranos con la infantería que llevo mencionada y 50 caballos de la costa, y con unos cuantos de los que forman la escolta del coronel Martinez.

Sobre el camino fuí informado, que el enemigo había salido de Veranos para Siqueros, dejando solamente en este punto cien hombres de "Cazadores de Vincennes" y cincuenta traidores, los que estaban levantando fortificaciones. Inmediatamente dí instruccion al C. coronel Rubí para que obrara con su infantería como se juzgó oportuno, é igualmente al C. Correa, para que con sus cincuenta caballos hiciera otro tanto.

Como á las siete de la noche llegaron nuestras fuerzas al frente del enemigo, y atacaron como estaba acordado; éste ocupaba la iglesia del pueblo y una casa contigua, donde tenía encerrado el cargamento que conducían las cuatrocientas y tantas mulas que se le habían quitado. El ataque dió fin á las 11 de la noche, despues de haber hecho el enemigo una obstinada resistencia; mas como era preciso derrotarlo violentamente, ántes de que recibiera auxilios de Siqueros, se dispuso incendiar la finca donde se parapetaba, para obligarlo á huir y batirlo á campo raso. De esta operacion resultó, que el enemigo viera la imposibilidad de resistir, y entregara sus armas á discrecion. El número de prisioneros fué de cincuenta franceses y treinta traidores, quedando dentro del edificio incendiado un número considerable de muertos que no fué posible contar. Sus llamas consumieron todo el cargamento que encerraba la casa.

Concluida la accion, me retiré violentamente con todos los prisioneros y heridos de los diferentes cuerpos que tomaron parte en esta jornada. Para decidir de la suerte de los prisioneros, se formó un consejo en el punto llamado Pozo-Hediondo, compuesto de los principales jefes, para que éllos juzgaran lo conveniente, y éstos en vista de la noticia cierta que ya teníamos de haber sido fusilados algunos prisione-

ros que nos hicieron en el combate del Espinazo del Diablo, en conformidad con su decreto, declarando fuera de la ley á todos los ciudadanos que hacen la guerra al imperio, así como que entre los papeles quitados al enemigo venía un parte de un jefe francés al general Douay, *de haber mandado matar á ciento y tantos prisioneros* tomados al C. general Arteaga al Sur del Estado de Jalisco, haciendo uso del derecho de represalias, tambien resolvieron se pasaran por las armas. En cuanto á los traidores, que, aunque se puede decir que sólo eran encargados de los atajos, tambien se unieron á los franceses para resistir, los tengo hasta ahora prisioneros. Por éllos mismos, así como por los franceses, supe que el total de la fuerza derrotada se componía de cien hombres del 7.º batallon de "Çazadores de Vincennes," y cincuenta arrieros armados que tambien ayudaron á la defensa.

Hasta ahora no he recibido el parte de cada uno de los jefes de las pérdidas que hayan tenido, y solo tengo conocimiento de la del C. coronel Anacleto Correa, que murió atravesado de un balazo, y de los CC. sargento 2.º Gervasio Camacho, y los soldados Silvano Ayala y Arcadio Jimenez; y heridos los CC. capitanes Jesus Peraza y Zeferino Torres, teniente Margarito Sevilla, alférez Víctor Mendoza, sargentos segundos Gertrudis Cristerno, Eugenio Rodriguez y Luciano Amante, y soldados Ascension Ibarra, Clímaco García, Florentino Meza, Jesus Ochoa y José M.ª Hernandez, y el jefe de la division de artillería C. Juan de Dios Rojas, que no estando en servicio, se presentó voluntariamente á contruibuir á este hecho de armas. No puedo recomendar á ese gobierno con particularidad á ninguno de los ciudadanos jefes, oficiales y soldados que estuvieron en la accion, porque todos á la vez han llenado mis deseos de una manera satisfactoria, así es que solo me concretaré á manifestar, que se han hecho acreedores al respeto de sus enemigos y á la consideracion del gobierno.

Los batallones de Concordia y Pánuco, así como la parte de la brigada de Tepic que entró en accion, han conquistado un realce mas, combatiendo á los enemigos de la patria con una decision, que promete dias de gloria para la República en general y para el Estado en particular.

A las 8 ó 9 de la mañana del dia siguiente, el enemigo que estaba situado en Siqueros, llegó á Veranos en proteccion de los suyos; pero solo vinieron á dar fé de los innumerables cadáveres, que quedaron en el edificio, donde estaban parapetados, y á saciar su venganza, matan-

do una infeliz mujer, que encontraron allí, é incendiando todas las demás casas de la poblacion, que de antemano á su paso por ella tambien habían saqueado escandalosamente. Estando en esta operacion el enemigo de que hablo, llegó al mismo punto el C. comandante Eulogio Parra con 150 caballos, 50 de la fuerza del C. coronel Angel Martinez, y el resto de las guerrillas de los pueblos de las inmediaciones del puerto, los que á su paso le dieron una carga violenta, haciéndole 14 muertos y poniéndolo en la mayor confusion. En este encuentro se distinguieron por su valiente comportamiento las guerrillas de los pueblos mencionados.

A última hora el C. coronel Domingo Rubí me comunica, que le han presentado un herido francés, que, segun crée, pertenece á los soldados de la accion del "Espinazo del Diablo:" á éste he ordenado que le tengan en el hospital.

Felicito á ese gobierno por estos nuevos triunfos de las armas nacionales sobre los esclavos de Napoleon III, y me prometo que en lo sucesivo conquistará mayores glorias nuestro Estado, si, como hasta aquí, los pueblos todos nos ayudan con tanta decision. Por mi parte, aseguro á ese gobierno, que no descansaré un momento de combatir á nuestros enemigos."

Y tengo el honor de trascribirlo á vd., para que se sirva elevarlo al conocimiento del supremo Magistrado de la nacion.

Independencia y Libertad. Sinaloa, Enero 20 de 1865.—*Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacios*, secretario.—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua."

"SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.—Se ha impuesto el ciudadano Presidente de la República del oficio de vd. fecha 20 de Enero próximo pasado, en que inserta el dirigido á vd. por el C. general Ramon Corona, desde Concordia, con fecha 13 del mismo mes, comunicando el resultado de un ataque que dió á una fuerza enemiga en el pueblo de Veranos, el dia 11 del mismo Enero, y del encuentro del dia 12 que tuvo en aquel punto el C. Eulogio Parra con su fuerza, contra otra del enemigo, que llegó esperando poder auxiliar á la que ya había sido vencida el dia anterior.

Sírvase vd. comunicar al C. general Corona, que el ciudadano Pre-

sidente ha recibido con satisfaccion esta nueva noticia de los importantes servicios que están prestando él y sus fuerzas de una manera tan honrosa para la causa nacional y para el Estado de Sinaloa.

Tambien ha acordado el ciudadano Presidente que, conforme á la ley respectiva, sean atendidas con la debida preferencia, y considerados los ascensos á los empleos inmediatos, las familias del C. coronel Anacleto Correa y de los CC. sargento 2.° Gervasio Camacho, y soldados Silviano Ayala y Arcadio Jimenez, que murieron gloriosamente por su patria. Cuando se reciba el parte del C. general Corona, con las recomendaciones que haga de los demás que hayan concurrido y se hayan distinguido en los combates de Veranos, acordará el gobierno los ascensos que correspondan.

Respecto de la ejecucion de los franceses, que fueron hechos prisioneros en la accion del 11 de Enero, el Gobierno reconoce la justicia de los fundamentos que tuvo el consejo de guerra para determinarla. El hecho de que los franceses acababan de fusilar algunos prisioneros, que tomaron de las fuerzas del general Corona en el combate del Espinazo del Diablo, el parte de un jefe francés, que se encontró entre unos papeles quitados al enemigo, dando cuenta al general Douay, *de haber mandado matar á ciento y tantos prisioneros*, tomados al C. general Arteaga en el Sur del Estado de Jalisco, el otro hecho que se refiere en una comunicacion del llamado prefecto del distrito de Zamora, fecha 24 de Noviembre último, publicada en los periódicos de la ciudad de México, sobre que el coronel Potier mandó fusilar en Tinguidin, el 23 de Noviembre, á un coronel que tomó prisionero de las fuerzas nacionales, y la disposicion del archiduque Maximiliano, fecha 3 de Noviembre, previniendo que sean tratados como bandidos, perseguidos y aniquilados, todos los que defiendan la independencia de su patria, fundan con justicia, y conforme á la ley del congreso, que miéntras observe esa conducta el enemigo, se use del derecho de represalias.

El gobierno de la República, que ha dado pruebas constantes de sus principios de humanidad, y aun de generosidad con el enemigo, nada ha omitido, ni omitirá en lo futuro, para procurar que la guerra se haga conforme al derecho de gentes y á la práctica de las naciones civilizadas. Recientemente ha dado una nueva prueba de sus sentimientos, en la circular de este Ministerio, fecha 7 de Enero. Pero ese mismo objeto humanitario impone la triste necesidad de procurar con-

tener los actos de barbárie del enemigo, y retraerlo de la aplicacion de los principios de ferocidad de la disposicion del archiduque Maximiliano, que se ha atrevido á llamar bandidos, y á decir que no tienen credo político, los que defienden la independencia y constitucion de su patria, contra los que quieren despojarlos de su libertad, de sus derechos, y de todos sus bienes mas preciosos y mas sagrados para el hombre en sociedad.

Independencia y Libertad. Chihuahua, Febrero 4 de 1865. — Por ausencia del C. Ministro, *Anastasio Aranda*, oficial mayor. — C. general Antonio Rosales.— Villa de Sinaloa."

CAPITULO DUODECIMO.

Suerte de los prisioneros de Veranos.—Castagny retrocede de Siqueros, y entra á Veranos, convertido en cenizas.—Combate de Parra con los franceses en las inmediaciones de dicho pueblo.—Castagny entra á Mazatlan.—Comienza á organizar la administracion publica.—El Lic. Gaona, nombrado juez de 1ª instancia, es reducido á prision.—La corte marcial comienza á ejercer sus funciones.—Condena á muerte á Don Sabás Saavedra, y á cinco años de detencion á D. J. Francisco Garay.—Multa inmotivada á los dueños de casas de la plaza principal de Mazatlan.—Alojamientos.

Como acabamos de ver en el capítulo anterior, Veranos fué evacuado por los republicanos á las dos de la mañana del dia 11. Los heridos fueron llevados á Concordia, y el grueso de las fuerzas se dirigió á Jacobo, mas allá de cuyo pueblo hay un punto llamado Pozo-Hediondo, donde los prisioneros que se hicieron á los franceses fueron inmolados al filo de la espada, por economía de la pólvora que escaseaba en el campo liberal, en represalia de los fusilamientos del Espinazo del Diablo, y para evitar la persecucion que por libertarlos les haría Castagny. Los 40 arrieros fueron agregados á las filas mexicanas, á excepcion del principal de éllos, Plácido Vargas, que tambien había sido condenado á muerte, pero se salvó, protestando lavar la

afrenta de traidor combatiendo por la patria, aunque se fugó después en la primera oportunidad.

Luego que Castagny supo el ataque de Veranos, retrocedió de Siqueros en socorro de la fuerza, que en el primero de dichos lugares había dejado, pero solo encontró cenizas. Al propio tiempo, el comandante mexicano Eulogio Parra, al ruido de los tiros, se desprendió violentamente de la Noria, sorprendió y derrotó cerca de Veranos, á cosa de las nueve de la mañana del dia 11, una columna de "Cazadores de Africa" de á caballo que procedía de Siqueros, y que estaba tan desmoralizada, que solo resistió el primer empuje de los republicanos; pero éstos, á su vez, ignorantes de que en Veranos habían entrado ya muchas tropas enemigas, al penetrar en la poblacion, fueron deshechos completamente y perseguidos, sufriendo ambas fuerzas en los dos ataques pérdidas importantes. Entre las de los franceses fué la de Mr. Benigne Oswald de Montarby, jefe de escuadron en el 1er regimiento de "Cazadores de Africa," caballero de la legion de honor, oficial de la órden imperial de Guadalupe, que por cierta semejanza del apellido se dijo equivocadamente que era el hijo del conde de Montholon, y quien con espada levantada seguía ya muy de cerca á Parra en el alcance, mas fué muerto por este jefe, de un balazo que le asestó hácia atrás.

El parte de Parra dice así:

***

República Mexicana. —Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco.—Coronel en jefe.—Con fecha 12, y desde el Quelite, me comunica el C. comandante Eulogio Parra, jefe de las guerrillas unidas de esta brigada, lo que sigue:

"Como me ordenó vd., despues que la primera columna francesa entró al puerto de Mazatlan, me retiré por la playa al Habal. Al dia

siguiente pernocté en el Quelite, y el 10 al oscurecer me dieron parte mis exploradores, que se oían muchos tiros por el rumbo de Veranos. Con este motivo me moví en el acto sobre la Noria, y como á las once de la noche aprehendí á tres franceses provedores, que me informaron que en Veranos se hallaba la segunda columna francesa, procedente tambien de Durango, y que á la Noria debían llegar cincuenta hombres por los víveres que habían comprado, los cuales fueron entregados al C. Miguel Gómez, como director político, y á los tres provedores los mandé pasar por las armas. Hecho esto, me dirigí al arroyo de Talcoyonque, por donde debían llegar á la Noria los cincuenta franceses que iban por los expresados víveres. Como el terreno es sumamente fragoso, no podía obrar la caballería nuestra, y por lo mismo ordené que la emboscada se pusiera pié á tierra, dejando los caballos dentro del monte. En esta situacion, y como á las diez de la mañana, se me presentó un explorador informándome que el dia anterior, (1) en la tarde y parte de la noche, había tenido lugar un reñido combate en Veranos, del cual salió victorioso el general Corona, que mandaba la fuerza, y que á la sazon se encontraba aquel pueblo enteramente solo.

En vista de esto mandé retirar la emboscada, y marché inmediatamente á Veranos, pero como á una milla ántes de llegar se me informó por otro explorador, que sobre aquel lugar estaba llegando otra fuerza francesa del rumbo de Siqueros, pero que se compondría á lo mas de cien "Cazadores de Africa," de á caballo, y siendo la nuestra como de ciento diez y siete, creí conveniente dar una sorpresa, ya que veníamos por el lado opuesto al del enemigo y que éste ignoraba las condiciones en que marchábamos: así fué que, siguiendo adelante, y al llegar á los suburbios del referido pueblo, me encontré con una columna de "Cazadores de Vincennes," que derroté completamente, y dí alcancé á los dispersos hasta la plaza de Veranos, en donde me ví al frente de mil cuatrocientos franceses de las tres armas, segun se me informó despues. Al encontrarme con semejante número, quise contramarchar por el mismo callejon, por donde había llegado, pero la caballería de "Cazadores de Africa" me había flanqueado por las márgenes del rio y obstruido completamente el paso de mi retirada; con este motivo tuvo lugar una sangrienta lucha, casi al arma blanca, en

(1) Por este parte se viene en conocimiento, que el combate de Veranos tuvo lugar el dia 10 y no el 11 de Enero.

la cual llevó el enemigo la peor parte, puesto que de su parte murieron treinta y seis hombres y el conde de Montholon, muerto por mi propia mano.

Por nuestra parte lamentamos la pérdida del capitan Jesus Félix, trece individuos de la clase de tropa y treinta y tres caballos que fueron muertos. Toda nuestra gente se dispersó, quitando en su retirada al enemigo tres hermosos caballos árabes, uno de los cuales era el mismo que montaba el conde de Montholon, que he mandado regalar al C. Antonio Rosales, en nombre del capitan Guadalupe Gómez, que era su dueño.

En razon de que con anterioridad había ordenado yo á la tropa, que en caso de desgracia los dispersos fueran á reunirse al Quelite, cuando yo llegué á este punto, despues de los sucesos ántes referidos, me encontré con ochenta y tantos hombres.

Hoy pasaré todo el dia con objeto de recojer dispersos, y mañana me retiraré para San Ignacio, con el fin de reparar mis pérdidas y de esperar órdenes."

Lo que trascribo á vd. para su conocimiento y satisfaccion.

Independencia y Libertad. El Verde, Enero 13 de 1865.— *Angel Martinez.*—Ciudadano general en jefe de las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco, Ramon Corona.

***

Estos sucesos irritaron á los franceses á tal grado, que Munier, que fungía de comandante militar de Mazatlan, cometió la innoble accion de arrojar de la ciudad á una tia y una hermana del general Corona, que en ella residían, dándoles tres horas de término para salir, por lo que se vieron obligadas á hacerlo á pié por la garita del Astillero.

Castagny entró con su division á Mazatlan el dia 13 de Enero, y no por cierto entre muestras de simpatía. El 18 levantó el estado de sitio, que estaba establecido desde el 13 de Noviembre, dando por razon que las partidas enemigas se habían ahuyentado del puerto, que la poblacion gozaba de completa calma y parecía animada de las mejo-

res intenciones y que las fuerzas francesas eran suficientes para pacificar el Estado.

En 27 de Enero, para comenzar á organizar la administracion política, dió un decreto, en el que, teniendo en consideracion que las autoridades de Mazatlan habían sido elegidas por una parte solamente de la poblacion, y además habían tenido poco empeño en cumplir con sus obligaciones, hacía el nombramiento de prefecto político, prefecto municipal, miembros del ayuntamiento y alcaldes, conminando con seis meses de prision á las personas que se rehusaren á desempeñar los cargos que les designaba.

En la propia fecha dió otro decreto, nombrando ministro fiscal del Tribunal Unitario y jueces 1º y 2º de 1ª instancia. De estos últimos, solo el Lic. D. Ladislao Gaona no aceptó el juzgado 2.º de 1ª instancia que se le confería; pero reducido á prision y amenazado con que ésta se prolongaría por seis meses en castigo de su inobediencia, tuvo que ceder á la fuerza y aceptó, mejor dicho, se docilitó á desempeñar un puesto que repugnaba.

Nada mas curioso y digno de mencion, que el cúmulo de motivos que el general Castagny expresa haber tenido para cambiar el personal de la administracion, segun la nota que dirigió al mariscal Bazaine con fecha 31 de Enero, y es como sigue:

***

"*Cuerpo expedicionario de México.* — 1ª *division de infantería.*— Núm. 229. — Nueva organizacion administrativa de Mazatlan. —Mazatlan, 31 de Enero de 1865.—Señor mariscal: — En mi despacho de 22 de este mes, núm. 221, os daba parte de mi intencion de no cambiar nada de la organizacion administrativa de Mazatlan, hasta la decision del gobierno imperial. La marcha de los acontecimientos me ha obligado á salir de la reserva que me había impuesto, tanto por *prudencia* como por *deferencia* á S. M. el emperador Maximiliano.

Numerosos é irrecusables hechos me han convencido de que las primeras autoridades de la ciudad *llevan en sus funciones una gran negligencia*, con que sufre el servicio público, y que por temor, por debilidad ó por afeccion, contemplan á los bandidos, tolerando las arterías de sus agentes, entendiéndose quizá con éllos.

Un jefe de banda vino en estos últimos dias á Mazatlan. Yo lo supe, y lo hice aprehender al dia siguiente. Tenía una especie de *salvo-conducto* firmado por el hermano del prefecto político, y dado con el asentimiento de este último.

Esta *grave falta* confirma la voz pública, que acusa á este funcionario, de tener grandes simpatías por nuestros enemigos.

La policía de la ciudad, compuesta de hombres adictos á Corona, no me sirve de nada, y apadrina á los *bandidos*, que vienen á la ciudad y salen de élla á su voluntad.

La justicia, venal y menospreciada, no se ejerce sino en provecho de algunos individuos viciados. Cuando yo he querido reemplazar á unos jueces inícuos con hombres mas honrados, han resistido éstos, *declarándose dispuestos á aceptar la prision ó el destierro, ántes que servir bajo autoridades, reprobadas por todo el que no está aquí absolutamente corrompido.*

La situacion no es mas lisonjera. Se dirigen quejas de todas partes. El espíritu de conciliacion que hé procurado hacer prevalecer, y la moderacion que he llevado en todos mis actos, pasan por debilidad á los ojos de todos. Nuestros enemigos se alegran, y nuestros *escasos partidarios* se entristecen. Este estado de cosas no puede prolongarse, sin peligrar y comprometer gravemente nuestra dignidad, al mismo tiempo que la del gobierno imperial, en cuyo nombre obramos.

Como vereis por otro despacho, mi intencion era obrar *militarmente* con extremo rigor contra los bandidos; he debido igualmente tomar medidas enérgicas bajo los puntos de vista civil y político.

En consecuencia, he relevado á las autoridades de Mazatlan, hijas de una eleccion parcial de la poblacion, y he nombrado en su lugar otros individuos. *No he podido reunir el número necesario de hombres honrados, porque hay muy pocos en Mazatlan.*

No he visto aún en México una ciudad tan viciada como esta, y éllo se comprende. Mazatlan debe su orígen á los contrabandistas, y se cree que éllos no han renunciado hasta ahora á esta industria lucrativa.

Todo el comercio está en manos de los extranjeros, y no hay quien sea mexicano, sino el pueblo bajo. Con estas condiciones la eleccion es bien difícil, porque es muy limitada.

Estoy lejos de pretender que la administracion nuevamente constituida sea *perfecta*. He tomado lo que había de *menos malo* en la ciudad, y los que acabo de nombrar, cumplirán mejor que sus predecesores. Suplico, pues, á V. E. tenga á *bien* hacer aprobar por el gobierno mexicano los dos decretos *adjuntos*.

He constituido una corte marcial en Mazatlan, para decidir sobre la suerte de algunas personas presas, cuyos delitos son del resorte de esta jurisdiccion.

Soy, etc., etc.—El general comandante de la division, *De Castagny*."

***

Ya desde el 25 del mismo Enero se había erigido en Mazatlan la Corte Marcial, especie de inquisicion militar, establecida para ejercer venganza y terror entre los defensores de la nacionalidad mexicana, que en el decreto relativo se quisieron significar con el nombre de *gavillas de malhechores armados*, como si los guerrilleros que tanto acosaban al invasor, debiesen pelear desarmados y completamente dispersos, para no merecer su reprobacion. El texto de ese decreto, en que los delegados de la culta Francia mandaban sentenciar á los defensores de la independencia de México, no conforme *á justicia*, sino *á discrecion*, y sin mas término de prueba que el tiempo que en la sesion empleaba la Corte, es como sigue:

***

"*GREGORIO ALMADA, Prefecto superior político del Departamento de Sinaloa, á sus habitantes, sabed:*

Que el Excmo. Sr. general de division, De Castagny, se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

Cuerpo expedicionario de México. — 1.ª division de infantería. —

Estado Mayor.—El general De Castagny, comandante de la 1.ª division del Ejército franco-mexicano:

En virtud del decreto constituyente del general en jefe, expedido en 20 de Junio de 1863; en virtud de las órdenes de S. M. el Emperador Maximiliano, y usando de las facultades que le están conferidas, decreta lo siguiente:

Art. 1.° Queda establecida una Corte Marcial en Mazatlan.

Art. 2.° Dicha Corte queda investida de facultades *discrecionales* para sentenciar, *sin apelacion*, á toda persona que pertenezca á las *gavillas de malhechores armados.*

Art. 3.° Dicha Corte pronunciará sus sentencias á mayoría de votos *y en la misma sesion.*

Art. 4.° Las sentencias se ejecutarán dentro de las veinticuatro horas, contando desde el momento en que se pronuncien.

Mazatlan, Enero 25 de 1865.—El general, comandante de la 1.ª Division, *De Castagny.*

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Mazatlan, á 28 de Enero de 1865. — El prefecto superior político, *Gregorio Almada.*— El secretario general de la prefectura, *Gregorio Moreno.*"

***

Dicha Corte comenzó á funcionar con actividad, y el 31 de Enero condenó á muerte á D. Sabás Saavedra, víctima de una perfidia cometida por Manuel Guerra, subalterno perteneciente á la fuerza de Lozada que había quedado en Mazatlan, quien manifestó verbalmente al primero tener vergüenza de militar contra su patria, y le hizo servir de conducto para obtener de Corona, que lo admitiera en sus filas. El denuncio de este infame condujo al cadalso á Saavedra y á Antonio Carbajal, correo de que éste se valió para entenderse con el jefe republicano, y el dia 1.° de Febrero á las seis de la mañana fueron ambos fusilados en Mazatlan.

Luego en el dia 6 de Febrero condenó á D. Juan Francisco Garay á cinco años de detencion por el supuesto delito de haber capitaneado una gavilla y robado. La gavilla era la fuerza republicana que tenía á sus órdenes y al

servicio de Corona. Dicho jefe, por no haber cumplido debidamente con la órden que tenía de romper los fuegos sobre el enemigo, que el dia 7 de Enero marchaba entre Porras y las Higueras, había sido suspendido del servicio, y estando preso bajo su palabra de honor, se fugó y se introdujo á Mazatlan, donde fué aprehendido por los franceses en virtud de la denuncia de haberse hallado en el combate de Veranos, hecha por uno de los mismos soldados que lo acompañaron en su fuga, y era del número de los arrieros que allí habían caído prisioneros.

En 27 de Febrero, 6 de Marzo, 12 de Abril y así sucesivamente, fueron condenados otros varios mexicanos por el crímen de defender á su patria agavillados y armados.

Si esta época fué luctuosa para toda la República, fué aciaga especialmente para las poblaciones que sufrieron el yugo de los pretensiosos y déspotas jefes franceses. El pueblo mazateco, que siempre ha sido de ideas liberales, con pocas excepciones, no los veía con agrado.

Frecuentemente se hacían en la ciudad encarcelamientos de gentes que victoreaban á Corona ó simpatizaban con su causa; y una vez fueron multados todos los dueños de las casas que forman el perímetro de la plaza principal, porque los franceses suponían que en la azotea de alguna de éllas estarian los que una noche apedrearon la música militar que daba retreta.

Sobre todo, los alojamientos exigidos por los franceses les acarreaban dia con dia ódios crecientes. Introducir en el hogar doméstico contra la voluntad de su dueño á un jefe ú oficial, por lo comun sin educacion, fiscal obligado de la familia con la cual tenía que vivir bajo un mismo techo, pugnaba abiertamente con las costumbres mexicanas y con las garantías que nos dan nuestras leyes; motivo por qué la cuestion de alojamientos era cuestion de desprestigio para el régimen, civilizacion y caballerosidad francesas.

CAPITULO DECIMO-TERCIO.

Corona disemina sus fuerzas.— Se hace de recursos y fulminantes que le faltaban.— Los franceses incendian á Concordia y otras poblaciones.— Prision y fuga de D. Isidro Arellano.— Corona en San Ignacio. — Martinez perseguido por tres columnas enemigas, escapa llevándose ciento y tantas acémilas á San Ignacio. — Los franceses ocupan á Copala, y son hostilizados por guerrillas. — Rosales entrega el gobierno al general Sanchez Ochoa, de quien lo recibe otra vez á los pocos dias.

Despues del ataque de Veranos, Corona marchó á Concordia, el coronel Rubí á Pánuco á reponer su fuerza, el coronel Gutierrez al Rosario á establecer una maestranza, el comandante Camilo Isiordia á Escuinapa á reponer sus caballos y vigilar por el rumbo del Sur los movimientos de Lozada, y se verificaron otros cambios en la situacion de las tropas para reforzar la línea de vanguardia y para otras necesidades de la guerra.

Corona, que carecía de recursos, decretó un préstamo de $ 10,000 que se exigiría á los que hubiesen firmado actas de adhesion al imperio, y cuya recaudacion se encomendó á D. Juan B. Sepúlveda, encargado del ramo de hacienda en los distritos del Rosario, Concordia, Mazatlan y San Ignacio, y no teniendo tampoco fulminantes, los obtuvo por conducto del americano D. Federico Fitch, quien

los compró en Mazatlan y los extrajo, no sin gran riesgo, á Chametla, donde los entregó al general.

En estos dias los franceses salieron de Mazatlan á expedicionar por los distritos cercanos, cometiendo en su tránsito violencias, incendios y desmanes, que desdecían de su decantada civilizacion y amor á México. Oigámos la narracion del "Ensayo Histórico del Ejército de Occidente," donde desde la pág. 261 se pintan estos sucesos con toda su verdad, á excepcion de la proclama de Castagny, que ahí está algo adulterada, y que se pondrá segun el téxto publicado en el núm. 11 del periódico "El Correo de Mazatlan."



A principios de Febrero, salieron de Mazatlan dos columnas enemigas, á hacer correrías por el país, que cada dia se mostraba más hostil á sus feroces huéspedes. Una de ellas se dirigió á la Noria, y expedicionando por los pueblos de aquel rumbo, incendió todas las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes á personas que tenían nota de liberales. Martinez nombró, con tal motivo, al comandante D. Donato Guerra, para que con unas guerrillas estuviera de observacion sobre los invasores de la Noria.

La otra columna tomó el camino del Presidio y continuó hasta Concordia, incendiando á su paso los caseríos del Presidio, el Castillo y la Embocada. La primera fué tenazmente hostilizada; la segunda sufrió la misma suerte, aunque al atravesar por la Embocada, en virtud de un movimiento rápido que verificaron los franceses, lograron, con pérdida de cuatro soldados, dispersar una parte de las guerrillas nacionales.

Rubí, que se encontraba de guarnicion enConcordia, recibió órden de retirarse á Copala, dejando entre las peñas del camino minas de pólvora que pudieran encenderse á larga distancia; minas que, por lo demás, no produjeron el resultado que se aguardaba.

Todas las familias de la poblacion se concentraron en el curato y en la casa del súbdito español D. José Gana. Los franceses tomaron cuarteles en las dos manzanas en que estaban aquellas casas, en la iglesia y en la plaza, y al oscurecer de aquel memorable dia, (11 de Febrero), los soldados extranjeros y sus aliados lozadeños se repartieron en pe-

lotones, provistos de materiales combustibles para poner fuego á la ciudad. Dos horas despues, el cielo se veía oscurecido por negros nubarrones de humo, y toda Concordia iluminada por las llamas del incendio, habiendo tenido aquellos bárbaros el previo cuidado de saquear las casas y tiendas. En medio de aquella escena de horror, cuando el fuego se propagaba rápidamente por el viento, cayendo con estruendo los techos abrasados, arrojando gritos salvajes y espantosas imprecaciones, las tropas se abalanzaron á las casas que guardaban á las desgraciadas familias. Gana y el cura se adelantaron con valor á detener aquella fúria inaudita; el sacerdote pidió, suplicó y hasta lloró, mas todo fué en vano; los lozadeños retrocedieron como avergonzados de su propia obra; pero los franceses, sordos á la voz de la razon y de la humanidad, arrastraron á sus víctimas á la única calle en donde no habia penetrado el incendio, cubrieron con centinelas las esquinas, y al siniestro resplandor de aquella inmensa hoguera, violaron á las débiles mujeres, cebando por compañías su lasciva ferocidad....

El nombre del jefe de aquella expedicion es Billault, nombre que debe quedar consignado en nuestra historia con el estigma de la execracion y el oprobio. Cuando Castagny concibió aquel infame proyecto, designó para su ejecucion al coronel Garnier, vencedor en el Espinazo del Diablo, y autor del fusilamiento de los catorce prisioneros; horrorizado, empero, de la comision que se le confiaba, renunció á élla, y entónces Castagny, irritado con aquel procedimiento, le mandó dar de baja y le extendió su pasaporte. Billault, sin embargo, aceptó el infame encargo, y el crímen quedó consumado.

A la vez que tenían lugar dichas escenas que acabamos de referir, Castagny, con el mayor cinismo, las anunciaba en Mazatlan por medio de una proclama, como actos de justicia. Tenía la desvergüenza de asumir una mision de paz y de proteccion á la propiedad, al mismo tiempo que se abandonaban poblaciones enteras al saqueo, al incendio, á la matanza y al deshonor. ¡Cuán caro ha pagado despues la Francia los inauditos crímenes de sus hijos, cuando postrada, envilecida, ha tenido que recibir la dura ley del vencedor! Véase la proclama de que hemos hecho mencion:

"*EL GENERAL DE CASTAGNI, en mando de la* 1.ª *Division franco–mexicana, á los habitantes de Sinaloa:*

MEXICANOS: he venido á Sinaloa en nombre del Emperador Maxi-

miliano, con el fin de restablecer en el departamento la paz y protejer las propiedades, así como libertaros de los malhechores que os oprimen en nombre de la libertad. Se han hecho esfuerzos con el fin de desnaturalizar el objeto de nuestra intervencion.

Varios de entre vosotros os habeis desviado y equivocado respecto de nuestras intenciones, y por consiguiente respecto de los verdaderos intereses de vuestro país. Otros, por el contrario, salteadores por instinto ó profesion, sin convicciones y sin conciencia, procuran, so pretexto político, saciar sus feroces pasiones, llevando por todas partes la muerte y el pillaje.

Distinguimos la diferencia que hay entre enemigos honrados y los bandidos sin fé ni ley, que violan su palabra; que plágian ó cuelgan á los ciudadanos indefensos, y que asesinan á sus prisioneros.

Los primeros están en el error de buena fé. Qué estos vuelvan sobre sus pasos y encontrarán entre nosotros seguridad y el olvido de lo pasado.

Los segundos son salteadores, puestos fuera de la ley. Serán perseguidos hasta que éllos hayan recibido, como el asesino Rojas, el castigo que merecen. Pero, sabedlo bien, mexicanos, los que ayudan y favorecen á los malhechores, son tan culpables como éllos, y serán tratados de la misma manera. La hora de la justicia ha llegado, y un castigo rigoroso pesa en este momento sobre el distrito de Concordia, Que este ejemplo os haga pensar..... Comparad nuestra diferente manera de obrar. A unos daremos proteccion y á otros el condigno castigo. Estais para escojer entre estas dos alternativas.

Estamos tan dispuestos á usar de benevolencia hácia aquellos que se adhieran francamente al Emperador elegido por la Nacion Mexicana. como resueltos á obrar con todo rigor contra aquellos que se obstinen en sostener á miserables, que usurpando el glorioso título de soldado, deshonran con sus crímenes á México.

Cuartel general en Mazatlan, Febrero 10 de 1865.—El general de division, *De Castagni.*"

Mas tarde el cura de Concordia, agobiado por el inmenso infortunio de su pueblo, murió en el abatimiento y la tristeza. Las infelices familias de Concordia, sin patrimonio y sin hogar, se dispersaron por Copala, Mesillas, Pánuco y Mazatlan, abriendo en este último punto los nacionales una suscricion para aliviar en parte las miserias de aquellos extranjeros errantes en su misma patria.

Los franceses no quedaron satisfechos con aquella série de atentados sin nombre, é hicieron otra excursion por el rumbo del Rosario. Al pasar por el Aguacaliente, prendieron fuego á la casa de la autoridad. Cuando llegaron al rancho del Zopilote, ordenaron que se reunieran todas las familias en la casa mas grande, poniendo una guardia que las custodiara, hecho lo cual, procedieron á incendiar el caserío. En los momentos que aquello pasaba, el capitan que mandada la guardia, dijo en tono de reserva á algunos hombres que se hallaban con las familias, que al volver su jefe los haría fusilar, y que si querían evadirse, se apresurasen ántes de que él fuese relevado. Aquellos infelices, aguijoneados por las súplicas de las mujeres que los rodeaban, salieron huyendo por el monte; entónces el pérfido oficial entró con sus soldados, repitiéndose las violentas y salvajes escenas de Concordia.

La columna francesa continuó su marcha para el Rosario, á donde llegó y acampó á orillas del rio. Despues de dos dias que permaneció allí, se dirigió á Matatán; de donde se retiró el coronel Gutierrez que lo ocupaba, hostilizando al enemigo cuanto le fué posible. Matatán fué reducido á cenizas, y al volver al Rosario, en donde permanecieron dos dias más para regresar á Mazatlan, hicieron lo mismo con el rancho del Tamarindo. Despues de esto se situaron destacamentos franceses en Concordia y Mesillas, en cuyos puntos levantaron fortificaciones, donde dejaron guarniciones pequeñas, que salían de cuando en cuando á ejecutar eso que en el moderno francés se llama *razzia*, y que puede traducirse por correría salvaje, propia sólo de los comanches y del pueblo que ha tenido la pretension de considerarse mucho tiempo al frente de la civilizacion del mundo."

***

Acerca de este mismo horroroso suceso dice el núm. 4 del periódico que se publicaba en Culiacan, titulado "El Cinco de Mayo," fecha 17 de Marzo de 1866:

***

"La justicia, la gratitud y un sentimiento de respeto profundo hácia las almas nobles, donde quiera que las hallamos, mueve nuestra pluma para consignar aquí, como lo hacemos, una muestra de agradecimien-

to á un enemigo, es verdad, pero honrado y franco: á vos, C. Garnier, general de brigada, coronel entonces del 15.° de línea. (*)

A este jefe fué á quien Castagny dió la comision de expedicionar por los distritos ya dichos de Concordia é inmediaciones de Mazatlan, con órden terminante de incendiar todas aquellas localidades.—Pero el coronel Garnier la desobedeció, diciendo á Castagny estas palabras: *La Francia ha puesto en mis manos este bastón y una espada, insignias de la autoridad y del guerrero, que en manera alguna debo de trocar por la tea del incendiario. Desobedezco, por tanto, una órden que, á ser ejecutada por mi, echaría una mancha en mi carrera militar y una deshonra para la misma Francia.*

Castagny, indignado con semejante respuesta, manda arrestar á Garnier y nombró en su lugar al teniente coronel Cotteret, oficial que entregado á la crápula, á la embriaguez, era tan á propósito para una comision tan infame como la que se le confiaba.

Los primeros dias del mes de Enero del año próximo pasado, la columna francesa al mando de Cotteret, compuesta de algunas compañías del 62 de línea, otra de "Cazadores de Vincennes" y la caballería de "Cazadores de Africa," cuya denominacion de esas tropas citamos para mengua y baldon de sus respectivas banderas, despues haber cometido algunos asesinatos en el camino sobre gentes pacíficas, como los del punto de Malpica, inmediato á Concordia, en donde fueron ejecutadas quince personas solamente sin forma de proceso, pero ni averiguacion siquiera de si habían ó no pertenecido á las fuerzas republicanas, entran á dicha villa de Concordia, de donde los hombres pacíficos habían salido, á la aproximacion de los franceses, en vista de los asesinatos que esos acababan de cometer en Malpica. Por consiguiente, cuando solo habían quedado las mujeres, los niños y los ancianos, ¡oh mengua! los soldados y oficiales de Napoleon, con sus cruces y demás relumbrones al pecho, y la mayor desvergüenza en la cara, se entregan al saqueo mas escandaloso, cometiendo los demás excesos que deshonran á la humanidad.— Las señoras fueron registradas de una manera brusca hasta debajo de sus vestidos, de donde se les sacaban algunas monedas y las pocas alhajas que creían poder salvar: á otras se les ponía á tormento, suspendiéndolas con un lazo, para

(*) El general Garnier entró al servicio militar en la clase de soldado; pero su posicion actual no le ha hecho olvidar que salió de la clase mas humilde del pueblo: Pidió á su gobierno retirarse de la campaña de México, y concedido, regresó á Europa.

obligarlas á que diesen dinero ú otros objetos de valor que tuvieran ocultos, tal como lo hicieron con la Sra. D.ª Concepcion Valdés.— Una vez despojadas las principales familias de cuanto tenían, siguieron los franceses con el incendio de la poblacion, para lo cual amontonaban en el centro de la casa, como combustible, los muebles, imágenes y toda clase de objetos, por caros que fueran á las familias. — Estas, viendo desaparecer entre las llamas sus casas, se dirigieron á dos edificios de mas capacidad que aun quedaban. Apiñadas allí las madres con sus enfermos y sus niños, presentaban el cuadro mas lastimoso que pueda darse. Y, sin embargo, la soldadesca desenfrenada se dirige tambien á aquellas dos casas, para robar á las familias la honra. El llanto de las criaturas, los ruegos de las madres y aun las lágrimas del anciano cura de Concordia, Sr. Soto de la Paz, fueron ahogados entre la grita escandalosa y obscena de aquellas chusmas napoleónicas.

En aquellos momentos, sin embargo, no habiendo hombres que contuvieran con las armas los desmanes inauditos de aquellas turbas, con el valor civil característico de nuestro bello séxo mexicano, una respetable matrona, la Sra. D.ª Concepcion Valdés, á quien habían puesto á tormento con el fin de que les entregase dinero, llena de indignacion, se dirige á los franceses para echarles en cara el oprobio de tanta maldad, como la que estaban consumando. — "Con que esta es, les dice, la civilizacion que vosotros traeis á nuestros pueblos.—Ya vemos que el incendio, el robo y el asesinato es vuestro oficio: Sois tan miserables, como cobardes: Escribid á vuestro país, á vuestro gobierno, estas hazañas para que os las premie, pues que esas cruces y medallas que llevais al pecho todos vosotros, no pueden ser otra cosa que el recuerdo de otros tantos crímenes, y tan atroces como los que á este país habeis venido á cometer—¡Malvados! La justicia de Dios y de nuestros hombres, que no están lejos, pronto os castigarán."

Los franceses, como confundidos con las tronantes palabras de nuestra heroina, dejaron aquel lugar, y pocas horas despues salieron de la poblacion, cuyas casas eran devoradas por las llamas.

Siguió despues el incendio de las otras poblaciones, á que precedió tambien el robo y el asesinato."

***

Como se vé, la obra antes citada atribuye la deshonra de la ejecucion de los incendios á Billault, y el periódico

referido á Cotteret: pero ninguno discrepa en cuanto á que la bárbara órden emanó de Castagny, cuya memoria vivirá eternamente infamada en estas comarcas.

Añadiremos que el incendio comenzó por la casa del coronel republicano D. Juan Camberos, que militaba en las fuerzas de Corona, y quien ya había sacrificado en la guerra mas de doce mil pesos en dinero y bienes, tocándole el honor de ser distinguido por el enemigo con su persecucion como patriota.

En estos dias, D. Juan B. Sepúlveda marchó á Chihuahua con una comision del general en jefe Corona cerca del Presidente de la República, para solicitar que legalizase sus actos, todavía no reconocidos por la suprema autoridad nacional desde el pronunciamiento que dicho jefe apoyó contra el gobernador García Morales: cincuenta dragones de las "Guerrillas-Unidas," pertenecientes á la Noria, se pasaron á los invasores, principio de defeccion que mas allá habría de deshonrar á todo ese pueblo: quinientos caballos franceses pasaron de Durango á Mazatlan, siendo tenazmente hostilizados en parte del tránsito por las fuerzas del comandante Donato Guerra: una columna de franceses, que había salido de Mazatlan para el Rosario, fué atacada antes de llegar á la Aguacaliente por el capitan Mallén, quien salió herido en el combate, y sus guerrillas fueron dispersas.

Tambien por entónces se cumplió el plazo de los diez y ocho mil pesos que debía entregar D. Rafael Carreón por el resto de la multa de veinte mil de que antes se ha hablado; y en consecuencia su fiador D. Isidro Arellano fué requerido para el pago, y habiendo sido preso por falta de éste, quedó sujeto á privacion de alimentos, para obligarlo á ir comprando en gruesas cantidades de dinero los que se

le ofrecían. Hasta dos mil pesos llegó á entregar, apremiado por este medio bárbaro y deshonroso para los exactores; plágio que por desgracia no era empleado por la vez primera, sino que con harta frecuencia y bajo diferentes formas se había puesto en práctica en Sinaloa desde la guerra de Reforma. Pero el Sr. Arellano inspiró compasion, ó cohechó á sus guardianes, y huyó á Mazatlan; siendo con este motivo confiscados sus bienes por órden de Corona, y fusilado el oficial que se dijo que le proporcionó la evasion.

Urgido constantemente por la escasez de recursos, Corona marchó á agenciarlos en San Ignacio y Cosalá. En el primero de dichos puntos impuso un préstamo, y mandó establecer una maestranza en Ajoya, puebló de indígenas bien dispuestos en favor de la causa nacional, situado en el camino que conduce de San Ignacio á Guadalupe de los Reyes. Y hallándose en dicho pueblo, en marcha para Cosalá, recibió un parte del coronel Martinez, fecha 14 de Febrero, en que le participaba que, perseguido por tres columnas enemigas procedentes de Concordia, Mazatlan y la Noria, tomó rumbo á la segunda de dichas poblaciones, que era por donde menos podía ser esperado á causa del peligro, y llegó á Palos Prietos, de cuyas inmediaciones extrajo ciento y tantas acémilas pertenecientes á la última columna de caballería francesa que había entrado á Mazatlan, llegando con éllas y sus tropas en una noche á San Ignacio, de donde daba el parte, villa distante de aquel puerto 22 leguas.

Corona en Cosalá consiguió algunos recursos, que le proporcionó el prefecto D. Juan Francisco Azcárate, á reserva de pedir la aprobacion al gobernador Rosales, de quien dependía directamente ese distrito; pues parece que de allí

para el Norte, donde el país disfrutaba de mas tranquilidad, el gobierno del Estado tenía su administracion inmediata, al paso que de San Ignacio para el Sur las autoridades todas dependían del general en jefe de esa zona, para atender con presteza á las necesidades de la guerra.

Al volver, pasando por San Juan, Metates y Zaragoza hasta Pánuco, Corona recibió comunicacion de Rubí, en que le participaba con fecha 27 de Febrero, que Copala había sido ocupado pòr los franceses el dia 24, y que él se había retirado al cerro de Bocoseé, de donde envió á Coleto Rosales y á otros guerrilleros á que lo hostilizaran; y tambien recibió dos partes de Isiordia con fechas 20 y 24 del mismo mes, comunicando que por dos veces había atacado al batallon "Osollos," fuerza mexicana imperialista, en el Agua-Zarca y á media legua del Rancho Colorado, y en ambas lo había derrotado, haciéndole muchos muertos y heridos.

Corona avanzó sobre Copala, ya desocupado por los franceses, quienes habían saqueado é incendiado parte de la poblacion; y á principios de Marzo comenzó á visitar los depósitos y recorrer su línea, llegando en breve á Matatán, al Oriente del Rosario.

Mientras esos sucesos pasaban en el Sur, Rosales establecía en el Norte una línea militar, para poner á los distritos de Mocorito, Sinaloa y Fuerte á cubierto de cualquiera invasion, y hacía que Cosalá enviara á Culiacan un cuerpo de tropas, allí organizado, que puso á las órdenes del teniente coronel D. Cleofas Salmon, para contribuir á la defensa del país.

El 9 de Marzo dió el general Corona al gobernador del Estado desde el pueblo de Matatán el parte de algunos sucesos militares habidos en diversos puntos. Dicho documento expresa lo siguiente:

***

Brigadas Unidas. — General en jefe. — Con fecha 2 del actual, me comunica el C. coronel Angel Martinez: que habiendo dispuesto hostilizar al enemigo, bajando á la costa, desde su salida del Verde dividió la fuerza que está á sus órdenes en guerrillas, llegando así hasta Palos Prietos á la vista del puerto de Mazatlan, de adonde, al retirarse, recogió varias mulas aparejadas pertenecientes á los invasores: que el dia 13, al ocupar los franceses el pueblo del Verde, quemaron algunas casas, no incendiándolas todas, porque lo estuvo fogueando con sus guerrillas, durante el tiempo que permaneció allí: en fin, que el dia 5 evacuó dicho punto el enemigo, dirigiéndose rumbo á la Noria, perseguido vivamente por dicho jefe hasta la Barrigona.

En la misma fecha, el ciudadano juez de Tepuxta da parte, que el enemigo á su paso por esa poblacion, incendió varias casas, y que llevaba sobre unas mulas dos muertos y dos heridos.

Los comandantes CC. Florencio Pacheco y Donato Guerra, el primero en la línea del Presidio, y el segundo por la Puerta de San Márcos y Casas Viejas, hostilizan sin cesar á los franceses.

El C. Juan Camberos, coronel del 2.° batallon de Concordia, me dá parte últimamente: de que en la Chalata de la Guásima emboscó algunas guerrillas de su cuerpo, que hostilizaron con buen éxito al enemigo, á su paso para Copala, sin haber sufrido mas novedad en su fuerza, que un soldado herido levemente; y que algunos vecinos de aquellos puntos (La Guásima y Chupaderos) le dan noticia, de que los franceses llevaban seis muertos y algunos heridos.

Todo lo cual pongo en el conocimiento de vd. agregando, que, segun las últimas noticias, hay actualmente fuera del puerto de Mazatlan tres columnas expedicionarias del enemigo: una en las Mesillas, otra en Siqueros y otra en la Noria.

Independencia y Libertad. Matatán, Marzo 9 de 1865. — *Ramon Corona.*—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa.— Donde se halle.

***

En el mismo mes de Marzo verificóse en el Estado una de tantas evoluciones políticas en que abunda la historia

del país. Rosales entregó el mando político y militar que ejercía al general Gaspar Sanchez Ochoa, comisionado por el Presidente de la República para recibirlo y volverlo á entregar luego al mismo jefe, cuyo gobierno quedaba así reconocido y legitimado por el de la Union, con el que no estaba en relaciones desde su pronunciamiento contra García Morales. Hé aquí las comunicaciones que mediaron con motivo de este incidente.

***

General graduado, coronel de ingenieros del Ejército Republicano.— Habiéndose dignado el supremo Magistrado de la Nacion nombrarme para ejercer en este Estado los mandos político y militar, el dia de ayer hé llegado á esta ciudad con tal objeto.--Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de vd., esperando se sirva designarme la hora en que debo pasar á recibir el gobierno y comandancia militar que actualmente es á su digno cargo. -Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 9 de 1865.- *Gaspar Sanchez Ochoa.*—C. general Antonio Rosales, gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa.—Presente.

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Me hé impuesto de la atenta comunicacion de vd. de esta fecha, en que se sirve participarme haber llegado á esta ciudad, con el objeto de encargarse de los mandos político y militar de este Estado, para que ha sido nombrado por el supremo gobierno.

A fin de obsequiar desde luego esta suprema disposicion, mereceré á vd. tenga la bondad de pasar á las doce del dia de hoy á esta casa de gobierno, con el objeto indicado.

Independencia y Reforma. Culiacan, Marzo 9 de 1865.- *Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacios,* secretario. – C. general graduado, coronel de ingenieros del Ejército Republicano, Gaspar Sanchez Ochoa. - Presente.

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—Circular.—Habiendo sido nombrado, por el C. Presidente de la República, gobernador y comandante militar de este Estado el C. general Gaspar Sanchez Ochoa, hoy le hago entrega de ambos mandos en cumplimiento de aquella suprema disposicion.

Tengo el honor de participarlo á vd. para su inteligencia, en concepto de que al márgen va estampada la firma del Sr. Sanchez Ochoa, á fin de que sea reconocida.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 9 de 1865.—*Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacio,* secretario.

Se comunicó á las autoridades superiores de los Estados y á los prefectos y comandantes militares de los distritos de Sinaloa.

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Cumpliendo con las órdenes superiores, para recibir el mando como comandante militar de este Estado, en el momento de mi llegada á esta poblacion me hé dirigido al C. general Rosales para que me hiciera la entrega formal de dicho cargo que desempeñaba; hoy la ha verificado así, segun verá vd. por las comunicaciones adjuntas, y quedando establecida por ahora dicha comandancia militar en esta ciudad.

Patria, Libertad y Reforma. Culiacan, Marzo 9 de 1865. — *Gaspar Sanchez Ochoa.*—*Ricardo Palacio,* secretario. C. Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua.

Igual comunicacion se mandó al Ministro de Relaciones de haberse recibido del gobierno del Estado.

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.— Hé recibido órden superior para entregar el mando de gobernador y comandante militar de este Estado, tan luego como vd. me hiciera formal entrega de dichos cargos, y regresar inmediatamente cerca del supremo gobierno para el desempeño de una importante comision.

El C. Presidente de la República me ha trasmitido sus facultades, para que yo pueda elegir y nombrar legalmente al ciudadano que crea mas apto para desempeñar los mandos político y militar del Estado; y quién mejor que vd., que goza de popularidad, y que ha conducido

á la victoria á los valientes hijos de Sinaloa, puede dirigir el gobierno en estas difíciles circunstancias? Espero que vd., por bien de la Patria y de la causa que defendemos, aceptará dichos cargos, y seguirá en su desempeño.

El supremo Magistrado ratificará muy pronto este nombramiento, pues siempre se dirige por lo que es justo é importante para la defensa nacional.

Patria, Libertad y Reforma. Culiacan, Marzo 14 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa.*—*Ricardo Palacio,* secretario.— C. general de brigada Antonio Rosales.—Presente.

General de brigada.—Ejército Republicano. — Acabo de recibir la comunicacion de vd. de esta fecha, en que se sirve manifestarme: que teniendo que regresar cerca del supremo gobierno para el desempeño de una comision de importancia, y en virtud de las instrucciones y facultades que le trasmitió el C. Presidente de la República, para que pueda elegir la persona que juzgue mas á propósito para ejercer en este Estado los mandos político y militar, ha tenido á bien disponer me encargue yó de ambos mandos, atendiendo á mís pequeños é insignificantes servicios.

La persuasion en que estoy de mi pequeña capacidad é insuficiencia para llenar dignamente los deberes de tan alto puesto, mas y mas espinoso en las actuales difíciles circunstancias, me haría vacilar demasiado, si al mismo tiempo no me sintiera animado por un vehemente deseo de servir á mi patria, hoy que encontrándose en el mas inminente peligro, todo buen mexicano debe sacrificarse en defensa de su nacionalidad é independencia.

Estos sentimientos, ciudadano general, me impelen á aceptar tan delicado encargo, y no dude vd. que me esforzaré sin descanso por llenar dignamente mis deberes, satisfaciendo en cuanto esté de mi parte los deseos del supremo Magistrado de la Nacion.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 14 de 1865. -*Antonio Rosales.* - C. general Gaspar Sanchez Ochoa.--Presente.

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Circular.—Habiéndose servido el C. Presidente de la República trasmitir-

me sus ámplias facultades, para que pueda elegir y nombrar legalmente al ciudadano que juzgue mas apto y digno de desempeñar los mandos político y militar de este Estado, y persuadido de que nadie mejor que el C. general Antonio Rosales puede con acierto llevar las riendas del gobierno en las actuales difíciles circunstancias, por la popularidad de que goza entre los valientes hijos de Sinaloa, que ha sabido conducir á la victoria, hoy mismo le hago entrega de dichos mandos, seguro de que el supremo Magistrado de la Nacion tendrá á bien ratificar este nombramiento.

Tengo el honor de decirlo á vd. para su conocimiento.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 14 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa.*—*Ricardo Palacio,* secretario.—Ciudadano gobernador y comandante militar de........................

Ciudadano prefecto y comandante militar de................

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—En virtud de las facultades que el C. Presidente de la República tuvo á bien trasmitirme, para que pueda elegir y nombrar legalmente al ciudadano que juzgue mas apto y digno de desempeñar los mandos político y militar de este Estado; y persuadido de que nadie mejor que el C. general Antonio Rosales puede con acierto llevar las riendas del Gobierno en las actuales y difíciles circunstancias, por la popularidad de que goza entre los valientes hijos de Sinaloa, que ha sabido conducir á la victoria, hoy mismo le hago entrega de dichos mandos.

Tengo el honor de participarlo á vd. para que se sirva dar cuenta al supremo Magistrado de la Nacion.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 14 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa.*—*Ricardo Palacio,* secretario.—C. Ministro de Guerra y Marina.—C. Ministro de Relaciones y Gobernacion. Chihuahua.

CAPITULO DECIMO-CUARTO.

Reveses de los republicanos. — Resuelven dejar el Sur del Estado. — Comision confiada al comandante Calixto Salas. — Es fusilado por los franceses. — Las fuerzas de Corona se dirigen á Culiacan. — En el tránsito recibe Corona la noticia de haberse pronunciado el coronel Correa contra Rosales. — Arreglo de esta diferencia entre Rosales y Correa. — Rosales exige de Corona el castigo de Correa, y Corona se rehusa. — Rosales entrega el gobierno de Sinaloa á Corona, y éste lo deposita en el general Domingo Rubí. — Marchan las fuerzas de Corona al Estado de Durango.

La salida de numerosas columnas francesas de Mazatlan, el movimiento de tres mil hombres que Lozada enviaba sobre Sinaloa y la proclama del general Castagny fecha 24 de Marzo, todo anunciaba que se iba á abrir una campaña temible y decisiva sobre los republicanos. La proclama aludida decía lo siguiente:

***

Cuerpo expedicionario de México. — 1. ª *division de infantería.*
—*Estado mayor.*

Habitantes de Mazatlan.

Me voy á alejar provisionalmente de vuestra ciudad, para acabar la pacificacion del departamento de Sinaloa, pero dejo en Mazatlan y en sus alrededores suficientes fuerzas para asegurar la tranquilidad del

país. No tengais inquietud: sin embargo, no quiero alejarme sin daros el consejo de alistar lo mas pronto posible la organizacion de la Guardia Rural; de ella, sobre todo, depende vuestra prosperidad futura. Sabed aprovechar con actividad la era de paz en que habeis entrado, para consolidarla y para que jamás sea posible la vuelta de los acontecimientos políticos que tanto os hicieron padecer.

Mazatlan, Marzo 24 de 1865. El general, comandante de la 1.ª division, *De Castagny*."

***

La série de reveses que en seguida experimentaron las fuerzas nacionales, se inauguró con el amago de un peligro inminente en que se halló comprometida la vida del general en jefe, habiendo estado á punto de ser hecho prisionero por los franceses en el rancho de los Naranjos, cerca y al Oriente de Santa Catarina, en el distrito de Concordia, donde se hallaba algo enfermo el general D. Angel Martinez, á quien en esos dias y en el propio lugar habia ído á visitar el general Corona. Tomamos la narracion de este episodio del "Ensayo histórico del Ejército de Occidente," que en la página 270 dice así:

***

El rancho de los Naranjos se encuentra como á ciento cincuenta pasos de un arroyo, que corre á la falda de una montaña cubierta de bosques, junto á la cual se hallaba la modesta habitacion del general Martinez, que de paso diremos que era la principal. Consistía ésta en una pieza pobrísimamente amueblada, sin mas abertura que la puerta de entrada. Por el lado del Norte había un gran corral cercado, con una puerta que se cerraba ó abría por medio de unas vigas atravesadas; al Sur estaba interrumpido el cerco y franqueaba libre paso á los transeuntes. Debemos añadir que al otro lado del arroyo y bajo la espesa sombra de la arboleda, se hallaban los caballos del huésped, con algunos de los hermosos árabes que habian quitado al enemigo.

El 22 por la mañana recibió Martinez aviso del comandante Guerra, de que una partida de franceses andaba merodeando por la Puerta de San Márcos. A cosa de las doce del dia hallábase Corona en la habitacion referida, hablando con el prefecto de Concórdia, D. Joaquin Valdés, que acababa de llegar con objeto de conducir maíz á Copala por órden de Rubí, cuando se oyó la voz del asistente de Corona que debajo de un naranjo gritaba que allí estaban los franceses. En el acto los dos generales y Valdés se precipitaron á la puerta y se encontraron frente á frente de un grupo de "Cazadores de Africa" de á pié y de á caballo, que estaban quitando las vigas para entrar. Valdés montó en su mula, y Corona y Martinez, teniéndo apenas tiempo de tomar sus ármas, huyeron sin sombrero por el Sur hácia el monte.

Al entrar los Cazadores, tendieron muerto de un balazo al teniente coronel Estanislao Escudero, y se precipitaron tan violentamente sobre los fugitivos generales, haciéndoles muy de cerca un fuego tan vivo, que no les permitieron ni montar en pelo siquiera los caballos de Martinez. Afortunadamente, los perseguidores se detuvieron algunos momentos, desatando gozosos los caballos que hallaron al otro lado del arroyo, para hacer con mejor éxito la persecucion de los que huían.

Tomaron luego la direccion de la corriente, y á poca distancia encontraron á los ayudantes de Corona, que se estaban bañando, ignorantes enteramente de lo que pasaba. Al apercibirse del grave peligro que les amenazaba, huyeron desnudos al monte, pero sin olvidarse de sus armas; sin embargo, el teniente coronel Jesus Romero, que desempeñaba la secretaría del general en gefe, no pudo distinguir al enemigo, por ser bastante miope, y recibió la muerte en el mismo arroyo.

Entre tanto, Corona y Martinez, muy fatigados, pero á una considerable distancia del enemigo, casi ya no podían continuar subiendo el cerro; en tales circunstancias, Valdés, con la mayor abnegacion, cedió al primero su cabalgadura, yendo él á ocultarse entre el monte; pero Corona, que no aceptó semejante servicio sino despues de vivas instancias, alcanzó á poco á Martinez, que convaleciente, yacía exánime de cansancio, sin poder ya dar un paso, y entonces el general en jefe cedió á su turno la mula de Valdés á su estropeado compañero, prosiguiendo á pié su penosa fuga.

La fuerza enemiga, que se componía de mas de quinientos hombres, inclusive los traidores de la Noria, se desplegó en dos álas: la caballería tomó por el Norte, rumbo á la montaña, y la infantería por el

Sur, convergiendo á un punto dado, para comprender en un gran círculo las casas de los Naranjos, y el espacio en que probablemente podían aprehender á los fugitivos. Por fortuna las infanterías, en vez de cumplir con su deber, avanzando sobre el bosque que estaba mas allá del rio, se detuvieron algun tiempo en la habitacion de Martinez, dejando el suficiente para que aquellos pudieran ponerse fuera del círculo en que se pretendía encerrarlos.

El cadáver del desgraciado teniente coronel Jesus Romero fué conducido al rancho, y se mandó levantar luego una informacion verbal, para poner en claro si era ó nó el general Corona, pues alguna semejanza que tenía con él le habia hecho confundir aun por los desertores que servían bajo la bandera del enemigo, á lo que contribuía en gran parte lo muy desfigurado que estaba por la sangre y las heridas.

A pesar de las dudas del momento, el desengaño no se hizo aguardar, reconociendo al fin los asaltantes, que su esperanza habia quedado fallida, pues ni aun siquiera pudieron apoderarse de la correspondencia, que como antes dijimos, era cuidadosamente destruida por el general en jefe.

Entretanto, éste, Martinez y sus ayudantes, llegaron á un lugar bastante retirado del cerro, en donde habia agua, é hicieron alto; allí descansaron, considerándose ya seguros; y al refrescar su sed, murió súbitamente el alférez del cuerpo "Ramirez" D. Miguel Barrera, á quien sus jefes dieron sepultura, despues de lo cual prosiguieron su marcha á pié. En el camino pusieron un extraordinario al comandante Guerra, pidiéndole caballos para continuar su viaje, los cuales llegaron con oportunidad, y en la tarde de aquel mismo dia entraron al Verde, situado á unas cuatro leguas de los Naranjos. En aquellos momentos se ocupaba Guerra en preparar una emboscada con la 1ª compañía del batallon "Concordia," al mando del comandante Jesus Peraza y algunas caballerías, con objeto de sorprender á los franceses que habían salido sobre él del pueblo de Zavala, y los cuales mudaron de designio y contramarcharon. La emboscada se mandó retirar, y Corona con toda la fuerza acampó en el monte.

A las seis de la mañana del dia siguiente se avistaron los franceses de la Noria, y al comunicar el parte correspondiente, el cuartel general previno que se destacaran los diez hombres que acostumbraban salir á tirotearlos; el resto de la fuerza, sin dejar su actitud hostil, y á la vista del enemigo, estuvo cambiando campamentos. Despues de me-

dio dia Corona se separó con su estado mayor y una escolta; se dirigió á los Naranjos, y allí tuvo la triste satisfaccion de ver dos montones de piedras coronadas por cruces, que indicaban las sepulturas de los tenientes coroneles Escudero y Romero, que á la orilla del arroyo habían depositado los piadosos campesinos.

***

Sin embargo de lo dicho en el relato precedente, la version mas admitida en el Estado de Sinaloa es, que el general en jefe fué sorprendido bañándose en el arroyo con sus ayudantes, y huyó con algunos de estos al monte, de la misma manera que de ellos se refiere.

Poco tiempo despues el batallon de Concordia, que estaba en el pueblo de Jacobo al mando del teniente coronel Manuel Crespo, fué sorprendido por los quinientos franceses que estuvieron en los Naranjos, sufriendo muchas pérdidas de vidas y la dispersion.

El general Guzman en Guajicori, sobre la márgen izquierda del Cañas, fuera ya de la línea del Estado, fué sorprendido por fuerzas de Lozada, que fusilaron á todos los que hicieron prisioneros y quemaron el pueblo.

Camilo Isiordia, en los ranchos del Rincon, cerca de Escuinapa, confiado en que del lado de la Sierra estaba cubierto por Guzman, fué tambien sorprendido el 24 de Abril en la mañana por fuerzas de Lozada, tuvo muchas pérdidas y se retiró á incorporarse con Gutierrez.

Una columna de franceses sorprendió y destrozó á la guerrilla del comandante Miguel Martinez y ocupó el Rosario.

Un número considerable de las fuerzas de Lozada cayó sobre el pueblo de Maloya, donde estaba el hospital militar republicano, y dió muerte en sus mismas camas á 35 heridos y enfermos, pereciendo en el conflicto el capitan Antonio Urbina.

Llega Lozada al Rosario, y desprende una fuerte seccion sobre el general Gutierrez en Matatán. El jefe republicano, al tener noticia del movimiento, se retiró rumbo á Maloya; pero fué auxiliado por Corona, que se hallaba cerca, con 150 caballos á las órdenes del general Angel Martinez, que se había restablecido de sus males y retirádose de la línea de vanguardia que mandaba frente á Mazatlan, y quien derrotó y dió alcance á los enemigos hasta cosa de una legua antes de llegar al Rosario, donde encontró toda la fuerza de Lozada, por la cual á su vez fué derrotado y perseguido hasta mas allá de Matatán.

Tambien Copala fué luego reocupado por los franceses; y Lozada, al fin, llegó victorioso á Mazatlan al frente de tres mil hombres, que unidos á las demás fuerzas mexicanas y francesas que había en dicho puerto, formaban un número formidable para los republicanos que les disputaban la posesion del Estado y la independencia de la patria.

Los desastres referidos, que tuvieron lugar en muy corto tiempo, fueron en su mayor parte sorpresas, nacidas de la imprevision y falta de conocimientos de jefes improvisados, que mandaban gentes colecticias y sin disciplina, movidos sin embargo por los mas vehementes deseos de servir á su patria en la mas crítica de las situaciones que ha atravesado.

Corona vió, que por lo pronto no era posible continuar la guerra en la parte que ocupaba del territorio de Sinaloa, donde, además, segun la pintura exacta de la obra tantas veces referida, las poblaciones estaban incendiadas, los campos talados, la tierra improductiva por falta de brazos; los ganados habían concluido; las caballerías estaban pereciendo por la fatiga y falta de forrajes; los soldados carecían de alimentos; las chozas de los campesinos no encerraban ni el sustento indispensable para las mujeres y los niños; la

estacion misma, por ser la primavera, les era enteramente desfavorable; en suma, aquellas falanjes de valientes no tenían mas perspectiva que el fuego de las batallas y su probable aniquilamiento.

Así es que Corona dejó instrucciones al general Perfecto Guzman y al comandante Ignacio Gadea Fletes, para que se sometieran aparentemente al enemigo, á fin de poder amparar á los pueblos, donde habían levantado las fuerzas de su mando, de las tropelías que se intentaran contra ellos, pero procurando hallarse prontos á practicar el movimiento que se les ordenase por el general en jefe. Y habiéndose dirigido á Santa Lucía, lugar en que se hallaba á sazon el cuartel general republicano, y á donde él llegó el dia 1º de Mayo, tuvo consejo de guerra, en que se acordó por unanimidad la evacuacion del Sur del Estado y emprender la marcha esa propia tarde para Culiacan.

Con el fin de que los franceses, que ya estaban en Copala, mineral distante cosa de 4 leguas al Poniente de Santa Lucía, no cortasen á los republicanos el camino que iban á tomar hácia el Noroeste para la capital del Estado, el general en jefe dió al comandante Calixto Salas la comision peligrosísima de bajar con 37 ginetes á la Noria, pasando por un lado de Copala, para que el enemigo creyese que esa pequeña fuerza era la descubierta del ejército mexicano que por allí se proponía pasar, y desatendiese el camino de Zaragoza por donde dicho ejército tenía que dirigirse á Culiacan. Con dicho fin, Salas debería hacer, que en todos los pueblos y rancherías de su tránsito se preparasen forrajes y se matasen reses en gran cantidad, como si debiesen servir para inmensas fuerzas de infantería y caballería que se esperaban.

El jefe Salas desempeñó sin novedad su comision en la

parte mas peligrosa é importante, habiendo andado toda la noche, pasado por las inmediaciones de Copala, llegado al Verde al amanecer y entrado al oscurecer en el Espinal, donde sorprendió y derrotó una guerrilla de imperialistas, cuyos caballos le sirvieron para remudar los de su fuerza; pero habiendo llegado al rancho de Escamillas, donde sus soldados sin desconfianza se esparcieron por las casas en busca de agua, y salido de esa poblacion para la del Quelite todavía con cierto desórden, fué sorprendido en el tránsito por guerrilleros del pueblo de la Noria, apoyados por una seccion de Cazadores franceses, derrotado con pérdida de varios de los suyos, muertos ó fusilados en el campo, y él mismo llevado prisionero á la Noria, donde tambien fué pasado por las armas.

Mejor suerte cupo al coronel D. Juan Camberos, que habiendo pedido en Santa Lucía licencia para ir á trasportar su familia á un lugar seguro, y no pudiendo despues seguir las huellas del ejército para incorporársele, porque ya se habían interpuesto varias partidas enemigas, bajó á la costa como Salas, atravesó con su asistente por caminos donde pululaban destacamentos franceses é imperialistas, y llegó casi milagrosamente á Cosalá, donde se reunió al ejército republicano.

Entre tanto, éste había salido de Santa Lucía, y faldeando la Sierra para no tocar á Zaragoza, donde había entrado ya una fuerza francesa, segun noticia recibida poco antes de llegar á dicho mineral, pasó por la mesa de la Noriega, los ranchos del Potrero y Carrizal y la cumbre de los Negros; el 6 de Mayo había traspuesto la senda del Espinazo del Diablo y el 7 llegó al mineral de Metates, donde un americano, Francisco Dana, que despues había de prestar un importante servicio á la causa de México, se

dió de alta en el estado mayor del general Rubí, temeroso de la persecucion de los franceses por sus buenos oficios y simpatías en favor de dicha causa. El ejército, dejando á la izquierda la villa de San Ignacio, llegó el 10 al pueblo de Ajoya, donde estuvo dos dias, y engrosó sus filas con una compañía levantada allí mismo por el indígena Feliciano Roque.

Tambien llegó allí con su fuerza, llamado por el general en jefe, el teniente coronel Eulogio Parra, quien informó, que llevaba consigo presos á D. Clemente Laveaga (hijo) y á D. Francisco Manjarrés, porque habían recomendado la concesion y el pronto despacho del indulto que el mismo Parra había pedido fingidamente y por conducto de ellos al gobierno imperialista en Mazatlan, tendiéndoles así una celada indigna é impropia del honor de un soldado, tal vez con el designio premeditado de hacerlos objeto de una exaccion pecuniaria.

Este fué al fin el resultado de la denuncia respecto del primero de dichos presos, que era rico, y á quien, bajo el influjo de alternativas durísimas, obligó el general Corona á pagar una multa de diez mil pesos. El segundo fué del mismo modo estrechado á escribir á su hermano, director político imperialista en San Dimas, Estado de Durango, para que se pronunciase por la causa nacional. El jefe republicano no reflexionaba, que la traicion simulada por Parra era un delito imaginario, y que los delitos imaginarios no pueden tener complicidades verdaderas; los Sres. Laveaga y Manjarrés aparecían solo responsables de una opinion política, demostrando estar dispuestos á trabajar por ella de una manera práctica: se había descubierto, en suma, que eran peligrosos, no criminales, que deberían ser vigilados, no castigados.

Las fuerzas llegaron el dia 13 al Chilar, y el 14 á las

Canoas, donde se recibió la primera noticia de un motin militar en Culiacan contra el gobernador Rosales, comunicada de Cosalá por el teniente coronel D. Bibiano Dávalos.

Dicho acontecimiento tuvo lugar algunas noches despues del 5 de Mayo. El coronel Ascension Correa, con el batallon "Hidalgo" que estaba á sus órdenes, de acuerdo con Tolentino, jefe de la caballería que se hallaba en la capital, ambos pertenecientes á la fuerza de Corona, sorprendió el resto de la guarnicion que era fiel á Rosales, y puso presos al general Sanchez Roman, al coronel Rosalío Banda y á los tenientes coroneles Jorge Granados y Francisco Miranda, reduciendo al gobernador á la necesidad de ocultarse en una casa particular, y quedando en consecuencia el jefe rebelde dueño de la plaza.

No proclamó plan político, ni firmó acta de ninguna especie. El motivo ostensible del pronunciamiento fué la inaccion que se atribuía á Rosales en las operaciones de la guerra y la privacion de recursos en que tenía á las fuerzas de Corona en campaña; pero la voz pública, que todavía resuena en el teatro del suceso, culpa á Corona como instigador secreto del motin, imputándole celos por la reputacion de Rosales, mala voluntad por la dura calificacion que éste hacía de las fuerzas de aquel y deseo de disponer del mando supremo del Estado en lo civil y militar, para alcanzar la unidad de accion en las operaciones de la guerra y mantener segura la fuente de los recursos. Si esta última imputacion era positiva, razon tenía el jefe mencionado, pues hasta entónces sus tropas habían subsistido casi exclusivamente de las exacciones sobre los destrozados pueblos del Sur de Sinaloa; pero en verdad, abusaba de los medios para lograr el fin que se proponía, y daba un escándalo ante el enemigo extranjero.

Por la intervencion oficiosa de algunos amigos de Rosa-

les quedó arreglada en muy breves dias la diferencia suscitada entre él y Correa, y el primero dió á luz un manifiesto anunciándolo así al público, con lo que las cosas quedaron aparentemente como ántes, esto es, el uno al frente del gobierno, y el otro al del batallon que se había sublevado.

Rosales, sin embargo, no podía aceptar una situacion, que aunque por lo pronto se avenía bien con los consejos de la prudencia. dejaba su amor propio herido y su autoridad ultrajada; así es que quiso tener una entrevista con Corona, quien el dia 18 había llegado á Cosalá, y con tal fin marchó á ese mineral, á tiempo que el otro jefe se dirigía con una escolta para Culiacan; mas como no habían convenido en la ruta que llevarían, sucedió que ambos llegaron respectivamente á su destino, sin haberse encontrado.

De regreso de Culiacan, y en las conferencias que tuvo con Corona, le pidió Rosales que sometiera á juicio á Correa, por exigirlo así la disciplina militar y la moral pública. Debió entónces reflexionar acerca de los inconvenientes de los pronunciamientos, en los cuales había tomado tan frecuente participio, y deducir que los males que en un Estado democrático produce un gobierno torpe, se agravan reemplazándolo con un gobierno de motin, y solo se curan combatiéndolo en el terreno de los recursos legales, de la opinion pública y de la razon. El derecho de insurreccion popular, á nuestro juicio, no tiene motivo de ejercerse sino contra el despotismo orgánico é incorregible.

Corona se rehusó á dicha pretension, alegando ser extemporánea, en atencion en que había ya mediado un arreglo entre ambos contendientes. Desde luego se comprende el favor que prestaba al jefe sublevado, y que el gobernador y comandante militar se hallaba en la imposibilidad de obrar por sí, pues de lo contrario hubiera tomado las

providencias correspondientes, sin requerir la autoridad del general en jefe.

A esta negativa, Rosales insistió en que se procesara al cabecilla del motin, ó que el general Corona se encargara del mando político del Estado, pues comprendía que de otro modo no podría el gobernante dejar de verse expuesto en lo sucesivo á semejantes contratiempos, y de estar en último análisis subalternado al referido general. En las discusiones que provocó el suceso de que nos ocupamos, se hizo cargo de varias propuestas presentadas para arreglar la dificultad pendiente, entre ellas la de trasmitir el poder al general Rubí, pero las desechó, seguramente porque veía con claridad la falsa posicion en que todas ellas lo dejaban colocado; así es que por fin entregó el gobierno al general Corona, proponiéndose ir á prestar sus servicios cerca de la persona del presidente de la República, que por los acontecimientos de la guerra se hallaba entónces en Chihuahua.

Corona regresó inmediatamente á Cosalá, convocó una junta de todos los jefes y oficiales que allí se hallaban y les refirió lo que había pasado en Culiacan, manifestándoles no ser conveniente que él desempeñase el gobierno del Estado, el cual por lo mismo ponía en manos del general Rubí, á quien prestarían su apoyo todos sus compañeros de armas. Evidentemente no podía haberse escogido otro mas apropósito para las circunstancias: hombre fiel y honrado, no podía ser inconsecuente con el orígen de su autoridad: hombre ignorante, estaba á merced de los que debían inspirarlo en provecho de las miras de quien lo nombró; y siendo además hijo de Sinaloa, parecía que este Estado tenía su gobierno propio y sin intervencion ajena. Así es que desde luego fué reconocido en la junta como gobernador, y recibió los parabienes de estilo.

El cuartel general, con todas las fuerzas, se movió de Cosalá para Culiacan, y en esta ciudad el general Rubí tomó á principios de Junio posesion del gobierno de Sinaloa, quedando de secretario por algunos dias el Lic. Ricardo Palacio, que lo había sido de Rosales. Entónces se nombró tambien prefecto del Distrito de Culiacan al Lic. D. Manuel Monzon, que tanto sirvió en dicho puesto en la guerra de intervencion, conservando el órden público, conteniendo los desmanes de aquellas tropas mal formadas y propensas al desórden, y aun poniendo á raya valerosamente los abusos de algunos oficiales y jefes superiores.

Las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco, cuyo efectivo en esa época era de cosa de dos mil hombres, se componían de la brigada de Sinaloa al mando del gobernador Rubí, de la primera de Jalisco, de infantería, al del general José María Gutierrez, y de la segunda tambien de Jalisco, de caballería, al del general Angel Martinez. No se crea, por esto, que las dos últimas brigadas se componían de soldados jaliscienses; los oficiales y tropa eran casi en su totalidad hijos de Sinaloa, y sólo una parte de dichas clases y los jefes eran de aquel Estado, pié veterano, digámoslo así, de la antigua Seccion de Tepic, que mandaba Corona antes de ingerirse en la política de Sinaloa.

Dichas brigadas marcharon en el mismo mes de Junio para Tamazula, Estado de Durango, excepto la primera que quedó en Culiacan con su jefe, que era el gobernador, quien tenía entre sus instrucciones la de retirarse tambien para la sierra, si los franceses ó imperialistas llegaban á invadir el centro ó Norte del Estado.

Así terminó la primera campaña contra los franceses en Sinaloa, en la que se distinguieron, el general Rosales por su valor y su conducta en la célebre batalla de San Pedro, y el coronel Martinez, jefe de la línea de vanguardia frente

á Mazatlan, como guerrillero astuto, activo y valiente. El mismo Martinez, Rubí, Gutierrez y Guzman habían obtenido en ella por sus buenos servicios el grado de generales de brigada, y Corona recibió al mismo tiempo el despacho de general de brigada efectivo, cuyo grado le había sido conferido anteriormente por el general Doblado.

Los imperialistas ocuparon entónces los tres distritos del Rosario, Concordia y Mazatlan, de los que deberían, sin embargo, ser en breve desalojados, al volver á la carga los republicanos, como veremos mas adelante. Los franceses despacharon de la Noria para San Ignacio ciento y tantos hombres, que solo llegaron hasta Cabazán; y de allí se adelantó el jefe francés con algunos oficiales y particulares imperialistas, entró á la villa, que encontró abandonada y sin mas habitantes que unos cuantos ancianos encargados de cuidar las casas, en ella permaneció cosa de una hora y retrocedió en seguida á la Noria, de donde nunca despues pasó el enemigo extranjero.

CAPITULO DECIMO-QUINTO.

ROSALES Y CORONA ENVÍAN COMISIONADOS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — EL PRIMERO SE PRONUNCIA EN MOCORITO CONTRA EL GOBIERNO DE RUBÍ. — CONFERENCIA DE ROSALES Y RUBÍ EN DICHA VILLA.— CORONA VUELVE Á CULIACAN, Y DEJANDO SUS INSTRUCCIONES, REGRESA Á TAMAZULA.—SE MUEVE SOBRE CANELAS.—FUSILAMIENTO DEL CHILENO DOMINGO FUENTES. — SE INCORPORAN Á LAS BRIGADAS UNIDAS LAS FUERZAS DEL CAPITAN CRISTÓBAL ROMERO Y DEL CORONEL REMEDIOS MEZA. — ENTREVISTA DE CORONA CON LOS GENERALES CARBAJAL Y PATONI EN SANTA CATARINA. — REGRESO DE LAS FUERZAS DE CORONA Á SINALOA. — DERROTA Y MUERTE DE ROSALES EN ALAMOS. — ALGUNOS PORMENORES DE SU VIDA Y CARÁCTER.

Entretanto Rosales, que, entregado el gobierno, había salido con direccion á Chihuahua, se detuvo en la villa de Mocorito, y de allí envió en comision cerca del presidente de la República al general Sanchez Roman, lo que movió tambien á Corona á enviar de comisionado á D. Francisco Sepúlveda, para informar y defender su causa ante el gobierno federal.

Lleno de despecho por las dificultades de su situacion y por la inconsecuencia de que se quejaba, el vencedor de San Pedro no atinaba ya á dar mas que pasos desacertados, y se pronunció contra el nombramiento ilegal de Rubí, dando un manifiesto, en el que declaraba reasumir el mando de Sinaloa. En seguida citó al mismo Rubí á una confe-

rencia en la referida villa de Mocorito, en la que le propuso: que trabajasen de comun acuerdo por la felicidad del Estado y se preparasen á batir á Corona en caso de que contramarchara, y que él le conferiría el cargo de gobernador que no pudo haberle dado el otro jefe, reservándose el mando militar, mientras el gobierno del centro disponía lo conveniente.

El buen juicio de Rubí no dió lugar á que este nuevo escándalo tomara consistencia, pues aplazando su resolucion para dentro de tres dias, so pretesto de tener que consultar con sus subalternos, regresó á Culiacan, avisó á Corona, á quien tal emergencia obligó á volver de Tamazula con una escolta, y de acuerdo con él contestó á Rosales, que creía de su deber continuar al frente del gobierno de Sinaloa, mientras llegaban órdenes del gobierno federal, conjurándolo á que depusiera entretanto su actitud hostil.

Con motivo de este suceso quedó separado de la secretaría de gobierno el Lic. Ricardo Palacio. íntimo amigo de Rosales, y fué sustituido por entónces con D. Fortino España, de toda la confianza de Corona, quien por su parte nombró secretario del cuartel general á D. Juan Francisco Azcárate.

Corona regresó á Tamazula, y al dia siguiente movió toda la fuerza sobre Canelas, donde hizo fusilar á un chilelo, comerciante del lugar, llamado Domingo Fuentes, por noticia que tuvo de que éste había derrotado y desarmado una pequeña fuerza republicana, enviada por el jefe político de Tamazula á hacer efectivo allí un préstamo forzoso. Quizás exasperado por la frecuencia de esas exacciones, que eran ya como una enfermedad endémica en esa porcion del Estado de Durango, Fuentes había levantado armas contra la fuerza exactora; pero había mostrado demasiada

resolucion en ese acto, para que su falta pudiese quedar inapercibida, por lo que á la llegada de las fuerzas sinaloenses fué puesto preso, y habiéndose escapado, fué reaprehendido y muerto, á tiempo de continuar la marcha para el interior del referido Estado.

En camino para la sierra se incorporaron á las tropas expedicionarias, el capitan D. Cristóbal Romero con una pequeña fuerza, y el coronel D. Remedios Meza con la primera brigada de Durango, que se había reforzado en el partido de Tamazula y provisto de recursos con los préstamos allí exigidos.

Corona trató de ponerse de acuerdo con el general D. Antonio Carbajal, gobernador del Estado cuyo territorio pisaba, para avanzar y combinar sus operaciones; pero sabedor de que el general D. José María Patoni, con órdenes del presidente de la República, se había presentado á recibir el poder local de manos de aquel jefe, procuró una conferencia con ambos, la que tuvo lugar en Santa Catarina, donde los tres convinieron en comenzar las operaciones militares sobre Santiago Papasquiaro, ocupado por el enemigo. Este acuerdo no tuvo efecto, por que, á consecuencia de haber recibido noticia de que había llegado á la ciudad de Durango una fuerte columna de franceses, que continuaría su marha para Chihuahua, Patoni ordenó á Corona se situase en Guanaseví con su fuerza y la de Meza, y á los pocos dias dispuso que el primero de estos jefes se dirigiese al rancho de Cerro-Prieto, y el segundo á la hacienda de la Laja.

El gobierno federal en Chihuahua ya había aprobado el nombramiento de Rubí para gobernador de Sinaloa, la retirada de las fuerzas de este Estado para el de Durango y el plan de campaña que en él debía seguirse; pero conven-

cido seguramente de que no debía abandonarse á merced del enemigo extranjero un territorio tan importante como el del primero de dichos Estados, dió al general Corona órden de volverse á seguir en él la campaña. En esta virdad, las Brigadas-Unidas contramarcharon en Julio por la vía de Guadalupe y Calvo, donde fueron recibidas con cariño por la poblacion, descansaron algunos dias y repusieron su vestuario, y en Agosto llegaron al pueblo de Badiraguato, Estado de Sinaloa.

Durante la excursion referida de las fuerzas sinaloenses, Rosales se había mantenido en actitud hostil contra el gobierno local, organizando fuerzas en los distritos de Mocorito y Sinaloa con los jefes y oficiales que adictos á su persona se le habían presentado. El general Rubí, dejando al teniente coronel Juan de Dios Rojas encargado de la plaza de Culiacan, salió á batirlo con cosa de doscientos hombres, deshizo la primera avanzada de las tropas de Rosales y llegó á Mocorito, pensando salir el dia siguiente para la villa de Sinaloa. donde se encontraba este jefe.

Pero antes de continuar su marcha, recibió dos comisionados, enviados por Rosales para decirle, que por extraordinario violento venido de Alamos, Estado de Sonora, se le hacía saber, que dicha ciudad estaba amagada por una fuerza francesa, que había desembarcado en Guaymas, y se encontraba ya sublevando los pueblos del Yaqui y Mayo, por lo que la autoridad política de aquel lugar lo invitaba á ir con la de su mando á tomar parte en la campaña que debía abrirse, y que él estaba dispuesto á obsequiar la invitacion, marchando á Sonora y deponiendo su actitud hostil contra el gobierno de Rubí, si obtenía seguridades de que serían tratados con benevolencia los pueblos que habían sido amigos de su causa. Rubí no podía menos de acceder, hizo por lo tanto contramarchar á Mocorito las fuerzas que

ya tenía encaminadas sobre Sinaloa, y dejando que Rosales saliera de esta villa para el vecino Estado, como lo hizo el dia 2 de Agosto, salió él tambien el dia 4 á ocuparla, á fin de restablecer el órden legal, enviando al Fuerte á Tolentino con su caballería, y volviendo pocos dias después á Culiacan.

Sabe Dios cuántos perjuicios hubiera resentido la defensa nacional en esta parte de la República con una revuelta tan imprudente, si el patriotismo y el espíritu caballeresco de Rosales no hubiesen columbrado una gloriosa perspectiva en la campaña de Sonora que se le propuso. Y sabe Dios tambien si, persistiendo en recoger un poder que con ligereza había dejado esçapar de sus manos, hubiera conducido los destinos de Sinaloa por donde no hubieran tropezado, como sucedió despues de la guerra de intervencion, con tantos motines que turbaron su tranquilidad y reposo.

Situacion tan comprometida para Sinaloa se desenlazó por lo pronto con un acto de noble desprendimiento por parte de Rosales, pero vino á dar por resultado su trágica muerte en Sonora, como veremos en seguida.

Este jefe, que había organizado cosa de quinientos hombres en dos batallones y un escuadron, vió en su tránsito para Alamos muy mermada su fuerza, al grado de que en esta ciudad se vió en la precision de refundir los dos cuerpos en uno, que puso á las órdenes del coronel D. Rosalío Banda. Al mismo tiempo confió el mando del batallon "Alamos," que encontró guarneciendo la poblacion, al teniente coronel D. Jorge Granados, quien pocos dias después, por un disgusto que tuvo, pidió su separacion, y entónces el general dió el mando de la fuerza alameña al coronel D. Antonio Molina, médico, que estaba empleado como secretario de la prefectura del distrito.

Con estas fuerzas avanzó de Alamos hasta Navojóa,

pueblo del Mayo, así para tener en respeto á los indios sublevados de ese rio y del Yaqui, como para contener la invasion de los imperialistas que se aproximaban, y evitar en lo posible á aquella poblacion las consecuencias de un combate dentro de su recinto; pero cerciorado del número considerablemente superior del enemigo, tuvo necesidad de retirarse.

Sintiendo que éste se acercaba, y que los partidarios del mismo habían minado secretamente la moral de las fuerzas republicanas, ordenó una súbita marcha, que debía darle á conocer los elementos que pudiera emplear con seguridad. En la primera jornada que hizo al salir de Alamos, experimentó un cruel desengaño con el desbandamiento del batallon que llevaba ese nombre, inclusos todos sus oficiales, quedando sólo algunos reclutas, que fueron refundidos en el otro cuerpo. En Choiz, Estado de Sinaloa, á donde se dirigió en seguida, tuvo que conceder su separacion al coronel Banda, que se la pidió, y allí tambien fué abandonado, sin habérseles otorgado licencia, por otros jefes y oficiales, que veían la situacion de su jefe asáz peligrosa y comprometida. De la mencionada villa continuó la marcha al Fuerte para hacerse de recursos, y no los obtuvo, quizá por la influencia hostil de las autoridades recien puestas por Rubí.

El ilustre general percibía yá, que soplaban sobre su cabeza los vientos de la desgracia, pero tenía una alma incapaz de dejarse quebrantar por las contrariedades de la suerte. Así es que se decidió á volver á Alamos, ya ocupado por numerosas fuerzas imperialistas á las órdenes de D. José María Tranquilino Almada, con sólo 210 infantes que le quedaban y 70 caballos mandados por D. Guadalupe Gómez Llanos. El dia 23 de Setiembre en la tarde llegó á la plaza, de donde, al saberse su aproximacion, se ha-

bía salido el enemigo; pero el dia 24 por la mañana se vió acometido por éste en la misma ciudad, y despues de una breve lucha en las calles fué completamente derrotado, muriendo él, el doctor Molina, el teniente coronel Gonzalez y mas de ochenta hombres entre oficiales y soldados.

Personas que han recogido las versiones mas auténticas en el lugar del infausto suceso, refieren que el heróico general republicano, para resistir al enemigo, dividió toda su fuerza en tres partidas, la caballería al mando del referido Gómez Llanos, una seccion de infantería al del coronel Molina y la otra al suyo propio, haciéndolas marchar inmediatamente á los puntos que les tocaba defender, pues el enemigo ya pisaba en esos momentos las cercanías de la poblacion.

Por un largo espacio fué acompañando á Molina, que se dirigía con su fuerza al lugar que se le había señalado, y poco despues de separarse de él para incorporarse á la suya, que por otro rumbo marchaba á su destino, recibió en la caja del cuerpo un balazo, que se dice le fué tirado desde la casa de moneda por un español llamado Moratin, pero pudo continuar su marcha hasta reunirse con su tropa.

A poco rato, Molina, que ya había entrado en lucha con el enemigo, fué herido gravemente, apesar de lo cual seguía animando á sus soldados al combate; pero pronto fué á caer moribundo en los escalones del portal exterior de la casa habitada por la familia de la jóven que se decía ser su novia, y allí fué bárbaramente rematado por los asaltantes, siendo su cadáver recogido por la misma familia.

Por otro lado, Rosales veía ya como indudable el desastre de la jornada; la caballería de Gómez Llanos, enviada por él á desalojar al enemigo de un pequeño cerro inmediato, había huido sin combatir, y luego la fuerza que él

mismo conducía, era ya acosada á retaguardia por la tropa que acababa de derrotar á Molina, y comenzaba á entrar en dispersion; así es que, mal herido como estaba, se desmontó y escurrióse tocando las puertas de las casas inmediatas para pedir asilo, hasta que llegó al zahuan del frente trasero de la casa de D. José M.ª Almada, padre del jefe asaltante, donde tampoco le abrieron, pues en tales circunstancias no es fácil saber quién llama, ni el abrir carece de peligro.

En esto aparece un indio, soldado imperialista, á quien Rosales disparó á cinco pasos de distancia los tiros de su pistola; y aguardando con la impasibilidad característica de su raza á que acabáran los disparos, entónces acabó de matar cruelmente á palos al que había sido generoso vencedor de los franceses.

En esta funcion de ármas se hallaron: el general D. Joaquin Sanchez y Roman, que ya había regresado del desempeño de su comision cerca del presidente de la República; el coronel D. Francisco Miranda y Castro, que siguió después prestando sus servicios en las fuerzas de Corona; el jóven pagador D. Cayetano M. Valadés; D. Francisco Ferrel, prefecto de Alamos, que había llamado á Rosales á Sonora, y otros. Ya se habían separado de su lado, el coronel D. Rosalío Banda, los tenientes coroneles D. Doroteo López y D. Jorge G. Granados, el comandante D. José María Bucheli, que por Guaymas y Mazatlan se fué á la capital de la República, el ayudante D. Luis Rivas García, y un jefe apellidado Ruiz Sanchez que, desde antes de la primera entrada de Rosales á Alamos, se había deshonrado pasándose al enemigo, y haciendo en seguida armas contra sus antiguos compañeros de combates.

Cuando el gobierno de Sinaloa supo en Culiacan este lamentable acontecimiento, expidió un decreto en que decla-

raba Benemérito al digno jefe liberal que había sucumbido defendiendo á su patria, y mandaba celebrar exéquias en honor de su memoria. Dice así:

***

DOMINGO RUBI, General de brigada, gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa, á sus habitantes sabed:

Habiendo muerto el C. general de brigada Antonio Rosales el dia 24 del mes de Setiembre anterior en el combate que sostuvo en la plaza de Alamos contra los traidores que lo atacaron en número considerable, que no fué posible resistir; el gobierno del Estado, justo apreciador del verdadero mérito, rinde el debido tributo de homenaje al valiente, honrado y virtuoso patriota que selló con su sangre los principios de libertad é independencia, que profesó y supo sostener hasta sucumbir en defensa de su país.

POR TANTO DECRETA:

Art. 1.° El dia doce del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán las exequias correspondientes en la iglesia parroquial de esta ciudad, con asistencia del gobernador y comandante militar, autoridades, empleados civiles y militares de la plaza que quedaren francos de servicio.

La mayoría de órdenes de la brigada de Sinaloa, residente en la ciudad, acordará con la comandancia las disposiciones relativas á los honores militares de ordenanza que deben hacerse al C. general Rosales, considerándolo en la clase de division, segun las últimas disposiciones del gobierno general, por haber muerto en actual servicio en la guerra contra el enemigo de la patria.

Art. 2.° Los empleados civiles y clase militar del Estado guardarán luto por nueve dias desde el indicado para las exequias, por la sensible pérdida del C. general Rosales y demás jefes y oficiales que con él murieron en el combate de Alamos. En las demás poblaciones se harán los mismos honores fúnebres desde el siguiente dia de la publicacion del presente decreto.

Art. 3.° El gobierno del Estado declara Benemérito al C. general Antonio Rosales, en justo reconocimiento de los servicios que prestó á la independencia nacional.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

Culiacan, Octubre 10 de 1865. — *Domingo Rubí.—F. España,* secretario.

***

Este fué el fin inmerecido del mas caballeresco de los defensores de la segunda independencia mexicana, dotado de un valor temerario y de un carácter enérgico, felizmente templado con un trato suave y fino y una inteligencia poco comun. Era muy buen amigo, pero de una susceptibilidad extremada. Había sufrido decepciones, que comunicaron á su índole cierto resabio de acritud, lo que ocasionaba que á veces se desahogara en fogosas explosiones de cólera; pero tan consecuente, como irritable, pronto cedía á las insinuaciones de la razon y atemperaba con la templanza su violento proceder.

Nació en Juchipila, Estado de Zacatecas, aproximadamente por el año de 1827, siendo sus padres D. Apolonio Rosales y Dª Vicenta Flores, de buena posicion social, el primero originario de Lagos, y la segunda de Contitán. Se educaba en el seminario de Guadalajara, cuando declarada la guerra nacional con los Estados-Unidos de Norte-América, cortó sus estudios, comenzó su carrera militar de soldado raso, combatió contra los americanos en Tejas y asistió á la defensa de Monterey con la graduacion de teniente.

En 1851 publicó en Guadalajara un pequeño periódico llamado "El Cantarito," en el que, como liberal de ideas avanzadas, hizo la guerra al partido moderado, que entónces se hallaba adueñado de la situacion, lo que le acarreó persecuciones y dió márgen á que al fin fuese puesto preso en un cuartel. Despues aparece como redactor del perió-

dico oficial y secretario del gobierno de Sinaloa durante algunos meses de 1856 y 1857, cuando Culiacan era la residencia de los supremos poderes del Estado; y en los últimos meses de 1859, cuando Mazatlan era la capital.

En fines del mismo año de 1859 fué por el gobernador D. Plácido Vega encargado del mando del 2.º batallon ligero de Sinaloa, que solo constaba de cerca de 300 plazas, y con tan escasa fuerza sostuvo en 8 de Febrero de 1860 la defensa de la villa de Escuinapa contra mas de 2,000 soldados de Lozada que invadía al Estado, y logró en el propio dia salir con su fuerza, rompiendo con extremado arrojo por entre los enemigos y las casas incendiadas de la poblacion.

Tomó parte en la batalla de Ixcuintla en 10 de Mayo del propio año, en la que el general reaccionario Calatayud fué vencido y muerto, al querer detener la marcha del Sr. Vega, que con las fuerzas de Sinaloa atravesaba el canton de Tepic para ir á la campaña en el interior de la República. Poco despues pidió su separacion, y regresó al Estado, saliendo desterrado en Julio por su complicidad en el pronunciamiento de D. Remedios Meza contra el expresado Sr. Vega.

Asimismo fué uno de los jefes de mayor importancia en la batalla del Espinal, el 27 de Octubre del repetido año de 1860, en que fué derrotado el español Domingo Cajén, gobernador de Durango, que invadió á Sinaloa con la pretension de someterlo al régimen reaccionario.

Pocos dias despues de este suceso recibió el mando de la escuadrilla del Estado, desempeñando satisfactoriamente la comision que se le confió de ir á tomar el puerto de San Blas.

En 17 de Abril de 1861 fué puesto preso por sospechas de conspiracion contra el gobierno. En Mayo de 1863,

luego que supo la sustitucion del gobernador D. Manuel Márquez, que desde Mazatlan lo había enviado de prefecto á Culiacan, con mando sobre Mocorito y Cosalá, por el general D. Jesus García Morales, cuyo gobierno era una continuacion moral del de D. Plácido Vega, objeto de su constante animadversion, reunió como 120 hombres, y salió el dia 12 para Cosalá, donde pensaba pronunciarse; cuando á corta distancia, en el punto del Barrio, fué desconocido por su propia fuerza, se vió en peligro de ser muerto y escapó por los montes, huyendo de la persecucion durante tres ó cuatro dias.

En fin, como ya hemos visto, en Octubre de 1864 logró derribar la administracion política del Sr. García Morales, siendo uno de los principales móviles de su determinacion el ódio al círculo placidista que rodeaba al gobernador.

El "Ensayo Histórico del Ejército de Occidente" dice así en la pág. 303, hablando de Rosales:

***

El año de 51 publicó algunas poesías en la coleccion intitulada *Aurora poética de Jalisco,* que revelaban los grandes tormentos de aquella alma inmensa, que rompiendo todas las preocupaciones, formulaba en armoniosos versos sus dudas y sus dolores, con escándalo de una sociedad que no podía comprenderle. Pensamientos de muerte, de desolacion infinita, expresados con acentos dignos de Byron y Espronceda, dominaban en esas composiciones que parecían encerrar una siniestra profecía sobre el fin prematuro de aquel poeta de la amargura y del desencanto. Oigamos al mismo Rosales, pues sus versos nos harán penetrar en el fondo de ese carácter, bajo muchos aspectos interesante. En la composicion que lleva por nombre *Adios á mi esperanza*, se encuentran los siguientes cuartetos:

"Hijo del infortunio y desventura,
Sólo vine á este mundo á padecer:
Náufrago soy que brega en mar oscura,
Mi destino ignorado es perecer.

Cándida estrella de ilusion y amores,
Ventura sólo debes alumbrar,
Tu luz rielando sobre blancas flores
Por un cielo sin nubes resbalar.

Y esta voz que fatídico levanto
Con desperado, ciego frenesí,
De muerte tal vez es fúnebre canto
Que mis penas arrojan hácia tí...."

En otra intitulada *Bello es morir*, se expresa con esta energía:

"¡Bello es morir! la vida es una infamia
Al que nada le queda que esperar:
Su mision en el mundo está cumplida,
Fáltale solo el mundo despejar...."

Pero en donde aparece en toda su sombría desnudez el alma de Rosales, es en la composicion que lleva por título *¿Quién es Dios?* decidiéndonos por este motivo á reproducirla en casi toda su extension. Héla aquí:

"¿Esta es la vida? con despecho dije,
Cuando ví la maldad entronizada:
Y en redor revolviendo la mirada:
¿Dónde está el Ser que sus destinos rije?

¿Quién á este valle de dolor me lanza?....
¡Qué! ¿Será un ser de lágrimas sediento?....
¿Quién me dió por escarnio el pensamiento?....
¿Quién me dió por sarcasmo la esperanza?....

Y á ese Ser quise hallar en el espacio,
Y ante mis ojos, como rey del mundo,
Resbalando en un campo de topacio,
Ví al almo sol brillante, rubicundo....

Y el océano de luz que despedía,
En mi angustia creí que sólo era
Siniestra llama de mortal hoguera,
Estertor que exhalaba en su agonía.

Y en la bóveda azul que se dilata
Con mil regueros de aljofár ceñida,

Con sus mil mundos de luciente plata
En que se abisma la razon perdida;

Encerrados allí, con amargura,
Sólo miraba huesos cenicientos;
De un globo colosal vastos fragmentos
En el antro de inmensa sepultura....

En alas de huracán que rebramaba
Una voz pavorosa se mecía,
En el cóncavo inmenso resonaba,
Y "¡Eternidad! ¡Fatalidad!" decía.

"¡Eternidad, fatalidad y acaso,
"Esos mundos que miras, produjeron;
"Ellos mil veces del caos salieron
"Y el caos mil veces fué tambien su ocaso!"

¡Eternidad, fatalidad y acaso!
Palabras vanas que del pecho mio
Y la duda agitada en que me abraso,
A llenar no alcanzais hondo vacío....

¿Quién es Dios? ¿Quién es Dios? ¿Su excelsa lumbre
Plugo velar á míseros humanos;
Y en alto sólio é inaccesible cumbre
Ve con desprecio la obra de sus manos?

Quién es Dios? ¿Quién es Dios?... ¿Grato á su oído,
Cual acorde, suavísima armonía,
Es del que sufre lúgubre gemido,
O el grito audaz de imprecacion impía?

¿Quién es Dios? ¿Quién es Dios?... ¿Su esencia pura
De tocar á la nuestra se desdeña,
Y en su desdén ó enojo nos despeña
En un mar insondable de amargura?......

¿Eterno, omnipotente, venturoso,
La vista aparta y los oídos cierra
A la plegaria que el mortal lloroso
Hácia él dirige de la infausta tierra?.....

¡Vaporosos pasad, sueños livianos,
Que mi frente anublais calenturienta....

Pensamientos blasfemos y profanos,
Nacidos del dolor en la tormenta!......

El aura que entre flores, mansa y pura,
Sus alas perfumando se desliza,
Que el lago besa y sus cristales riza,
Lánguida y apacible allí murmura;

Pero si sopla entre erizadas ruinas,
Que la mano del tiempo ha revestido
De parietaria y áridas espinas,
Su acento cambia en áspero gemido.

....

Sí, seco el corazon está agostado,
Y el árbol agostado ya no vive;
Por que árido esqueleto, deshojado,
En sus venas la sávia no recibe.

El cielo, el mar, la tierna florecilla,
Los seres todos tu existencia anuncian;
Todos tus glorias, ¡oh gran Ser! pronuncian;
Por todas partes tu designio brilla.

¡Hosana! ¡Hosana! dice la natura,
Y graciosa ante tí dobla la frente....
Pero ese himno que entona reverente
¿Por qué tiene el acento de amargura?....

¿Tambien, cual yo, desde su infancia, herida,
Cubierta con efímeros matices,
Bajo risueña faz, de faz florida,
Oculta de pesar las cicatrices?

¿Como la mia tambien su frente quema,
Y al cielo un grito de dolor sublime
Tal vez eleva, ó en silencio gime
Bajo el peso fatal de un anatema?

Perdon ¡oh Dios! perdon al pobre insecto,
Que pretende escrutar altos arcanos,
Y abandonado á sus esfuerzos vanos,
A tí se encara desde el polvo infecto.

Perdon, si el lábio te nombró blasfemo,
Mis ojos al secar acerbo lloro,....
¡Espíritu sublime!....yo te temo;
Y aunque no te comprendo, yo te adoro...."

Tal vez un análisis riguroso encontrará defectos en los versos que acabamos de citar; pero en ellos no deben verse mas que los primeros ensayos de un jóven, que cuidándose poco de las dificultades de la forma, buscaba libre salida á las ideas que hervían en su cerebro privilegiado. Lo que sí se reconocerá siempre en esas composiciones es, la superabundancia de imágenes, el caudal de sentimientos que se desborda, las galas de una fantasía rica y creadora. En el curso de esta obra hemos dado á conocer varios hechos distinguidos de la vida militar de Rosales; debíamos añadir las lineas que anteceden para acabar de determinar el carácter simpático de uno de los mártires de la independencia mexicana, que mas se distinguieron por su patriotismo y su constancia.

CAPITULO DECIMO-SEXTO.

SITUACION DE SINALOA AL REGRESO DE LAS BRIGADAS-UNIDAS. —CORONA EXTIENDE SU LÍNEA DE OPERACIONES AL NORTE DEL ESTADO. —EL GENERAL MARTINEZ ES HERIDO EN LA VILLA DE SINALOA. — PRIMER COMISARIO IMPERIAL EN MAZATLAN.—PRECAUCIONES TOMADAS EN LOS DISTRITOS DEL NORTE CON MOTIVO DE LA DERROTA DE ROSALES. — LAS FUERZAS REPUBLICANAS SE EXTIENDEN POR EL SUR. —DERROTA DE MAURICIO CASTAÑEDA.—FUERZAS LIBERALES AL REDEDOR DE MAZATLAN. — GUERRILLA MIRAMONTES Y SUS HAZAÑAS. — INTRODUCCION DE VÍVERES AL PUERTO Y COBRO DE DERECHOS POR TIERRA. — COMBATES FRECUENTES EN LAS CERCANÍAS. — REBELION FRUSTRADA EN CULIACAN, POR GRANADOS. — DECRETO DE 3 DE OCTUBRE.—LOS FRANCESES NO HACEN PRISIONEROS.

El general Corona, para volver á Sinaloa, se dirigió de Guadalupe y Calvo á Badiraguato y de allí á Culiacan, capital del Estado, encontrando que felizmente las cosas estaban poco mas ó menos en la misma condicion en que las había dejado. D. Juan B. Sepúlveda se había encargado de la jefatura de hacienda y de la tesorería del Estado, donde había de prestar tan eminentes y patrióticos servicios á la causa de la defensa nacional. El coronel Correa había permanecido en Cosalá con el batallon "Hidalgo" y cien caballos. En Tamazula, Estado de Durango, cerca de la raya con el de Sinaloa, se había establecido una maestranza, que el general en jefe, á su regreso, mandó trasladar á Badiraguato.

Permanecían en Concordia, Mesillas y la Noria los destacamentos que el enemigo había situado allí, habiéndose limitado el de este último punto á hacer la excursion que ya indicamos sobre el distrito de San Ignacio. En el Rosario se hallaban trescientos hombres al mando del guerrillero Mauricio Castañeda, célebre por sus atrocidades, dejados allí de guarnicion por Lozada á su regreso para Tepic. En suma, los franceses no habían hecho mas que ocupar los tres últimos distritos del Sur del Estado, durante los dos meses de ausencia del ejército republicano, manteniéndose en la inaccion mas completa.

El jefe de éste, que ya no compartía con nadie el mando militar del Estado, tuvo que extender la línea de sus operaciones, y envió al general Martinez á situarse con su caballería en los distritos de Mocorito y Sinaloa, al teniente coronel Tolentino con "Guías de Jalisco" en el Fuerte, al general Gutierrez con su brigada en Cosalá, al coronel D. Jesus Vega con el batallon "Degollado" en San Ignacio, incorporándole la compañía de Ajoya, y nombrando á D. Antonio Armienta teniente coronel y á D. Sotero Osuna mayor de dicho cuerpo. El general Rubí quedaba en Culiacan con su brigada; y D. Atanasio Aragon, con el batallon "Victoria," encargado del mando político y militar de Cosalá, donde tambien quedó establecido por lo pronto el cuartel general.

Por este tiempo sucedió, que el general Martinez, jefe de las caballerías situadas en Sinaloa, hallándose en la banqueta de una casa, sentado en una silla, segun se acostumbra en la estacion de las calores en poblaciones cortas de ardiente temperatura, fué herido alevosamente de un balazo en la caja del cuerpo por uno de sus subalternos, el comandante Eulogio Parra, á causa de una cuestion privada que entre ellos se había suscitado; produciendo este episo-

dio un gran desórden entre las fuerzas que guarnecían la villa y un pánico entre sus habitantes, por las demasías que se temían. Martinez fué llevado á Mocorito á curarse, y Parra no tuvo al fin novedad en su posicion militar.

En 21 de Agosto llegó á Mazatlan el primer comisario imperial, Sr. general Manuel Gamboa.

El triunfo que los imperialistas alcanzaron contra el general Rosales el 24 de Setiembre en Alamos, poblacion cercana á los límites septentrionales de Sinaloa, infundía naturalmente el temor de que intentasen penetrar á este Estado, lo cual hubiera sido un tropiezo grave para el éxito de la campaña contra los franceses frente á Mazatlan. La prevision de esta emergencia obligó al general Corona á modificar un tanto las disposiciones que había dictado al volver de Durango. En tal virtud, el coronel D. Ascension Correa marchó á situarse en los distritos de Sinaloa y Fuerte, con órden de reprimir á los indios, que ya se habían rebelado en los rios Fuerte y Ocoroni. El general D. Angel Martinez, todavía enfermo, quedó en Mocorito con el mando militar del mismo distrito y del de Culiacan; mientras el general Rubí, dejando al prefecto Lic D. Manuel Monzon encargado del mando político y militar, subalternado en cuanto al último al general Martinez, marchaba á Elota, llevando entre sus fuerzas la del teniente coronel Parra, á quien se había ordenado incorporársele.

El general en jefe despachó á un americano á prevenir al comandante D. Ignacio Gadea Fletes en el Rosario, y al general D. Perfecto Guzman en Guajicori, que estuviesen listos para abrir de nuevo la campaña; y él mismo se preparó tambien, al llegar á Cosalá, para internarse á los distritos del Sur, donde debía renovarse la lucha, suspendida por un breve tiempo.

En efecto, de allí pasó á Elota, y en ese pueblo dió las

órdenes convenientes para que los diversos cuerpos se fueran situando en las posiciones mas estratégicas, lo que obligó á los destacamentos enemigos, situados en la Noria, Concordia y Mesillas, á replegarse sobre la plaza de Mazatlan.

Las fuerzas republicanas avanzaron hasta la Noria, donde el general Rubí, en representacion de los soldados de Concordia y Pánuco, que estaban á sus órdenes, y que habían perdido sus casas incendiadas por los franceses, pidió se pusiese fuego al pueblo, como un castigo á la traicion en que había incurrido, aliándose muchos de sus vecinos á los invasores y sirviéndoles de auxiliares. La tremenda ejecucion se llevó á efecto en la noche del propio dia; y otro tanto se hizo en la del siguiente, por idéntico motivo. con el rancho del Espinal.

El general Gutierrez fué á situarse al Aguacaliente. El general Rubí fué enviado á batir al jefe imperialista Mauricio Castañeda, que había ocupado á Concordia con 300 caballos, y al sentir la aproximacion de las fuerzas liberales se retiró al Rosario. Corona, entonces, se fué tras él, tomando de paso en el Aguacaliente la brigada de Gutierrez, pero ya no encontró al enemigo en aquella ciudad, y siguió en su persecucion, procurando alcanzarle antes de que se incorporase á un batallon de línea, que al mando de un coronel, de apellido Romero, venía de Tepic á reforzar la guarnicion de Mazatlan.

Cerca del límite de Sinaloa con Jalisco, tuvo noticia de que la fuerza de Romero estaba en la Bayona, y la de Castañeda en la Concepcion, pueblos poco distantes entre sí, á una y otra orilla del rio de las Cañas, que forma la raya entre los referidos Estados, lo que indicaba claramente que aun no se había verificado la incorporacion; y encontrando una coyuntura para dar un golpe severo al enemigo, mar-

chó en la oscuridad de la noche por senderos extraviados, y fué á salir al camino nacional, á retaguardia de la fuerza procedente del vecino canton; allí dividió su tropa en tres partes, destinando una á contener el auxilio que pudiera venir al jefe tepiqueño por el lado de Acaponeta, y las otras dos á que atacaran simultáneamente la Concepcion y la Bayona, lo que verificaron á las tres de la mañana con el mejor éxito. Incontinenti fué enviado á escape el comandante D. Victoriano Cruz á tomar la plaza de Acaponeta, y lo llevó á cumplido efecto en la mañana del mismo dia.

Despues de este suceso, la colocacion de las fuerzas republicanas, en una semi-circunferencia mas ó menos apartada de Mazatlan, quedó arreglada de la manera siguiente. En Villa-Union, 7 leguas al Oriente de dicho puerto, se situó al mando del comandante D. Leonardo Pintado una fuerza de caballería, en la cual iba incorporada la Guerrilla Americana, de 25 dragones, al mando del capitan D. Francisco Dana. En Siqueros, rio arriba de dicha villa, y á casi igual distancia de Mazatlan, se colocó otra seccion de tropas á las órdenes del teniente coronel D. Eulogio Parra. En Palmasola, ranchería que distará algunas ocho leguas del referido puerto, en el camino de Culiacan, sentó reales el comandante D. Donato Guerra. En las Moras estaba la primera brigada de Jalisco á las órdenes del general José Mª Gutierrez. Y en Concordia, tres ó cuatro leguas mas al Oriente de Villa-Union, se hallaba la brigada mandada por el gobernador Rubí. El cuartel general residía por lo comun en la misma Villa-Union.

Así estaba formado el anillo de soldados republicanos, que, con muy pocas modificaciones en lo sucesivo, debían mantener encerrados en Mazatlan á los franceses, los cuales no podían dar un solo paso fuera de la ciudad, sin comba-

tir, toda vez que los puestos avanzados de aquellos llegaban hasta las cercanías de la misma poblacion.

Con el auxilio de esta línea incomunicadora pudó Corona hacer cumplidera la prohibicion que había dictado respecto á la introduccion de víveres en la plaza; pero considerando que esa medida era contraproducente, pues ella no podía impedir la entrada de toda clase de provisiones por agua, y tendría á paralizar el comercio de los pueblos circunvecinos, que suministraban la subsistencia á sus fuerzas, permitió el paso á todo género de mercancías, con excepcion del maiz y pasturas que se destinaban al consumo de las tropas liberales, y se limitó á imponerles ciertos derechos, que se cobraban por empleados nombrados al efecto.

Además de las fuerzas ubicadas en los lugares ya expresados, el general en jefe puso una avanzada de infantería en el punto de Urías, distante dos leguas de Mazatlan, en el camino para Villa–Union y á la orilla oriental del estero de su nombre, que es el mismo que desemboca en el mar entre la isla de la Piedra por el Oriente y el barrio del Astillero en dicho puerto por el Poniente; y dió el mando de ese pequeño destacamento al capitan D. Juan Miramontes, que hostilizó el enemigo con un valor, pericia y éxito admirables. Oigamos lo que sobre este punto refiere el "Ensayo Histórico del Ejército de Occidente," pág. 335.



Miramontes y sus soldados comprendieron de tal modo su comision y la cumplieron tan eficazmente, que no había noche que no simularan ataques sobre la plaza, teniendo en constante alarma á los franceses que estaban en tierra, y en contínuo movimiento á los buques de guerra, á quienes hacían ir los primeros á los flancos de sus fortificaciones, rompiendo el fuego sobre ejércitos imaginarios. Durante el

dia se aproximaban hasta las trincheras de la ciudad, provocando á tal extremo al enemigo, que le hacían salir en su persecucion á una larga distancia; pero como esto era en columna, nunca podían ser sus movimientos tan lijeros que dieran un buen resultado, y se volvía lleno de despecho, tanto mas cuanto que al contramarchar lo hacía siempre con algunas pérdidas, pues en tales circunstancias aparecía luego Miramontes tiroteando su retaguardia.

Cuando este oficial y sus soldados eran perseguidos con mayor tenacidad, se diseminaban violentamente por el monte que conocían á las mil maravillas, por que en su mayor parte eran leñadores, carboneros y cazadores. Si en busca de algunos auxilios para su propio mantenimiento, cargaban de leña ó carbon sus asnos y tomaban el traje de campesinos para ir á comerciar al puerto, lo hacían con plena impunidad, porque ni los franceses ni los traidores de la Noria los conocían; y como por otra parte la causa de la nacion contaba con el apoyo decidido de la mayoría de los habitantes de Mazatlan, los disfrazados guerrilleros encontraban muy á menudo personas que les hicieran regalos para ellos y sus compañeros, y que los instruyeran sobre el número de muertos y heridos que producía cada agresion, y del violento malestar que sus contínuas operaciones producían en la fuerza franco-traidora.

Los grandes aplausos que los republicanos daban á estas guerrillas, y las merecidas felicitaciones que de vez en cuando les dirigía el general en jefe por su consumada habilidad, eran un poderoso estímulo que les hacía desplegar mayor astucia y mas tenaz empeño en sus arriesgadas operaciones. Miramontes organizó pronto una escuadrilla de canoas, tripuladas por los marineros del estero de Urías, con objeto de hostilizar al enemigo por la playa y la isla de la Piedra, sin bastar á retirarla las contínuas expediciones que con sus lanchas armadas en guerra hacían los franceses, pues si alguna vez los republicanos se veían muy comprometidos, ocultaban sus canoas entre los espesos manglares y se iban por tierra á batir á los invasores, cuando ya se creían en aptitud de acabar con la molesta escuadrilla. Estas maniobras se repetían constantemente de dia y de noche, habiendo en todas ellas algunos heridos y muertos, cuyo número sería imposible señalar.



Debemos añadir, que una vez el intrépido jefe de la avan-

zada de Urías llegó con sus guerrilleros en unas canoas á la garita del Astillero, donde se mantenía un destacamento enemigo para vigilar las operaciones de los liberales en el estero y en la isla de la Piedra, lo sorprendió haciéndole varios muertos, se internó persiguiendo el resto por las calles de la ciudad hasta dos cuadras de distancia de la plaza principal, tomó un vaso de vino en la tienda que llamaban el "Indio Triste," y volvió á embarcarse con los suyos en sus canoas. Esta violenta acometida fué un relámpago, y produjo entre los enemigos el pavor del rayo.

En muchos otros puntos cercanos á Mazatlan, los choques eran frecuentes entre partidas de tropas liberales y francesas, en los cuales la fortuna demostraba su inconstancia á los contendientes de uno y otro bando; pero en las escaramuzas de caballería llevaban comunmente la ventaja los hijos del país, si el número ú otras circunstancias no les eran desfavorables, pues ya habían aprendido con la experiencia la manera de atacar á sus adversarios, que eran de torpes movimientos.

Era de verse, segun refieren contestes las noticias orales que hemos recogido, cómo se embestían en el combate el jinete francés y el guerrillero mexicano. El primero, montado á la alta escuela sobre un caballo de grande alzada, estribando con los piés hácia fuera, como buscando obstáculos con qué tropezar, marchaba con el sable enarbolado en el terrible puño, en ademan de hender medio á medio al guerrillero; miéntras éste le iba al encuentro con machete en mano, adherido al caballo como un centauro. y conformando sus movimientos en todos sentidos á la necesidad de esquivar el golpe, cuando herir no le era posible. Si en la arremetida lograba el mexicano cruzarse, suyo era el triunfo, pues revolviendo su caballo sobre la espalda de su

adversario con mas presteza que éste, podía acuchillarlo á mansalva.

En el mes de Octubre, ó en los primeros dias de Noviembre, intentó un motin en Culiacan, aunque sin éxito, el teniente coronel D. Jorge Granados, jefe sin colocacion desde que en Alamos se separó de las fuerzas de Rosales. Como anteriormente había mandado el batallon "Mixto," que entónces estaba de guarnicion en aquella ciudad á las órdenes del comandante D. José Palacio, creyendo contar con su antiguo prestigio, trató de sublevarlo, pero fué reducido á prision por la guardia del mismo cuerpo, sometido á un consejo de guerra y condenado á muerte. Por la mediacion de personas respetables, suspendida la ejecucion, fué remitido á Concordia, donde á la sazon se hallaba el gobierno; pero al llegar á la villa de San Ignacio, se fugó y fué á presentarse al prefecto D. Manuel Monzon que lo había remitido, á quien dijo que lo querían fusilar en el camino. Fué remitido otra vez por el prefecto con recomendacion al general Corona, por quien fué bien recibido y agraciado con el mando de un cuerpo, al frente del cual prestó después importantes servicios en la campaña.

En el propio mes de Octubre, y con fecha 3, expidió el gobierno de Maximiliano en México el famoso decreto que condenaba á muerte á los mexicanos que fuesen aprehendidos con las armas en la mano, fundándose en que debían reputarse bandoleros los que siguiesen defendiendo un gobierno, que se decía no existir desde que el jefe de la Nacion D. Benito Juarez había cambiado su residencia de Chihuahua á Paso del Norte, en la frontera con los Estados-Unidos; como si esto significase que el gran presidente abandonaba el territorio nacional y la bandera de la independencia, y que el pueblo mexicano prestaba ya su asentimiento á la obra de la intervencion extranjera.

En Mazatlan, sin embargo, no había necesidad de tan salvaje disposicion, pues los patriotas caían en el cadalso, heridos de muerte por la Corte Marcial, que desde mucho ántes consideraba á los defensores de la nacionalidad mexicana como gavillas de malhechores. Probablemente desde la fecha del citado decreto, y de entera conformidad con las prevenciones del mariscal Bazaine en su feroz circular de 11 de Octubre del mismo año, se comenzó á observar con especialidad, que los franceses no guardaban prisioneros: si estos caían vivos en sus manos, eran muertos incontinenti en el mismo campo de batalla; si caían heridos, aunque estuvieran casi exánimes, eran rematados por medio de una ligera incision en el cuello, para cortarles la vena yugular, por donde se desangraban. ¡Medio bárbaro é hipócrita de acabar con un enemigo, que si no les inspiraba por su estado un sentimiento de humanidad, reclamaba una muerte militar, exenta de las apariencias de un cauteloso asesinato!



CAPITULO DECIMO-SEPTIMO.

Los imperialistas ocupan el Fuerte.—Insurreccion de los indios del rio de Sinaloa. — Derrota de estos en Guazave y fusilamiento de Socorro Leal.—Recuperacion del Fuerte.—Derrota de Ruiz Sanchez.—Almada ocupa el Fuerte. — El general Martinez se encarga de la campaña del Norte de Sinaloa y de la de Sonora.—Nuevas derrotas de los indios. — Combate frente á Mazatlan el 1.° de Enero de 1866.—Nueva organizacion de las Brigadas-Unidas.— Servicios de D. Juan B. Sepulveda.—Toma de Álamos y derrota de Mange por las fuerzas de Sinaloa. — Otra derrota de los indios, y decreto de amnistía.—Escaramuzas. — Corona envía a aprehender el vapor de la línea del Pacífico.

En el Norte de Sinaloa, los temores del general Corona se habían realizado. El Fuerte fué ocupado por Ruiz Sanchez, jefe de Rosales que se había pasado al enemigo, y la insurreccion de los indios de aquel rio cundió á los del de Sinaloa, desde Bamoa hasta la costa; por lo que el coronel Correa creyó conveniente disponer marchara á pacificarlos con una fuerza de caballería el comandante D. Manuel Pérez. Salió en efecto este jefe el 21 de Octubre, sorprendió á los pronunciados en el pueblo de Guazave y los hizo prisioneros juntamente con el director político, un tal Urquide y D. Socorro Leal, de los cuales sólo este último fué fusilado. Es voz comun en la demarcacion en que

se verificó este suceso, que aunque Leal no era el jefe de la insurreccion, sino un simple comerciante, debió su adversa suerte, antes que todo, á la circunstancia de habérsele encontrado un cinturon con onzas de oro, de cuya captura se deseaba no quedase vestigio. El parte de este hecho de armas dice lo siguiente:

***

Ciudadano general:—Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de vd., que he nombrado mi segundo al coronel Jesus Toledo, impartiéndole, además, los auxilios convenientes, para que forme el batallon "Mosqueteros de Sinaloa."

El Fuerte ha sido ocupado por el enemigo.

Todos los pueblos de este distrito inmediatos al rio, los de Guazave, Bamoa, Nio y otros se han insurreccionado tambien.

Por no poder ir adelante, sin dejar pacificados estos puntos, dispuse que el comandante Manuel Pérez saliera el 21 de Octubre con una fuerza de caballería. Este jefe, con objeto de burlar la vigilancia del enemigo, caminó algunas leguas por entre el monte, y al aproximarse á Guazave, hizo alto para esperar el favor de la noche. Como á las once sorprendió á la pequeña guarnicion de aquel pueblo, haciéndola, casi en su totalidad, prisionera. Los individuos de tropa fueron agregados á mis filas, y el director, Urquide y S. Leal fueron sometidos á un consejo de guerra, que los condenó á la pena última.

La sentencia se ejecutó en la persona de S. Leal, y tuve á bien indultar á Urquide y al director, porque además de no ser tan criminales, me pareció por el compromiso que celebraron conmigo de sumision al estandarte de México, que podrían ayudar eficazmente al C. Cervantes, prefecto del distrito, á pacificar los pueblos sublevados.

El expresado prefecto salió con Urquide y el ex-director, acaudillando cuatrocientos hombres, con que despues de una expedicion en que han pacificado á todos los insurrectos, han vuelto al cuartel de mis operaciones.

Con tal motivo, me preparo á emprender mañana mi marcha sobre el Fuerte, en donde se halla el traidor Ruiz Sanchez con fuerzas de consideracion, y en donde espero recibir las superiores órdenes de ese cuartel general.

Independencia y Libertad. Sinaloa, Octubre de 1865.— *Ascension Correa.*—Ciudadano general en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco.—Donde se halle.

***

Destruida la sublevacion de los indios del rio de Sinaloa, Correa marchó á la villa del Fuerte, donde entró el 4 de Noviembre, habiéndola desocupado á su aproximacion el jefe imperialista Ruiz Sanchez, que se retiró para los pueblos de la costa, rio abajo. Allí lo persiguió el jefe liberal; despues de varios movimientos y contramarchas lo obligó á combatir, y al fin lo derrotó el dia 8 en Mochicahui, dirigiéndose otra vez á la costa para consumar el desbandamiento de los enemigos y recoger sus propios dispersos. De regreso al Fuerte, y á cosa de tres leguas de distancia, supo en la madrugada del dia 14, que desde la una de la misma había sido ocupada la villa por el coronel imperialista Almada, y en consecuencia se replegó á Sinaloa. Véanse en seguida los partes relativos:

***

Ciudadano general:—Sin resistencia acabo de ocupar el Fuerte. El traidor Ruiz Sanchez se ha retirado con su fuerza rio abajo.

He nombrado autoridad política del distrito al C. Azcárate.

Se ha formado una guerrilla de cuarenta hombres al mando del C. Tiburcio Vega, que juzgo de grande utilidad para la persecucion de los indios.

Dejo en esta plaza, á las órdenes del prefecto, treinta infantes y un obús de montaña; yo salgo en la próxima madrugada para los pueblos del rio, lo cual tengo la honra de participar á vd., para que se sirva disponer lo que tenga á bien.

Independencia y Libertad. Noviembre 4 de 1865. — *Ascension Correa.*—Ciudadano general en jefe de las Brigadas-Unidas, etc. — Donde se halle.

Ejército federal.—Brigadas-Unidas.—Seccion del Norte.—Ciudadano general, etc.—Con objeto de que se ponga vd. al corriente de los motivos que me tienen de vuelta en Sinaloa, entraré en los pormenores de mi campaña: El 5 del actual salí del Fuerte y acampé en San Blasito, en donde fuí informado que el enemigo se encontraba á veinte leguas léjos de nosotros, rio abajo.

A las once de la noche dispuse, que el coronel Toledo avanzara con las caballerías hasta ponerse al frente de Mochicahui, que era en donde los rebeldes concentraban sus fuerzas: al salir Toledo, le impuse de que en seguida me ponía en persecucion de Ruiz Sanchez, que se hallaba al otro lado del rio, con el fin de impedirle que pudiera auxiliar á Mochicahui. Yo, despues de una penosa marcha, llegué el dia 7 á Mabari, de donde hacía dos horas que Ruiz Sanchez, por noticias que tuvo de mi movimiento, se había retirado sobre el expresado Mochicahui: lo perseguí hasta el pueblo de Ahome, en cuyo punto supe que Toledo se hallaba en Charay: le dirigí mis órdenes, para que, en combinacion con mis fuerzas, se moviera sobre aquella poblacion, tratando de llegar á las once del dia, hora en que debíamos dar el ataque.

Avistadas ya al caserío ambas columnas, me apercibí de que la poblacion se encontraba sola, y que el enemigo pasaba el rio: moví mis columnas; atravesé las calles; perseguí al enemigo, y al concluir mi tránsito por el vado, los traidores repasaron el rio y ocuparon á Mochicahui.

En el acto destaqué al comandante Iglesias, para que con cincuenta caballos, seguidos por la infantería que yo mandaba, diera alcance á su retaguardia. Iglesias comenzó á hostilizarla; el enemigo tomó posesion de un cerro y de unas cercas, y nuestro jefe empezó á batirse en retirada. Mientras llegaban las infanterías, le mandé en auxilio otros cincuenta caballos, y con ellos volvió á la carga, haciendo que el enemigo con sus infanterías y caballerías diera media vuelta. Unos momentos despues, con doble número contramarchó sobre Iglesias, el cual volvió á retirarse batiéndose.

Por la hondura del vado y porque las infanterías contrarias, colocadas en el cerro, le impedían el paso, mandé situar en un islote unos tiradores que protegieron á mis infanterías, y con lo cual logré colocarlas al otro lado: al retroceder el enemigo, mientras mis infantes se ocupaban de arreglar sus vestuarios y equipos, Iglesias se revolvió con los contrarios, y unos momentos despues de empeñada la batida, ví

contramarchar al comandante Iglesias en desórden, perseguido por mas de mil hombres y herido mortalmente: la infantería le dió inmediato auxilio; el C. Tiburcio Vega fué puesto á la cabeza de las caballerías, con órden de acometer por el flanco derecho, cuya maniobra, apoyada por una carga de frente de mis infanterías, alcanzó la mas completa dispersion del enemigo, verificándose el desenlace como á las tres de la tarde.

La patria tiene que lamentar la muerte del valeroso comandante Iglesias, la de quince soldados y el sacrificio de treinta y tantos heridos.

Dí á la tropa tres horas de descanso; mandé arreglar mis camillas, y antes de las seis de la tarde me puse en marcha hácia el rumbo donde se habían retirado la mayor parte de mis dispersos, que era Ahome, rio abajo, á cuyo punto pude llegar como á las diez de la noche.

En Ahome, mandando algunas comisiones en persecucion de los desbandados enemigos y en atencion al estado de mis heridos, permanecí dos dias.

El dia 10 del que cursa, recibí un extraordinario del Fuerte, en que se me participaba, que el traidor Almada se había desprendido de Alamos (Sonora) con direccion á aquel lugar.

El 11 á las tres de la mañana nos pusimos en marcha y pernoctamos en Mochicahui: el 12 fuimos á dormir á San Blasito, sufriendo en nuestro tránsito las molestas hostilidades, que en lo fragoso del camino nos infirieron algunas de las partidas contrarias: á las cinco de la mañana del dia 13 seguimos nuestra marcha é hicimos alto, para sestear, en Sivirijoa, en donde dispuse que el coronel Toledo se adelantara sobre el Fuerte con cincuenta caballos y el escuadron "Mosqueteros," para que llegando á las cuatro de la tarde, pusiera la ciudad en estado de defensa, y con instrucciones de que si era atacado, se sostuviera hasta que yo llegara con el resto de la tropa, lo cual le aseguré que tendría lugar como á las once de la noche.

Toledo salió á cumplir su cometido, y yo, con mis infanterías y mis heridos, emprendí á paso regular mi marcha. A las tres leguas del Fuerte mandé hacer alto, porque recibí al mismo tiempo dos extraordinarios que me dirigían el prefecto Azcárate y Toledo, participándome que podía pernoctar en Tehueco, en razon de que sabían por sus exploradores, que el enemigo estaba muy distante, y de que tendrían lugar de prepararme, para el dia siguiente, una recepcion digna

de los últimos servicios que había prestado, como espontánea manifestacion de aquellos vecinos.

Con el deseo de dar reposo á los heridos, accedí á pernoctar en el referido Tehueco.

A las tres de la mañana, al dar el primer toque de marcha, se me presentaron dos ayudantes de Toledo, y de palabra me dieron el parte siguiente:

"A la una de la mañana ha sido sorprendido el Fuerte por quinientos hombres al mando del traidor Almada, el cual logró llevarse el obús de montaña y algunos prisioneros de los treinta hombres que lo guarnecían."

Esta noticia fué ratificada por algunos dispersos: la consideracion de que mis soldados no llevaban mas que dos paradas por plaza, y el lamentable estado de mis heridos, me obligaron á disponer una contramarcha sobre Sivirijoa, para tomar de allí el camino de Ocoroni.

Ese dia anduvimos veinte leguas, pernoctamos en los Sauces, y al dia siguiente á las tres de la tarde hemos llegado á esta poblacion.

En la actualidad me encuentro elaborando activamente parque: he mandado por las existencias que de éste había en Badiraguato. A los heridos los mandé á Bacubirito.

Todo lo cual tengo la honra de poner en el superior conocimiento de vd., para que se sirva disponer lo que mas convenga.

Independencia, etc.—Distrito de Sinaloa, Noviembre 16 de 1865.—*Ascension Correa.*—Ciudadano general, etc.—Donde se halle.

***

El estado vacilante de la campaña en el Norte de Sinaloa, que era un amago de perturbacion para la del Sur frente á Mazatlan, movió al general en jefe á iniciar la de Sonora, que tan feliz resultado debería tener un poco mas adelante, y á ordenar al general Martinez, ya restablecido de su enfermedad, marchase con su brigada á concluir la pacificacion de los indios de los rios Sinaloa y Fuerte, é internarse en el vecino Estado, llevando de segundo al coronel Correa. El dia 24 de Noviembre, Martinez recibió de éste el mando en jefe en Sinaloa, y el 27 se puso en mar-

cha, pasando el dia 2 de Diciembre revista de comisario en Chinobampo, y ocupando el 4 sin resistencia la villa del Fuerte, abandonada por el enemigo al saber su aproximacion.

El dia 5 tuvo lugar en Tehueco la derrota de los imperialistas que se habían retirado del Fuerte; y como élla fué llevada á cabo con una astucia y temeridad incomparables, no podemos resistir la tentacion de trascribir el relato que de élla hace el "Ensayo histórico del Ejército de Occidente," pág. 333, el que no se encuentra en ningun parte de los que hemos visto ó poséemos, relativos á esta historia. Dice así:

***

El 2 de Diciembre pasó el general Martinez revista de comisario en Chinobampo. El 3 recibió pliegos del Fuerte, en que se le partipaba que los indios de Mochicahui avanzaban sobre él al mando de Juan Espinosa. En vista de esto continuó el 4 su marcha sobre el Fuerte, que ocupó sin resistencia á las dos de la tarde del mismo dia. pues el enemigo, en vez de salirle al encuentro, como se había dicho, tuvo á bien retirarse al saber su aproximacion. Súpose luego, sin embargo, que estaba acampado en Tehueco, á tres leguas de distancia rio abajo, con el propósito de atacar la plaza del Fuerte en la siguiente madrugada.

A fin de desbaratar aquel proyecto, el general Martinez mandó que Correa, su segundo en jefe, saliera á las nueve de la noche sobre el referido lugar, con cien infantes del batallon "Hidalgo," cien del "Mixto" y ciento cincuenta caballos. Correa anduvo como una legua; pasó el rio, y por una violenta curva que hace á cosa de tres millas de Tehueco, lo volvió á pasar. Allí colocó la infantería cerrando su retaguardia; delante de la infantería puso cincuenta caballos á las órdenes del comandante D. Sinforiano Pardo, y luego, tomando la vanguardia con cincuenta dragones al mando del jefe D. Tiburcio Vega, su estado mayor y diez soldados del batallon "Hidalgo," que marchaban de descubierta, se dirigió sobre la vanguardia del enemigo,

poniéndose entre dos fuegos probables, porque los traidores esperaban refuerzo de un momento á otro.

Así adelantó á paso firme, y al sentir el enemigo la descubierta de Correa dió el "¿quién vive?" de ordenanza, al cual se contestó: "Imperio mexicano."—"¿Qué regimiento?"—"Primer ligero de Alamos." Tras este breve diálogo, los infantes acompañados de su jefe, avanzaron. Correa dijo entónces que llevaba pliegos, que de órden del coronel Almada tenía que entregar al jefe Don Juan Espinosa, á cuya disposicion debía quedar con cincuenta caballos y algunos infantes, con objeto de ayudarle á ocupar al siguiente dia la plaza del Fuerte. Pidió luego permiso para que avanzaran sus soldados á calentarse al fuego, lo cual concedido, los dragones de Vega se adelantaron, echaron pié á tierra, y rodeándose de las fogatas, entablaron pláticas con los que batirían dentro de poco. En seguida solicitó que se le dieran cinco soldados con el fin de que lo condujeran al alojamiento de Espinosa; puso á sus soldados á las órdenes del oficial que mandaba la gran guardia del enemigo, y marchó á su objeto.

Como á unos doscientos pasos del caserío el coronel Correa se detuvo, interrogando á sus guías sobre la manera con que estaba distribuido el campo, y hácia qué punto podría encontrarse el coronel Espinosa. Un sargento que iba entre éllos, le señaló un gran árbol que estaba en la plaza, diciéndole que allí se hallaba la tienda de campaña de su jefe; que á derecha é izquierda se encontraban las infanterías y caballerías, y que, además, sobre el camino del Fuerte había colocados cincuenta caballos. Entónces Correa, aparentando reflexionar por un momento, dijo que temía, por lo importuno de la hora, parecer molesto á su jefe, y que prefería volver al campo de la avanzada á esperar que amaneciera para presentarse.

Cuando volvió al punto de donde había partido, sus soldados se habían apoderado ya de la fuerza de observacion: otro tanto se hizo con los guías, é inmediatamente se dispuso que Vega, con cincuenta caballos, partiera á escape sobre los cincuenta que estaban en el camino del Fuerte. A continuacion ordenó Correa que sus infanterías divididas en dos columnas, mandadas la 1.ª por el teniente coronel D. Pedro Betancourt, y la 2.ª por el comandante D. Teodosio Pérez, cargaran por el frente y flanco izquierdo de la poblacion: situó las caballerías sobre unas lomas que estaban al lado del rio, y comunicando por los clarines la órden de ataque, rompió el fuego. El desórden mas

espantoso se extendió por todo el campamento enemigo: una parte de sus caballerías se puso en fuga, y la otra, que estaba montada, se defendió con valor: las infanterías se parapetaron en las casas y ruinas de una iglesia, haciendo una defensa desesperada.

Las operaciones habian comenzado á las dos de la mañana, y á las cuatro de la misma la caballería de Vega, despues de haber sorprendido y dispersado á los dragones del camino del Fuerte, estaba ya de vuelta y en reñida lucha con el resto de la caballería de Espinosa, á la cual logró tambien dispersar. Libres ya de aquel enemigo, las caballerías liberales acudieron en auxilio de sus infanterías, que envueltas por una densísima neblina, no podían distinguir á sus adversarios. Los infantes enemigos batiéndose en retirada y en buen órden, se guarecieron en un espeso bosque que está á la orilla de la poblacion, y favorecidos por la niebla se desbandaron completamente. Este desenlace feliz para las armas nacionales tuvo lugar á las cinco de la mañana. Se levantaron del campo treinta y tantos muertos del enemigo, seis soldados republicanos y diez heridos.

Con fecha 5 de Diciembre comunicó el general Martinez, desde el Fuerte, este plausible acontecimiento al cuartel general, anunciando además que pronto pondría término á la insurreccion de los pueblos y marcharía sobre Alamos.

***

Tambien se habían sublevado los indios de Ocoroni, incitados por algunos imperialistas de la villa de Sinaloa, lo que obligó al general Martinez á enviar al coronel Correa con algunas fuerzas para dispersarlos. Este jefe los atacó en Ocoroni y en el Tule los dias 24 y 25 de Octubre, é incorporándose en seguida al cuartel general de la brigada, que se hallaba en Toro, emprendieron todas las fuerzas reunidas la marcha sobre Alamos. Los combates referidos constan en el parte que se inserta en seguida:

***

Ejército mexicano.—Brigada de operaciones sobre Sonora. — General en jefe.— Con fecha 27 del actual me dice el coronel Correa, desde Sinaloa, lo que sigue:

"Cumpliendo con las órdenes de vd. para obrar en combinacion con el coronel Félix y Buelna, que por la carretera marchaba con sesenta caballos, salí con cien dragones del escuadron "Garibaldi" y cincuenta de "Mosqueteros de Sinaloa," y me dirigí en actitud ofensiva por la sierra, con objeto de sorprender á los rebeldes de Ocoroni y escoltar el cobre que se llevaba á sellar á Culiacan. Habiendo llegado el cobre á la Vainilla y puesto ya en salvo, marché sobre Ocoroni: ataqué el 24 á la una de la mañana: los indios sublevados, despues de una ligera resistencia, se pusieron en fuga: les hice algunos prisioneros, les quité algunos caballos, y con la mira de averiguar la causa que hubiera impedido á Buelna verificar el movimiento acordado, contramarché á la Vainilla. A las once de la mañana del mismo dia, Buelna se me incorporó con sus soldados y algunos dispersos, que creyéndolos de los suyos, se le presentaron en el camino demandándole auxilio.

A las nueve de la noche de ese mismo dia me moví de nuevo sobre los pueblos de Ocoroni, las Playas, el Tule y otros que se encuentran situados rio abajo.

A las dos de la madrugada llegó mi descubierta al Tule, que está circunvalado de un espeso monte y de espinosos arbustos, y al avistarse á las primeras casas, fué recibida con un saludo de balazos. Yo acudí con toda mi fuerza á socorrer á la guerrilla, que empeñando su intento agresivo, había alcanzado dispersar á los indios, haciéndolos guarecerse en los escondites del caserío y hasta en las copas de los árboles que hay en la plaza; pero no juzgando conveniente comprometer mas el ataque por la oscuridad de la madrugada, me resolví á esperar que despuntara el dia, para reconocer mejor las proporciones de mi enemigo, que no obstante su situacion desesperada nos hostilizó fuertemente en medio de las sombras de la noche. Al amanecer cargué con toda mi fuerza, y despues de una violenta y breve lucha logramos dispersarlo, dejando en nuestro poder veinticuatro muertos y algunos prisioneros. Por nuestra parte tuvimos diez heridos.

A las ocho de la mañana me puse en marcha para Sinaloa, á donde llegué á las cinco de la tarde.

El 26, despues de haber remitido á mis heridos al hospital de sangre de Bacubirito, convoqué una junta de vecinos, de la cual conseguí, bajo la condicion de pagarles directa ó indirectamente con los derechos de los efectos que introdujeran por Playa Colorada, mil doscientos pesos en manta, rayadillo y otros efectos para vestir á la tropa, y ocho-

cientos pesos en dinero, con los que emprenderé mañana mi marcha hasta incorporarme á ese cuartel general de la brigada de operaciones sobre Sonora.

Todo lo cual comunico á vd. para su conocimiento.—Independencia y Libertad.—Sinaloa, Diciembre 27 de 1865. — *Ascension Correa.*"

Y lo trascribo á vd. manifestándole, que de antemano he dado órden al coronel Correa, para que despues de su expedicion sobre los expresados pueblos rebeldes, se mueva con toda su tropa, sin tocar al Fuerte, hácia el punto de Toro, en cuyo lugar estaré yo con el resto de la brigada el mismo dia en que él llegue, para poder con todos mis elementos abrir la campaña sobre Alamos; todo lo que tengo la honra de poner en el superior conocimiento de vd., esperando su aprobacion.

Independencia y Libertad. Choiz, Diciembre 30 de 1865.—*Angel Martinez.*—Ciudadano general en jefe de las Brigadas-Unidas.—Presidio ó donde se halle.

***

El dia 1º de Enero de 1866, el general en jefe de las Brigadas-Unidas y el gobernador del Estado expidieron en la ciudad de Concordia proclamas impresas, alentando á las tropas y á los sinaloenses para la continuacion de la campaña; y ese mismo dia dispuso el primero un ataque á las fortificaciones de Mazatlan, con el solo objeto de retardar la salida de fuerzas francesas, que se decía iban á emprender luego, en combinacion con Lozada, una expedicion contra las mexicanas. Así se planteó el primer término de esa série de importantes combates que en dicho año se habían de librar, y que iban á tener por resultado final la completa liberacion del territorio sinaloense. El parte relativo es como sigue:

***

Ejército republicano.—Brigadas-Unidas.—Brigada de caballería.—Segundo en jefe.—En cumplimiento de las instrucciones que recibí de ese cuartel general, emprendí mi marcha desde Siqueros hácia

Urías, sin poder llegar á la hora que se me señaló, en razon de que la órden la recibí hasta la una de la mañana. En Urías encontré la fuerza de que vd. me habla en su ya citada, y no pudiendo ocultar al enemigo ni el número de mi fuerza ni mi movimiento, me resolví á hostilizarlo ligeramente y á retirarme. Para conseguirlo, dispuse que el capitan Miramontes se moviera con una guerrilla de infantes y que en su auxilio marchara una compañía de caballería, al mando del capitan Teófilo Rios, mientras que yo, con el resto de la fuerza bien dividida, seguí á la vista de mi descubierta.

En el momento que mis tiradores se pusieron al frente de Palos-Prietos, el enemigo rompió sus fuegos, y sin darnos tiempo, desprendió una columna de caballería francesa, otra de tiradores á caballo y dos columnas de infantería, la una compuesta de doscientos franceses, y la otra como de doscientos mexicanos, las cuales á paso de carga se nos echaron encima.

Yo lancé inmediatamente al capitan Miguel Peregrina, para que con la 1.ª compañía del "Cuerpo Ramirez," ocupara nuestra retaguardia y protegiera la retirada que emprendí en el momento sobre Urías; pero el enemigo, que avanzaba á paso veloz, comenzó á introducir el desórden en la expresada compañía. En esta aflictiva situacion llegábamos ya á Urías, cuando Peregrina, entusiasmando á sus soldados, los hizo volver al combate con tal ardor y decision, que obligó al enemigo á dar media vuelta en desórden rumbo al puerto, hasta llegar al Ebanito, donde encontró unas infanterías con las cuales volvió á la carga, y en el mayor órden contramarcharon á Palos Prietos. La "Guerrilla Miramontes" y dos de los americanos los han ido tiroteando hasta aquel punto. Yo he organizado mi fuerza, y al contramarchar al Presidio, he cubierto la línea como corresponde.

Los franco-traidores, en su retirada, han dejado sobre el campo once muertos que he mandado sepultar, tres caballos ensillados y algunas armas.

Por algunos pasajeros, procedentes del puerto, se sabe que los franceses llevaban bastantes heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del valiente capitan Teófilo Rios, la de un jóven inglés llamado Guillermo, que se había dado de alta en la guerrilla americana, y la de tres individuos de la clase de tropa, cuyos cinco cadáveres conduzco al Presidio, por desearlo así los cuerpos á que pertenecían.

Con esta misma fecha he remitido al hospital de sangre ocho heridos de nuestras filas.

A mi modo de ver, el enemigo se ha retirado, al apercibirse de que por el camino del Venadillo se aproximaba con su fuerza el comandante Guerra, en razon de que por aquel lado se han oido muchos tiros.

Todo lo digo á vd. para su superior conocimiento y como resultado de su comunicacion de ayer.

Independencia y Libertad. Urías, Enero 1.° de 1866.— *Eulogio Parra.*—Ciudadano general en jefe, etc.—En el Presidio.

***

En el mismo mes se dió nueva organizacion al ejército liberal que operaba en Sinaloa, poniendo á las órdenes del general Rubí la primera brigada; á las órdenes del general Gutierrez la segunda; á las del general Martinez la tercera, que se llamó "Mixta de Occidente," y era la que operaba en Sonora; á las del general Guzman la cuarta, de observacion sobre Jalisco, y se mantenía en la sierra de Guajicori, en las márgenes del rio de las Cañas; y la quinta de caballería, á las inmediatas órdenes del general en jefe; nombrándose de mayor general de todas las fuerzas al coronel D. Remedios Meza, que abandonando la campaña de Durango, se había incorporado, hacía pocos dias, para prestar sus servicios en las Brigadas-Unidas.

De estos tiempos datan los eminentes servicios de D. Juan B. Sepúlveda, jefe de hacienda federal y tesorero del Estado, quien desde Culiacan proveía á la Pagaduría general de los recursos necesarios para completar las pagas de las numerosas fuerzas en campaña. Increible parecía el rendimiento de las rentas públicas, cuando las manejaba un hombre íntegro y empeñado por patriotismo y por honor en hacerlas prosperar dentro de los términos de la ley. Además, este inteligente empleado, en medio de la mas cruda guerra, tenía crédito suficiente para proporcionarse

recursos en los apuros del erario, y pagaba con religiosidad sus compromisos, sin amedrentarse por las consecuencias, porque sabía que éstas no podían ser otras que la conservacion de su crédito y la consiguiente facilidad para la consecucion de nuevos recursos.

Aunque pertenezca á la historia de Sonora, dejaremos consignado de paso, que el dia 7 de Enero tomó el general Martinez la plaza de Alamos; y el 13 de Febrero el coronel Correa derrotó en Mobas á Mange, quien quedó muerto en el campo.

Habiendo vuelto en el propio mes de Febrero á sublevarse los indios de los rios de Sinaloa y Fuerte, fué enviado Rubí á pacificarlos con fuerzas entresacadas de los diversos cuerpos que operaban sobre Mazatlan, á fin de no distraer las de Martinez que con tanto éxito estaban operando en Sonora; pero este jefe, anticipándose á las disposiciones de Corona, y dejando la plaza de Alamos al mando de su segundo el coronel Correa, volvió á Sinaloa, derrotó á los indios el 4 de Mayo en Cahuinahui y expidió en seguida un decreto de amnistía, conforme se vé de las dos piezas oficiales que se copian en seguida:

***

Ejército Republicano.—Brigada de Occidente.—General en jefe.— C. Gobernador.—El dia 2 del presente salí de la villa de Sinaloa para ponerme á la cabeza de las fuerzas que había mandado situar en el pueblo de Ocoroni con anterioridad, en número de ciento cincuenta hombres de infantería y caballería.

El dia 3 emprendí mi marcha para Charay por noticias que tuve de encontrarse en aquel punto el grueso de los indios: en el camino tomé la vanguardia adelantándome con veinte hombres de la guerrilla "Exploradora" á las órdenes del C. teniente Petronilo Silva: desde dos leguas antes de Charay se marcaban los lugares en que habían estado los indios; llegué al pueblo, no los encontré y seguí avanzando hasta

llegar al rio; lo primero que advertimos, fué una porcion de indiada que se encontraba lavando y que huyó á refugiarse á sus posiciones, cuando nos vieron: pasamos nosotros el rio, poniéndonos en su persecucion hasta penetrar en sus posiciones.

Los indios, en un número muy considerable, nos resistieron y tuve la desgracia de que me mataran del único tiro que disparó el enemigo, al sargento 1.° de la guerrilla, Melesio Cañedo.

En vista de esto dispuse colocar la guerrilla en un terreno abierto y mantenerla escaramuceando sin dar ningun ataque en forma, esperando para hacerlo se me incorporara el resto de la fuerza, y me mantuve así hasta que oscureció: la fuerza llegó, entrada la noche, sin que lo advirtieran los indios.

El dia 4, oscura la mañana, mandé emboscar la fuerza que no había entrado en combate, dejando á la vista del enemigo la misma que conocía del dia anterior.

Al aclarar, volví á reconocer el campo, y los indios al principio estaban llenos de desconfianza: cuando se persuadieron, que era la misma fuerza, empezaron á cargar con bastante arrojo, que era precisamente mi objeto para sacarlos de sus posiciones: conseguido esto, les eché toda la fuerza encima, y huyeron sin hacer ya ninguna resistencia, pudiendo nosotros penetrar á su campo, del que nos adueñamos, recorriéndolo todo, convenciéndome que la mayor parte de los indios estaban reconcentrados en aquel punto, que se llama Cahuinahui.

En el encuentro de este dia tuve un muerto de la fuerza indígena que me acompañaba, llamado Francisco Mision, y tres heridos leves de la clase de tropa.

La falta de pastura, y el deseo de aterrorizar á los indios, me hizo retirarme á San Blas, á dar forrage á la caballada y permitir á los indios que se hubieran quedado ocultos en el monte, ver á sus muertos, por lo cual no quise levantar el campo de ellos.

El dia 5 regresé de paso para Mochicahui al campo de Cahuinahui, y ese mismo dia en la tarde se me incorporó la seccion mandada por el C. prefecto de este distrito, Adolfo Palacio, y un cuerpo de infantería que previne viniese de Alamos.

El dia 6 expedicionaron todas las fuerzas reunidas, sin encontrar enemigo.

El dia 7 trescientos caballos á las órdenes del director político del partido de Mochicahui, Patricio Robles, que se encontraba en la Hi-

guera de Zaragoza, se incorporó tambien, con el parte de no haber ya indios en los pueblos de abajo.

El dia 8 dispuse regresase para Alamos el batallon "Cazadores de Occidente;" yo me vine á este punto, dejando la seccion del distrito, el escuadron "Garibaldi," su comandante C. Anselmo Casillas y los trescientos caballos del C. Patricio Robles, acabando de perseguir á los indios dispersos, con lo cual he dado por concluida esta campaña.

Tengo el honor de ponerlo en su superior conocimiento.

Independencia y Libertad. Fuerte, Marzo 9 de 1866.—*Angel Martinez.*—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado.—Donde se halle.

EL C. GRAL. ANGEL MARTINEZ, Jefe de la Brigada de Occidente.

CONSIDERANDO: Que la sublevacion de los indios de los distritos de Sinaloa y el Fuerte contra las legítimas autoridades de la Nacion, mas bien que á otra causa debe atribuirse á las maquinaciones é influencias puestas en juego por algunos malos mexicanos que, alucinados del modo mas lamentable, han estado conspirando contra la libertad é independencia de su patria.

CONSIDERANDO: Que en la última campaña abierta sobre los indios han visto los rebeldes, que al gobierno legítimo del Estado sobra poder para luchar contra los invasores y reprimir á la vez los movimientos criminales que sugiere la traicion: y

CONSIDERANDO, por último: Que la casta indígena siempre engañada, por lo que respecta á sus verdaderos intereses, es por otros títulos muy digna de conmiseracion; haciendo uso de las facultades de que me hallo investido, y en consonancia con los sentimientos del gobierno del Estado de Sinaloa, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Se concede indulto á todos los indios de los distritos del Fuerte y Sinaloa que hayan estado y estén con las armas en la mano en oposicion á las legítimas autoridades de la Nacion.

Art. 2.° Los que quisieren acojerse á este indulto, tendrán que presentarse en el improrogable término de sesenta dias, contados desde esta fecha, á las primeras autoridades políticas de sus respectivos distritos, y éstas deberán expedirles un documento que acredite la gracia que se les concede por el presente decreto.

Art. 3.° A los prefectos y comandantes militares de los distritos del Fuerte y Sinaloa, por el presente decreto, les queda cometida la facultad de conocer y resolver sobre las cuestiones pendientes de terrenos que hayan pertenecido ó pertenezcan á indios; poniéndolos desde luego en posesion de aquellos cuyos títulos no acrediten legalmente haber pasado á propiedad particular.

Art. 4.° Los prefectos y comandantes militares de los distritos del Fuerte y Sinaloa considerarán para lo sucesivo como uno de sus deberes mas sagrados, vigilar sobre los intereses de los indios, teniendo el mayor cuidado para evitarles cualesquiera perjuicios y, sobre todo, para que no se les defraude la paga y justas retribuciones que se les deban por su trabajo, á fin de que éllos experimenten de un modo material las ventajas y bienestar que les resulta de mantenerse fieles y obedientes al gobierno legítimo de la Nacion.

Y para que llegue á noticia de quienes corresponda, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en Alamos, á 15 de Marzo de 1866.—*Angel Martinez.*

***

Trascribimos tambien á continuacion un parte del general Corona al gobernador del Estado, en que se refieren algunas escaramuzas, que pueden dar alguna idea de los sucesos que á cada momento se repetían en los alrededores de Mazatlan; y es cómo sigue:

***

Ejército Republicano.— Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco.— General en jefe. — Con fecha 27 del próximo pasado me participa el C. general José María Gutierrez, que el C. comandante Donato Guerra, jefe de las "Guerrillas-Unidas," le dá parte que rumbo al Tasajal se ha avistado un buque de guerra francés y un pailebot menor que se acercó á la playa, del que desembarcaron seis individuos que fueron sorprendidos por una parte de la "Guerrilla Ocampo:" le dejaron dos caballos ensillados y se embarcaron: el buque y el pailebot se retiraron.

El teniente coronel Eulogio Parra, segundo en jefe de la "Seccion L. Mixta," da parte de que el comandante de escuadron C. Leonardo Pintado con fecha 27 del próximo pasado pone en su conocimiento,

que el capitan C. Juan Miramontes, con la "Guerrilla de Urías" y una parte del "Escuadron Union," rechazó á trescientos invasores y traidores que se atrevieron á salir hasta la Loma Atravesada, haciéndolos volverse hasta sus trincheras: al enemigo se le han hecho diez y ocho muertos y en su desordenada retirada ha dejado en nuestro poder un par de pistolas de cilindro, un rifle, un sable, un caballo ensillado y unas frazadas francesas. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de los soldados Piedad Vazquez, Cruz Mendía, Eleuterio López, Refugio Ocampo y Ascension Torres; todos de la infantería de Urías.

El C. general Gutierrez participa, que el comandante de escuadron C. Donato Guerra pone en su conocimiento, que el 28 estuvieron los guerrilleros á quitar una partida de ganado que pastoreaban los franceses á la orilla de sus fortificaciones: mataron al asistente del provedor: los franceses corrieron, fueron protegidos, y nuestros guerrilleros solo pudieron traerse una pequeña parte del ganado.

En el cuerpo "Guías de Jalisco," prévio el consejo de guerra, ha sido pasado por las armas el cabo Romualdo Hernandez por los delitos de robo y asesinato.

Todo lo que participo á vd. para su superior conocimiento, esperando que por su conducto llegue al Ministerio de la Guerra.

Independencia y Libertad. Recodo, Marzo 4 de 1866.— *Ramon Corona.*—C. Gobernador y comandante militar del Estado. — Culiacan ó donde se halle.

***

Entretanto, los franceses proyectaban una séria expedicion sobre los republicanos, en combinacion con fuerzas de Lozada que deberían venir de Tepic; y el comisario imperial había encargado le trajesen de San Francisco California, 500 rifles y otros pertrechos de guerra, que en Mayo deberían llegar á Mazatlan á bordo del vapor americano que tocaba á los puertos de México en el Pacífico. El general en jefe se aprestó para combatir á aquellos, por cuyo motivo mandó á Rubí contramarchase, supuesta la noticia

que tuvo de que Martinez había vuelto á Sinaloa para batir á los indios alzados; y en cuanto á los pertrechos que el enemigo esperaba por mar, comisionó al comandante D. Francisco Dana, jefe de la guerrilla americana, para que con 14 de sus compañeros fuese á hacer la aprehension del vapor con el armamento que conducía y que era un verdadero contrabando de guerra, para cuyo efecto se le proporcionaron recursos en la oficina de rentas de Culiacan.

CAPITULO DECIMO-OCTAVO.

Fuerzas franco-mexicanas, en combinacion con Lozada, salen de Mazatlan á batir á los liberales.—Batallas en Villa-Union. — Combate personal de Granados y Mr. Raymond, y muerte de éste.— Un episodio trágico. —Muerte de Mauricio Castañeda—Muerte de Miramontes.— Retirada de los franceses á Mazatlan.—Observaciones sobre los partes liberales y enemigos.

Las operaciones militares contra las fuerzas republicanas que cercaban á Mazatlan, de algun tiempo atrás anunciadas, iban por fin á realizarse. Lozada, con dos mil hombres, ensayaba otra invasion al Sur de Sinaloa, y el dia 15 de Marzo había llegado á Acaponeta, pocas leguas distante de la línea divisoria del Estado. Cuatrocientos franceses al mando de Roig, coronel del 62 de línea y comandante superior de Mazatlan, y seiscientos mexicanos al del coronel D. José de la Mora, salieron de dicho puerto el dia 18 de Marzo, con objeto de incorporarse á la fuerza de Lozada y emprender todas juntas la campaña.

Era evidente que á Corona importaba no dejar reunirse las tropas procedentes de Mazatlan con las de Tepic, para batirlas en detall. Así lo hizo, librando batallas sangrientas contra los franceses y sus auxiliares en Villa-Union, por otro nombre el Presidio, en los dias 19, 20 y 21 de Marzo. Este empeño costó muchas vidas, pero contuvo

al enemigo francés dentro de la demarcacion á que estaba reducido, sin permitirle por entónces verificar su incorporacion con las fuerzas de Lozada.

La expedicion franco-mexicana fué hostilizada en el tránsito, desde el dia de su salida hasta el 19 á mediodía, en que llegó á Villa-Union. Allí apoyado el enemigo en las casas, desplegó alguna fuerza en tiradores á la orilla del rio, cuyo cauce lo separaba de los republicanos; pero atacado con denuedo por éstos, se vió reducido al perímetro de la plaza y á fortificarla á toda prisa para defenderse: y en esa posicion rechazó á los asaltantes, que retrocedieron, dejando en poder de los franceses dos obuses de montaña.

En esta primera jornada resultaron heridos, entre otros jefes y oficiales de las fuerzas liberales, el teniente coronel D. Jorge Granados, el comandante D. Miguel Peregrina, el capitan D. Gerónimo Saavedra y el teniente D. Tiburcio Serrano; y entre las fuerzas contrarias, Mr. Luis María Federico Raymond, capitan de la compañía de granaderos del 62 de línea, personaje distinguido por su saber, valor é importancia moral, quien fué á morir á Mazatlan el 27 del mismo mes, á consecuencia del balazo que recibió en la cabeza.

Cuéntase que en la refriega de ese dia, en que tantas veces se pusieron en contacto inmediato los beligerantes, se divisaron Granados y Raymond, y entablando un combate singular á pistoletazos, el primero recibió en la caja del cuerpo una herida de que sanó al poco tiempo, y el segundo el tiro mortal que lo condujo á la tumba.

Un episodio algo novelesco tuvo allí lugar tambien entre un francés y un republiçano, que yacían en el suelo bañados en sangre, á distancia como de 15 pasos uno del otro, pudiéndose conjeturar que eran dos adversarios que en la

refriega se habían herido recíprocamente. De improviso se vió al mexicano medio incorporarse con dificultad, empuñar un cuchillo que sacó de entre sus vestidos, arrastrarse trabajosamente hasta llegar al francés y hundirle en el corazon el arma con tal fuerza, que á él mismo se agotó tambien la que le quedaba, cayendo en el acto sin vida sobre el pecho de su adversario. Estos bríos, aun en presencia de la muerte, revelan el odio encarnizado que se tenía al invasor extranjero.

En el propio dia murió el célebre Mauricio Castañeda, comandante de la Seccion del Rosario, que había adquirido nombradía por los excesos y asesinatos con que dejó aterrorizada la demarcacion del distrito referido. Sus soldados fueron de los primeros que emprendieron la fuga.

Los combates continuaron en los dias 20 y 21, muriendo en la tarde de este último el comandante Juan Miramontes, que tanto se había acreditado como valiente y entendido guerrillero. En la noche del mismo 21 rompió el enemigo por entre las filas republicanas, tomó rumbo á la playa por el Valamo, se internó á lo largo de la isla de la Piedra, con sus flancos cubiertos á la izquierda por el mar y á la derecha por los esteros que la limitan á este lado, y protejido por los buques de guerra franceses pudo llegar á las cinco de la mañana del 22 á la garita del Astillero en Mazatlan, conduciendo sus heridos y patentizando, á todo su pesar, el resultado lamentable de la expedicion. Los republicanos lo persiguieron tenazmente en la retirada, pero por las circunstancias indicadas no lograron su dispersion ni ventaja alguna sobre él.

Los partes que insertamos en seguida, dirigidos por el general Corona al gobernador de Sinaloa en Culiacan, son tomados del periódico oficial del Estado, "El Cinco de Mayo," correspondiente al 31 de Marzo de 1866, y difieren,

en algunos puntos, de los publicados en el "Ensayo histórico del Ejército de Occidente," dirigidos por el mismo general al Secretario de la Guerra. Hemos creido conveniente dar tambien á luz los partes del enemigo, que pretende vindicar para sí los lauros de la victoria. Son como sigue:

***

Ejército Republicano.—Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco.—General en jefe.—El dia 18 del presente salió el enemigo en número de cuatrocientos franceses y seiscientos traidores. El comandante Miramontes los batió desde Urías hasta el Castillo. El comandante Pintado salió con el "Escuadron Guías de la Libertad" en observacion y á proteger á Miramontes; en el Quemado se encontró al enemigo con su vanguardia de traidores y cazadores de Africa; cargó sobre éste, los rechazó hasta el Castillo haciéndoles seis muertos, y avanzándoles dos mosquetes, dos lanzas y un machete, perdiendo por nuestra parte un sargento 2.° muerto, y uno 1.° levemente herido. El enemigo pernoctó en el Castillo, y el comandante Pintado siguió en observacion al frente del enemigo.

El dia 19 el enemigo siguió su marcha rumbo al Presidio, y yo la emprendí de Siqueros con parte de la primera y segunda "Seccion Ligera Mixta" rumbo al Quemado por Montiel, con objeto de tomar la retaguardia al enemigo. A las doce llegamos al camino real sin encontrar mas que el rastro de que el enemigo había pasado para el Presidio. El teniente coronel Parra con parte del cuerpo "Ramirez" llevaba la vanguardia, seguía la segunda brigada, el resto del primer cuerpo "Ramirez," "Guías de Jalisco" y la 1.ª brigada á retaguardia; poco antes de llegar al rio, se nos informó que el enemigo había acampado en la orilla de éste, y ordené al teniente coronel Parra siguiera su marcha por el camino de la Garita hasta el rio, y al general Gutierrez hiciera lo mismo con la segunda brigada por el camino del Pozole, sirviendo de reserva á ésta el resto de "Ramirez;" ambos llegaron al rio á las dos de la tarde, sin mas novedad que encontrarse al frente del enemigo, que ocupaba ya el Presidio; á nuestra vista destacó una columna de franceses en tiradores á nuestro frente y á la orilla del rio. Parra fué reforzado por una compañía de "Guías de Jalisco," y se le ordenó

que cargara al enemigo por su flanco derecho, lo que hizo con tal fortuna y oportunidad, que arrolló una parte de los traidores de infantería y caballería, haciéndoles muchos muertos, y entre éstos al famoso asesino Mauricio Castañeda. La 2.ª brigada, formada en columna y protejida por dos obuses de montaña, atacó el centro, y el resto de "Ramirez" el flanco izquierdo del enemigo, logrando despues de alguna dificultad rechazarlo hasta los suburbios de la poblacion, destruyendo su línea de tiradores. La falta de municiones en la fuerza que atacaba, causaba ya desórden, y vino á relevarla el resto de la primera brigada, y con esto dió lugar á que se municionara la segunda, habiendo entretanto cargado la primera con tal ímpetu, que obligó á los franceses á reducirse á la pura plaza, y ordené al teniente coronel Tolentino que con la parte que tenía de "Guías de Jalisco" cargara sobre los franceses en la plaza, lo que cumplió tan bien, que ya los franceses capitulaban con él, sin tener lugar esto, por el nutrido fuego de nuestros soldados. Obligado á salir de la plaza, me dió parte de lo ocurrido, y volvió á cargar sin haber lugar ya á hablar con el enemigo.

Una de estas causas que no se explican, pero que no faltan en la guerra, hizo que nuestros soldados, ocupando ya posiciones tan ventajosas, se retiraran violentamente, abandonando dos obuses de montaña, que tomó el enemigo por el solo hecho de dejarlas solas. Esto pasaba cuando la segunda brigada estaba para dar una carga decisiva, apoyada por la caballería; pero tanto por esto, cuanto por poner á salvo los muchos heridos que tenía, dispuse retirarme, dando órdenes al teniente coronel Parra para que con su cuerpo siguiera hostilizando al enemigo, y al teniente coronel Francisco Tolentino para que con el suyo hiciera lo mismo, dejando al general Gutierrez con el resto de su brigada en apoyo de estos dos jefes.

No puedo decir á vd. las pérdidas de hombres que háyamos tenido en este dia, por no haber recibido los partes respectivos; pero sí puedo decirle que son bastantes, y de las que hasta hoy tengo conocimiento son, de haber salido heridos el teniente coronel C. Jorge Granados, comandante C. Miguel Peregrina, capitan C. Gerónimo Saavedra, teniente C. Tiburcio Serrano; ignoro los nombres de los demás. Las pérdidas del enemigo son de consideracion, pues además de los muchos muertos franceses que yo he visto, hay un número superior de traidores; tienen muchos heridos de una y otra raza, y ha perdido mas de la mitad de los traidores que se le han dispersado, de los que hasta hoy sólo se me han presentado veintitres.

Por la noche ha habido un pequeño tiroteo.

El comandante C. Donato Guerra da parte de haber salido á batirlo á Palos Prietos la caballería cazadores de Africa é infantería francesa, los que hostilizados por él volvieron á entrar á la plaza del puerto.

El dia 20 por la mañana el comandante Pintado ha batido al enemigo por el rumbo del Aguacaliente y Concordia con "Guias de la Libertad," "Guerrilla Hermosillo," "Guerrilla americana" y las infanterías de Urías y Escuinapa, rechazando al enemigo hasta meterlo dentro de sus trincheras, habiendo tenido seis muertos en la infantería. Por el dia ha seguido el fuego de artillería y fusilería; por la tarde intentaron dar agua en el rio á cien caballos de los traidores, apoyados por cincuenta infantes franceses; no han dado agua y han corrido, porque un piquete de "Guías de Jalisco" los persiguió, dejando en nuestro campo tres muertos.

Tan luego como reciba los partes detallados correspondientes, los comunicaré á vd., así como lo mas que ocurra, suplicándole que lo manifieste así al Ministerio de la guerra.

Independencia y Patria. Campo en la Garita frente al Presidio, Marzo 21 de 1866.—*Ramon Corona.* — C. gobernador del Estado.— Culiacan.

Ejército Republicano.— Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco.— General en jefe.— Ciudadano gobernador. — Hasta el 20 por la tarde tengo dado parte de los acontecimientos del Presidio. — En la noche de aquel dia hubo muy pocos tiros de fusil. Por la mañana del 21 el enemigo intentó dar agua sin haberlo conseguido, porque lo impidió la guerrilla "Miramontes" y el cuerpo "Guías de Jalisco;" hubo un pequeño tiroteo que en nuestras filas no causó novedad. En el dia siguiente (*) el fuego fué muy pausado, causándonos como á las 4 de la tarde la muerte del muy valiente comandante C. Juan Miramontes. —A las 7 de la noche el enemigo llamó la atencion por distintos rumbos y se abrió paso hácia el Valamo con direccion al camino de la playa.—A las 8 se puso en movimiento toda nuestra línea, y ordené que el teniente coronel Francisco Tolentino con una parte de su cuerpo le cortara la retirada al enemigo, lo que consiguió; pero lo impropio del

(*) Parece que el parte se refiere al 21, como siguiente al 20, que es el dia hasta que alcanzaba el parte anterior; además, los acontecimientos en él referidos sucedieron en ese mismo dia 21.

terreno y la precipitada fuga del enemigo no permitió contenerlo, concretándose á perseguirlo por retaguardia, juntamente con las caballerías que mandaban los comandantes ciudadanos teniente coronel Eulogio Parra y comandante Leonardo Pintado y una seccion de infantería hasta una legua mas allá del canal. Lo cerrado del camino no permitió que la caballería obrara; en vista de esto, mandé que tomara la vanguardia una parte de la infantería, en lo que se perdió algun tiempo y el enemigo avanzaba, volviendo á alcanzarlo hasta muy cerca de la playa el capitan Noriega con una guerrilla de infantería, y el comandante Ascension G. Calvillo con otra de sostén. Con esta se le persiguió hasta la playa, haciendo alto á las 5 de la mañana, en que suspendí mis operaciones por lo muy fatigado de la tropa, despues de haber hostilizado al enemigo continuamente hasta llegar al punto de la Piedra frente al puerto, donde fué protegido por los buques de guerra. El enemigo en su retirada ha dejado tres muertos: en el Valamo hemos perdido dos soldados, y herido el capitan C. Maximiano Ramirez; mas adelante se hirió un soldado, y ya para llegar á la playa nos hizo un muerto y dos heridos del batallon "Degollado." El enemigo en su retirada, despues de haber incendiado algunas casas del Presidio y robado la máquina de hilados, abandonó en todo el camino, obligado por nuestros soldados, siete cargas de parque, noventa y ocho fusiles, dos piezas de montaña, quince cargas de harina, azúcar, galleta y café, cinco cargas de equipajes, veintisiete mulas aparejadas, entre éstas cinco frisonas. A mi vuelta al Presidio mandé levantar el campo y dar sepultura á ochenta y dos cadáveres, siendo de éstos setenta y uno republicanos, yendo al calce la lista de éllos con expresion de sus clases y cuerpos á que pertenecían, así como la de setenta y seis heridos que se encuentran en el hospital: todo esto ocurrió en la jornada del 19 al 22 del presente. Notará vd. que casi es igual el número de muertos y heridos, pero esto me lo expliqué cuando supe que el enemigo no llevaba prisioneros nuestros, pues quince que nos tomó la tarde del 19, despues de informarse con éllos el jefe francés de todo lo que creyó conveniente, los mandó matar. Del puerto salieron cuatrocientos franceses y seiscientos traidores, seis piezas de montaña y una de batir, y han vuelto del Presidio doscientos cincuenta franceses y setenta y siete heridos, doscientos cincuenta traidores, veinte heridos y tres piezas. Estoy haciendo mis indagaciones para saber si las piezas que faltan están enterradas ú ocultas en el monte. Los franceses en el

puerto hablan con asombro del valor de nuestros soldados; efectivamente, con satisfaccion lo manifiesto que cumplieron con su deber.

Todo lo que pongo en el conocimiento de Vd. para su satisfaccion, esperando que por su conducto llegue al conocimiento del ministerio de la Guerra.

Independencia y Libertad. Villa de Union, á 23 de Marzo de 1866. —*Ramon Corona.*—C. gobernador del Estado.—Culiacan.

MAZATLAN, MARZO 24 DE 1866.

PREFECTURA SUPERIOR POLITICA DEL DEPARTAMENTO DE MAZATLAN.

El señor comandante superior ha dirigido á esta prefectura el siguiente parte oficial.

Comandancia superior.—Núm. 312.—Mazatlan, Marzo 23 de 1866. —Señor prefecto: sabiendo de antemano que nuestros enemigos se empeñarán en desvirtuar los hechos que voy á referir, y aun de oscurecer el heroismo de nuestros soldados, considero de mi deber manifestaros el valor y la energía de mi pequeña columna expedicionaria, en las jornadas de los dias 19, 20 y 21 del corriente.

La columna franco-mexicana que salió de Mazatlan el 18, se apoderó de la villa del Presidio el dia 19, arrojando de élla al enemigo que la ocupaba. Pero al mediodia fué atacada repentinamente por fuerzas considerables, mandadas por los principales jefes juaristas, cuyo número se calcula en dos mil cuatrocientos infantes, seiscientos caballos, un corto número de piezas y además el destacamento de doscientos sesenta hombres arrojado de aquella poblacion en la mañana del mismo dia, que vino despues á tomar parte en la batalla.

Las tropas franco-mexicanas se reconcentraron entónces en las dos plazas principales y contiguas de aquel lugar, y durante mas de cuatro horas de un combate encarnizado, rechazaron con constancia y con denuedo los ataques multiplicados del enemigo que en medio de su furor se alimentaba con la esperanza de destruirnos, pero que vencido y desanimado á pesar de la superioridad del número, tuvo que retirarse á una larga distancia, dejando en nuestro poder dos piezas de artillería que se le quitaron gloriosamente, y tendidos en el campo de ba-

talla mas de trescientos muertos, doscientos heridos y una cantidad considerable de armas y de municiones de toda especie.

Por nuestra parte hemos perdido siete soldados franceses y cincuenta heridos; y los mexicanos han tenido nueve muertos y diez y seis heridos.

La mañana del dia 20 nuestras tropas han sido atacadas de nuevo con mucha tenacidad, pero como las entradas á la plaza se habían cerrado con fuertes parapetos desde la víspera, tan luego como terminó el primer combate, el enemigo fué de nuevo rechazado por todas partes, sufriendo pérdidas muy considerables; en este segundo ataque no tuvimos que lamentar mas desgracias que la de un corto número de heridos.

A las tres de la tarde un parlamentario del enemigo, el coronel Gutierrez, se presentó haciendo algunas proposiciones de avenimiento, del que no teníamos necesidad y que por otra parte no podían ser aceptadas.

El dia 21, las tropas franco-mexicanas, deseosas de dar descanso á sus heridos, en un lugar enteramente seguro, cuidándose poco de permanecer por mas tiempo en un sitio donde centenares de cadáveres en putrefaccion amenazaban producir una peste, tomando tambien en cuenta todos los sufrimientos de un pueblo que había sido el teatro de los horrores de la guerra, salieron del Presidio, y abriéndose paso por entre el enemigo, llegaron á esta ciudad el dia 22 á las cinco de la mañana, trayendo sus heridos en el mejor estado posible, á pesar de los ataques de las guerrillas.

Durante la marcha, ninguno de los heridos ha sido abandonado ni un solo hombre se ha dispersado, ninguno ha sufrido la mas leve herida.

Hé aquí, señor prefecto, un relato exacto de todo lo ocurrido, que os suplico mandeis publicar.

Recibid, señor prefecto, las seguridades de mi distinguida consideracion.

El coronel del 62, Comandante superior.—*Roig.*"

Lo que de órden superior se manda publicar para conocimiento de los habitantes de esta capital.

El Secretario general,—*José Lancaster Jones.*

Imperio mexicano. — Prefectura superior politica del Departamento de Mazatlan.—Secretaria.

Imperio mexicano. — Comandancia militar del Departamento de Mazatlan.—Mazatlan, Marzo 24 de 1866.— El Sr. coronel D. José de la Mora, jefe de la columna mexicana que marchó para el Presidio, le dice con fecha de ayer á esta comandancia militar, lo que sigue:

"Tengo el honor de informar á vd. lo ocurrido en la jornada que tuvo la brigada de su nombre, y que es á mi mando, sobre el Presidio de Mazatlan.—El 18 del presente mes, pernoctamos en Urías, despues de haber tenido un pequeño tiroteo en el punto del Quemado, en el que, al desalojar al enemigo, tuvimos un muerto, y él dejó otro, ignorándose los que se llevaría, así como los heridos. — El 19 llegamos al punto del Pozole, desde donde vimos al enemigo que ocupaba la villa del Presidio: el señor comandante de la fuerza francesa dispuso el ataque, formando dos columnas de sus tropas y de las mexicanas, y dejando una reserva con artillería para que ésta protegiera la entrada de las columnas, como se verificó, pues sin necesidad de un tiro de fusil, y solo con dicha artillería, se desalojó al enemigo, ocupando nuestras fuerzas la poblacion á las 11 de la mañana. — A la una y cuarto de la tarde fué atacada la plaza por el referido enemigo, en número superior á nuestras fuerzas: el combate se empeñó en el momento, de una manera brusca y tenaz, hasta el estremo de que por su superioridad tuvimos que reconcentrarnos á la plaza, la cual fué inmediatamente fortificada para resistir, como se verificó hasta las seis de la tarde, en que el enemigo se retiró, dejando únicamente algunas guerrillas circundando la repetida plaza, para molestar en la noche, como lo hizo. —Al dia siguiente, 20, al amanecer, tocaron diana, enemigo y ataque, y nos rompieron el fuego en distintas direcciones, pero éste no duraría mas que una hora, retirándose á las alturas inmediatas de la plaza, desde donde todo el dia nos estuvieron tiroteando. — A las 4 de la tarde se presentó un hombre á caballo trayendo una bandera blanca en la mano, y sus cornetas tocaron parlamento, el que fué contestado por las nuestras, saliendo en seguida á parlamentar un capitan de las fuerzas francesas y otro de las mexicanas.—El parlamentario enemigo dijo ser el coronel Gutierrez, quien proponía que la fuerza francesa podía volver á esta ciudad sin ser molestada, siempre que la mexicana rindiera las armas y entregase su armamento, municiones y demás pertrechos; semejante

proposicion fué desechada por el jefe francés, sin mas respuesta que decir: "Vaya vd. y no vuelva más," lo que se ejecutó; y á continuacion nos hicieron un poco de fuego, pero sin atreverse nunca á saltar las trincheras.— El dia siguiente, 21, sucedió lo mismo, tiroteándonos de todos los puntos que ocupaba.—En todos estos hechos de armas sufrimos por nuestra parte siete soldados franceses muertos y cincuenta heridos, y mexicanos nueve muertos y diez y seis heridos.—El enemigo el dia del primer ataque, dejó en nuestro poder dos obuses de montaña de á 12, con sus montajes y cofres surtidos de granadas, tres cajas de parque de fusil y mas de ciento cincuenta armas, sufriendo además un número considerable de heridos, dispersos y mas de trescientos muertos que se veían tendidos en el campo y á orillas de la poblacion, lo que ocasionaba una corrupcion insufrible, razon que obligó al señor comandante superior de los franceses, así como para atender, curar y poner en salvo á nuestros heridos, á emprender la retirada para esta plaza, la que se efectuó á las ocho de la noche, teniendo para verificarlo que tomar á la bayoneta la Máquina, punto ocupado por el enemigo, y por el que teníamos que pasar. — Emprendimos nuestra marcha, y la seguimos hasta las cinco de la mañana, en que ingresamos hasta esta plaza, despues de haber sufrido en el tránsito repetidos tiroteos y empujes para contenerla. — Además de la pérdida de muertos y heridos mexicanos, sufrimos la de haberse dispersado el dia 19, en lo mas reñido del combate, el comandante de batallon de la seccion del Rosario, D. Mauricio Castañeda, teniente de la misma seccion D. Francisco Melendres, y sub-tenientes de la propia D. Miguel Rodriguez y D. Eduardo Martinez, quienes en su retirada, sin embargo de haberles mandado yo órden de que se replegaran á la plaza, se llevaron un número considerable de tropa rumbo al Rosario, sin mas disculpa que haberme contestado que iban á explorar el campo por aquel lado.—Al retirarse el comandante Castañeda, lo verificó llevándose los haberes de la seccion de su cargo, por lo que, para la pequeña parte que queda aquí, he tenido que proporcionarle socorros de los fondos de las demás fuerzas.— Todo lo que tengo el honor de participar á vd. para su superior conocimiento, manifestándole que el resto de la brigada, en lo general y en los distintos hechos de armas de que hago mérito, cumplió con su deber, y las fuerzas francesas con su valor y disciplina que tienen.

Y tengo el honor de insertarlo á V. S. para su conocimiento y que

tenga á bien darle publicidad por medio del periódico oficial del Departamento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—El general comandante militar del Departamento, *Cárlos Rivas.* — Señor prefecto superior político de este Departamento.—Presente.

Es copia. Mazatlan, Marzo 28 de 1866. — El secretario general, *José Lancaster Jones.*



En el parte del jefe francés se revela la arrogancia del que no quiere aparecer como vencido y se esfuerza por conservar siempre el prestigio de la superioridad, aun contra la evidencia de los acontecimientos. Dice que al llegar á la villa del Presidio, arrojó al enemigo que la ocupaba; siendo así que éste no era mas que un destacamento de doscientos republicanos, que no hizo otra cosa que abandonar el lugar al acercarse los franceses. Corto figura el número de sus muertos, en comparacion del gran número que atribuye á las fuerzas liberales, del cual sin embargo es evidente que no estaba en situacion de cerciorarse. Y no podrá lograr, por último, que se preste asenso al fútil pretexto que alega para haber abandonado el campo de batalla, ni menos á su aventurada afirmacion de no haber tenido un solo herido en la retirada, cuando fué perseguido por mas de ocho leguas y durante mas de ocho horas.

Permítasenos tambien manifestar, que en el primer parte del jefe republicano notamos igualmente algunas falsas razones. Aquello de que el fuego tan nutrido de los que asaltaban á la villa del Presidio, no permitió á los franceses capitular, mejor persuade que debió haberlos obligado á apresurar la capitulacion. La retirada de los republicanos en el propio dia y el abandono de dos obuses frente á las trincheras enemigas, hechos que se refieren como inexplicables, se explican perfectamente con el rechazo que su-

frieron de los de la plaza. De nada de esto tenía necesidad el general Corona para abrillantar la gloria que adquirió, haciendo retroceder al francés al lugar de su refugio, sin haberle permitido unirse á las fuerzas de Lozada, y quedándose dueño del campo de batalla, lo cual significa una victoria.

CAPITULO DECIMO-NONO.

FUERZAS DE LOZADA SORPRENDEN Á LAS DEL GENERAL GUZMAN EN GUAJICORI.—COMBATE EN CONCORDIA.—DERROTA DE LOS REPUBLICANOS. — MUERTE DEL GENERAL GUTIERREZ Y DEL CORONEL CAMPAÑA. — PARTES MILITARES. – ASCENSOS. — CAPTURA DEL VAPOR "JOHN L. STEPHENS."

Si las fuerzas imperialistas que habían salido de Mazatlan, no pudieron verificar su incorporacion con las de Lozada, fué debido á la presteza con que el jefe republicano atajó en Villa-Union el paso de las primeras, que iban al encuentro de las últimas, haciéndolas retroceder á su punto de partida. Despues de eso, el jefe tepiqueño, antes de internarse al Estado de Sinaloa, había creído conveniente destruir la brigada de observacion, que, para vigilar sus movimientos, tenía el general D. Perfecto Guzman bajo sus órdenes en Guajicori. Efectivamente así lo hizo, sorprendiéndola en el propio pueblo el dia 24 de Marzo y dispersándola por completo; aunque esta dispersion no podía ser persistente, supuesta la organizacion de esa fuerza con vecinos del mismo pueblo y de otros lugares comarcanos.

Verificado este destrozo, Lozada avanzó sobre el territorio sinaloense, pasando una vez más el rio de las Cañas; entró á la ciudad del Rosario el 29, y al pueblo de Aguacaliente el 31, que fué el mismo dia en que una fuerza franco-mexicana, salida de Mazatlan el 30, llegaba á

pernoctar en las Higueras. Los soldados procedentes del puerto avanzaron el 1º de Abril hasta Siqueros, con el objeto de proteger la aproximacion de los de Tepic, pero estos se desviaron hácia Concordia ese propio dia, á tiempo que las tropas republicanas, engrosadas desde el dia anterior con las de Rubí, se concentraban en el Verde, pueblo situado á casi igual distancia entre las dos mencionadas poblaciones. Aquí comienza ya á marcarse cierto desacuerdo entre Lozada y los franceses, el primero de los cuales, segun se ha llegado á decir, no quiso unirse á los segundos, por no subalternarse á un jefe francés de inferior graduacion, que debía dirigir las operaciones de la campaña.

El general Corona se decidió inmediatamente á atacar al enemigo que tenía en Concordia, dejando hácia el rumbo de Siqueros algunas tropas para vigilar y entorpecer los movimientos del francés; pero éste no se movió para nada durante el ataque de aquella plaza, limitándose á contestar los fuegos de las partidas liberales que se ocupaban de entretenerlo.

El general Rubí debía atacar á dicha ciudad por el flanco izquierdo, el coronel Parra por el derecho y el general Gutierrez por el centro; el segundo, sin embargo, parece que no entró en accion; así se deduce del parte del general en jefe, donde se omite aún la mencion de la columna de la derecha, y del parte del enemigo en que dice que no tomó participio en el combate la fuerza republicana que despues fué derrotada en Jacobo, y que era la misma que conducía el coronel Parra.

Sea de esto lo que fuere, el choque tuvo lugar el referido dia 1º de Abril, comenzando á las seis de la tarde con tal ímpetu, que luego quedaron los asaltantes en posesion del

centro de la ciudad; pero á continuacion fueron desalojados por los imperialistas, que se habían repuesto con prontitud, dejando entre sus muertos al general D. José Mª Gutierrez y al coronel D. Onofre Campaña, pérdidas sensibles que determinaron al fin la retirada de los liberales. Esta se verificó en fracciones para Copala, San Ignacio y Jacobo. La que al mando del coronel Parra tomó este último rumbo, fué derrotada y dispersa el dia 2 al mediodia por una fuerza que en su persecucion destacó de Concordia el enemigo.

Además de los jefes antedichos, murieron en el combate, entre los oficiales, el capitan D. Juan N. Beltran, prefecto de Concordia, y el teniente de "Defensores de Sinaloa" D. Juan Blancarte, y salió herido el capitan D. Cárlos Frank. Desde la víspera se había presentado á prestar sus servicios, el húngaro D. Estéban Zakany, que había militado entre los unionistas en la guerra americana, y traía para el ejército republicano cien mil fulminantes remitidos por D. Antonio Godoy, cónsul de México en San Francisco; y habiendo recibido desde luego el empleo de capitan, tomó parte en la accion del dia 1.º

Los franceses se replegaron de nuevo á Mazatlan, y Lozada tomando el dia 3 el camino de Aguacaliente volvió con sus fuerzas á Tepic, más disgustado aún con aquellos, por haber advertido que no se movieron en su auxilio. Así sucedió, que, en este caso, los celos de los enemigos, mas que el valor desgraciado de los patriotas, peleó por la causa de la independencia en Sinaloa, la cual se hubiera visto muy comprometida, si no hubiesen mediado tales accidentes.

Trascribimos en seguida los partes de los jefes republicano é imperialista, manifestando que en el primero se ob-

servan muchas inexactitudes, con tendencia á disimular la derrota y aun convertirla en victoria, y que en cuanto al segundo, carecemos de datos para calificar la veracidad de los pormenores que refiere. Dicen así:

***

Secretaría del gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Con fecha 6 del presente, desde la hacienda de la Labor, el ciudadano general en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco comunica al gobierno lo siguiente:

"El dia 24 del mes próximo pasado á las doce del dia me participa el general Guzman, que á las ocho de la mañana ha sido sorprendido con su brigada en el pueblo de Guajicori por el grueso de las gavillas traidoras de Lozada, sin poderme dar pormenores de sus pérdidas, por encontrarse precisamente reparando éstas. Guajicori fué por cuarta vez incendiado. El dia 27 me escribe de la Aguacaliente de Guajicori, participándome que no ha podido reunir toda su fuerza, por haber sufrido una gran dispersion, lamentando la pérdida del C. mayor de órdenes Francisco Cruz Peña, y del teniente de la cuarta compañía del batallon "Pueblos-Unidos" Santos Flores y doce individuos de tropa, cuyos nombres se ignoran y me remitirá con las demás novedades que hayan ocurrido. Las pérdidas del enemigo las ignora tambien, y solo ha visto algunas sepulturas dentro de la iglesia de Guajicori, y uno de los muertos del enemigo se lo han llevado hasta Acaponeta.— Dá parte el mismo general Guzman, que el 26 han bajado á sus pueblos de la sierra quinientos hombres de los indios de Lozada, de la Mesa del Nayarit, reservándose el mismo general á darme el parte oficial circunstanciado.— El dia 29 entró Lozada al Rosario en número mas ó menos de dos mil hombres con una batería de piezas. El mismo dia dá parte el teniente coronel C. Donato Guerra haberse estado tiroteando con los del puerto, batido por la artillería, y anuncia que el mismo enemigo tiene preparativos de marcha. El dia 30 salieron los franceses y traidores del puerto en número de 600 á 700 hombres con cuatro piezas; se acamparon en Palos Prietos. El dia 31 siguieron su marcha y pernoctaron en las Higueras. El mismo dia salió Lozada á las diez de la mañana del Rosario rumbo á la Aguacaliente.—Mientras el enemigo hacía todos estos movimientos, yo estaba obligado á dejar pasar buenas oportunidades para batirlo, preparándo-

me á una retirada, pues á ello me forzaba la escasez de municiones, agotadas en la accion del Presidio del dia 19. A las 6 de la tarde del dia 31 ví al ciudadano gobernador del Estado, quien forzando sus marchas de dia y noche, no pudo haber llegado ántes de Culiacan; le hablé de la situacion, y de pronto convenimos en que municionara la fuerza, y se dispusiera para batir á Lozada sobre su marcha. El parque llegó á las diez de la noche. Se municionó, se mandó á las fuerzas que estaban distantes. El gobernador salió para el Verde á reconcentrar la fuerza destinada para batir á Lozada, y yo á Siqueros á nombrar la fuerza que debía encargarse de contener la marcha de los franceses. A las cinco de la mañana del dia 1.° del presente mes, nuestros guerrilleros esploradores dieron parte, que los franceses y traidores del puerto avanzaban sobre Siqueros. Le dí órden al coronel Parra para que pusiera á disposicion del teniente coronel C. Manuel Crespo, mayor de órdenes de la 5.ª Brigada Ligera, una parte del cuerpo "Ramirez" al mando del teniente Becerra. Dí mis órdenes al C. Crespo, y las dí á Parra, para que emprendiera su marcha con el resto de las caballerías rumbo al Verde, y las dí al teniente coronel Donato Guerra, para que, sin dejar de hostilizar al puerto, obrase en combinacion con Crespo. El general Gutierrez emprendió su marcha con la 2.ª Brigada de Tepuzta al Verde.— Sobre el camino para el Verde recibí noticias por el general Rubí, que Lozada había entrado á las diez de la mañana á la villa de Concordia, cinco leguas distante del Verde. Eran las doce del dia, y nuestra fuerza aun no se reconcentraba. El teniente coronel Crespo me participa que el enemigo del puerto se había acampado frente á Siqueros, cinco leguas del Verde, y que los guerrilleros lo hostilizaban. Hasta las dos de la tarde pudo reconcentrarse nuestra fuerza, se organizó la marcha y se acordó atacar á Lozada en Concordia, nombrando antes al capitan Noriega, para que fuera á reforzar al teniente coronel Crespo con infantería. Sobre el camino y una legua antes de llegar á Concordia se apartó el general Rubí con parte de la 1.ª Brigada, una pieza y el cuerpo "Guías de Jalisco," con instrucciones de atacar al enemigo por el flanco izquierdo rumbo al panteon de la Villa. El general Gutierrez siguió por el camino principal con parte de la 2ª Brigada, dos piezas, resto del cuerpo "Ramirez," de "Guías de la Libertad" y guerrilla "Hernandez." Yo seguí con el general Gutierrez. A las seis de la tarde rompió sus fuegos el general Rubí por el flanco que debía; la columna de Gutierrez

estaba á doscientos pasos; avanzó en tiradores la compañía de Escuinapa; se colocó una pieza en buena direccion, arrojando granadas con acierto: el batallon "Degollado," con el general Gutierrez, amagó el flanco derecho y entró de frente; el resto de la infantería cargó de una manera desesperada. Pronto entró la caballería en accion, cargando con una decision tal sobre el enemigo, que en menos de una hora de fuego estaba dispersa toda la fuerza de éste, que se hallaba situada en las calles y plaza, haciéndose nuestros soldados dueños de las dos plazas que tiene la poblacion. En esto se hizo noche y la oscuridad causó una confusion tan grande entre nuestros soldados, que corrían riesgo de hacerse fuego unos á los otros; por esta razon á las ocho dí órden al general Rubí, para que organizara la retirada de su fuerza, mandando mis ayudantes para que cuidaran que la retirada se hiciera en buen órden, la que se hizo muy bien debido á las precauciones tomadas por el C. teniente coronel Alejandro Hernandez y el teniente coronel Abel Pereira, ambos de mi estado mayor. La situacion del terreno me hizo disponer que parte de la caballería se retirase rumbo á Jacobo, y el resto de ella y la infantería y caballería rumbo á Copala, no resolviéndome á volver á atacar al enemigo por la mañana, considerando que los franceses se debían reunir con él por la noche ó en la mañana. Nuestras pérdidas serían insignificantes, si no tuviéramos que lamentar la muerte del valiente y distinguido general Jose M.ª Gutierrez, jefe de la 2ª Brigada, y del bizarro coronel Onofre Campaña, jefe del batallon "Victoria," de Cosalá. No sé hasta ahora las pérdidas que haya tenido el enemigo, pero estas deben ser tan considerables, que importan la dispersion de la mitad de su fuerza; pronto se sabrá, y se lo participaré.

Dia 2. El fuego de artillería en Siqueros me hizo saber que el enemigo se batía aún con nuestros soldados en aquel punto; pero lo dividido de mis fuerzas me obligó á dar mis instrucciones al general Rubí, para que siguiera al frente de las infanterías, y yo con el resto de las caballerías salí á las 3 de la tarde rumbo al Bajío.— A las 8 de la mañana del dia 3 me dió parte el coronel Parra, que en su retirada llegó á Jacobo á la vez que el teniente coronel C. Manuel Martinez con el batallon "Pánuco," y que á las doce del dia fueron atacados por una partida de infantería y caballería de Lozada, cuyo ataque del enemigo lo rechazaron, dándole alcance por una legua de distancia. La infantería ya no tenía mas parque en sus cartucheras, y la caballería estaba sin mu

niciones; esto los obligó á retirarse, perdiendo por nuestra parte dos soldados. Que de Jacobo hasta donde se dió alcance al enemigo, se encuentran muertos de éste por todo el camino. El mismo dia dá parte el teniente coronel Crespo, haber sido atacado el dia ántes por los franceses en Siqueros; que despues de un pequeño tiroteo de artillería y fusil se retiró á Porras y el enemigo á la Cofradía, donde estaba acampado, volviendo los nuestros á Siqueros. El dia 3 á la madrugada volvieron á hacer los franceses el mismo movimiento y fueron rechazados por la infantería y caballería hasta la Cofradía, tomando preso á un traidor; retirándose los franceses á las seis de la mañana por Escamillas al Presidio.

Dia 4. El teniente coronel Guerra da parte de haberse aproximado al puerto el dia de ayer, salió una infantería á tirotearlo, y la artillería del enemigo en sus trincheras un fuego pausado con doce tiros; participa el mismo dia, que en el Presidio se han incorporado los franceses á Lozada.—Algunos dispersos de Lozada, que se han entrado al puerto por la Isla, han desmoralizado aquella plaza.—Por la tarde estuvo Guerra en Palos Prietos, se tiroteó con el enemigo; el buque de guerra "Lucifer" concurrió al combate con su artillería, y nuestros guerrilleros se retiraron sin novedad.

Dia 5. Con esta fecha participa el teniente coronel Guerra del Venadillo, que el enemigo francés y Lozada reunidos permanecían en el Presidio, Pozole y Garita; destrozados los Lozadas é incapaces de emprender nada por sí, y que sus avanzadas de Guerra hasta esta fecha se encontraban en Palos Prietos sin novedad. — Un parte del mismo teniente coronel Guerra escrito en el Venadillo á las 8 de la noche me impone, que á las 12 del dia dió parte el capitan Zúñiga, jefe de la guerrilla "Miramontes," que á esa hora el enemigo acampaba en Urías y el Castillo. El teniente coronel Guerra estaba listo para batirlos á su entrada al puerto, suponiendo que sería al otro dia, cuando recibió parte del teniente Ramon Martinez, de que los franceses estaban entrando al puerto, que se habían echado sobre él estando de guardia en Palos Prietos, pero que entre el enemigo pudo salvarse con sus soldados, perdiendo uno. El teniente coronel Guerra salió á contener al enemigo, quien destacó infantería y caballería para proteger su entrada, y fué hostilizado hasta que entró el último al puerto. Pronto remitiré una relacion de los muertos y heridos desde el dia 1.° al 5.—No puedo recomendar con especialidad á ninguno de los subalternos

que tengo la honra de mandar, porque todos cumplieron con su deber, y con su conducta heroica se han hecho dignos del respeto del enemigo francés, y de la admiracion de los republicanos del mundo. — No hallo cómo elogiar la conducta de todos los pueblos invadidos por las hordas de Lozada: con las únicas excepciones del Rosario y de Zavala, han emigrado todos sus habitantes, dejando expuestas á la destruccion por el enemigo sus casas y sus bienes. De Guajicori hasta la Palma estan solos los pueblos y los campos, y el enemigo no ha encontrado mas que los rastros de una poblacion floreciente y laboriosa. El Estado de Sinaloa puede estar orgulloso de sus hijos, pues ellos manifiestan de una manera evidente y heroica, que son patriotas verdaderos, y que prefieren la miseria que encuentran en la sierra á las garantías que pueden darles las gavillas de franceses y Lozadas que nos invaden.

Todo lo que comunico á vd. para su inteligencia y la del Ministerio de la Guerra.

Y lo trascribo para su conocimiento y el de los pueblos del distrito de su digno mando.

Independencia y Libertad. San Ignacio, Abril 7 de 1866.—*F. Sepúlveda*, secretario. — Ciudadano prefecto y comandante militar del distrito de Culiacan.

PREFECTURA SUPERIOR POLITICA DEL DEPARTAMENTO DE MAZATLAN.

Mazatlan, Abril 9 de 1866.— Con esta fecha dice á esta Prefectura el señor comandante militar del Departamento:

El Sr. general D. Manuel Lozada me ha dirigido la siguiente comunicacion:

"*Imperio Mexicano.—Division de operaciones sobre Sinaloa.—General en jefe.*—Concordia, Abril 3 de 1866. — Con esta fecha digo al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, lo que sigue:

Excmo. señor:—Tengo el honor de participar á V. E. el espléndido triunfo que la division de mi mando acaba de obtener sobre las fuerzas enemigas, que manda el llamado general Corona.

Hé aquí los detalles de la accion: Eran las 4 de la tarde del 1.° del presente, y la tropa, rendida de fatiga, por haber caminado toda la

noche, se encontraba tomando algun descanso y la caballería en forraje, cuando el enemigo en número de mil quinientos hombres, de las tres armas, se presentó al frente de la poblacion decidido á tomarla por asalto, con cuyo fin dividió sus fuerzas en tres columnas, que á un mismo tiempo atacaron la línea que cubrían las fuerzas de mi mando. El conocimiento que tiene el enemigo de esta localidad y los informes que oportunamente estuvo recibiendo de sus adictos en esta plaza, hizo que aquel lograra cortar parte de algunos cuerpos de infantería y caballería, que se encontraban acuartelados fuera de la plaza: esto, como era natural, causó algun desórden en las fuerzas, que de improviso se encontraron en una posicion bastante difícil; quedando igualmente cortada la compañía de infantería de Puga con un obús de á 12, que al mando de mi ayudante D. Miguel Oseguera hice mover al Norte de la poblacion, para contener los avances del enemigo en los primeros momentos de alarma.

La situacion era bastante comprometida y era tambien preciso salvarla; en consecuencia, tan luego como fuí informado por mis ayudantes de lo que pasaba, salí con ellos de la plaza, dejando adentro el parque y la mulada resguardados por la infantería. El fuego era muy nutrido por todas partes; pero sin embargo, me abrí brecha por entre el enemigo, que estaba posesionado de todas las calles inmediatas, y logré ponerme á la cabeza del escuadron Núñez. Mi presencia en aquellos momentos llenó de entusiasmo á mis subordinados y con ese arrojo que les ha distinguido siempre, se abrieron paso por entre las filas enemigas, y vinieron á reunirse conmigo: y de esta manera bien pronto me encontré al frente de trescientos caballos, con los que luego cargué sobre las caballerías del enemigo, y no obstante su tenaz resistencia fueron arrojados completamente por una de las calles mas céntricas, y rechazados hasta el Campo Santo, donde se desbandaron para volver por distintos puntos sobre el centro, por cuyas circunstancias me ví precisado á volverme en auxilio de la plaza, que era batida con desesperacion por las infanterías que, introduciéndose por los corrales, habían penetrado hasta las bocas-calles de la misma plaza.

A mi regreso del Campo-santo fuí informado, de que el teniente coronel D. Miguel Oseguera, ayudante de mi persona, había permanecido firme en el punto que le designé, no obstante haber quedado aislado completamente con la pequeña fuerza que tenía á sus órdenes, y al mismo tiempo se me participó, que en uno de los distintos ataques

que en la tarde le dió el enemigo, había quedado muerto el titulado general D. José María Gutierrez.

Al recibir este parte, me dirigí para el punto que ocupaba aquel oficial, quien se incorporó á la columna de mi mando, y me confirmó el parte que dejo indicado: esto pasaba á las nueve de la noche y tanto por la oscuridad como por lo nutrido del fuego de artillería y fusilería que sostenía la plaza, me fué imposible hacerme reconocer para poder entrar á ella. Entónces me resolví á flanquear al enemigo, para atacarle por la retaguardia, tomándole á dos fuegos, y así lo verifiqué, haciendo un movimiento por el flanco derecho, yendo á colocarme entre el rio y la plaza, que era el punto mas débil para sus defensores, cuya posesion me abandonó el enemigo con muy poca resistencia. De allí mandé avanzar por derecha é izquierda, y en pocos momentos quedó el enemigo encerrado en los corrales que ocupaba: mas luego que fué batido por retaguardia, entró en tal confusion, que solo pensó en la fuga, que efectuó en el mayor desórden, al grado de que tiraban los soldados las armas y el vestido, para poder salir arrastrándose, favorecidos por la oscuridad de la noche.

Así terminó esta jornada, despues de cinco horas de un combate sangriento, en que el enemigo quiso aventurar el todo por el todo. Sus pérdidas, en consecuencia, han sido de bastante importancia, pues además del general Gutierrez pereció un coronel, cuyo nombre se ignora, y ocho oficiales subalternos, y de la clase de tropa se encontraron al levantar el campo mas de doscientos muertos dentro y fuera de la poblacion, siendo de suponer que haya tenido un número mayor de heridos.

Por nuestra parte tenemos que deplorar la pérdida de cincuenta y tres hombres muertos y sesenta y cuatro heridos, y además quedaron muertos bastantes caballos y acémilas de carga.

Es digna de todo elogio la conducta observada por los jefes y oficiales de esta division; pero sin embargo, no puedo omitir hacer especial mencion de los señores coroneles D. Andrés Rosales y D. Domingo Nava, comandantes D. Pragedis Núñez, D. Agapito Murillo y D. José Tápia; capitanes D. Juan F. Coeto y D. Celso Nungaray, por haber tenido un participio muy directo en el triunfo que acaban de obtener las armas del Imperio.

La fatiga de la caballada, la oscuridad de la noche y la completa dispersion en que huyó el enemigo, hizo imposible su persecucion en

la misma noche; pero á las seis de la mañana siguiente lo verifiqué con cuatrocientos caballos de los escuadrones Nava, Escalante y Tápia, tomando luego la huella del enemigo, que se dirigía rumbo á Zavala y el Verde. En estos momentos fuí informado, de que en la mañana había pasado una fuerza enemiga rumbo á Jacobo, que no se había batido la noche anterior en esta plaza, porque aunque venía en auxilio del enemigo, el jefe de ella no se resolvió á llegar, y solo permaneció á la expectativa, hasta que supo el desenlace, y entónces se había retirado sin que los dispersos quisieran seguirle para aquel rumbo, sino que habían tomado el de Copala. En virtud de este informe me resolví á redoblar mi marcha, para dar alcance al enemigo que se dirigía para Jacobo; y al mismo tiempo de mis propios soldados mandé explorar el campo de Copala, para ver si era positivo que por aquel pueblo se encontraban los dispersos. El resultado fué que, á poco andar, me encontré al enemigo posesionado de las mejores alturas, trabándose luego un reñido combate, en que fué nuevamente derrotado y puesto en vergonzosa fuga, perdiendo treinta y dos muertos, bastantes heridos y algunos prisioneros; mientras que de esta parte solo tuvimos dos muertos y seis heridos.

A mi regreso por el Verde se me presentaron mis exploradores, asegurándome que llegaron hasta Copala, y que en aquel punto no había ninguna fuerza enemiga, sino únicamente por los cerros se avistaban algunas pequeñas partidas de dispersos.

Por lo expuesto comprenderá V. E. que todo el grueso de las fuerzas enemigas que manda Corona han sido batidas y derrotadas; y que solo resta saber aprovechar el triunfo, persiguiendo tenazmente á los dispersos, para que no se vuelvan á organizar nuevamente.

Todo lo que comunico á V. E., suplicándole lo eleve al superior conocimiento de S. M. I., lo mismo que al Excmo. Sr. Mariscal Bazaine.

Lo que inserto á V. S. para su conocimiento y satisfaccion, y para que si lo tiene á bien se le dé la publicidad que corresponde.

Protesto á V. S. mi aprecio y consideracion. — El general, *Manuel Lozada.*

Sr. general D. Cárlos Rivas, comandante militar del Departamento de—Mazatlan."

Tengo la honra de trasladarlo á V. E. para su satisfaccion, recomendándole muy particularmente se sirva dar sus órdenes para que se publique tan importante noticia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—El comandante general del Departamento, *C. Rivas.*

Lo que de órden superior se pone en conocimiento de los habitantes de este puerto para su satisfaccion.

Los espléndidos triunfos alcanzados por el general Lozada contra los enemigos de la libertad, del reposo público, del orden y de la prosperidad de la patria, desengañarán á los ilusos, que el gobierno de S. M. tiene bastante fuerza para reprimir los desesperados esfuerzos de la agonizante anarquía.—El secretario general, *José Lancaster Jones.*

***

Damos en seguida la lista de los jefes y oficiales de las Brigadas-Unidas, promovidos en el mismo mes de Abril á los empleos militares que en ella se expresan, advirtiendo que los tres primeros lo fueron en premio de sus servicios en la campaña, y los demás por su buen comportamiento en las jornadas de Villa-Union y Concordia.

Generales efectivos de brigada.—Domingo Rubí, Angel Martinez.

General graduado. — Ascension Correa.

Coroneles de infantería.—Bibiano Dávalos, Jorge G. Granados.

Coroneles de caballería.—Eulogio Parra, Francisco Tolentino.

Coroneles graduados. — Juan de Dios Rojas, Manuel Martinez.

Tenientes coroneles de caballería.— Donato Guerra, Miguel Peregrina.

Tenientes coroneles graduados. — Sotero Osuna, Jesus Valdespino, Maximino Ńovoa.

Comandantes.—Rosauro Campos, Francisco Murillo.

Comandantes graduados.—Cárlos Frank, Teófilo Noriega, Merced Gonzalez, Conrado Verdugo.

Capitan 2.° de artillería.—Jesus Veliz.

Capitanes graduados. — Librado Nieblas, Vidal Pérez, Jacinto Parra, Margarito Casillas, Telésforo Guillén, Bruno Cañedo, Ruperto Uviza, Francisco Valdez, Leandro Ruiz, Ignacio Juarez, Librado Maldonado, Jesus Heredia.

Tenientes.—Inocencio Contreras, Eusebio Sanchez, Narciso Fuentes, Dionisio Diaz, Jesus Gutierrez, Félix Torres, Ambrosio Serrano, Bernardino Rodriguez, Santos Olmeda, Salomé Arvallo, Serapio Ibarra, Jesus Rivera, Cruz Chacon, José M. Flores, Jesus Guerrero, Vicente Hermosillo.

Sub-tenientes.—Pedro Perez, Teodosio Gurrola, Ladislao Samudio, Severiano Rodriguez, Franciscô Reyes, Evaristo Real, Teodosio Numes, Angel Tisnado, Agustin Villela, Joaquin Nuñez.

Tambien se dispuso la acuñacion de una medalla de honor para los jefes, oficiales y soldados que combatieron en Villa-Union y en Concordia, como se vé del decreto siguiente:

***

DOMINGO RUBI, Gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa, á los habitantes del mismo, sabed, que:

Para premiar el valor y disciplina con que los defensores de la República se han conducido en los dias 19, 20 y 21 del próximo pasado en Villa de Union, así como el 1.° del presente en ciudad Concordia, combatiendo los tres primeros dias con el invasor y los traidores del puerto de Mazatlan, hasta lograr que derrotados volviesen á sus posiciones con menos de la mitad de su fuerza, y el dia 1.° con las chusmas de Lozada, que no obstante su superioridad en número, han sido arrojados fuera del Estado; y para dar ùna prueba de lo muy satisfecho que el gobierno ha quedado con el digno y heróico comportamiento de los que compônen las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco, pues á la faz del mundo con sus proezas han demostrado lo mucho que pueden los corazones llenos de fé, cuando combaten por la mas justa de las causas, se decreta:

Art. 1.° Se dará una medalla de honor á cada uno de los jefes, oficiales y tropa que combatieron en las jornadas del 19, 20 y 21 del mes de Marzo en Villa de Union, y la del 1.° de Abril en ciudad Concordia.

Art. 2.° Cada medalla irá acompañada de un diploma, que acredite la propiedad del poseedor, su clase y nombre, y autorizado con las firmas del gobierno del Estado y la del general en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco.

Art. 3.° Las medallas serán de plàta, é iguales desde la del general en jefe hasta la del soldado raso, y ni al colocarlas en el pecho de quienes las han ganado habrá distincion ninguna, así como no la hubo en los dias que combatieron.

Art. 4.° Será el peso de cada medalla de diez adarmes, forma ovalada y de diez centímetros de circunferencia.

Art. 5.° En el anverso llevará esta inscripcion al derredor: "BRIGADAS–UNIDAS DE SINALOA Y JALISCO," y en el centro, "POR LA INDEPENDENCIA VENCIÓ EN UNION EL 19, 20 Y 21 DE MARZO, Y EL 1º DE ABRIL EN CONCORDIA, 1866."

Art. 6.° En el reverso llevará en la circunferencia "REPUBLICA MEXICANA" con un laurel que abrace el centro, donde irá el trofeo de las armas nacionales.

Art. 7.° La medalla se colocará pendiente de una cinta dividida en los tres colores nacionales.

Art. 8.° El Jefe de hacienda dispondrá inmediatamente la construccion de las medallas, y dará cuenta del dia en que estén listas para asimismo acordar su reparticion.

Y para conocimiento del público, mando se imprima, publique, circule y se lé el debido cumplimiento.

Dado en el Verde, á los diez y siete dias del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y seis. — *Domingo Rubi.* — *F. Sepúlveda*, secretario.



Por este tiempo tuvo lugar la captura del vapor americano "John L. Stephens," ordenada por el general Corona, por que sabía que era porteador de armas y pertrechos de guerra para las fuerzas imperialistas de Mazatlan.

Dicho buque era esperado en ese puerto el dia 8 de Abril, segun el órden regular de sus viajes; pero no llegó, dando así lugar á multitud de conjeturas. todas muy distantes de la verdad. La causa de la dilacion consistía en que aquel había sido ya apresado el dia 6 en el cabo de San Lúcas, por medio de un golpe de mano atrevido, que acredita el valor y la astucia de los que lo llevaron á cabo; y obligado á descargar en la Paz, por no tener la barra de Altata fondo suficiente para meterlo á verificar allí su descarga, se dirigió en seguida á Guaymas, y no arribó á Mazatlan hasta el dia 20, siendo su capitan detenido á bordo para que no se propagase la noticia del suceso. Las armas y pertrechos fueron llevados luego á Altata en un buque de vela, sin novedad alguna. Estos acontecimientos están perfectamente descritos y apreciados en una correspondencia de Guaymas publicada en un periódico de México, en el parte oficial del comandante Dana y en un artículo de un periódico de California, todos los cuales publicamos á continuacion en dicho órden:

***

"........A su llegada al Cabo de San Lúcas el "John L. Stephens" dejó caer su escala para recibir á bordo una decena de norte-americanos. El primero que de éstos puso el pié en el buque, conocía al capitan Mr. Wakeman, que se adelantó á recibirlo. Mientras se estrechaban la mano, subieron los otros nueve: el amigo del capitan púsole entónces su pistola al pecho, anunciándole que le hacía prisionero y que lo mataría al menor movimiento. Los demás individuos se habían dirigido por todos lados y posesionádose de todas las salidas; se apoderaron de los principales pasajeros, incluso Mr. Chavon, compatriota nuestro (francés) encargado de acompañar los efectos destinados al gobierno imperial. El jefe de los filibusteros, que se titulaba coronel de Corona, exhibió entónces una órden de apoderarse del buque y llevarlo á Altata. En el caso de que algun crucero francés le persiguiese, debería incendiar el buque y ponerse en salvo como le fuera posible.

Levaron anclas y tomaron el rumbo de la Paz, que, como sabeis, aun pertenece al quimérico gobierno de Juarez. Las autoridades ayudaron al desembarque de las mercancías, que se sabía pertenecer al gobierno imperial: ciento cincuenta sillas, fúsiles, cápsules, vestuario y comunicaciones dirigidas á personas oficiales, como el cónsul francés de Mazatlan, fueron llevados á tierra. Mr. Chavon tuvo que comprar su propia vida por dos mil quinientos pesos, y el agente del gobierno por quinientos pesos. Los piratas vendieron en la Paz tercios de heno á razon de un peso, en seguida trasladaron á bordo de una goleta norte-americana cuanto pudieron, y se hicieron á la vela para Altata, segun sus amigos. Mientras esto pasaba, el "John L. Stephens" era custodiado por veinte hombres armados, venidos de la Paz, y que permanecieron á bordo hasta doce horas despues de haber salido la goleta. Los filibusteros tenían noticia de cuanto llevaba Mr. Chavon; lo cual solo se explica por medio de la complicidad de la gente de á bordo. Una vez libre el vapor, vino aquí en vez de ir á Mazatlan. No obstante la presencia del comisario imperial en nuestro puerto, no se hizo averiguacion alguna, y tras una permanencia de veinte y dos horas el "John L. Stephens" volvió á salir con dicho funcionario."

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—C. Ministro.—Con esta fecha me dice el C. general Ramon Corona, en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco lo siguiente:

Con fecha 24 del presente dice á este cuartel general el comandante de escuadron C. Francisco Dana, desde la costa, lo que sigue:

En cumplimiento de la comision que con las instrucciones respectivas se sirvió V. confiarme, tengo el honor de informarle, que el dia seis del actual, á las cuatro de la mañana, verifiqué la captura del vapor "John L. Stephens," cuyo buque, perteneciente á la "Compañía de vapores paquetes, imperial mexicana del Pacífico," conducía armamento y pertrechos de guerra para el enemigo que ocupaba la plaza de Mazatlan.

La aprehension de dicho buque se verificó en el Cabo de San Lúcas de la Baja-California en las aguas de la República. Y como la barra del puerto de Altata no tiene la profundidad necesaria para entrar á él, me fué indispensable dirigirme á la Paz donde mandé des-

cargar todo el contrabando de guerra encontrado á bordo del "Stephens," y por razones que despues expondré á vd. permití á éste buque siguiese su destino.

He descargado, pues, en estas playas lo siguiente:

25 Cajas de rifles de Enfield.—11 id. de monturas. — 22 id. de cápsules, pólvora y otros objetos. — 8 barriles mas pólvora. — 4 cajas de botas, algunas otras mas armas y la correspondencia y papeles imperiales que acreditan la procedencia de tales efectos. De todo lo cual haré entrega á quien se me ordene.—Lo comunico á vd. para su conocimiento y el del Ministro de la guerra.

Y tengo la satisfaccion de insertarlo á vd. para que por su conducto llegue á conocimiento del C. Presidente de la República.

Independencia y Libertad. El Verde, Mayo 1.° de 1866.—*Domingo Rubi.* — *Francisco Sepúlveda*, secretario. — C. Ministro de la guerra.—Donde se halle.

"La reciente captura de vapor paquete "John L. Stephens" en el Cabo de San Lúcas por una pequeña partida de liberales, comandados por una persona con nombre yankee, es un acontecimiento interesante en la política mexicana.

El "Stephens" navega entre varios puertos mexicanos, como vapor de pasajeros, en virtud de un contrato celebrado con el llamado gobierno de Maximiliano; y en el hecho de llevar la bandera imperial, claro es que ni de "facto" ni legítimamente es un vapor americano.

Cuando los liberales lo capturaron, no solo llevaba la bandera de la faccion imperial, sino que al mismo tiempo conducía, como las veces anteriores, armas, pertrechos y demás efectos, todos contrabandos de guerra. La culpabilidad por tal hecho es tanto mas manifiesta, cuanto que las cajas que contenían el armamento, estaban con el nombre de ferretería, vinos, etc., mientras que el resto de los efectos, contrabando de guerra, no constaban en el manifiesto.

Nuestro gobierno de los Estados-Unidos no ha dejado de reconocer al gobierno liberal republicano de México, y jamás ha tenido relaciones de ninguna clase con el que se titula gobierno imperial.

Aun suponiendo que el vapor "Stephens" fuera un buque americano ó clasificado conforme á la bandera que llevara, esto no lo eximía de ser condenado, por cuanto á que los liberales lo sorprendieron "in-

fraganti" delito contra la República, esto és, conduciendo armas y municiones de guerra al enemigo, de una manera clandestina. Y siendo esto así, sorprende, no podemos explicarnos, cómo es que, mientras los aprehensores se han apoderado del cuerpo del delito, esto es, las armas y demás efectos de guerra, inclusas algunas pocas de pasturas, lejos de procederse contra el capitan, demás oficiales del vapor y el dueño de una parte de las armas, cuyo individuo se hallaba á bordo, léjos, decimos, de procederse contra ellos, se les devolvió el buque mismo.

Algo se ha dicho en favor de Mr. Wakeman, capitan del "Stephens" disculpándolo en el hecho de que se trata, sobre que no tuvo participio ni conocimiento alguno del embarque del armamento. Pero apesar de tales disculpas, su conducta es reprobada y el capitan mismo no tiene derecho á ninguna especial simpatía. El, y los dueños del vapor, supuesto que han afrontado el riesgo de la causa imperial, deben esperar sus consecuencias de vez en cuando, especialmente si se encuentran con fuerzas liberales mandadas por yankees.

Una moderada suma en efectivo y una obligacion, pareció á los captores de mas valor que el buque.

En efecto, el mismo vapor puede servir á los liberales ocasionalmente, arribando á los puertos en poder de aquellos, pagando derechos que ingresarán á sus fondos, y, sobre todo, desembarcando á veces algunas cajas de ferretería, vinos, etc. por el estilo de las que desembarcaron en la Paz para los mismos republicanos."

CAPITULO VIGESIMO.

LAS FUERZAS LIBERALES VUELVEN Á OCUPAR SUS POSICIONES.—REFUERZOS TRAÍDOS DE SONORA.—EL ARMAMENTO DEL VAPOR DESEMBARCADO EN ALTATA, ES LLEVADO AL CUARTEL GENERAL. — COMBATE EN LOS CALLEJONES DE BARRON. — SUCESOS EN EL MES DE MAYO.—CREACION DEL EJÉRCITO DE OCCIDENTE.—RESOLUCION DE RETIRAR DE MÉXICO LAS TROPAS FRANCESAS.—ASALTO DE SANTIAGO IXCUINTLA POR EL GENERAL GUZMAN.—COMBATES PARCIALES EN LAS CERCANÍAS DE MAZATLAN.

Viendo el general Corona, que la expedicion contra las fuerzas liberales no había tenido otro resultado que el regreso de las contrarias á sus respectivos asientos, determinó hacer por su parte lo mismo, dando órden para que los diversos cuerpos reocupasen las posiciones que guardaban frente á Mazatlan, con la sola diferencia de que el coronel Parra fué colocado en Villa-Union, mientras el teniente coronel Pintado marchó á situarse en Siqueros.

Por la muerte del general Gutierrez, quedó el coronel D. Rafael Barron encargado del mando de la 2.ª Brigada, que estaba bajo la autoridad de aquel jefe; así como el capitan Zúñiga, desde el 21 de Marzo, fué puesto en lugar del comandante D. Juan Miramontes, con los guerrilleros que éste mandaba, al frente de la línea de Urías en las inmediaciones del puerto.

Las numerosas bajas que en las batallas de Villa-Union,

y Concordia habían sufrido las Brigadas-Unidas, muy difíciles de reponerse por los pueblos casi aniquilados en que ellas operaban, obligaron al general en jefe á ordenar al general Martinez pusiera inmediatamente en marcha desde Sonora al punto en que se encontrara el cuartel general, al coronel D. Ascension Correa con el batallon "Hidalgo," al teniente coronel D. José Palacio con el "Mixto" y al comandante D. Florencio Pacheco con el escuadron "Guerrero.

El 19 de Abril llegó Correa con dichos cuerpos á Culiacan; el 25 á Elota, donde se le incorporó la fuerza de artillería que estaba en Cosalá y había sido llamada por el general en jefe; el 1.º de Mayo contramarchó, para trasportar el armamento capturado en el vapor "John L. Stephens," que en Altata corría peligro de ser apresado por buques enemigos; el 8 hizo salir dicho armamento, de Culiacan por Cosalá y Elota al cuartel general; y el 13 emprendió la marcha con sus fuerzas, acompañado del comandante de escuadron americano D. Francisco Dana, que con tanto arrojo había hecho la aprehension referida.

Los temores de un desembarco en Altata habían tomado cierta gravedad, por la noticia que se tuvo de haber salido de Mazatlan por mar trescientos hombres de la guarnicion de ese puerto, pero se desvanecieron bien pronto al saberse, que esa fuerza se había dirigido á Guaymas, á consecuencia de la ocupacion de la ciudad de Hermosillo el 4 de Mayo por las tropas al mando del gobernador de Sonora, D. Ignacio Pesqueira.

El 6 de Mayo tuvo lugar otro serio encuentro entre las fuerzas liberales y franco-mexicanas en los Callejones de Barron, cerca del Valamo, á la izquierda del rio del Presidio, como tres leguas distante de Villa-Union y cinco del

puerto de Mazatlan. No se comprende qué fin haya movido á los franceses á emprender esta violenta expedicion, si no es el deseo de la revancha, en desagravio de su derrota en la referida villa. El triunfo fué de ellos, como se vé en el parte que publicamos en seguida.



Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Con fecha 22 del presente me dice el C. general Ramon Corona, en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco, lo siguiente:

"El dia 2 reuní una parte de mis fuerzas con objeto de atacar el puerto de Mazatlan, por asalto, protegido por un movimiento rápido de otras fuerzas. No fué posible llegar á la hora convenida, llegaba el dia y con esto nuestro plan ya no pudo tener efecto.

Retiré mis tropas en la creencia que el enemigo saldria el dia 3; lo hizo, pero se limitó á acampar en Palos Prietos. Hasta el 4 hizo su movimiento, rumbo al Presidio, en número de 650 franceses y 220 traidores con 4 piezas, y fué batido por nuestros guerrilleros en Urías, donde se le hicieron tres heridos y un muerto: pernoctaron en el Castillo y Urías. El 5 á las seis de la mañana siguió su marcha rumbo al Valamo, y despues de incendiar toda aquella poblacion, acampó en los Callejones de Barron. Dí órden al coronel Parra, para que con parte de las caballerías observase al enemigo y reconociese su campo, miéntras yo reunía la infantería. Por la tarde mandó el coronel Parra al comandante Calvillo, apoyado en la caballería, á reconocer al enemigo, lo que no se verificó, porque el enemigo salió á batirlo en mayor número, ocasionando esto en el primer cuerpo "Ramirez" la muerte del soldado Magdaleno Hernandez, y heridos el sargento 2.° Ponciano Jimenez, cabo Julian López, y soldados José M. López, Felipe Vazquez y José M. Sanjuanera. El enemigo tuvo un muerto y dos heridos franceses, y perdió 3 caballos árabes ensillados. De esto me dió parte el coronel Parra el 6 por la mañana, cuando llegué con la infantería al Presidio; á la vez se me dijo por mis exploradores, que el enemigo, requemando el Valamo, avanzaba sobre el Presidio, me dispuse á esperarlo; pero á las siete de la mañana supe que permanecía acampado en Callejones. Convoqué á los jefes principales, para acordar lo conveniente, y aunque me dieron contestaciones poco decididas, me

resolví á atacar. Dí mis órdenes para que se emprendiera la marcha sobre los Callejones, saliendo el coronel Parra con parte de las caballerías y una seccion de infantería por la otra márgen del rio, y dividida mi fuerza como creí conveniente, llegué á las nueve de la mañana frente del campo enemigo. Se formó una columna de la 1.ª brigada al mando del coronel Miranda, quien protegido por los fuegos de nuestra artillería bien dirigidos, avanzaba sobre otra columna francesa, que el enemigo destacó á la vista de la nuestra. El coronel Dávalos se quedó sobre el camino real con una seccion de infantería de la 1.ª brigada. El enemigo cargó sobre este jefe con infantería y caballería. El general Rubí se encargó de observar y proteger la marcha de la columna al mando del coronel Miranda: nuestros soldados y el enemigo avanzaban á la vez. Mandé destacar una seccion de la 2.ª brigada entre las fuerzas del coronel Dávalos y el coronel Miranda para contener al enemigo. Era preciso mandar una seccion de infantería en auxilio de la fuerza que se batía; pues como esta se componía de reclutas, el rápido movimiento del enemigo los hizo dar media vuelta. Esto desmoralizó á la fuerza que atacaba, y me obligó á ordenar se batiera en retirada, con esperanza de protegerla oportunamente con caballería dando mis órdenes reservadas al general Rubí. Cuando quise cargar con la caballería, el enemigo se encontraba batiéndose con nuestros soldados entre potreros, que por sus cercos no eran propios para esta arma. Cortas escaramuzas de esta arma protegieron en parte la retirada de nuestros infantes, siguiendo el enemigo batiéndonos hasta un cuarto de legua distante de su campamento.

Así concluyó esta jornada, sin que la suerte por nuestra parte nos diera las ventajas que yo me prometía; pues perdimos dos piezas de montaña, y tenemos que lamentar la muerte de los CC. capitan Vidal Pérez, sub-teniente Dionisio Diaz, sargento 2.° Evaristo López y cabo Higinio Jimenez de la 1.ª brigada, y la de los CC. cabo Pablo Mariscal y soldados Francisco Lizaldo, Leocadio Becerra y José Medina de la 2.ª brigada, y la del soldado Felipe Gonzalez de la guerrilla de Escuinapa: fueron heridos el C. teniente coronel del batallon "Degollado" Gregorio Saavedra y el comandante C. Estévan Zakany, del Estado Mayor.

Al retirarse nuestras fuerzas del frente del enemigo, quedó en observacion el alférez Severiano Barron de "Guías de la Libertad," quien dá parte al jefe de la 2.ª brigada, que á las cinco de la mañana

del 7 se movió el enemigo rumbo al puerto. El campo fué reconocido por el teniente coronel Pintado, encontrando en él 7 muertos de nuestra fuerza y ocho franceses mal sepultados.

El enemigo se llevó muertos al comandante de la expedicion y 2 oficiales y 57 heridos entre franceses y traidores. "Guías de la Libertad" hostilizó al enemigo hasta el Castillo, donde acampó. Al dia siguiente siguió el enemigo para el puerto, hostilizado por la guerrilla "Miramontes" al mando del comandante Evaristo Gonzalez.

El teniente coronel C. Donato Guerra participa que el dia 6 se ha estado batiendo con el enemigo del puerto en Palos Prietos la mayor parte del dia. A pesar de la ventaja de sus parapetos y de sus armas, se vieron obligados á retirar la pieza que tenían en el parapeto á su primera línea. Se les hicieron 4 muertos, de nuestra parte fué herido el jefe de la guerrilla de Cedros C. Estanislao Manjarrez y los soldados de caballería Roque Herrera y Cárlos Morales.

Los soldados que se dispersaron en la jornada del dia 6, ya están de nuevo incorporados á sus cuerpos, debido al empeño y actividad de los jefes, y nuestra fuerza conserva un buen estado de moral, considerablemente aumentada por la llegada del armamento que compró el C. Jefe de Hacienda, y del que quitó el teniente coronel C. Francisco Dana al vapor "John L. Stephens," y por haberse incorporado la brigada del general Correa.

Todo lo que tengo la honra de poner en conocimiento de vd., para que por su conducto llegue al del Ministerio de la guerra.

Y al insertarlo á vd. para conocimiento del supremo Magistrado de la nacion, debo asegurarle, que si esta vez nuestras armas no han alcanzado un completo triunfo, y si hemos perdido dos piezas de montaña, algun armamento, así como un pequeño número de fuerza, el enemigo tuvo mas muertos, entre ellos el jefe francés que mandaba la expedicion; quedándonos la satisfaccion de que la moral de nuestras tropas es la misma de siempre, y estas en mayor número: oportunamente participaré á vd. el resultado de nuestras posteriores operaciones.

Acepte vd., C. Ministro, las protestas de mi atenta consideracion.

Independencia y Libertad. Verde, Mayo 24 de 1866. — *Domingo Rubi.*—*Francisco Sepúlveda*, secretario.— C. Ministro de la guerra.

***

En el propio mes de Mayo ocurrieron los siguientes sucesos. El general en jefe envió al coronel D. Alejandro Hernandez y á los tenientes coroneles D. Abel Pereira y D. Jesus Valdespino, con instrucciones, armas y recursos para emprender la campaña en el Estado de Durango; y concedió al coronel D. Remedios Meza su retiro para ir á vindicarse, ante el gobierno federal, del mal manejo que se le atribuía en algunos partidos del antedicho Estado, quedando en su lugar, encargado de la mayoría general el coronel D. Rafael Barron. El general Correa se encargó del mando de la 2ª brigada, en la que se incorporaron el "Hidalgo" y el "Mixto," y se situó en el Recodo. La parte de la guerrilla americana, que había apresado el vapor de la línea del Pacífico, llegó á Villa-Union, donde fué objeto de las mas entusiastas demostraciones por parte de sus demás compañeros y del vecindario. El general D. Manuel Márquez llegó de la Baja-California á Culiacan con el batallon denominado "Cazadores de California," compuesto de 50 plazas, al mando del teniente coronel D. Clodomiro Cota, é invitado á pasar al campo llegó á mediados de Junio y fué encargado de la 5.ª brigada, á la que se incorporó el referido batallon. El prefecto del Fuerte, coronel D. Adolfo Palacio, que con fuerza de Sinaloa operaba en el distrito de Alamos, batió á los indios en Minas Nuevas, segun expresa el parte que sigue:

***

Seccion del Fuerte.—Coronel en jefe. —Como á las doce de la noche de hoy he sido atacado por un número muy considerable de indios; pero apesar de la sorpresa que hemos recibido, organizada mi fuerza sobre el campo, hemos acometido al enemigo con tanta decision, que despues de dos horas de combate, bien sostenido por ambas partes, hemos puesto en fuga á esta chusma de bárbaros, pereciendo muchos de ellos en el alcance que yo mismo en persona, acompañado del va-

liente comandante Nazareno Moreno, les hemos ido dando en una distancia de mas de cuatro leguas, que fué hasta donde alcanzó la resistencia de nuestros mejores caballos.—En esta jornada todos los individuos que forman la fuerza de mi mando se han portado, con muy raras excepciones, con la mayor intrepidez. Al enemigo se le han hecho bastantes muertos, segun verá vd. por el parte detallado que oportunamente le remitiré al gobierno.

Minas Nuevas, Mayo 30 de 1866.—*Adolfo Palacio.*— C. prefecto y comandante militar del distrito de Alamos.

***

Conforme con la comunicacion del gobierno federal, fechada el 26 de Mayo en Paso del Norte, que insertamos á continuacion, las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco deberían tomar el nombre de "Ejército de Occidente," siendo Corona su general en jefe, con amplias facultades para extender su accion militar y civil por otros Estados, segun los términos en ella expresados. Dice así:

***

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. — SECCION 2.ª —Por el Ministerio de relaciones y gobernacion se ha dirigido á este de mi cargo y con esta fecha la comunicacion siguiente:

"Hoy dirijo al C. general Ramon Corona el siguiente oficio. — Atendiendo al muy acreditado patriotismo de vd. y á sus importantes servicios prestados á la causa nacional, el ciudadano presidente de la República, en junta de ministros, ha tenido á bien acordar se confiera á vd. el carácter de general en jefe del "Ejército de Occidente," con las facultades é instrucciones siguientes:

1.ª Con dicho carácter, además de tener, como há tenido vd., bajo sus órdenes las "Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco," estarán bajo la direccion y mando superior de vd. todas las fuerzas que haya ó pueda haber en el Estado de Sinaloa, bien sean del ejército, de la guardia nacional ó de cualquiera otra denominacion.

2.ª Tan luego como juzgue vd. posible, segun las circunstancias, dejar asegurada la defensa nacional en el Estado de Sinaloa, deberá

vd. marchar al Estado de Jalisco, y en cuanto esté vd. dentro de su territorio, quedarán tambien bajo la direccion y mando superior de vd. todas las fuerzas que haya ó pueda haber en el Estado de Jalisco, bien sean del ejército, de la guardia nacional ó de cualquiera otra denominacion, conservando vd. siempre el mando de todas las de Sinaloa.

3.ª Cuando esté vd. dentro del territorio de Jalisco, deberá vd. procurar de preferencia extender su accion en el mismo; pero si despues ó antes de ocuparlo todo, ó en su mayor parte, viere vd. que aun no se hubiera podido recobrar el Estado de Colima por fuerza del ejército del centro, y juzga conveniente llevar personalmente ó enviar alguna tropa de su mando á aquel Estado, puede hacerlo, quedando tambien bajo la direccion y mando superior de vd. todas las fuerzas nacionales que haya ó pueda haber en dicho Estado de Colima, cualquiera que sea su denominacion, exceptuando alguna que deba regresar á incorporarse al ejército del centro, para cuyo efecto hubiere órdenes ó instrucciones anteriores.

4.ª Conforme á lo expresado, pertenecerán al Ejército de Occidente, Primero: todas las fuerzas de Sinaloa. Segundo: todas las fuerzas de Jalisco, en el caso de que haya vd. tomado su mando por haber ido á su territorio; y Tercero: todas las fuerzas del Estado de Colima, en el referido caso de que vd. vaya á él ó envíe una fuerza que esté á su mando.

5.ª En los mencionados casos, relativos al Estado de Jalisco, ó á este y al de Colima, quedará el primero ó quedarán ambos separados de la demarcacion de la autoridad conferida al general en jefe del ejército del centro, y quedarán solo bajo la autoridad superior que se confiere á vd. sobre ellos, segun se expresa en esta comunicacion. Lo que suceda relativo á esto último, lo comunicará vd. directamente al general en jefe del ejército del centro, á quien el supremo gobierno comunica desde ahora esta resolucion.

6.ª El gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa, estará subordinado á la autoridad superior de vd. como general en jefe del Ejército de Occidente, y además en el caso de vacante, ó de que determine vd., como puede hacerlo, su remocion porque vd. crea que sea conveniente, podrá nombrar quién desempeñe ambos cargos, dando cuenta al gobierno para lo que ulteriormente tenga á bien disponer. La misma superioridad y las mismas facultades, en el caso de vacante ó remocion, tendrá vd. respecto del gobernador y comandante militar

del Estado de Jalisco, en el hecho de que haya vd. tomado su mando, por haber ido á su territorio. Iguales facultades tendrá vd. respecto del gobernador y comandante militar del Estado de Colima, en el caso de que vaya vd. al mismo, ó envíe á él alguna fuerza de su mando.

7.ª En el Estado de Sinaloa, así como tambien en los de Jalisco y Colima, procurará vd. organizar y aumentar el mayor número posible de fuerza. Al efecto, podrá vd. conferir los grados ó empleos que sean necesarios, en la guardia nacional de cada Estado, cuando lo crea conveniente, ya sean de nueva creacion, ó de ascenso en la clase de auxiliares del ejército, ó en la clase de activos ó permanentes. De los que ya pertenezcan á estas dos clases, por patentes dadas por el gobierno, hará vd. las propuestas respectivas al mismo supremo gobierno; para que por él se resuelva lo conveniente.

8.ª Con el fin de sostener y aumentar las fuerzas del Ejército de Occidente, podrá vd. en el Estado de Sinaloa, así como tambien en los de Jalisco y Colima, disponer de las rentas propias de los mismos Estados y de las federales que se recauden en ellos, arbitrarse prudentemente recursos necesarios y aun decretar los nuevos impuestos que vd. crea indispensables; con la restriccion de no gravar los derechos que se cobran en las aduanas marítimas.

9.ª En el Estado de Sinaloa, así como tambien en los de Jalisco y Colima, estarán subordinados á la autoridad de vd. todos los empleados federales de hacienda, pudiendo vd. removerlos cuando lo crea justo ó conveniente, y nombrar quienes desempeñen los empleos en caso de vacante ó remocion, dando siempre cuenta al gobierno para lo que ulteriormente tenga á bien disponer.

10.ª Las órdenes que necesite vd. librar en el ejercicio de sus facultades á los empleados particulares de cada uno de dichos Estados, las librará vd. por conducto de sus gobernadores y comandantes militares; excepto cuando á juicio de vd. exija la urgencia de las circunstancias que libre vd. tales órdenes directamente, en cuyos casos dará vd. luego parte de lo que disponga á los gobernadores y comandantes militares, para que en esto, como en todo, se guarde el órden debido en cuanto lo permitan las circunstancias.

11.ª Con el carácter de general en jefe del ejército de Occidente, y en el ejercicio de sus facultades, se entenderá vd. directamente con el supremo gobierno por los ministerios de cada ramo, segun los casos.

Trascribo esta comunicacion al ciudadano gobernador y comandan-

te militar del Estado de Sinaloa, y al ciudadano general en jefe del ejército del centro, para su conocimiento y fines consiguientes, así como la trascribo tambien á los ministros de guerra y hacienda, para que por ellos se dirijan sus respectivas comunicaciones.

Y lo comunico á vd. para su conocimiento y fines consiguientes.— Independencia, libertad y reforma. — Paso del Norte, Mayo 26 de 1866.—*Iglesias.*—C. general Ramon Corona, en jefe del Ejército de Occidente.—Donde se halle."

***

Por estos dias se supo ya de una manera cierta, que Napoleon III había dispuesto retirar de México las tropas que había enviado á hacerle una guerra tan injusta; la conclusion de la lucha civil norte-americana y la intimacion de desagrado del gabinete de Washington por la intervencion francesa en la política mexicana, apresuraron la adopcion de esa medida. Debido quizás á instrucciones consecuentes con este acuerdo, la guarnicion francesa de Mazatlan no volvió á emprender expediciones lejanas, limitándose á conservar las fortificaciones de la plaza y el puesto avanzado de Palos Prietos.

En esta virtud, las fuerzas liberales que rodeaban al puerto, y cuyo número había aumentado considerablemente con los refuerzos venidos de Sonora y la llegada del armamento aprehendido, ya no se limitaban á escaramucear en las cercanías de la referida poblacion, sino que pudieron despachar á aquel vecino Estado algunas tropas al mando del coronel Dávalos, y enviaron además una brigada de caballería, al mando del coronel graduado D. Donato Guerra, para auxiliar al general Guzman, que debía de ir á Santiago Ixcuintla á dispersar las fuerzas lozadeñas que allí se estaban reuniendo. Esta empresa tuvo el mas feliz resultado, como puede verse por el parte que á continuacion damos á luz.



Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—Con esta fecha me dice el ciudadano general en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco, desde este mismo punto, lo siguiente:

"El C. general Perfecto Guzman, con fecha 18 del presente, desde Acaponeta dice á este cuartel general lo siguiente:

Segun las instrucciones de ese cuartel general, el 8 del corriente emprendí mi marcha de Cacalotán sobre Santiago Ixcuintla, con la brigada de mi mando y otra de caballería á las órdenes del C. coronel Donato Guerra, tomando por todo el camino las precauciones necesarias para ocultar al enemigo nuestro movimiento, el que, sin embargo de éstas, estuvo recibiendo oportunos avisos por sus exploradores. El 13 á las diez de la noche, llegué al llano del Arrayan donde de acuerdo con el ciudadano coronel segundo en jefe Donato Guerra, el ciudadano mayor general coronel Juan de Dios Rojas y el mayor de órdenes de la brigada de caballería, teniente coronel C. Andrés Blancarte, se dispuso dividir la fuerza que debía atacar, lo que se efectuó del modo siguiente:

El primer batallon de Guajicori, al mando de su coronel C. Cipriano Segundo, con la guerrilla "Independencia" que mandaba el comandante C. Celso Cosío, se destinó á que atacara por el centro; la derecha se encomendó al teniente coronel C. Camilo Isiordia, con la seccion de su mando, y para la izquierda se nombró al teniente coronel C. Florencio Pacheco, tambien con otra seccion de caballería, quedando de reserva el 2.° batallon de Guajicori, que manda el teniente coronel C. Eligio Alvarez, el escuadron "Ocampo" al mando del comandante C. Jesus Arteaga, y el escuadron "Guzman," que manda el comandante C. Francisco Lora.

Dividida ya la fuerza y dadas mis instrucciones á los jefes principales, emprendí mi marcha sin interrupcion hasta llegar á Santiago el 14 á las ocho de la mañana, habiendo encargado ántes del ataque por el centro al ciudadano mayor general y que se quedara conmigo en la reserva el ciudadano segundo en jefe, ordenando que el ataque fuera brusco y sobre la marcha, con lo que se consiguió que el enemigo, acaudillado por los cabecillas Agaton Martinez y José Tápia, se pusiera en precipitada fuga, dejándonos despues de media hora de combate dueños de la plaza. El mismo dia 14 en la tarde, habiéndose

reunido el enemigo al otro lado del rio en número de poco más de cien caballos, intentó atacarme en la plaza, habiendo pasado por el vado de las Palomas, pero inmediatamente dispuse que el 2.° en jefe, C. Guerra, con dos secciones de caballería saliera á su encuentro, lo que se verificó en los suburbios de la poblacion, logrando inmediatamente poner en fuga al repetido enemigo, dándole alcance hasta distancia de legua y media. El enemigo en este dia perdió treinta y un muertos, entre ellos, un francés que fungía de físico de las chusmas de Lozada, y el comandante de la infantería que ocupaba la plaza; se le hicieron además cincuenta prisioneros, de gente forzada la mayor parte; se le quitaron ocho fusiles, catorce mosquetes, dos sables, tres pistolas de cilindro, trece sillas de montar, ciento dos caballos y quince mulas. Por nuestra parte, tuvimos herido al sargento 2.° del escuadron "Ocampo" C. Jesus Verduño.

Por la noche me reconcentré á la plaza, donde permanecí tres dias, habiéndome retirado por la falta absoluta de pertrechos de boca, y llegando á esta poblacion anoche á las ocho, donde permanezco en espera de nuevas órdenes.

Por demás me parece hacer á vd. recomendacion de los ciudadanos jefes, oficiales y tropa, pues todos, como siempre, generalmente han cumplido con su deber.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de vd., felicitándole por el triunfo que esta vez han obtenido las armas de la República.

Y lo trascribo á vd. para su conocimiento y á fin de que por su digno conducto llegue al del Ministerio de la guerra."

Y lo trascribo á vd., ciudadano ministro, para su inteligencia.

Independencia y Libertad. Recodo, Junio 23 de 1866.—*Domingo Rubi.*—*F. Sepúlveda*, secretario.—Ciudadano Ministro de la guerra y marina.—Donde se halle.



Los combates entre los puntos avanzados cerca de Mazatlan, y aún entre algunas partidas numerosas, eran frecuentes. Al capitan Zúñiga, sucesor del famoso Miramontes, había remplazado desde el mes de Junio el coronel D. Juan Camberos en el mando de las guerrillas que cubrían

la primera línea avanzada sobre Mazatlan. Este pundonoroso jefe no ocupó ociosamente ese puesto, en que se multiplicaban los peligros y los trabajos, y daba frecuente quehacer al enemigo.

Una vez, el 4 de Julio, habiendo emboscado dos partidas de fuerza cerca de Palos Prietos, avanzó con otra á tirotear á los franceses, con el objeto de sacarlos de sus posiciones. Efectivamente salió una columna de estos persiguiendo á los liberales, que les hacían fuego en retirada, pero á tiempo oportuno el coronel hace seña á los atalayas que tenía en la Loma Atravesada, y los atalayas hacen la seña convenida á las partidas emboscadas, las cuales brotan del monte rompiendo el fuego á retaguardia del enemigo; éste retrocede, pero entónces Camberos vuelve tambien sobre la retaguardia del mismo, lo pone en desórden y lo obliga á replegarse sobre sus posiciones, haciéndole sufrir grandes pérdidas. De este episodio dá cuenta muy someramente el parte del general en jefe que asentamos en seguida:

***

República Mexicana.—Ejército de Occidente.—General en jefe.—El C. coronel Juan Camberos con fecha 4 del corriente me participa de Urías, que ese mismo dia á las 4 de la mañana, despues de tomar sus precauciones, y pretendiendo sacar al enemigo de Palos Prietos frente de Mazatlan, en combinacion con una parte de las caballerías del coronel Tolentino, fué á provocarlo, sin lograr que pasara de la Loma Atravezada. La fuerza enemiga que salió rumbo al Venadillo, fué batida y obligada á contramarchar á sus posiciones por dichas caballerías y la muy distinguida "Guerrilla de los Cedros." El enemigo sufrió algunas pérdidas en este tiroteo, que duró mas de una hora. Por nuestra parte solamente tuvimos dos soldados heridos levemente.—Lo que participo á vd. para su conocimiento.—Independencia y Libertad. Aguacaliente, Julio 7 de 1866.—*Ramon Corona.*—C. gobernador y comandante militar del Estado.

***

El parte que tambien publicamos acto contínuo, demuestra la actividad del jefe encargado de la línea avanzada:

***

Ejército de Occidente.—General en jefe.—Con fecha 6 del presente me dice el coronel C. Juan Camberos, jefe de las infanterías avanzadas sobre la línea del enemigo que ocupa á Palos Prietos, lo que sigue:

En cumplimiento de la órden del cuartel general de este ejército, de fecha 3, en que me previene hostilice al enemigo de dia y noche, con el fin de inquietarlo lo mas posible, mandé el dia 4 una guerrilla al mando de los sub-tenientes Eutimio Quintanillas y Bernardo Félix, quienes tirotearon un rato al enemigo, retirándose en buen órden sin novedad alguna y haciéndole al enemigo un muerto y tres heridos. El dia 5 mandé la fuerza que manda el comandante C. Teófilo Noriega, quien tiroteó al enemigo, haciéndole dos muertos franceses, un traidor y varios heridos. Por nuestra parte hubo un herido. — Con fecha 7 del presente me dá parte el coronel C. Francisco Tolentino, jefe del cuerpo de caballería "Guías de Jalisco," que el dia 6 mandó en combinacion con el coronel Camberos la guerrilla "Concordia" al mando del teniente C. Claudio Hernandez, la que unida á la infantería de los "Cedros," entabló un combate con la caballería del enemigo, quien perdió en este encuentro cinco caballos ensillados, tres mosquetes, dos sables y siete muertos, sin que por nuestra parte haya habido ninguna novedad.

Villa de Union, Agosto 10 de 1866.—*Ramon Corona.*—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado.

CAPITULO VIGESIMO-PRIMERO.

LOZADA ADOPTA EL SISTEMA DE NEUTRALIDAD.— SU MANIFIESTO.—D. PLÁCIDO VEGA DESEMBARCA EN EL ESTERO DE LA PIEDRA CON GENTE Y ARMAMENTO. — ENTREGA LAS ARMAS AL GENERAL CORREA POR ÓRDEN DEL GOBIERNO FEDERAL.—MARCHA Á CHIHUAHUA Y DESPUES SE ASILA EN TEPIC.— LOS IMPERIALISTAS SON RECHAZADOS EN ALAMOS POR PALACIO.—ATAQUE AL FORTIN DE PALOS PRIETOS.—PARTE OFICIAL.—CONTRIBUCION SOBRE ARRENDAMIENTOS EN MAZATLAN.

Viendo Lozada triunfantes las armas liberales en gran parte de la República, y que ya se aproximaba el dia en que los soldados franceses debían reembarcarse, abandonando una empresa injusta é irrealizable, adoptó el insensato arbitrio de declararse neutral en la contienda nacional; actitud sobrado equívoca, evidentemente desprovista de ingenuidad, é inspirada sólo en la impotencia del momento y en la esperanza de repetir mas tarde uno de tantos alzamientos, como ese cabecilla había verificado ántes con no olvidada perfidia.

En virtud de su determinacion, simuló entregar el mando militar del Departamento del Nayarit al comandante D. José S. Parra, y retirarse á la vida privada; pero á nadie podía engañar con tal artificio, por que aun despues de esto él solo tenía de sus manos la situacion de Tepic, en cuyo territorio autoridad alguna podía hacer absolutamente nada sin su consentimiento. La circular con que dá á

los pueblos cuenta de este acto de supuesto desprendimiento por su parte, es textualmente como sigue:

***

San Luis, Julio 19 de 1866.—Tengo el honor de participar á vd. para su conocimiento, que el dia 11 de este mes me hé separado del mando de la comandancia superior de este Departamento que estaba á mis órdenes, habiendo hecho la correspondiente entrega del mando, de la artillería, parque y demás objetos de guerra, quedando por lo mismo libre de todo compromiso para con el gobierno y para con los pueblos. Al retirarme á la vida privada, con el fin de atender á mis negocios particulares, me cabe la satisfaccion de haber cumplido todo cuanto yo prometí á los pueblos cuando los invité para tomar las armas, dejándolos á la vez en posesion de sus derechos y con algun prestigio y respetabilidad, y libres tambien de todo compromiso.

Estos son los bienes que logré conquistar en once años de fatigas y de una lucha continuada: ahora, á los pueblos toca saber conservar esos mismos bienes, y con este fin no omitiré en esta vez enviarles mis consejos de una manera particular y amistosa, para que, si les parece conveniente, obren con arreglo á ellos.

En primer lugar, les encargo que procuren permanecer dedicados al trabajo, para que no se vean obligados por la necesidad á cometer algun robo, vigilándose los unos á los otros, para que así, algunos que tengan malas inclinaciones, lo aconsejen á que obren bien y se abstengan de comprometerlos con un mal procedimiento. El uso inmoderado del licor es la causa dominante de las desavenencias y riñas, que dan por resultado los asesinatos y crímenes que se cometen con frecuencia, sin tener presente, que este grave mal es el mayor enemigo que tiene la humanidad, por razon de que siempre que hay un asesinato, quedan dos familias arruinadas, la del muerto y la del asesino, cuyas reflexiones deben contener en su justo límite á los que acostumbran el uso del vino, para no tomarlo con exceso ni comprometerse en riña; considerando que tan malo es dar como recibir, y mucho mas cuando en semejantes lances no se versa ningun acto de honor, que es únicamente cuando el hombre puede arriesgarse á perder su existencia ó á privar de ella á su contrario.

Téngase muy presente, que de hoy en adelante nadie gozará de

aquellas consideraciones que yo les guardaba, segun sus méritos de cada persona, y las circunstancias de cada caso, que siempre procuré calificar con toda prudencia en favor de mis subordinados; mas hoy todos seremos medidos por un rasero, y para no vernos expuestos al rigor de la justicia, tenemos necesidad de obrar bien en todo y por todo y con arreglo á las leyes. Les hago esta advertencia, porque todos hemos quedado sujetos al gobierno y á los tribunales comunes, y que el que cometa una falta ha de ser castigado con todo el rigor de la ley y á ser pasado por las armas ó traspasado á la lejana provincia de Yucatan á extinguir la condena que le resulte.

La obediencia á las autoridades superiores é inferiores es otro de los casos que encargo muy particularmente, habiendo quedado disueltas las fuerzas de mi mando, y yo como particular; á nadie será permitido andar armado, y menos entrar á Tepic de esta manera, y el que lo hiciere, queda expuesto á que el gobierno le mande recojer las armas, y á que le ponga de soldado en las fuerzas de línea, y mucho mas cuando es probable que el gobierno mande á Tepic algunas fuerzas que cubran la guarnicion de aquella plaza: Hago todas estas explicaciones, porque deseo el bien de los pueblos, para que todos estemos agusto disfrutando de alguna paz y tranquilidad, que es lo que necesitamos; en el concepto, que si algunos, faltando á mis consejos, llegan desgraciadamente á cometer algun delito y á verse en manos de la justicia, no tendrán mas de conformarse con la suerte que les corra, sin tener que apelar á mí para que hable por ellos, en razon de que habiendo logrado desprenderme de todo conocimiento en los negocios públicos, no me conviene mezclarme en ningun acto, por lo cual pudiera comprometerme á entrar al servicio del gobierno, pues sólo en el caso de que algun individuo ó algun pueblo fuese atacado injustamente, yo sería el primero en ampararle y protegerle hasta reparar el agravio y dejar asegurada su reputacion y sus derechos.

Hace tiempo que yo deseaba ver á los pueblos exentos del servicio de las armas, y el quedar yo como particular; y con este fin, tan luego como se estableció el gobierno imperial, mandé en comision, primero, al Sr. general D. Miguel García Vargas, y despues al Sr. general D. Cárlos Rivas, para que solicitara una y otra cosa; mas nada se pudo conseguir, sino hasta despues que el gobierno mandó que todas las fuerzas auxiliares del imperio quedasen disueltas, pero como á mí no se me concedió mi baja, tuve que quedar encargado de la comandan-

cia superior del Departamento, hasta el dia 11 de este mes que me separé de ella, segun lo dejo ántes manifestado, cuya separacion se verificó en razon de una órden del gobierno, por la que se dispuso que ya no hubiera comandancias superiores; y tan luego como esto llegó á mi conocimiento, hice la correspondiente entrega al comandante José S. Parra; quedando firmemente resuelto á no volver á aceptar ningun empleo público, para poder vivir dedicado únicamente á mis negocios particulares, pues aunque ya últimamente ha escrito el señor general en jefe de la 4.ª Division territorial, diciéndome que continúe con el mando como general en jefe de las fuerzas del Nayarit, yo no he aceptado, y le he contestado dándole las gracias, manifestándole que no existen ningunas fuerzas del gobierno á quienes yo pueda mandar.

Esto, no obstante, creo que el mismo gobierno de México muy pronto deberá escribirme en el mismo sentido, es decir, facultándome para que continúe con el mando de estas fuerzas, pero ya me sostendré en no admitir ningun encargo público, para no dar lugar á ningun compromiso que pudiera recaer sobre estos pueblos.

Mi separacion de los negocios públicos no impide, que podamos continuar nuestras relaciones de una manera puramente particular.

Todo lo que digo á vd., para que á la mayor brevedad posible reuna en junta pública á los que fueren auxiliares de este cuartel, y les haga presente el contenido de esta nota, de que me acusará vd. el correspondiente recibo.—(Firmado) el general *Manuel Lozada.*

***

Por este tiempo, el general D. Plácido Vega, que desde 1863 se hallaba en San Francisco California, en comision para comprar armas y pertrechos de guerra para las tropas republicanas de México, sabedor de la próxima retirada del ejército francés y del triunfo indefectible de la causa nacional, se decidió á venir á Sinaloa con una partida de gentes enganchadas por él y entre las cuales tomaba el carácter de gobernador y comandante militar del Estado, trayendo tambien consigo algun armamento.

Verificó su desembarco en el estero de la Piedra, entre

Topolobampo y la desembocadura del rio del Fuerte, avanzó hasta el Altillo, rancho inmediato á la villa de este último nombre, empezó á promover algunos conflictos con la autoridad política del distrito, pasó á Choiz donde vino á batirlo el coronel D. Adolfo Palacio, con quien al fin quedó en buena armonía, y por último se dirigió á Guazapares, Estado de Chihuahua, en camino para la capital del mismo, de donde era llamado por el presidente Juarez, para que fuera á responder de su conducta y de la comision que tenía confiada.

Desde que el gobierno federal tuvo conocimiento del arribo de Vega á las playas de Sinaloa, dió órden al general Corona para que enviara un jefe de toda su confianza á recibir el armamento que aquel otro había traído de San Francisco. Corona, en consecuencia, nombró al general D. Ascension Correa, quien, despues de haber tomado parte en el ataque de Palos Prietos el dia 12 de Setiembre, salió del campo republicano el 18 con fuerza competente, y llegó á Guazapares el 16 de Octubre, se recibió de mil quinientos fusiles destinados al cuartel general del Ejército de Occidente, y aun echó mano tambien de quinientos que por órden del mismo gobierno había depositado Vega en la casa de la autoridad de la referida poblacion y debían continuar para Chihuahua con destino á las fuerzas que operaban en Durango. Este acto arbitrario, emanado de la creencia de que el depósito de los quinientos era simulado, fué un caso de responsabilidad para Correa, quien despues de haberse retirado al cuartel general, fué llamado cerca del presidente para que respondiese de su conducta.

Entregadas las armas, Vega se dirigió á Chihuahua, donde trató de dar explicaciones que no parecieron satisfactorias sobre su prolongada permanencia en el extranjero y la inversion de los recursos que se le habían dado para

comprar armas; pero en el tránsito de los Supremos Poderes de Chihuahua á Durango, se separó furtivamente de su lado, y poco tiempo después se asiló en Tepic bajo el amparo de Lozada. Después de estos sucesos, ya hemos descrito los hechos poco cuerdos de este jefe y el extravío de su conducta hasta su muerte.

En 2 de Setiembre el coronel Palacio rechazó el ataque de los imperialistas en Alamos, como puede verse en el parte que sigue:

***

Hoy á las ocho de la mañana hemos sido atacados por el traidor Almada, que con un número muy considerable de indios y de gentes de razon, perfectamente bien armados, se han presentado por las diversas avenidas á esta poblacion. — El combate se ha prolongado por el espacio de cuatro ó cinco horas, siendo el resultado final un triunfo completo y brillante.—Sobre el terreno en que se ha combatido, se han encontrado muchos muertos del enemigo, dos cargas de rifles de muy buena clase, dos cargas de parque y otros varios objetos de guerra.—El parte circunstanciado de esta brillante accion, lo daré á vd. tan luego como me hayan rendido el que corresponda los jefes respectivos.

Independencia y Libertad. Alamos, Setiembre 2 de 1866. —*Adolfo Palacio.*—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa.—Es cópia de su original.—Alamos, Setiembre 2 de 1866. —*R. Palacio.*

***

En 6 del mismo mes fué ocupado Ures, y el 15 lo fué Guaymas por las fuerzas que mandaba el general D. Angel Martinez; con cuyos sucesos quedó pacificado Sonora, y se mandaron reconcentrar á Sinaloa las fuerzas que de este Estado operaban en aquel.

Bien precaria era por cierto en estos dias la posicion del ejército francés en Mazatlan, donde se hallaba reducido á defender las fortificaciones que cubrían la entrada de la po-

blacion y el puesto de Palos Prietos, especie de gran guardia avanzada á cosa de una milla de distancia de aquellas, en el camino que conduce para el interior del Estado. No podía salir á expedicionar; no podía recibir refuerzos; no podía sufrir repetidos asaltos, que continuamente mermasen y alcabo extinguiesen las fuerzas de que disponía.

Corona comprendió esta oportunidad de obrar con prontitud y energía, y trató de aprovecharla, patentizándola en una junta de guerra, para que allí se adoptase la resolucion mas conveniente. La junta resolvió se atacase al enemigo en Palos Prietos, y despues en la plaza de Mazatlan, si el resultado de la primera operacion daba lugar á ello.

Pero el ataque se dió con tal desconcierto, que si las columnas parecían lanzadas por una misma mano, no parecían sostenidas por ella en las emergencias de la batalla, y pronto retrocedieron á sus antiguas posiciones. La verdad histórica, recogida de boca de varios jefes y oficiales que se hallaron en la accion, nos obliga á decir, que en realidad Palos Prietos no fué tomado á la bayoneta ni de otro modo, como dice el parte respectivo, y lo único que pasó, fué lo siguiente.

El general en jefe arregló y puso al mando del general D. Ascension Correa una columna de infantería, compuesta de los batallones "Hidalgo," "Degollado" y "Mixto," con una de caballería á las órdenes del coronel Eulogio Parra, para que avanzara hasta interponerse entre las fortificaciones de la ciudad y la de Palos Prietos, á fin de contener al enemigo, que de las primeras pudiera desprenderse en auxilio de la segunda; otra tambien de infantería, á las órdenes del general D. Manuel Márquez, formada de los batallones "Pánuco," "Victoria" y "Cazadores de la Baja-California" y subdividida en tres al mando respectivo de los coroneles Granados, Salmon ycomandante Legaspi, en-

cargados de atacar la posicion de Palos Prietos por el frente y flanco derecho; las demás fuerzas, que eran mucho más numerosas, con la artillería y parque, quedaron de reserva.

A las dos de la madrugada del dia 12 de Setiembre marcharon las columnas destinadas á moverse, arrollaron la avanzada enemiga situada entre el fortin y la playa del Puerto Viejo, siguieron de frente hasta situarse la columna de observacion de Correa en su lugar, el cuerpo de Granados á retaguardia del enemigo y los otros dos de Salmon y Legaspi á un lado del camino que entra para la ciudad.

El fuego fué nutrido, el arranque impetuoso; pero todo estéril. Allí los soldados de Granados, conducidos por su valiente jefe, se estrellaban contra el fortin, y solo conseguían llenar con sus cuerpos los fosos que lo circuían. Allí, por entre los intersticios de los maderos entablaban con los de adentro una lucha imposible á la bayoneta, que se les rompía en esfuerzos desesperados. Allí fué muerto el caballo de Granados, cuya maleta con todo su contenido le fué devuelta al dia siguiente por el capitan Delataste, caballeroso apreciador del valor enemigo.

Este asalto singular fué premeditado sin contar con brechas abiertas por la artillería que quedó en la reserva, con escalas para trepar, con teas para incendiar la palizada que constituía el fortin, en suma, sin contar con nada más que balazos y bayonetazos contra la fortificacion.

Luego que los franceses de la plaza se apercibieron de la seriedad del ataque de Palos Prietos por los republicanos, enviaron una columna en auxilio de los defensores del punto; la cual, atacada al paso por la fuerza de observacion de Correa, describe en su tránsito una curva para alejarse de ella, contesta sus fuegos de flanco, llega al fortin y bate á Granados, quien se repliega con las demás fuerzas á

la reserva. Visto que la columna de observacion no había hecho todo su deber, y que el fortin atacado había recibido refuerzos, el general en jefe no creyó ya oportuno insistir en su empeño, y dió la órden de que se retiraran todas las tropas.

Ya de dia, el francés hizo salir una fuerza de caballería por el rumbo del Camaron, para ahuyentar á los republicanos, á tiempo que las caballerías de Pintado y Simon Gutierrez se hallaban por la Presa, como á una milla del fortin, en un bajo. Luego que el enemigo les dió vista, echa mano al sable y se lanza sobre ellos; pero los liberales hacen la misma operacion, y traban un combate tan reñido á machetazos y tiros de pistola, que hacen correr á los franceses en un completo desórden, y dejar muchos muertos y heridos, caballos, armas y otros pertrechos de guerra.

Hasta en la noche de ese mismo dia doce fué cuando los franceses, persuadidos quizá de la inutilidad de su posesion, abandonaron de su motivo el fortin de Palos Prietos, que el dia 13 fué ocupado por el coronel Camberos, jefe de la primera línea avanzada sobre Mazatlan.

En la funcion de armas de aquel dia, el cuerpo que mas bajas sufrió entre muertos y heridos, fué el "Pánuco," que mandaba Granados, despues el "Victoria," que mandaba el coronel D. Cleofas Salmon, en seguida el de "Cazadores de California," y así otros sucesivamente. El número de muertos fué de sesenta y nueve, y otro tanto el de los heridos. Entre los primeros se cuentan el comandante Victoriano Legaspi; capitan Pablo Padilla; sub-tenientes Manuel Ramirez, Francisco Eras Aragon; ayudante Merced Meraz: entre los segundos, los comandantes Francisco Murillo, Conrado Verdugo; capitanes Pedro Miramontes, Francisco Curriel; tenientes Jacinto Vega, Filomeno Gal-

van; sub-tenientes Eusebio Sanchez, Anselmo Urbina, Salomé Arbayo.

El parte oficial de la accion dice lo siguiente:

***

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Con fecha 14 del presente dice al gobierno el ciudadano general en jefe del ejército de Occidente, desde Villa de Union, lo siguiente:

Con esta fecha digo al C. oficial mayor encargado del Ministerio de la Guerra y marina, lo que cópio.— Con el objeto de batir la guarnicion de Palos Prietos, fuerte avanzado de la plaza de Mazatlan y situado á una milla de ella, dispuse hace algunos dias, que tiradores de las líneas de Urías y la Piedra molestasen las posiciones del enemigo, para que acostumbrado á este sistema, se descuidase y pudiese ser sorprendido. — Con este fin emprendí mi marcha de la Villa de Union el dia 10 último con la 1.ª y 2.ª Brigadas de infantería, una parte de la 4.ª, otra de la 6.ª y la 5.ª de caballería. — El mal estado de los caminos á consecuencia de las fuertes y constantes lluvias, hizo que el movimiento no tuviese su combinacion toda la presicion debida. — Entónces resolví esperar un dia más, ocultando mi plan por medio de tiroteos sobre la plaza. — El 12 á las dos de la madrugada, dispuse que una columna de infantería al mando del C. general Domingo Rubí, formada de los batallones 1.º de "Jalisco," "Concordia," "San Ignacio" y "Pueblos-Unidos," con cinco piezas de artillería de montaña y el parque general, quedara de reserva, lo mismo que la 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª secciones de caballería y escuadron americano, á las órdenes de los CC. coroneles Simon Gutierrez, Francisco Tolentino y Donato Guerra, y de los CC. tenientes coroneles Leonardo Pintado y Francisco Dana: que otra columna de infantería al mando del C. general Ascension Correa, compuesta de los batallones "Hidalgo," "Degollado" y "Mixto," con una de caballería á las órdenes del C. coronel Eulogio Parra, formada del cuerpo "Ramirez" y escuadron "Gadea," por medio de una marcha atrevida se interpusiera entre el puerto y Palos Prietos; y que otra tambien de infantería á las órdenes del C. general Manuel Márquez, formada de los batallones "Pánuco," "Victoria" y "Cazadores de la Baja California," y que dicho jefe subdividió en tres á las órdenes de los CC. coronel Jor-

ge G. Granados, coronel teniente coronel Cleofas Salmon y comandantes Victoriano Legaspi y Antonio Piñuelas, atacaran por el frente y flanco derecho la posicion del enemigo. Todas estas disposiciones fueron fielmente ejecutadas, y la luneta principal del fuerte de Palos Prietos asaltada á la bayoneta por los valientes soldados de las columnas mencionados.—Lo fragoso del terreno, la oscuridad de la noche y el completo conocimiemto que los defensores tenían de su posicion, fueron las causas porque se salvaron los muy pocos de ellos que quedaron vivos, pues segun todos los datos quedaron sobre el campo mas de ciento cincuenta muertos. Por nuestra parte hubo veintisiete muertos y sesenta y tres heridos, figurando entre los primeros el C. comandante Legaspi y otros muy dignos oficiales que heroicamente murieron al ocupar á viva fuerza los parapetos enemigos y cuyos nombres remitiré, así como los de los individuos de tropa, en relacion por separado, tan luego como la Mayoría general reuna los datos necesarios, igualmente que de los heridos. En esta situacion permaneci en espera del enemigo, hasta que persuadido de que no saldría, supuesto de que una reserva que vino en auxilio de los de Palos Prietos y que rechazó la columna Correa, no volvió á aparecer: y convencido por otra parte de que al ser de dia su línea artillada y tres buques de guerra acoderados á su flanco izquierdo rompieran sus fuegos sobre mis soldados con impunidad, por carecer el ejército de mi mando, de cañones para contenerlos, mandé que á corta distancia se retirara y ocultara el grueso de la fuerza, y que doscientos caballos al mando del coronel Tolentino quedaran á la vista del enemigo para sacarlo del alcance de su artillería. — O comprendió mi intento ó no entra en su sistema batirse fuera de trincheras, porque no dió un solo paso, y sí hizo jugar alguna artillería de tierra y de abordo sobre la fuerza que tenía á la vista.— Por esta razon y con la esperanza de que retirándome á la vista del enemigo se decidiera á ocupar Palos Prietos, dándome ocasion de batirlo nuevamente en la misma noche, me resolví á ordenar que las columnas tomaran cuarteles en el Venadillo, Higueras y Urías.—En la marcha, la columna Correa era la mas aislada, y por esto el enemigo se decidió á molestarla por retaguardia, cargando con sesenta y tantos cazadores de Africa sobre la última mitad del batallon "Degollado," que dignamente resistió el empuje, interin llegaron cien caballos de "Jalisco" y ochenta de "Guías de la Libertad," los primeros á las órdenes del C. coronel Simon Gutierrez, y los segundos á las del tenien-

te coronel C. Leonardo Pintado; y cargando decididamente los obligaron á volver grupas y refugiarse á sus trincheras, dejando muertos sobre el campo diez y siete individuos de tropa y un comandante, y en poder de nuestros soldados diez y siete caballos. — En consecuencia, puede asegurarse que el enemigo ha perdido entre muertos y heridos doscientos hombres, franceses en su mayor parte, sin contar un oficial y veinte hombres montados y armados que se pasaron á las filas republicanas, trayéndose en calidad de prisioneros cinco traidores de la Noria y un provedor francés, que fué fusilado por los mismos. — Han perdido además la moral á consecuencia del arrojo de nuestros soldados, hasta el punto que no será extraño se decidan á evacuar el puerto ántes que resistir otro ataque, pues se nota que han reconcentrado ya su línea y que hacen aprestos bien significativos. — Como los franco-traidores no volvieron á situarse en su fuerte de Palos Prietos, mandé ocuparlo definitivamente por fuerzas de este Ejército, retirando el resto á sus antiguas posiciones.

Y tengo la honra de trascribirlo á vd. para su conocimiento, y para que se sirva darle la publicidad debida en el periódico del Estado de su digno mando.

Y lo trascribo á vd., para que por su conducto llegue al conocimiento de los habitantes de ese distrito de su mando.

Independencia y Libertad. Concordia, Setiembre 18 de 1866. — *Domingo Rubí.* — *F. Sepúlveda*, secretario. — Ciudadano prefecto y comandante militar del distrito de Culiacan.

***

Por este tiempo el comisario imperial de Mazatlan impuso á los mazatecos una contribucion sobre arrendamientos, que causó mucho disgusto entre aquellos habitantes. Era una medida extrema, que significaba el alto grado de penuria en que se hallaba la administracion del Departamento y lo crítico de la situacion intervencionista. Ponemos en seguida el texto del decreto:

***

El Prefecto politico del Departamento de Mazatlan, a los habitantes del mismo, sabed que:

El Excelentísimo Sr. Comisario Imperial de esta 8.ª Division, me ha comunicado el decreto siguiente:

Jose Maria Iribarren, Comisario Imperial de la 8.ª Division, en nombre del Emperador y en ejercicio de las facultades que me ha conferido, decreto lo siguiente:

Art. 1.° Para acudir á las mas urgentes atenciones de la administracion, é interin empieza la estacion, ya tan próxima, de las importaciones de Europa, se establece una contribucion general, en este puerto, sobre los arrendamientos de todas las fincas, bajo el mismo órden adoptado para la de alojamientos.

Art. 2.° Esta contribucion consistirá en el valor total del arrendamiento, que se exigirá directamente á los propietarios, y del cual estos podrán cobrar la mitad á sus inquilinos, cuando los tengan; todo en la misma forma y bajo las reglas adoptadas para la contribucion de alojamientos.

Art. 3.° Esta contribucion empezará á regir y recaudarse desde esta fecha, incluyéndose en el primer cobro los dias que faltan del presente mes y todo el de Octubre inmediato.

Art. 4.° La oficina recaudadora de la contribucion de alojamientos se encargará tambien de la percepcion de este nuevo impuesto, hará uso de la facultad coactiva en caso necesario, como está reglamentado para todas las contribuciones directas, y pasará diariamente los productos que vaya recaudando á la administracion principal de rentas, para que allí se distribuyan con arreglo á las leyes.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, dándole el debido cumplimiento.—Mazatlan, Setiembre 24 de 1866.—El Comisario Imperial de la 8.ª Division, *José Maria Iribarren.* — El secretario, *Juan Gómez.*

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, dándole el debido cumplimiento.

Mazatlan, Setiembre 24 de 1866. — El prefecto político, *Antonio Groso.*—El oficial mayor, *Jesus A. Barraza.*

CAPITULO VIGESIMO-SEGUNDO.

EL GENERAL CORONA MANDA Á PARRA CON LA VANGUARDIA DEL EJÉRCITO DE OCCIDENTE SOBRE JALISCO.— MAZATLAN ES DECLARADO EN ESTADO DE SITIO POR EL COMANDANTE FRANCÉS. — MUERTE DE D. JUAN B. SEPULVEDA. — APROXIMACION DE LAS FUERZAS LIBERALES Á MAZATLAN. — COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE CORONA Y EL COMANDANTE AMERICANO SHIRLEY. — ATAQUES Á LAS FORTIFICACIONES DE MAZATLAN.— LOS FRANCESES SE REEMBARCAN. — ENTRADA DE LAS TROPAS LIBERALES Á DICHO PUERTO.

Viendo el general Corona, que sus numerosas tropas se hallaban ociosas frente á Mazatlan, desde que los franceses ya no pensaban en combatir, sino en retirarse, y considerando seguramente muy difícil un asalto decisivo á la plaza, determinó mandar sobre Jalisco una brigada, que sirviese de vanguardia al Ejército de Occidente; el cual no dilataría en seguir la misma ruta para el interior de la República, donde la presencia de fuerzas imperialistas requería para su exterminio el concurso de todas las fuerzas nacionales.

El 15 de Octubre reunió en junta secreta en Aguacaliente á los coroneles Parra, Guerra y Tolentino y á varios tenientes coroneles, que debían marchar á Jalisco con los cuerpos que ya estaban avanzados en el mismo pueblo. De estos formó tres secciones, cada una á las órdenes de uno

de los referidos coroneles, siendo Parra el jefe de toda la brigada, y Guerra su segundo.

El 16 de Octubre salió la brigada de vanguardia, seguida el 17 de una fuerza de mil hombres al mando del general D. Manuel Márquez, que solo debía llegar hasta Santiago, para protejer el paso de la fuerza expedicionaria por el canton de Tepic. Dicha brigada bajó de Santiago hácia el camino de la costa, excusando aproximarse á la capital del canton, y llegó por fin á situarse al Sur de Guadalajara, donde libró la célebre batalla de la Coronilla.

La situacion se consideraba ya tan comprometida dentro de Mazatlan, que el comandante francés Roig creyó conveniente declarar la ciudad en estado de sitio, y así lo hizo el 17 de Octubre en los términos que se verán en el decreto respectivo, que se trascribe en seguida:



Comandancia superior de Mazatlan.—Declaracion del estado de sitio en el puerto de Mazatlan.

En virtud del art. 247 de la ordenanza sobre servicio de las plazas, el coronel Roig, comandante superior de Mazatlan, declara la ciudad en estado de sitio.

1.º En consecuencia de esto, todos los poderes de que está investida la autoridad civil para mantener el órden y la policía, pasan enteramente á manos de la autoridad militar francesa.

Desde la publicacion de la presente, el señor comisario imperial cesa en el ejercicio de toda accion en la ciudad de Mazatlan.

2.º El comandante superior delega al Sr. prefecto superior D. Antonio Groso los poderes civiles administrativos y judiciales, para desempeñarlos bajo sus órdenes y segun sus instrucciones.

3.º Todos los servicios de Hacienda estarán vigilados por el Sr. Cotin, capitan del 62, fungiendo de Sub-intendente, delegado para esto por el señor comandante superior.

4.º Los tribunales militares conocerán de todos los delitos, de los cuales no convenga al señor comandante superior dejar el conocimien-

to á los tribunales civiles, sin distincion ninguna de la cualidad del inculpado.

5.° El Sr. coronel José de la Mora quedará investido del mando superior de las fuerzas mexicanas de la guarnicion de Mazatlan bajo las órdenes directas del Sr. coronel comandante superior á quien dará parte diariamente de todo lo concerniente á dicha fuerza, á cualquier título que sea.

6.° El Sr. Boutet, capitan del 62, fungiendo de comandante de plaza, queda encargado de todas las gestiones relativas al órden, á la seguridad y á la policía.

Hecho en el cuartel de Mazatlan, 17 de Octubre de 1866. —El coronel comandante superior, *Roig*.

***

Ya desde el 17 de Agosto había salido de Mazatlan para Tepic el comandante militar del Departamento D. Cárlos Rivas bajo pretextos de salud; y por eso no es de extrañar, que el coronel Mora haya quedado encargado del mando militar de dicho puerto, conforme al decreto de estado de sitio.

A las once de la noche del 23 de Octubre, murió en Culiacan, víctima de una antigua afeccion del hígado, el tesorero general del Estado y jefe superior de hacienda de la federacion D. Juan B. Sepúlveda, hombre probo y patriota, amigo íntimo del general Corona, con quien había compartido los azares de la guerra y las tormentas de situaciones peligrosas que no habían escaseado en la vida del general en jefe de Occidente. Supo mantener muy alto el crédito de la oficina que era á su cargo, y pagaba siempre con toda religiosidad los compromisos pecuniarios que contraía en el servicio, lo que le abría la puerta para volver á ocupar á las mismas personas.

El gobierno federal premió los servicios del Sr. Sepúlveda en su familia, acordando á esta una suministracion de diez mil pesos. segun se vé de la comunicacion que sigue:



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. — SECCION 2.ª
— En consideracion á los distinguidos servicios que prestó á la causa nacional el C. Juan B. Sepúlveda, el ciudadano presidente se ha servido acordar, que de preferencia se suministre á la viuda é hijos de tan ameritado ciudadano la cantidad de diez mil pesos, de las rentas generales que se colecten en el Estado de Sinaloa, bajo el concepto de que se entregará esta suma, como si el finado Sepúlveda la hubiese dejado al tiempo de su muerte, procediendo en su aplicacion con arreglo á lo que está dispuesto en la ley vigente sobre sucesiones ab-intestato.

Comunícolo á vd. como resultado de su oficio de 30 de Octubre último.

Independencia, libertad y reforma. Chihuahua, Noviembre 20 de 1866.—*Iglesias.*— C. general Ramon Corona, en jefe del ejército de Occidente.—Donde se halle.



El dia 4 de Noviembre se aproximó el general en jefe á Mazatlan con todas sus fuerzas, y las escalonó de Venadillo á Palos Prietos.

El dia 9 del mismo mes el Dr. D. Benjamin R. Cárman, que se titulaba vice-cónsul de los Estados-Unidos en Mazatlan, pidió en su nombre y en el de Mr. Paul Shirley, capitan de la fragata americana *Suwanee*, una entrevista al general Corona, para tratar asuntos muy importantes á la causa nacional, la cual le fué concedida en el mismo dia, y tuvo lugar en el punto de la Urraca, cerca de Villa-Union. Asistieron á ella el mismo Sr. Cárman y un oficial del *Suwanee;* quien entregó al general republicano la comunicacion que sigue, cuyo objeto evidentemente no era otro, que conseguir que los franceses pudiesen embarcarse en paz y sin ser molestados.

***

Vapor "Suwanee" de los E. U.—Mazatlan, Noviembre 9 de 1866. — Es un hecho que las fuerzas imperiales están próximas á salir de Mazatlan. En presencia de esto y con el deseo de salvar las vidas é intereses de los habitantes del puerto, someto á la deliberacion de vd. las siguientes proposiciones.

1.ª Permítase que la referida evacuacion se verifique en paz.

2.ª Los ciudadanos americanos y sus intereses recibirán proteccion de las armas liberales.

La presente nota será entregada por el abanderado J. Potts, uno de mis oficiales.

Con la mas alta consideracion me repito de vd., general, su obediente servidor.—*Paul Shirley*, comandante naval de los E. U. — Al general Corona, en jefe de las fuerzas liberales sobre Mazatlan.

***

En la conferencia que se siguió despues de la entrega de la comunicacion referida, el Sr. Cárman expuso, que, como vice-cónsul de los Estados-Unidos, se creía con la mision de suplicarle en su nombre y en el del comandante americano, que prestase todo género de garantías á sus nacionales, y que no hostilizase á los franceses en su reembarco, pues estos habían manifestado su resolucion de bombardear la ciudad en caso de ser hostilizados.

La pretension era demasiado avanzada, y trascendía, aún desde lejos, á connivencia con los franceses. Querer que no se emprendiesen operaciones militares, por temor de que en ellas resultase perjudicado un americano, era negar virtualmente el derecho de hacer la guerra donde quiera que hubiese americanos, y condenar al propio tiempo el bombardeo con que amenazaban los enemigos y que podía alcanzar á individuos de la propia nacion. El general Corona rechazó con dignidad una exigencia tan extraviada, que solo podía disculparse con la costumbre, introducida

de mucho tiempo atrás por los cónsules extranjeros, de importunar á los gobiernos de los Estados con toda clase de impertinencias, tratando con ellos como de potencia á potencia.

La contestacion que obtuvo el comandante Shirley, por medio de su comisionado el Sr. Potts, y las demás comunicaciones que mediaron, fueron las siguientes.

***

República Mexicana. —Ejército de Occidente. — General en jefe. —Al acusar á vd. recibo de su comunicacion, fecha de hoy, que el Sr. J. Potts, uno de los oficiales del buque de su mando, acaba de poner en mis manos, con objeto de informarme de la próxima evacuacion de las fuerzas imperiales que ocupan esa plaza, y con el de proponerme, para salvar las vidas y propiedades de los habitantes de ese puerto, que permita que se verifique pacíficamente el reembarco de las tropas francesas, así como con el de pedir que á la entrada de las fuerzas de mi mando en esa plaza, los ciudadanos americanos sean garantizados en sus vidas é intereses: en debida contestacion tengo el sentimiento de decir á vd., que difiero de su opinion sobre el primero de los puntos que me propone, pues mi deber como general en jefe de las fuerzas republicanas de Occidente, es tomar la actitud que mejor convenga á los derechos y al honor de mi patria. Obrando así, no hay sacrificio de mi parte, y si hago el de la vida de algunos de mis soldados, es porque así me parece que mas conviene á mis operaciones militares, que tienen para su apoyo fuerzas escalonadas sobre los puntos del interior, que deben atravesar las tropas invasoras en su paso para el centro de la República.

Por lo que toca á la seguridad de sus nacionales y sus intereses, solo me permitiré traer á su memoria el buen comportamiento que en todas partes y en todas circunstancias han tenido mis jefes subalternos con los ciudadanos americanos que habitan mi país.

Concluyo con dar á vd. las gracias por el aviso con que principia su comunicacion, y aprovechando esta oportunidad, tengo la honra de suscribirme de vd. afectísimo servidor.

Villa de Union, Noviembre 9 de 1866.— *Ramon Corona.* —Al Sr. Paul Shirley, comandante del vapor de guerra "Suwanee," surto en la bahía de Mazatlan.

Villa de Union, Noviembre 10 de 1866. — C. Ramon Corona, general en jefe del ejército de Occidente.— Muy señor mio. —Con muchísimo sentimiento he leido el contenido de su comunicacion dirigida al capitan Shirley, de la fragata americana "Suwanee," en contestacion á la que dicho capitan puso á vd. con fecha de ayer, por mano de J. Potts, abanderado de U. S. S. "Suwanee," y lo que tuve el honor de manifestar á vd. verbalmente, que fué el objeto de mi mision. En tanto que la materia que llamó la carta, instigó la necesidad por mi parte, como agente de un gobierno en la mas grande armonía con el que vd. representa, de venir á solicitar una entrevista con vd., en la cual hemos sido guiados, primero por la humanidad, y en segundo lugar para obtener la seguridad de intereses en vida y propiedad de nuestros compatriotas á quienes representamos.

Ahora repito el objeto de nuestra intervencion, habiéndose declarado por las autoridades competentes que ocupan el puerto de Mazatlan, que estando para evacuar la plaza y habiéndose declarado por los mismos, que si son interrumpidos en su reembarcacion, por las fuerzas de la República, bajo su mando, notifican que la ciudad será bombardeada.

Considerando todos sus sentimientos y deberes como jefe superior: los sentimientos de sus fuerzas y de toda su nacion y las del mundo, que está en su poder evitar una calamidad incalculable y protejer las vidas y propiedades de una ciudad de veinte mil habitantes; por quienes vd. ha estado batiendo á los enemigos de ella, y quienes tienen derecho de pedir toda su proteccion.

Yo, á nombre de todas las almas en dicho puerto y de la humanidad, tanto como he venido oficialmente, aconsejo en dicha capacidad que sobre su ciudad la responsabilidad es muy grande, si la amenaza llega á ser realizada.

Habiéndoos explicado ántes todo pormenor, y considerando que es de mi deber, pido respetuosamente me dé vd. por escrito su determinacion, para que pueda yo manifestarla á mi gobierno, á quien tengo

que dar cuenta, y tambien para saber cómo obra con los ciudadanos de mi nacion, en una situacion tan crítica.

Tengo el honor de ser su servidor de vd. — *B. R. Cárman*, U. S. V. C.

Villa de Union, Noviembre 10 de 1866.—Al Sr. D. B. R. Cárman, vice-cónsul de los Estados-Unidos. — Señor:— Acabo de recibir la atenta carta de vd., fecha de hoy, en la cual me manifiesta el sentimiento con que ha visto la contestacion que dí ayer á la nota del Sr. Shirley, comandante del buque de guerra "Suwanee," surto en la bahía de Mazatlan, insistiendo en que renuncie á hostilizar á los enemigos de mi patria.

En apoyo de esa pretension, interpone vd. sus respetos personales y la consideracion de un vecindario que supone amenazado por la accion de mis fuerzas, haciendo al mismo tiempo pesar sobre mí la responsabilidad del desastre con que amaga el bombardeo de los franceses sobre aquella plaza, y tomando, para pedir mi condescendencia, la voz de su gobierno.

Para que vd. se tranquilice respecto de la suerte de sus compatriotas, me apresuro á repetirle lo que en mi comunicacion de ayer dije al Sr. Shirley, sobre las garantías de las vidas é intereses de los ciudadanos americanos.

En cuanto á la proteccion que solicita para la poblacion mexicana, declaro que le honra sobre manera, pero á mi modo de ver, ni tiene base ni es oportuna, pues mi ejército no amenaza á los habitantes indefensos y pacíficos de ninguna ciudad, sino solamente á los enemigos de mi nacion.

Si los buques franceses, para saciar su encono, bombardean el puerto, jamás pesará sobre mí la responsabilidad de ese acto de barbárie: la reprobacion caerá sobre el gobierno de ese pueblo francés, que se precia de marchar á la vanguardia de la civilizacion del mundo, y no sobre el de la República Mexicana, que defiende sus mas caros intereses. Yo pregunto, señor vice-cónsul ¿por qué la mediacion de vd. y del Sr. comandante Shirley no se ejerce cerca del jefe de la marina francesa, que es el que puede causar las desgracias que vd. presiente? El es el único que puede evitar que en la hermosa ciudad de Mazatlan se repitan las dolorosas escenas de que fueron teatro las poblaciones de Concordia, Copala y Pánuco y tantas y tantas otras, que en su

bárbaro despecho, las tropas de ese culto pueblo incendiaron y entregaron á sus moradores al furor y á la cruel lascivia de la soldadesca, y en cuyas poblaciones se destruyeron grandes intereses, tanto de nacionales como de extranjeros, sin que para perpetrar semejantes crímenes hayan podido los invasores invocar la agresion de mis fuerzas.

Tal es, señor vice-cónsul, mi modo de pensar, y como no me cuido de ocultarlo á nadie, le advierto que de esta carta puede vd. hacer el uso que le convenga.

Soy de vd. atento y seguro servidor.—*Ramon Corona.*

***

Incansable el general Corona en el empeño de hostilizar á los franceses, dió al general Rubí órden de que atacase las fortificaciones de la ciudad. Verificólo este jefe en los dias 12 y 13 de Noviembre, en el primero de los cuales murieron Mr. Romeo Delataste, oficial de la legion de honor, capitan de tiradores del 62 de infantería, y Mr. Charles Delafraye, caballero de la misma órden, teniente de navío y segundo comandante de la corbeta "Vénus," los cuales, estando en el centro de la poblacion, al oir los fuegos, corrieron á prestar ayuda en la defensa del fortin "Osollo," contra el que libraban un asalto los republicanos. Los dos partes de Rubí al general en jefe sobre estas funciones de armas, así como el que dirigió al Secretario de la guerra, dicen lo siguiente:

***

República Mexicana. — Ejército de Occidente. — General 2º en jefe. — Cumpliendo con las instrucciones de ese cuartel general para hostilizar al enemigo en la plaza de Mazatlan, emprendo mi marcha á las tres de la mañana con dos columnas de infantería; una á las órdenes del coronel C. Francisco Miranda, compuesta de ciento veinticinco hombres de los batallones "Pánuco," "Victoria" y "San Ignacio;" y la otra al mando del coronel C. Juan Camberos, compuesta de ciento diez hombres del batallon "San Ignacio" y cuarenta y dos de las "Guerrillas-Unidas," previniéndoles que á una seña combinada

la primera rompiera sus fuegos sobre el fortin de la Casa de Cueros, y la segunda por el centro de la línea sobre el fortin "Iturbide." La reserva compuesta de la artillería al mando de su comandante C. Vicente Rodriguez, cuarenta hombres del batallon "Pánuco," dos guerrillas de caballería al mando de sus jefes CC. Camilo Isiordia y Sixto Hernandez, la situé en Palos Prietos. Al C. coronel Simon Gutierrez, jefe de la 6.ª brigada, lo mandé colocar al flanco derecho de nuestra línea, tendido sobre la playa con ciento diez hombres de caballería de la misma brigada y diez de la guerrilla de "Elota."

A las tres y media de la misma mañana se rompieron los fuegos sobre los fortines mencionados á quemaropa del enemigo. Al empuje de la primera columna, el enemigo nos abandonó el fortin de la Casa de Cueros, y nuestros soldados, al asaltarlo, cayeron sobre un foso de mas de ocho metros de profundidad: circunstancia que dió ocasion al enemigo de volver á ocupar su posicion. No obstante esto, el fuego continuó en toda la línea, hasta que aclaró el dia, y mandé retirar las fuerzas para evitar que impunemente los fuegos de la corbeta "Vénus," que estaba acoderada á mi flanco derecho, molestara á nuestros soldados, dejando al coronel Miranda con cincuenta hombres tiroteando al enemigo, mientras tanto las columnas se retiraban.

El enemigo perdió, segun las noticias de mis exploradores, treinta y un hombres de tropa y dos oficiales; uno de ellos el capitan De Latast, que hizo la defensa de Palos Prietos el 12 de Setiembre próximo pasado, y otro de marina. Nosotros tuvimos las novedades siguientes: del batallon de "San Ignacio" el sargento 2.º Santiago Pulido y los soldados Gerardo Rosas y Manuel Sanchez, muertos; heridos capitan C. Gerónimo Alarid, sargento 2.º Fortino Lafarga y soldados Abelino Iribe y Catarino Núñez: del batallon "Libres de Pánuco," muerto el soldado Florencio Moraila, y heridos el sargento 1.º Nicolás Andrade, el cabo Susano Durán y los soldados Eulogio Chiquete, Pedro Martinez, Nepomuceno Núñez, y Florentino Manjarrés: del batallon "Victoria" murió el soldado Inés Guerrero, y fueron heridos el muy bizarro y pundonoroso comandante Francisco Murillo, el cabo Quirino Beltran y los soldados Ildefonso Ramirez, Francisco Parra, é Inés Guevara; y de las "Guerrillas-Unidas" heridos el cabo Francisco López y los soldados Pedro Flores y Juan Quinteros.

Tanto los jefes y oficiales, como los soldados que concurrieron á esta jornada, cumplieron exactamente con su deber, haciéndose dignos

de una especial recomendacion los CC. capitan Librado Niebla, subteniente Eutimio Quintanilla, del batallon "Pánuco," que sostuvieron el fuego, mientras nuestros soldados salían del foso en que habían caido.

La retirada se hizo en el mejor órden posible, protegida por los cincuenta infantes que mandaba el coronel Miranda y por la caballería del coronel C. Simon Gutierrez.

Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de vd. para su satisfaccion y los fines que sean consiguientes.

Independencia y Libertad. Campo en Palos Prietos, Noviembre 12 de 1866.—*D. Rubí.*

República Mexicana. - - *Ejército de Occidente.* – *General 2.° en jefe.*— Conforme á las órdenes é instrucciones de ese Cuartel general, para que hostilizara yo al enemigo en mis puestos avanzados, y aprovechára la primera opòrtunidad de asaltarlos, dispuse que el batallon "Victoria" y las "Guerrillas-Unidas" al mando del coronel C. Juan Camberos tirotearan el frente norte de la línea enemiga; como al mismo tiempo hacía una operacion igual el C. general Márquez por la Isla, la plaza se alarmó y toda la línea rompió sus fuegos sobre nuestros tiradores, desde las nueve y media de la noche de ayer hasta la madrugada de hoy que hice retirar la fuerza á mi campo en la Presa, dejando en la garita vieja al C. coronel Juan Camberos con una parte de las "Guerrillas-Unidas," para que observara los movimientos del enemigo.

A la una de la tarde de hoy recibí parte de que la primera línea fortificáda del enemigo había sido desocupada, y en el acto trasmití á ese Cuartel general la noticia y mandé que el C. coronel Camberos con la fuerza de su mando la ocupara, interin vd. como general disponía lo conveniente.

Dos horas despues, y de acuerdo con las instrucciones que recibí de vd. para la ocupacion de la plaza, mandé á la guerrilla "Hernandez" que tomara posesion de ella, y se encargara de conservar el órden, y que el resto de las fuerzas que la asediaban, formadas en columna, siguieran el movimiento.

Aunque vd. fué testigo presencial del regocijo público y de los ho-

menajes que la ciudad en masa presentó á los sufridos y beneméritos soldados del ejército de Occidente, creo de mi deber hacer constar de una manera oficial la moralidad y circunspeccion con que se condujo la tropa y el espontáneo y general regocijo de la ciudad, que sin coaccion ni prévia invitacion se esforzó en festejar el acto de la reconquista de la única ciudad de Sinaloa que sufrió el yugo del ejército franco-traidor.

Independencia y Libertad. Puerto de Mazatlan, Noviembre 13 de 1866.—*D. Rubi.*

C. general en jefe del Ejército de Occidente.—Presente.

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — El dia 11 del corriente me aproximé á esta plaza con las fuerzas de mi inmediato mando con el objeto de hostilizar al enemigo segun las instrucciones del C. General en Jefe del Ejército de Occidente, hasta el último momento en que los franceses se embarcaron. El dia 12 en la mañana se le dió una carga en toda la línea con buen exito; haciéndoles siete muertos, entre ellos, al capitan Delataste, quien hacía dos meses había defendido heróicamente la fortificacion en Palos Prietos, al segundo comandante de la corbeta "Vénus" y mas de veinte heridos. A la noche siguiente se le volvió á hostilizar y se le hicieron quince heridos. Como á las nueve de la mañana del dia 13 izaron en su línea bandera de parlamento, y luego salió un oficial ayudante de marina con un soldado, portando un pliego para el ciudadano general en jefe. Poco despues se le contestó por el Cuartel general. En este intérvalo hubo una suspension de hostilidades. Mientras esto pasaba, el enemigo, para acabar de sellar su infamia, cobardemente hacía el embarque de sus tropas, temiendo y con razon que nuestros soldados los hostilizaran hasta los muelles. A las doce y cuarto del dia de ayer recibí el parte que la plaza estaba evacuada, comunicado ésto al ciudadano general en jefe, emprendimos la marcha y á las 4 de la tarde se hizo la entrada á ella enmedio de los víctores del pueblo, que con frenesí salió al encuentro de nuestras fuerzas. Estas correspondieron con su buen comportamiento en la poblacion, sin cometer el mas leve escándalo ni desórden alguno, honrando así al ejército á que pertenecen.

En consecuencia, el gobierno legítimo constitucional queda en plena posesion del Estado despues de una lucha tenaz por espacio de dos años.

Tengo el honor de ponerlo en el superior conocimiento de vd., para que se sirva elevarlo al del C. Presidente de la República, felicitándolo á nombre del Estado.

Independencia y Libertad. Mazatlan, Noviembre 14 de 1866.—*D. Rubi.*—*Rafael Villegas*, secretario.

C. Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua.

***

A cosa de las nueve de la mañana del dia trece salió de las fortificaciones un dragon montado, con bandera blanca; un corneta francés tocó parlamento, y á una señal del coronel Camberos, jefe de la línea avanzada, para que pasaran adelante, así lo hicieron el dragon y un oficial de marina que salió en una carretela. Este anunció, que llevaba pliegos para el general Corona é instrucciones para hablar con él. Corridas las formalidades de estilo, fué presentado en Palos Prietos al general republicano, á quien entregó un oficio del almirante Mazeve, y se retiró, quedando entendido de que la contestacion sería remitida inmediatamente, y de que en el interin quedaban suspensas las hostilidades. El coronel D. Ignacio M. Escudero fué encargado de llevar la respuesta, que entregó á un oficial del enemigo en las fortificaciones, regresando á las once y media de la mañana. Ambos oficios decían lo siguiente:

***

Division naval del Oceano Pacifico.— Gabinete del comandante en jefe.—Rada de Mazatlan, "Victoria," Noviembre 13 de 1866.— Señor general.

Tengo la honra de poner en vuestro conocimiento que, segun las órdenes que he recibido de S. E. el Mariscal Bazaine, voy á embarcar las tropas francesas que ocupan actualmente la ciudad de Mazatlan y

trasportarlas á otro puerto. — El objeto de esta comunicacion, que me procura la honra de entrar en relaciones con vd., es para daros los medios de ocupar la ciudad con tropas seguras y de evitar que los excesos que desgraciadamente tienen lugar con frecuencia en circunstancias análogas, no vengan aún á agregar nuevas desgracias á las que esta desdichada poblacion ha ya resentido. — Obrando así, señor general, creo anticiparme á vuestros deseos y á vuestros sentimientos humanitarios, dandoos los medios de conservar el órden en la poblacion, y de asegurar la tranquilidad de sus habitantes; es esforzándonos á contener los excesos que provocan crueles represalias, el modo como conseguiríamos rendir útiles servicios á la humanidad. — Aceptad, señor general, las seguridades de mi alta consideracion. — El V. Almirante, comandante en jefe de la Division Naval Francesa del Océano Pacífico. —(firmado) — *M. Mazeve.* — Al Sr. general Corona, en jefe de las fuerzas de las provincias de Sinaloa y Sonora.

República Mexicana.—Ejército de Occidente.—General en jefe. —Señor Almirante.

Acaba de entregárseme por el ayudante de vd. su comunicacion de esta mañana, anunciándome la desocupacion de este puerto, por órden del señor mariscal Bazaine, de las fuerzas francesas que están á su mando.—Me indica vd., que esa es la ocasion que le procura la honra de entrar en relaciones conmigo, y de excitar mis sentimientos humanitarios, para que la poblacion no sufra desgracias que ocurren en ocasiones idénticas.— No veo con indiferencia, Sr. almirante, que al fin haya llegado para vd. la ocasion de tratar conmigo; sólo siento que se invoquen ahora sentimientos que no se tuvieron presentes en aquellos tristes dias, en que el ejército de la culta Francia entregaba al incendio á la ciudad de Concordia, á los pueblos de Jacobo, Siqueros, Aguacaliente, Pueblo-Nuevo, el Zopilote, La Caña, el Valamo y hacienda de San José, donde sus habitantes fueron objeto de los mas repugnantes y vergonzosos excesos, y sin que en todas esas poblaciones no se le hubiera hecho hostilidad ninguna por las fuerzas de mi mando; como lo fueron en los de Pánuco, Copala, Veranos y otros que sufrieron la misma suerte que los anteriores. Si ahora, pues, como vd. me lo indica, algunas desgracias amenazan á esa hermosa ciudad, aseguro á vd.

que no procederán de mi parte, sino de la de vd., y en esa inteligencia á vd. toca evitarlas ó aceptar la responsabilidad del injustificable atentado de dirigir sus bocas de fuego sobre la poblacion inerme. — A mí sólo me conviene tomar la actitud y obrar conforme lo exigen el honor y la dignidad de la República Mexicana en defensa de sus mas caros intereses.—Soy, señor almirante, su A. S. S.— *Ramon Corona.*—Campo en Palos Prietos, Noviembre 13 de 1866.

***

Los franceses se aprovecharon de la corta interrupcion de hostilidades, provocada por el cambio de las referidas comunicaciones, para embarcarse á toda prisa y sin peligro de ser atacados por la retaguardia durante esta peligrosa operacion, y á las doce y cuarto ya habían abandonado las trincheras, siendo reemplazados por personas de la ciudad, que alegremente pasaban á participar á los republicanos la fuga de los enemigos y su precipitado embarque. Entónces el general en jefe mandó al coronel Camberos cubrir con su fuerza las fortificaciones referidas y dispuso hacer su entrada en la tarde de ese propio dia.

Así, de una manera tan desairada, medrosa y hasta ridícula, acabó la ocupacion del territorio sinaloense por las tropas invasoras, que duró dos años justos desde el 13 de Noviembre de 1864 hasta igual fecha de 1866; y el dia siguiente, 14 del mismo mes y á las 8 de la mañana, levó anclas la escuadra francesa, llevando además de las tropas multitud de empleados que temían el castigo por su infidencia.

El ejército liberal entró á las cuatro de la tarde del mismo dia 13. Las señoras ciñeron con coronas de laurel las frentes del general Corona y demás jefes y oficiales; y en la boca de los rifles de los soldados colocaron ramilletes de flores artificiales con un escudo de oro en el centro. Toda la ciudad estaba engalanada, y demostraba su alegría con

músicas y regocijos de todas clases. Las fuerzas republicanas recorrieron en triunfo las calles de la poblacion, avanzaron hasta el edificio de la aduana marítima, y á presencia de los buques de guerra franceses, todavía fondeados fuera de la bahía, formaron sobre el muelle, escucharon el himno nacional y desfilaron para tomar cuarteles, causando la admiracion de los mismos enemigos por el órden y disciplina con que hicieron su entrada en el puerto.

Pocos dias despues, recibió Corona el despacho de general de division, que el 2 de Noviembre le habia extendido el presidente de la República; justa recompensa del valor, constancia, y patriotismo con que habia trabajado por la independencia de la patria.

CAPITULO VIGESIMO-TERCERO.

Algunas reflexiones con motivo de la conclusion de la guerra. —Actos atentatorios de los franceses durante ella. — Conducta de los hijos de Sinaloa en la lucha. — Ligera indicacion de los sucesos habidos hasta que se restableció completamente el régimen constitucional.

Con la salida de los franceses del territorio de Sinaloa, acabó en el Estado la intervencion extranjera, desapareciendo ese aparato de gobierno imperial, que nunca llegó á sistemarse de una manera regular ni aún en las poblaciones donde era impuesta por el rigor de las bayonetas; y se cumplieron entónces dos años de estéril dominacion opresora, de sangrientos combates, de injustos asesinatos, de desmanes y arbitrariedades sin cuen to.

Desde que ellos pusieron el pié en esta region del país, fueron ruda y patrióticamente combatidos por sus habitantantes, y nunca lograron ocupar ni aún la cuarta parte del mismo, habiéndose reducido en los últimos meses exclusivamente á la poblacion de Mazatlan, donde sin embargo no vivían con tranquilidad á causa de los reiterados ataques de los republicanos y de la animadversion bien pronunciada de sus moradores.

Fuera de los propósitos políticos que los indujeron á traer á México una guerra tan injustificada, blasonaban de venir á dar lecciones de civilizacion; y no las dieron, en verdad,

sino de barbárie, brutalidad y atropello, como lo dejaron demostrado con los hechos siguientes, entre muchos otros que no pueden condensarse en este ligero relato.

Hacían funcionar aceleradamente la Corte Marcial como máquina de destruccion, y á menudo enviaban al cadalso á personas sólo culpables del delito de defender á su patria en los campos de batalla, ó de servir de otro modo en las fuerzas republicanas.

Verificaron incendios, no solo de poblaciones tomadas por asalto, lo que en ciertos casos pudiera ser excusable, sino de ciudades, villas, pueblos y rancherías, cuya responsabilidad colectiva no podía consistir sino en servir de morada á mexicanos patriotas, valerosos, indomables, que rechazaban con las armas la invasion extranjera y defendían su hogar de los insultos de la soldadesca desenfrenada. Y al verificar esos incendios ....¡qué horror!.... añadían por lujo de tropelía el robo descarado y el estupro en sus fases mas repugnantes, cubriendo con la bandera de la Francia la fealdad de tan vergonzosas acciones.

A nadie perdonaban en quien hubiesen recaido sospechas de pertenecer á las tropas liberales ó de haberles prestado alguna ayuda; y á veces erigían en delitos aún los indicios mas vagos expuestos á equivocaciones lamentables. En cierta ocasion llegó una partida de ellos á Mesillas, de regreso de los incendios que habían hecho en Pánuco y Copala, y conociendo en manos de un pobre hombre del pueblo, quien se había acercado á ellos por curiosidad, una vasija de las que componían el ajuar personal de sus paisanos derrotados en Veranos, sin entrar en mas averiguaciones, le dieron muerte en el acto, y recobraron la prenda que había servido de pretexto para tan frio y gratuito asesinato.

Fusilaban á cuantos prisioneros cogían, demostrando no haber sido sensibles á la caballerosa clemencia con que habían sido tratados por Rosales en el memorable 22 de Diciembre de 1864, pues á los 9 dias de este acto de generosidad dieron muerte á todos los prisioneros que cayeron en su poder en el Espinazo del Diablo, incluso un niño de 13 años; abriendo así la puerta á una guerra encarnizada y sin misericordia. Al fin, ya no sólo fusilaban á los prisioneros, sino que tambien los mataban á bayonetazos y degollaban á los heridos, haciéndoles una incision en el cuello para cortarles la vena yugular, lo que producía á estos una muerte pronta y sin estrépito.

Con estos y otros hechos atroces vinieron los franceses á desmentir por completo su decantada civilizacion, rebajada en México al nivel de la barbárie de los pueblos incultos, por la aspereza, insensibilidad y falta de justificacion que mostraron en esta guerra; y ha sido preciso, que la Francia sacudiese primeramente el gobierno napoleónico que la oprimía, para que comenzasen á renacer las simpatías que México ha sentido siempre por un pueblo tan demócrata como el francés, digno del estudio y consideracion de los que aspiran á ver cimentado en el mundo el imperio de la libertad.

En contraposicion á una conducta tan reprobada, México alzó su nombre á la altura de los pueblos mas dignos, conciliándose el respeto de las demás naciones de América y Europa; y Sinaloa con especialidad brilló por la abnegacion y el valor inquebrantable de sus bravos milicianos, que con sus pechos ofrecieron un valladar insuperable á los que se habían llamado los primeros soldados del mundo.

Era tal la entereza de alma con que estos hijos de Occidente aceptaron y sostuvieron la guerra, y estaban tan pe-

netrados del sentimiento de su deber, que entre tantos hombres sacrificados en el cadalso y en las encrucijadas de los caminos, ó asesinados sin aparatos de justicia, en esta parte de la República, no se recuerda que uno solo haya muerto cobardemente ni mostrado debilidad; antes bien, todos dieron muchas señales de remarcada valentía, denostando á sus injustos verdugos y victoreando á México y su independencia.

Apropósito citaremos un hecho. que por su rareza dará á conocer, hasta dónde se había levantado el orgullo sinaloense frente á los invasores. Dos individuos habían sido aprehendidos como espías por una partida de franceses á pocas leguas de Mazatlan, y formado inmediatamente el cuadro, fueron prevenidos de que debían hincarse para ser fusilados en el acto. Uno de los presos se resistió, á pesar de la violencia que se le hacía; pero al ver que para reducirlo se acercaba el jefe de la partida, tomó una resolucion desesperada, derribólo de un bofeton, se echó violento sobre el cuadro y lo rompió, antes de que los soldados estupefactos acabaran de darse cuenta del suceso, y atravesó el próximo rio sin recibir un solo tiro de los muchos que le fueron dirigidos, internándose luego en el bosque. Ese dia anduvo á pié mas de 30 leguas hasta llegar á Pánuco, donde inmediatamente se presentó á servir de soldado entre las filas de los defensores de la patria.

En estos tiempos el patriotismo brillaba hasta en las clases inferiores de la sociedad, en las cuales había penetrado el sentimiento de la dignidad nacional y la persuacion de la necesidad de sacrificarse por la patria. Hubo madre, que despues de haber perdido á su marido, que sirvió á la causa liberal como soldado en la guerra de Reforma, tuvo tambien de soldados á sus trece hijos en el ejército de la República durante la guerra de Intervencion, siendo siem-

pre encontrada en los momentos del combate al lado del asta-bandera del hospital de sangre en espera de alguno de ellos herido, y recorriendo despues el campo en busca de los que hubiesen muerto. Esta muger, llamada Agustina Ramirez de Rodriguez, de alma verdaderamente espartana y mas grande que Cornelia la madre de los Gracos, vió morir de ese modo á doce de sus hijos, y cuando las fuerzas republicanas recobraron la plaza de Mazatlan, solo pidió la gracia de que dejasen á su lado al único que aun se hallaba vivo, sin llevarlo á la campaña del interior, lo que le fué concedido.

La Legislatura del Estado acordó en 1868 á favor de esta modesta heroina una pension de treinta pesos mensuales, por mientras la representacion nacional le señalaba el premio merecido; y esta, justa apreciadora de tan relevantes virtudes, le concedió en 1881 por unanimidad de votos una pension de ciento cincuenta pesos al mes; todo segun se vé del texto de ambas disposiciones, que se copian en seguida.

⁂

Gobierno constitucional del Estado de Sinaloa.— Por la Secretaría de la H. Legislatura de este Estado, se ha comunicado al Ejecutivo lo siguiente:

En sesion de hoy la H. Legislatura tuvo á bien aprobar la siguiente proposicion.— "Interin el Gobierno general acuerda un premio á la Sra. Dª Agustina R. de Rodriguez, por los servicios que prestaron, á la patria en general y al Estado en particular, su esposo y doce hijos muertos en campaña, se concede á ésta una pension de treinta pesos mensuales, pagados por la Tesorería general del Estado." — Y tenemos la honra de participarlo á vd. para su inteligencia y cumplimiento. — Independencia y Libertad. Mazatlan, Octubre 13 de 1868.— *Celso Gaxiola*, Diputado secretario. — *Aurelio Ibarra*, Diputado secretario.

Y lo trascribo á vd. para su conocimiento y efectos correspondientes.
Independencia y Libertad. Mazatlan, Octubre 15 de 1868. — *Domingo Rubi.* — *J. D. Martinez*, secretario. — Ciudadano Tesorero general del Estado.—Presente.

*MARIANO M. DE CASTRO, **Gobernador constitucional del Estado de Sinaloa, á sus habitantes, sabed:***

Que por la Secretaría de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito público, se me ha comunicado lo siguiente:

Secretaría de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito público.—Seccion 2.ª—Mesa 5.ª — El presidente de la República se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

*MANUEL GONZALEZ, **Presidente constitucional de los Estados-Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:***

Que el Congreso de la Union ha tenido á bien dirigirme el decreto que sigue:

El Congreso de los Estados-Unidos Mexicanos decreta:

ARTÍCULO UNICO. El Congreso de la Union en uso de la facultad que le concede el art. 72, frac. XXXVI de la Constitucion, concede á la Sra. Agustina Ramirez, viuda del soldado Severiano Rodriguez, muerto en el ataque de Mazatlan el 3 de Abril de 1859, y madre de Librado, Francisco, José María, Manuel, Victorio, Antonio, Apolonio, Juan, José, Juan Bautista, Jesus y Francisco (segundo) Rodriguez, soldados muertos en acciones de guerra contra los franceses, la pension de ciento cincuenta pesos mensuales, sin que quede sujeta á descuento alguno.— *M. Dublan*, Diputado presidente. — *M. Romero Rubio*, Senador presidente.— *Manuel F. Alatorre*, Diputado secretario.—*Blas Escontria*, Senador secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Union, en México, á 18 de Octubre de 1881.—*Manuel Gonzalez.*— Al Secretario de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito público, Francisco de Landero y Cos.

Y lo comunico á vd. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Libertad en la Constitucion. México, Octubre 18 de 1881. —*Landero.*

Al Gobernador del Estado de Sinaloa.—Culiacan.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su exacta observancia.

Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en Culiacan, á 28 de Noviembre de 1881.— *Mariano M. de Castro.*— *José Esquivel*, oficial mayor interino.

***

La abnegacion era una cualidad muy comun en el ejército de la República, pues casi no había oficial ó jefe que no vistiese pantalon y blusa de manta rayada, género burdo de algodon que tambien servía para el uniforme del soldado; y aún el mismo general en jefe gastaba de ordinario la misma vestidura, sin distinguirse de los demás sino por el conocimiento de su persona. En cuanto á alimentos, la frugalidad del soldado mexicano ha sido proverbial, y no le impedía entregarse á las mas árduas fatigas, sin murmurar.

En esta segunda campaña se lució el comandante Juan Miramontes, muerto tempranamente el 19 de Marzo de 1866 en la batalla de Villa-Union, guerrillero audaz, pronto para concebir y veloz para ejecutar las mas arriesgadas empresas; el coronel Jorge G. Granados, de un arrojo experimentado, casi siempre herido en los combates, quien por fin el 15 de Febrero de 1870 fué muerto de un balazo, defendiendo el paso del puente de Tololotlan, que era atacado por el general Rocha; y sobre todos, el general Ramon Corona, no solo por su espíritu esforzado, sino muy especialmente por su firmeza y constancia, de quien debería decirse lo que de aquel patricio romano, que tuvo la virtud de no haber desesperado jamás de la salvacion de la patria.

Recobrado el puerto de Mazatlan por las fuerzas republicanas, tuvieron lugar los sucesos que someramente vamos á indicar, hasta la época en que se restableció el órden constitucional en el Estado.

A los pocos dias el comandante del *Suwanee* pretendió

del general Corona, que reconociese al Sr. Cárman como cónsul de los Estados-Unidos, á lo que se negó dicho jefe, manifestando que este señor había desempeñado el consulado en el puerto durante el imperio, y por lo mismo carecía del exequatur del gobierno constitucional. Estas exigencias y las de que con anterioridad hemos hablado, dieron motivo á que el gobierno americano desaprobase la conducta del Sr. Shirley, mandándolo relevar, así como al Sr. Cárman, en cuyo lugar fué enviado el Sr. Isaac Sisson.

En 1.° de Diciembre Lozada levantó en San Luis una acta, declarando neutral el canton de Tepic hasta que cesase la guerra civil y se estableciese el gobierno que reconociera la nacion, y disponiendo que ninguna fuerza beligerante pasase por su territorio sin los requisitos que dejaba prevenidos. Es inconcuso que esta disposicion era calculada á propósito para el Ejército de Occidente, que debería luego verificar su tránsito para el interior de la República; pero Corona eludió estos manejos, como se verá mas adelante.

Doce leguas al Sur de Guadalajara tuvo lugar en 18 de Diciembre la batalla de la Coronilla, en que las fuerzas de Sinaloa y Jalisco al mando del coronel D. Eulogio Parra derrotaron á los franceses é imperialistas, lo que dió por resultado la inmediata desocupacion de aquella ciudad por estos y la entrada de aquellas.

El dia 20 del mismo Diciembre el general en jefe sale de Mazatlan para seguir la campaña en el interior de la República; el 29 llega á Acaponeta, donde expide un decreto para que este departamento del canton de Tepic quede agregado á Sinaloa, lo cual nunca tuvo efecto; el 7 de Enero de 1867 pernocta en las lomas de la Cruz, á orillas de Tepic, estando las fuerzas de Lozada de observa-

cion en las alturas de la ciudad; el 14 entra á Guadalajara; el 2 de Febrero toma á Colima por capitulacion; el 17 de Mayo, despues de haberse rendido Querétaro, en cuyo sitio tomó una parte muy activa, marcha en auxilio del general Diaz que asediaba á la capital de la República; y por fin, terminada la campaña, manda á Sinaloa algunos cuerpos del Ejército de Occidente, oriundos de Jalisco, con destino á ser licenciados en el primero de dichos Estados y con el fin de aumentar la colonia y la influencia de los hijos del segundo, medida que produjo despues muchas perturbaciones en la tranquilidad de esta parte de la República.

En 15 de Julio el general Corona dispuso desde Guadalajara, se concediese permiso á los vecinos de la Noria para reedificar su pueblo, destruido en 1865 por las fuerzas republicanas, á causa de haber prestado auxilio á la intervencion; y en 22 del mismo mes reconocieron Lozada y sus jefes al Gobierno de la República.

Expulso el enemigo extranjero y gozando de tranquilidad el país, tuvieron lugar el dia 13 de Octubre de 1867 las elecciones para los supremos poderes del Estado, siendo en esa época gobernador el general D. Domingo Rubí y comandante militar el general D. Angel Martinez. Entre los candidatos se contaban tambien dichos jefes, cuyos partidarios cometieron abusos de autoridad y de fuerza, y aún los del último amenazaban con la revolucion, si no salían victoriosos.

Instalado el Congreso el 2 de Diciembre en Mazatlan, aprobó con fecha 16 una proposicion del diputado D. Roberto Orrantia, declarando eliminados á los generales Rubí y Martinez como candidatos al gobierno, por ser militares y empleados federales, segun los preceptos de la constitu-

cion local, proponiéndose elegir para dicho cargo uno de los otros candidatos civiles, puesto que ninguno había obtenido mayoría absoluta.

Pero al dia siguiente algunos defensores de las candidaturas de ambos generales, que en esto hacían causa comun, dirigieron al Congreso una representacion irrespetuosa, pidiendo la revocacion del acuerdo que eliminaba á aquellos jefes, formaron un gran tumulto, se agolparon en las casas de los diputados que habían votado por dicho acuerdo, amenazaron y aun violentaron á algunos y por último hicieron que la representacion del Estado acordase la disposicion revocatoria que solicitaban.

Por fin, el 21 de Diciembre, por un avenimiento acomodaticio, el congreso eligió para gobernador del Estado al general D. Domingo Rubí y para vice gobernador al Lic. D. Manuel Monzon, tomando el primero al dia siguiente posesion del gobierno constitucional de Sinaloa, con lo cual volvió de nuevo el Estado á la observancia de su régimen normal.

FIN.

INDICE.

Páginas.

Páginas.

Páginas.



ARENGA CIVICA (1)

PRONUNCIADA EN

CULIACAN POR EL LIC. EUSTAQUIO BUELNA, CON MOTIVO

—DEL ANIVERSARIO—

DE LA BATALLA DE SAN PEDRO,

HABIDA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1864.

SEÑORES:

La nacion mexicana. presa por tantos años de las convulsiones políticas, acababa de darse la constitucion mas liberal del mundo, nacida entre el fragor de los motines militares y bautizada con la sangre de los mártires de la Reforma, cuando un monarca europeo soñó en su desenfrenada ambicion haber concebido la mas bella empresa de su reinado.

Napoleon III, el perturbador de la paz de las naciones débiles, el expedicionario de Siria y Cochinchina, necesitaba divertir el ócio de sus soldados y alimentar el pábulo de la falsa gloria en que se basaba su imperio: y sin recordar que otro Hernan Cortés no podía reproducirse en tres siglos, se resolvió á invadir el país de los aztecas, para restaurar el tronc fatal de los Moctezumas, apuntándolo con bayonetas francesas, á beneficio de un vástago de la casa de Austria, acreditada en el viejo mundo como el gran carcelero de los pueblos oprimidos.

Parecia entónces el momento mas oportuno para llevar á cabo el execrable designio. La gran República Norte-americana, cen-

---

(1) Por analogía con la materia de que tratan los "Breves apuntes para la historia de la guerra de intervencion en Sinaloa," escritos por el Sr. Lic. Eustaquio Buelna, el editor de esa obra crée oportuno publicar en seguida, como lo verifica, la arenga cívica pronunciada el año pasado por el referido autor con motivo del aniversario de uno de los sucesos militares mas importantes de dicha guerra.

tinela avanzado de la democracia en el mundo de Colon, tenía todo su gran poder concentrado en la lucha intestina provocada por la abolicion de la esclavitud; y al abrigo del peligro que por ese lado pudieran tener, pronto se coligaron con Francia, contra México, la Inglaterra y la España, primeras víctimas del engaño napoleónico en este negocio, en que las miras de alta rapiña marchaban de brazo con los proyectos de conquista.

Nunca los gobiernos monárquicos de Europa han visto sin inquietud ese semillero de repúblicas que pueblan el continente americano, planteles fecundos de donde algun dia, no muy lejano, se esparcirá el árbol de la libertad por todas las tierras del globo. El contra almirante Baudin cobrándonos con una escuadra naval ochenta mil pesos por unos pasteles; el vizconde de Gabriac elevando una cencerrada al rango de reclamacion diplomática; el marqués de Saligny haciendo un *casus belli* de la caida de una piedra en la fachada interior de su casa; esas y otras muchas reclamaciones exageradas por parte de los agentes del gobierno francés atestiguaban de tiempos atrás una añeja prevencion contra México y acusaban el empeño de suscitarle querellas estorbando su organizacion, deteniendo su adelantamiento, desacreditando su nombre entre las naciones. En esta vez el verdadero motivo era una deuda insignificante, y no valía la pena de comprometer la armonía entre dos gobiernos.

Quiso Dios y la habilidad de nuestro eminente estadista Don Manuel Doblado, que la desavenencia se apoderase de los representantes de los gobiernos coligados. La Francia quedó sola al frente de la lucha: y el gobierno imperial que debía su orígen á la perfidia del 2 de Diciembre, no podía desmentir sus antecedentes faltando vergonzosamente á los preliminares de la Soledad, no podía ser inconsecuente mintiendo á la faz de las naciones acerca del objeto de la expedicion, no podía falsear sus características tendencias atacando al pueblo mexicano sin prévia declaracion de guerra. El que con abuso de confianza usurpó la libertad de su patria, no podía ser muy escrupuloso en los medios de atentar contra la autonomía de la agena, y agredió á un pueblo débil á traicion, con alevosía, premeditacion y ventaja

Pero ¡bendita sea la lucha que sostuvimos contra el déspota!

De aldea en aldea, de campanario en campanario, tras los bosques espesos, tras los tupidos matorrales, desde las alturas accidentadas de la sierra y en las dilatadas planicies de nuestros hermosos valles, en todas partes presentaba el defensor de la República una muralla formidable con su pecho á cada paso del injusto invasor; en todas partes el valiente chinaco, ágil y perspicaz, prototipo del guerrillero y terror del soldado francés, mermaba las filas del enemigo con ataques imprevistos; en todas partes, del suelo abonado con generosa sangre mexicana brotaban improvisados adalides, la muerte cernía sus negras álas sobre las risueñas comarcas del Anáhuac, la desolacion se enseñoreaba en todo el país, el luto ó el sufrimiento en todas las familias, la pobreza en todas las clases........

Pero sobre este cuadro de gloria, sombreado por los infortunios, de heroismo patriótico contrastando con la traicion degradada, sobre este pedestal de la grandeza del pueblo, del poder de la democracia, del valor de una raza, se destacaba radiante la impasible y estóica figura de Juarez, representando la dignidad de la patria, revindicando para México el respeto del mundo entero. ¡Bendita sea mil veces la guerra que regenera! Ella es el último argumento de los reyes, pero es tambien el látigo que los pueblos imprimen sobre el rostro de sus tiranos, es la consolidacion de sus mas preciosos derechos.

El primer combate librado por el presuntuoso ejército francés fué su primer desengaño, y allá en 5 de Mayo de 1862 el invencible Aquiles de cien batallas en el viejo mundo fué herido en el talon delante de Puebla, por mano del modesto Zaragoza. El enemigo inauguraba una guerra injusta con sucesos fatídicos: una perfidia con el gobierno de México, una traicion fomentada entre los hijos del país y un descalabro militar inesperado. ¿Podían los franceses, al caer bajo los muros de Loreto y Guadalupe, decir como el general romano: "México, ya te oprimo con mi peso?"

No tardaron en llegar los refuerzos de las vencidas tropas, y la oleada creciente de la invasion subió bien pronto hasta las mesetas centrales del país, desbordándose luego hácia las orillas del mar que descubrió Balboa. Y si los descendientes de Breno pusieron el pié en la ciudad de los lagos, donde Guatimoc había asombra-

do al mundo con su valor, tú, oh Rosales, con un puñado de hombres esforzados contuviste su marcha presurosa, é impediste que sus huellas profanaran la histórica Culiacan, primera etapa de la antigua peregrinacion azteca, y primer asiento de nuestros padres en la tierra mexicana.

Un dia del mes de Diciembre de 1864, asomó en las playas de Altata una expedicion por mar, trayendo á bordo cuatrocientos enemigos entre franceses, argelinos y mexicanos imperialistas. Les inspiraba la seguridad del triunfo, ébrios de orgullo ni recelaban siquiera de un desastre y penetraron sin tardanza en un país que esperaban que en breve sería su codiciada presa. De repente. en la mañana del memorable dia 22, se oye cerca del pueblecillo de San Pedro el estampido del cañon; es el mexicano que mide sus fuerzas con el francés; la lucha se entabla, ruge Marte, los ecos siniestros del fusil se repiten incesantes, las bayonetas se cruzan de pecho á pecho, las espadas vibran en los aires; allí cayó gloriosamente muerto el jóven capitan Fernando Ramirez; allí fué herido el comandante Jorge Granados, víctima de un valor novelesco; allí quedó bien puesto el honor nacional. Muda la naturaleza en los contornos, parecía como espantada de aquel tremendo choque, y la ciudad de los antiguos misterios esperaba con ánsia el éxito de la contienda, temiendo que su sagrado recinto fuese manchado por la atrevida planta del invasor victorioso.

¿Quereís saber, señores, quién obtuvo la palma del triunfo?: . . . Preguntadlo al Humaya, que vió al francés clavar en sus arenas los marrazos, rojos todavía de sangre del combate; preguntadlo á Gazielle y á sus tenientes, que allí rindieron sus espadas y obtuvieron la mas delicada clemencia; preguntadlo á esa columna erigida en honor del héroe de San Pedro; preguntadlo al Mar Bermejo, que presenció el reembarque y la fuga de los mas presurosos en la carrera; preguntadlo á Culiacan, que al dia siguiente recibió el cortejo triunfal, como un enigma indescifrable de la suerte; preguntadlo á Sinaloa, cuya mayor parte no conoció al enemigo extranjero; preguntadlo á todos los pueblos del orbe. Sí, preguntadlo á todos los pueblos, á los que debe ser ya notorio, que los soldados mas bravos de Europa fueron aquí vencidos cuerpo a cuerpo, en campo raso y por inferior número de soldados bisoños, pero mandados por el temerario é impertérrito Antonio Rosales.

V

Honor á tí, ínclito caudillo, que rodeado de un zodiaco de valientes, á quienes sabías comunicar el fuego de alma, pusiste con tu espada un valladar á la invasion francesa. Tú, que empuñaste las armas del patriota en la guerra que nos trajo Norte-América; tú, que como soldado del pueblo luciste tu arrojo en la guerra de Reforma, y con trescientos hombres rompiste en Escuinapa el cerco puesto por Lozada con dos mil; tú, que traicionado como hombre de buena fé. dejaste el poder que ejercías en Sinaloa para seguir combatiendo en otra parte por la santa causa de la independencia: tú, que caiste en lid gloriosa defendiendo á tu patria, defraudada con tu muerte en sus mas legítimas esperanzas; tú no puedes ser olvidado en Sinaloa, miéntras pueda decirse dónde fué la batalla de San Pedro. y si por la iniquidad del destino ya no ha de ser tu espada el espanto de nuevos invasores, te espera el recuerdo imperecedero de tus conciudadanos, te reclama la apoteósis de la posteridad.

La contienda, señores, prosiguió como había comenzado; el extranjero no respetaba las leyes que en tales casos observan las naciones civilizadas, y la mas inícua de las guerras se llevó adelante con los mas inícuos procedimientos. Donde quiera que establecía una Corte Marcial, era lo mismo que si hubiera instalado una guillotina. Era delito defender la patria: era delito no suscribir á la traicion: era delito no aceptar un empleo del imperio. Se pretendía con el terror apagar en los hijos del país el fuego del amor patrio, suprimir el sentimiento de la libertad, acallar las manifestaciones de la opinion; se pretendía esclavizarnos, se pretendía que sirviéramos de asunto de especulaciones políticas á ambiciosos europeos, que nos convirtiésemos en materia de ejecucion del mas bello pensamiento de un déspota. ¿Lo hubieran consentido los descendientes de Hidalgo y de Morelos, de Juarez y de Rosales, los que han combatido setenta años por consolidar la independencia y libertad de la patria?

Varia fué la suerte de las armas: pero al fin la constancia y el valor mexicanos y el imperioso mandato del gabinete de Washington al César de las Tullerías pusieron término á la guerra de intervencion, arrojando al otro lado del Atlántico á esos salteadores de naciones, á esos incendiarios de pueblos indefensos, á esos susci-

tadores de conflictos internacionales, cuyo escarmiento comenzó en México y fué á consumarse en Sedán por los hijos de Arminio y de Ariovisto.

Felizmente el daño que causó la intervencion, ha sido reparado con usura en breve tiempo. Despues de las guerras civiles que conturbaron el país por cuestiones electorales, hace seis años que se ha cerrado el templo de Jano, y la paz, la dulce y serena paz, ha tomado asiento en nuestro hogar. Se observa ya una actividad inusitada por las mejoras materiales, se respira ya una atmósfera de bienestar, se siente ya una confianza satisfactoria en el porvenir.

Es cierto que no hay todavía mucho constitucionalismo. Ni sería posible que los grandes principios contenidos en nuestra carta fundamental se desarrollasen desde luego, venciendo todas las preocupaciones, conciliando todos los intereses legítimos, corrigiendo todos los abusos inveterados; y apénas la hábil pluma y concienzudos trabajos de eminentes jurisconsultos han abierto franca senda para hacer mas practicable su ejecucion. Pero ella encierra en sí los gérmenes de su propio desenvolvimiento, los motivos de su perfeccion progresiva, y se perfeccionará.... ¿Lo dudais?

Dadme un punto fijo, decía Arquímedes, y moveré la tierra. Yo solo pido la paz, y os aseguro que el siglo XX saludará á México libre, á México próspero, á México disfrutando de todas las preciosas garantías que procuraron asegurarle los constituyentes de 1857; porque la democracia, obrando eficazmente á la sombra de la paz, es esencialmente progresista, porque ella no puede por su naturaleza consentir arbitrariedades sistemáticas y duraderas, porque la contínua rotacion del poder produce la constante renovacion de los elementos vitales de un gobierno y la tendencia constante á la expurgacion de los elementos dañosos.

Bajo los auspicios de la paz, se alzará grandioso el edificio de la prosperidad de un país regado con la sangre y blanqueado con los huesos de tantos que han hecho el sacrificio de sus vidas por conquistar su felicidad. Bajo sus auspicios, las ruedas todas de la máquina política irán ajustando cada dia con mas exactitud, y los desmanes contra la Constitucion y las leyes tendrán que mino-

rar ó desaparecer, como acontece con las obras perfectibles de los hombres.

No desconfiemos, señores, no desconfiemos de nuestro porvenir, que se nos presenta risueño como un justo prémio al heroismo del pueblo en los pasados conflictos: trabajemos con constancia por mejorar las condiciones sociales y políticas del país, y tras el trabajo vendrá el fruto que con su vida y afanes tánto desearon para México los que nos han legado la independencia, los que nos han asegurado el goce legítimo de la libertad.

He dicho.



ERRATA.

—

En la pág. V del discurso, línea 2, dice: *fuego de alma.* Léase: *fuego de tu alma.*

ERRATA.

En la pág. V del discurso, linea 2, dice: *fuego de alma.* Léase *fuego de tu alma.*